

REVISTA AFESE

TEMAS INTERNACIONALES Y CULTURA

EDICIÓN 68

REVISTA AFESE
TEMAS INTERNACIONALES Y CULTURA

LA PANDEMIA COMO PUNTO DE INFLEXIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

Noviembre 20, 2022

PORTADA

Paula Barragán, Quito, 1963.

BFA en Comunicación Visual en el Pratt Institute de Nueva York.

Mantiene su propio taller en Quito, donde diseña logos, carteles, ilustraciones y portadas. Su obra más importante la desarrolla en las artes plásticas (la pintura, el grabado y el dibujo). Ha expuesto nacional e internacionalmente en 18 muestras individuales y más de 60 colectivas. Fue artista permanente de la galería Multiple Impressions (NY) y hoy trabaja con Davidson Galleries (Seattle), y Galería 24 (Quito). Obtuvo cinco primeros premios en diseño, grabado e ilustración. Seleccionada como artista oficial para la XIX edición de Latin Grammy Award 2018.

Esta pandemia causada por un virus diminuto que ha saltado del reino animal, nos recuerda que siempre, desde la época de las cavernas, hemos tenido una relación de amor y temor con la Naturaleza. Allí ha estado nuestra fuente de vida y belleza, pero también de horror y muerte. Y allí hemos ubicado a nuestros fantasmas, esos osos y lobos de los cuentos infantiles que vienen a devorarnos o chuparnos la sangre como los vampiros, quizás por nuestra culpa, por nuestra soberbia, porque hemos ofendido a un Dios terrible, omnipresente e impalpable como el coronavirus.

Es ese sentimiento religioso de la culpa, voluminoso como una bestia mitológica, el que nos amenaza. Y eso se pregunta el hombre disimulado y acongojado en el dibujo, junto a la mujer que desfallece: ¿De quién es la culpa? ¿De su imaginación? ¿De una sociedad que agrede constantemente al medio ambiente? ¿O es un gesto fugaz y banal de una Naturaleza que estuvo antes y seguirá después de nosotros y a la que le importamos muy poco?



Artista: **Paula Barragán**
Título: **¿De quién es la culpa?**
Formato Original: 130cm x 110cm
Técnica: técnica mixta y dibujo digital, impresión de pigmento sobre papel de algodón, 300 gr.

ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO

Byron Morejón Almeida
Coordinador Editorial

Vocales:
Lotty Andrade Abdo
Efraín Baus Palacios
Alfonso López Araujo
Benjamín Villacís Schettini
Claude Lara Brozzesi
Elizabeth Méndez

Hernán López T.
Secretario
Alexandra Rivadeneira
Pro-secretaria

Portada:
Artista: Paula Barragán

Edición fotográfica, diseño y diagramación: Karla Larco Ayala
Corrección de estilo: Liset Lantigua González

Quito, Ecuador

AFESE
Vicente Ramón Roca 170-143, Quito
Teléfonos: 2903 140 - 2903 141 - 2903 142
www.afese.com

ISBN: 978-9942-7065-0-8

Las opiniones expresadas en los artículos de la Revista AFESE son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan la posición oficial de la Asociación.

CONTENIDO

PREFACIO 13

Saludo del Presidente del Directorio de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior del Ecuador 14
Gonzalo Salvador Holguín

Carta del editor EDICIÓN 68 16
Byron Morejón Almeida

ASUSTOS INSTITUCIONALES 25

Intervención del Embajador Alejandro Suárez, Director de la Academia Diplomática «Galo Plaza Lasso», en el acto de homenaje al Embajador José Ayala Lasso 26
Alejandro Suárez Pasquel

Ceremonia en la Cancillería 30
José Ayala Lasso

Palabras del Presidente de la AFESE, Embajador Gonzalo Salvador Holguín, en el sepelio del Embajador Luis Valencia Rodríguez 36
Gonzalo Salvador Holguín

TEMAS INTERNACIONALES 41

Entre la distopía y la utopía 42
Francisco Proaño Arandi

No renuncio a la esperanza 50
Jorje H. Zalles

La pandemia del COVID-19 y sus consecuencias 54
Fernando Córdova Bossano

Agresión de Rusia a Ucrania
la Guerra que nunca debió suceder 62
Ximena Martínez

Análisis de las causas de la invasión rusa a Ucrania
desde la perspectiva de la teoría constructivista
de las relaciones internacionales 80
Gustavo Palacio Urrutia

Esos tentadores alucinógenos 90
Luis Moreno Guerra

Desigualdad de género, pandemia y
los servicios de cuidado 114
Paola Orellana Curillo

Una mirada a las políticas de género a través
de la diplomacia ciudadana 120
Maritza Jijon Solórzano

El Ecuador en el Consejo de Seguridad de las
Naciones Unidas durante 2023-2024 134
Miguel Egas, Fernando Fiallo, Andrés Montalvo

La gobernanza mundial frente a la pandemia:
El papel de la OMS y el desarrollo de políticas
globales de control sanitario frente a la pandemia 144
Fausto Bustos Jácome

Elementos centrales de una política nacional para la
atracción y facilitación de la inversión extranjera directa 152
Pablo Escobar Ullauri

HISTORIA 165

Manuelita presente, una vez más 166
Susana Cordero de Espinosa

Discurso de incorporación: Las dos Misiones
Geodésicas Francesas y sus repeticiones históricas 176
Efrain Baus Palacios

La celebración de los 120 años de la llegada
de la Segunda Misión Geodésica Francesa al
Ecuador (1901-1906) y algunas facetas de la
diplomacia cultural ecuatoriana 202
Claude Lara Brozzesi

RESEÑA: Estudios sobre la Segunda Misión Geodésica
Francesa en el Ecuador/ÉTUDES SUR LA DEUXIÈME
MISSION GÉODÉSIQUE FRANÇAISE 206
Claude Lara Brozzesi

MEMORIA 211

Un capítulo poco conocido de la historia territorial
ecuatoriano-peruana 212
Alejandro Suárez Pasquel

CULTURA LITERATURA Y ARTES 229

Viteri y los desatres de las guerras 230
Marco Antonio Rodríguez

Una crítica de afuera ante un narrador del mismo lugar 238
Wilfrido H. Corral

Galo Galarza Dávila 246
Luis Moreno Guerra

Sobre las Mejores Novelas Ecuatorianas 248
Eduardo Mora Anda

Consideraciones para una lectura sociohistórica
de «La Edad de la Ira» de Oswaldo Guayasamín.
Paralelismo con la pandemia del Covid-19 252
Sandro Celi Ormaza

PREFACIO

Saludo del Presidente del Directorio de la Asociacion de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior del Ecuador

Gonzalo Salvador Holguín

***** Embajador del Servicio Exterior ecuatoriano, Presidente de AFESE.

Gonzalo Salvador Holguín

En nombre del Directorio de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior, deseo extender nuestros más cordiales saludos a todos los miembros de la Asociación y agradecer profundamente a los colegas, académicos y personalidades que han contribuido a esta publicación, al Consejo Editorial de la Revista, por la prolija selección de los artículos, y al Embajador Byron Morejón, quien preside el Consejo, por su perseverante y meticulosa labor para hacer realidad esta edición No. 68.

La publicación de la revista coincide con un período de convulsión en la esfera internacional. Las secuelas de la pandemia y la invasión de Rusia a Ucrania, ejes temáticos de la revista, han revivido el temor al empleo de armas de destrucción masiva y han provocado una crisis energética, un incremento de la inflación, alzas de los tipos de interés y una posible recesión económica mundial. En lo interno, graves amenazas se ciernen sobre la democracia ecuatoriana y sus instituciones, así como sobre la seguridad de la población debido a la violencia desatada por la delincuencia transnacional organizada y sus apéndices locales, los que a través de su enorme poder económico, producto del narcotráfico, han permeado a instituciones y estructuras nacionales, amenazando el estado de derecho y la estabilidad democrática. Frente a ello, la diplomacia ecuatoriana tiene el compromiso de redoblar sus esfuerzos para obtener cooperación internacional y poder combatir más eficazmente al crimen organizado, y los ecuatorianos tenemos el deber ético y moral de estrechar nuestra unidad para rechazar y sancionar a quienes pretenden sembrar el caos en el país.

Han transcurrido 37 años desde que en mayo de 1985 se publicara el primer número de la Revista AFESE. A lo largo de estos años ha sido el semillero a través del cual decenas de diplomáticos han incursionado en el análisis de temas relativos a la política exterior y acontecimientos de actualidad en el campo de las relaciones internacionales, en un marco de pluralismo y plena libertad de expresión.

Invitamos a los socios a continuar publicando en la Revista AFESE y a nuestros lectores a explorar los interesantes artículos que tratan temas actuales de crucial importancia, así como los valiosos ensayos de carácter histórico, artístico y cultural contenidos en esta edición.

Carta del editor
EDICIÓN 68

Byron Morejón Almeida

***** Embajador (s.p.). Coordinador Editorial.

Byron Morejón Almeida

La REVISTA AFESE salió a la luz en forma permanente y continua en mayo de 1985. Existieron varias publicaciones precursoras a través de las cuales funcionarios y empleados del Servicio Exterior ecuatoriano acostumbraron a ejercer el oficio de la palabra, libre y creativamente, mediante afanes editoriales animados del permanente deseo de comunicar y proyectar a la opinión institucional y ciudadana contenidos y experiencias sobre los temas que ocupaban sus preocupaciones, conocimientos y tareas, en defensa de los intereses nacionales. Fue con este impulso que llegó la actual Revista AFESE, como medio generador y suscitador de diálogos y debates basados en el respeto a los valores, la tolerancia, las libertades y el pluralismo; publicación que siempre ha estado abierta a funcionarios del Servicio Exterior (para así contribuir a su plena capacitación, según el Estatuto de la Asociación) y a la sociedad académica en su conjunto. De esta manera, se ha convertido en un lugar de encuentro idóneo y en punto de convergencia de análisis, pensamiento y creatividad, conforme lo hemos reiterado.

Cabe enfatizar, adicionalmente, una de las características de nuestra filosofía editorial, enfocada en reivindicar el sabor de urgencia, que supone que nuestras publicaciones deben estar a tono con los ritmos de la dinámica contemporánea, propios de los asuntos del quehacer diplomático. Es importante igualmente destacar –como lo hemos hecho en publicaciones anteriores– el carácter de independencia intelectual de la revista, con completa autonomía democrática y plural. La revista no pretende ser vocera de la Asociación ni cabe que lo sea. La Asociación es la auspiciante –mérito que subrayamos– pero conforme lo anotamos, brinda total libertad de expresión a sus articulistas y al Consejo Editorial. De igual manera, su línea editorial es completamente independiente de los enfoques del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero no necesariamente contradictoria: «coincidirá en lo que considere correcto y discrepará, con altura y solidez, con aquellos aspectos con los que no coincida. Los enfoques de nuestra política editorial se incluyen siempre en nuestras publicaciones».

Es en este contexto que se inserta la presente EDICIÓN 68, de la «Revista AFESE, temas internacionales y cultura», que tenemos el honor de presentar, en la que el querido lector encontrará rigurosas, ilustradas, académicas, creativas y orientadoras colaboraciones, teniendo como referentes los ejes temáticos, identificados como sus parámetros conceptuales.

Tales ejes temáticos fueron concebidos ante la crisis de la pandemia que ha venido azotando al mundo con efectos inciertos, cada vez más complejos, que han comenzado a emerger no solo referidos a temas concernientes a la salud, sino también a los ámbitos político, económico y geopolítico. Materia de este ejercicio conceptual son las enormes fragilidades existentes en el mundo, que se han evidenciado en confrontaciones y tensiones que han aflorado en los últimos meses, tanto en lo concerniente a la política interna de muchos países −particularmente en nuestra región− así como en el ámbito global.

De esta manera, el tema escogido fue: «La pandemia como punto de inflexión y sus consecuencias».

Claro está, aún no se trata de interpretar el tema en clave de post pandemia, sino de una actualidad mutante, de una nueva realidad que se encuentra en proceso y que paulatinamente ha venido transformando a la humanidad y nos presenta un futuro cargado de incertidumbres, conforme lo insinuamos previamente.

El gran escritor italiano Alessandro Baricco, en su reciente obra de fragmentos: «Lo que estábamos buscando», en un motivador y suscitador ejercicio intelectual consigna a la pandemia, según expresa en su presentación, como algo más que una emergencia sanitaria: *como una criatura mítica, una construcción colectiva (muy real, no hay aquí negacionismo) con la que los humanos se dicen algo urgente y vital para organizar sus angustias y creencias*. Lúcida intelectualización de una realidad evidente y sorpresiva: «A través del mito los humanos generan el mundo. Por el mito lo pierden».

Y después de la pandemia, ¿qué? ¿Cabe el optimismo? De hecho, el propio Baricco coloca el virus en la perspectiva de «ente no democrático, que fortalece a los poderosos y acaba con los pobres». ¿Logrará la humanidad superar esta perspectiva tan negativa sobre la base de las actuales evidencias? Esta fue la invitación que formulamos en el seno del Consejo Editorial para emprender en un ejercicio de reflexiones sobre el incierto futuro, a la luz de los acontecimientos que han aflorado en el momento presente.

En esta tónica, a manera de artístico prefacio que contextualiza todo el concepto que subyace en la formulación que antecede, es muy grato destacar que la presente edición 68 tiene, como gran motivadora, la brillante obra pictórica de la destacada artista ecuatoriana, de proyección internacional, PAULA BARRAGÁN, quien muy generosamente nos ha ofrecido los derechos de su publicación para la portada y contraportada de la presente publicación. La altísima calidad plástica y belleza de la obra titulada «De quién es la culpa», motivó el que fuera seleccionada por el renombrado diario The New York Times para su publicación en la serie «Postales del Coronavirus». La obra ofrecida por tan renombrada artista corresponde plenamente a los propósitos de la edición 68 de la revista y constituye

elemento esencial de su soporte conceptual. Además, el ritmo cromático de la estructura de la edición tendrá directa relación −en cuanto a la composición de color− con esta magnífica obra.

En la Carta del editor de la edición 67 nos referimos a este azote que se presentó súbitamente como una epidemia viral y luego calificada apropiadamente como lo que era: una pandemia capaz de expandirse a velocidad vertiginosa, afectando a la humanidad entera, como consecuencia precisamente de la globalización. Los países de nuestro continente, el Ecuador incluido, registraron, desde un inicio, cifras impresionantes de contagio y muerte, generando, conforme lo destacamos, un drama humano sin precedentes en nuestra historia contemporánea. La pandemia puso en evidencia las vulnerabilidades de casi todos los países del mundo, las lacras de nuestras sociedades y de sus modelos de desarrollo. Para el caso de América Latina específicamente, según la CEPAL, el impacto del COVID-19 no solo se aprecia en la salud de las poblaciones, sino en varios otros sectores del desarrollo humano, tales como «el incremento nunca antes experimentado de la pobreza». Y, como consecuencia, un informe de «Latinobarómetro» analizó la democracia en la región y la forma como la crisis sanitaria afianzó los bajos niveles de apoyo de la ciudadanía y su «desencanto con los Gobiernos», sentimientos albergados por la población latinoamericana antes de la pandemia.

En el caso del Ecuador, el recientemente posesionado gobierno ecuatoriano acertó en cumplir su ofrecimiento de vacunar a 9 millones de personas en los cien primeros días de Gobierno. La que se llegó a denominar «diplomacia de las vacunas», consiguió con posterioridad a este primer impulso, inobjetables resultados a través de ágiles y eficientes acciones desplegadas en diplomacia directa por el propio Jefe de Estado y de la Cancillería, lo cual, desafortunadamente, no estuvo acompañado de la justa campaña de promoción y difusión de tan exitosa gestión.

Queda ahora continuar impulsando la reactivación económica que, en cifras macroeconómicas, ha alcanzado niveles significativos; la generación del empleo; las mejoras del sistema de salud; la mejora de los procesos educativos, sin descuidar la protección de los sectores vulnerables; garantizar la seguridad ciudadana; la lucha frontal contra la corrupción y el narcotráfico que se han convertido en la mayor preocupación de la población; la mejora de los niveles de gobernabilidad. En lo que respecta a la Política Exterior, bajo el lema de su compromiso «Más Ecuador en el Mundo y más mundo en el Ecuador», bien se pueden encontrar importantes logros en el relacionamiento más activo del país con países y áreas tradicionales y nuevos espacios globales (Estados Unidos, Europa y Asia), en lo político y comercial, a pesar de la insurgencia de situaciones adversas generadas por las tensiones con efectos globales, a las que luego mencionaremos brevemente, y que también son expuestas en la presente edición.

En un enfoque global es evidente, como lo hemos insinuado, que los acontecimientos que han surgido en el marco de la pandemia, en el curso de los meses recientes, bien pueden ser entendidos como un subproducto de las fragilidades universales que fueron develadas por el flagelo: debilidades en las políticas de salud

y sociales (China es un ejemplo con su política COVID-19 cero tolerancia, que le está conduciendo, según los analistas, a una importante depresión económica); y, en términos globales, en el ámbito económico, pues se vaticina persistentemente una recesión universal; el surgimiento de la inflación como consecuencia del COVID-19 y las cuarentenas que bloquearon los flujos y transporte de bienes, particularmente de China hacia el resto del mundo. En un segundo aspecto, los expertos conectan como causas de la inflación global, a la Guerra de Ucrania y el bloqueo a la exportación de cereales, a más de las restricciones a las ventas de hidrocarburos rusos. (Vicente Albornoz, El Comercio, 18-09-2022)

Autores y medios especializados en temas internacionales mencionan al COVID-19 como factor desestabilizador y generador de las tensiones que se percibían en el contexto del ya frágil orden mundial, aun antes de esta crisis. Muchas personalidades influyentes en la escena mundial así lo venían vaticinando.

Es en este escenario que, sorpresivamente, se produce la invasión de Rusia a Ucrania, acontecimiento que ha conmocionado a la comunidad internacional y con ello se vislumbra la reconfiguración de un esquema multicéntrico o multipolar. ¿Es que acaso la tercera potencia mundial ha puesto a prueba las debilidades globales destapadas por la pandemia, incluso a costa de su prestigio? ¿Subestimó tal vez las capacidades de la OTAN, ya que, como reacción a este insospechable y altamente peligroso suceso para la paz mundial se ha fortalecido, con lo que se han evidenciado precisamente los cambios que puedan surgir en la geopolítica mundial y los nuevos equilibrios –o desequilibrios– globales?

En efecto, en el presente número hemos tratado de estimular espacios libres para la reflexión, como por ejemplo, la posición de los Estados Unidos frente a estos nuevos retos y sus relaciones con Rusia y con otras regiones del mundo, particularmente con América Latina; la agudización de las tensiones entre las dos potencias actuales: los Estados Unidos de América y China; la situación de Taiwán; la futura condición de Rusia en la arquitectura internacional, entre otros múltiples temas. De hecho, el diario El País, de España, califica como «desmoronamiento internacional» a la contraofensiva de Ucrania que coloca a Rusia en una «pendiente bélica difícilmente reversible». De igual forma, frente a este «desajuste del mundo» del que hablaba Malouf, aun antes de que surgieran estos acontecimientos, cabe meditar acerca de la situación intrarregional en el contexto latinoamericano y su posición en el nuevo escenario global.

Son estas coyunturas y líneas de pensamiento editorial las que conforman el presente número 68 de la Revista AFESE, que se edita manteniendo la imagen moderna, fresca y atractiva, conforme el Consejo Editorial lo viene haciendo en los últimos años, sin menoscabo del rigor académico y profesional que ha caracterizado su ya larga historia.

Correspondiendo a los ejes temáticos, la edición 68 se presenta en los siguientes grandes capítulos, según sus contenidos: Prefacio; Asuntos institucionales; Temas internacionales; Historia; Memoria; Cultura: literatura y artes. En estos segmentos se puede aquilatar la

importancia del concurso estimulante de académicos invitados y profesionales diplomáticos, enriqueciendo y nutriendo nuestro espacio de reflexión y pensamiento plural, analítico y crítico.

A manera de prefacio, y antes de iniciar la mención a las rigurosas, ilustradas y académicas colaboraciones que el querido lector encontrará en esta edición, hemos iniciado con referencias a importantes asuntos institucionales que ponen en evidencia los intereses y preocupaciones que caracterizan a nuestra revista. Así ocurrió con la edición especial con ocasión de la reconstitución de la Academia Diplomática, en la que se puso de manifiesto el rol de la Academia Diplomática en el proceso de reinstitucionalización de la Cancillería y el fortalecimiento profesional del Servicio Exterior. En el presente caso, el Consejo Editorial desea adherirse al acto de homenaje –que contó con la participación del presidente de la República y del canciller– promovido con incuestionable acierto por el Director de la Academia Diplomática, en el que recientemente varias instituciones académicas ecuatorianas rindieron al ex Canciller de la República, Embajador José Ayala Lasso, ilustre personalidad de la diplomacia nacional, primer Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, artífice del proceso que concluyó con los Acuerdos de Paz entre Ecuador y Perú, miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, entre otras altas dignidades y servicios prestados a la Patria.

Igualmente, nos unimos al presidente de la AFESE, Embajador Gonzalo Salvador, en el tributo que deseamos rendir a otra alta personalidad de la diplomacia ecuatoriana, como fue el recientemente fallecido Embajador Luis Valencia Rodríguez, ilustre ex Canciller de la República y preclaro internacionalista.

Seguidamente, me refiero al segmento del Índice sobre temas internacionales, que inicia con el reconocido elegante, profundo y lúcido estilo de los renombrados escritores y académicos Francisco Proaño Arandi y Jorge Zalles, que contribuyen con dos escritos esenciales cuyos sugerentes títulos invitan a profundas reflexiones: «Pandemia: entre la distopía y la utopía» y «No renuncio a la esperanza».

El capítulo se enriquece con los altamente profesionales, ilustrados y académicos ensayos de los distinguidos colegas Fernando Córdova Bossano, acerca de su analítica visión sobre la pandemia y sus consecuencias; Ximena Martínez de Pérez y Gustavo Palacio Urrutia, con su interpretación de un acontecimiento que ha conmocionado grandemente a la comunidad internacional, por constituirse en una clara violación a la Carta de las Naciones Unidas y una seria amenaza al recurso inclusive del empleo de armas nucleares: «Agresión de Rusia a Ucrania, una guerra que nunca debió suceder» y «Análisis de la invasión Rusa a Ucrania desde la perspectiva de la teoría constructivista de las relaciones internacionales».

Con estilo franco, puntual y directo, el jurista Luis Moreno Guerra aborda, desde su óptica, un asunto de enorme actualidad, el narcotráfico, que se ha constituido en una auténtica tragedia que pesa sobre nuestra región y la comunidad mundial, por lo cual amerita un urgente examen en profundidad, para la búsqueda de las soluciones globales que demanda un serio problema global.

El Consejo Editorial desde hace algunos años asumió el compromiso de permanentemente recordar que, si bien los aspectos relacionados con los derechos humanos y la igualdad de género son transversales en todo lo concerniente a la agenda mundial, cada invitación a participar en las respectivas ediciones contemplará una referencia especial a esta temática fundamental. Así ocurrió con la presente edición 68 y estamos profundamente complacidos de que, en sus muy valiosas contribuciones, las distinguidas colegas Paola Orellana y Maritza Jijón hayan abordado los aspectos de género, particularmente en las circunstancias de la crisis de la pandemia: «Desigualdad de género, pandemia y los servicios de cuidado» y «Una mirada a las políticas de género a través de la diplomacia ciudadana».

Se destacan también las altamente profesionales contribuciones de Fernando Fiallos, Andrés Montalvo y Miguel Egas sobre tema de tanta actualidad como lo es la presencia del Ecuador en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante 2023-2024, que supondrá un reto y una oportunidad para nuestro país en su política internacional.

El colega Fausto Bustos nos ha propuesto un muy informado y pertinente análisis acerca de «El papel de la OMS y el desarrollo de políticas globales de control sanitario frente a la pandemia». Igualmente, el colega Pablo Agustín Escobar Ullauri se refiere en su ensayo a la necesidad de la creación de políticas de facilitación de la inversión extranjera directa. Tema de mucha actualidad en el contexto del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, establecido por el Gobierno Nacional. Se trata de una muy valiosa contribución a un tema que tiene relación directa con las políticas de desarrollo nacional.

El segmento de Historia se enmarca en dos conmemoraciones de particular trascendencia en la historia independentista de Ecuador y de América: el Bicentenario de la Batalla de Pichincha y su influencia; así como la celebración de los 120 años de la llegada de la Segunda Misión Geodésica Francesa al Ecuador (1901-1906). Este capítulo esencial de nuestra revista adquiere singular notoriedad con las colaboraciones de ilustres académicos que honran la presente edición 68, como son la respetable Presidenta de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, Susana Cordero de Espinosa, que nos revela aspectos inéditos y poco conocidos de Manuela Sáenz, con su sugerente y hermoso texto «Manuelita presente, una vez más»; e igualmente, el Embajador Efraín Baus, con su brillante discurso de incorporación a la Academia Nacional de Historia y en el que se refiere precisamente, como tema central, a las Misiones Geodésicas francesas. Asimismo, sobre el tema otro distinguido colega, el Académico de la Historia, Embajador Claude Lara Brozzesi, presenta sus estudios sobre este Segunda Misión Geodésica Francesa, en los que proyecta su singular ilustración acerca de la materia.

El capítulo referido a Memoria acoge con particular interés el documentado ensayo del Embajador Alejandro Suárez Pasquel, cuyo título invita claramente a su lectura para los lectores interesados en profundizar la historia de la política internacional del Ecuador: «Un capítulo poco conocido de la historia territorial ecuatoriano-peruana».

El segmento dedicado a Cultura: literatura y artes, se corresponde, como lo hemos manifestado reiteradamente, a la posición relevante que hemos asignado a este capítulo en el contexto de nuestras publicaciones. La

edición 68, en este capítulo, inicia con un inspirado y magistral ensayo del académico y connotado crítico de arte Marco Antonio Rodríguez sobre el Maestro Oswaldo Viteri: «Viteri y los Desastres de las Guerras», de singular actualidad.

Asimismo, presentamos un valioso ensayo del académico y crítico literario Wilfrido Corral sobre la literatura ecuatoriana contemporánea y, en este contexto, destaca la obra literaria del connotado escritor y diplomático ecuatoriano Jaime Marchán Romero. Lo titula: «Una crítica de afuera ante un narrador del mismo lugar». Igualmente, nos referimos a la reciente obra «Breviarios», publicada por otro muy distinguido escritor y diplomático ecuatoriano: Galo Galarza, comentado con ágil precisión por nuestro colega Luis Moreno Guerra.

De igual manera, en el presente capítulo presentamos un ilustrativo artículo de nuestro colega, el académico Eduardo Mora Anda: «Sobre las mejores novelas ecuatorianas».

Y para cerrar la edición, nuestro colega Sandro Celi Ormaza nos presenta un muy interesante ensayo: «Consideraciones para una lectura sociohistórica de «La Edad de la Ira de Oswaldo Guayasamín. Paralelismo con la Pandemia COVID-19».

Para concluir, no puedo dejar de consignar mi gratitud profunda y la del Consejo Editorial por el responsable, entregado y singular profesionalismo de las señoras correctora de estilo Liset Lantigua y la diagramadora Karla Larco quienes, superando las dificultades propias de un trabajo editorial, han colaborado con toda entrega, gran creatividad y decisión, para que ustedes, respetados lectores, puedan disponer de la presente Edición 68 de la «Revista AFESE, temas internacionales y cultura».

ASUNTOS INSTITUCIONALES

Intervención del Embajador Alejandro Suárez, Director de la Academia Diplomática «Galo Plaza Lasso», en el acto de homenaje al Embajador José Ayala Lasso

Ministerio de Relaciones Exteriores

27 de septiembre de 2022

El acto al que hoy asistimos es fruto de una idea que surgió hace alrededor de tres años, cuando cuatro instituciones resolvieron juntar voluntades y esfuerzos para rendir homenaje a un ecuatoriano a quien el Ecuador debía mucho. El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Academia Diplomática, la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano, la Universidad Andina Simón Bolívar y la Universidad Internacional del Ecuador, consideraron que era necesario recordar al país a través del justo reconocimiento al mérito y cualidades de un ciudadano ejemplar, que los principios morales y la ética son –deben ser– valores con vigencia permanente.

Y es que el homenaje a una persona no puede quedar solamente en la exaltación de méritos y cualidades individuales. Debe ser, junto con eso, un ejercicio de reflexión en torno a lo que constituye el sentido de tal homenaje: una oportunidad para restaurar referentes; un momento para reconocer valores auténticos; una ocasión para reconstruir paradigmas válidos.

Nuestro país, el mundo, viven momentos azarosos. La incertidumbre, la violencia, la desorientación parecen constituir los mayores peligros que acechan a las sociedades, debilitadas por la extinción de creencias, costumbres y prácticas que antes considerábamos indispensables para mantener la solidez de las instituciones. Han ganado terreno extrañas doctrinas, tendencias perniciosas e ideas falsas que tratan de desafiar a la lógica, al buen sentido y hasta a la naturaleza, empujando a las personas hacia un peligroso relativismo y, lo que es peor, afectando gravemente a la higiene moral que debe presidir a la sociedad. Todo ello duele, desalienta. Lo estamos viviendo en el Ecuador. Casi todos los días ocurren hechos que nos suscitan indignación, coraje, rebeldía.

Nuestro país, el mundo, viven momentos azarosos. La incertidumbre, la violencia, la desorientación parecen constituir los mayores peligros que acechan a las sociedades, debilitadas por la extinción de creencias, costumbres y prácticas que antes considerábamos indispensables para mantener la solidez de las instituciones.

Y es en esas circunstancias que nos preguntamos si tal vez nos hemos quedado sin líderes, sin guías. Muchos, lamentablemente, concluyen que sí.

Pero es en esas mismas circunstancias que quienes creemos en el futuro nos afirmamos en la convicción de que no; no hemos perdido referentes. Aún tenemos imágenes y ejemplos a los que aferrarnos; aún hay personas cuya vida y hechos son testimonio de que los valores importan, de que la dignidad, el honor, el patriotismo son todavía fortalezas tanto individuales como colectivas. Volvemos entonces la vista a ellas y las reconocemos en muchas personas. Pasamos revista a nuestra historia, a sus mejores momentos, a sus hitos fundamentales y es allí en donde encontramos a los personajes cuya imagen estimula nuestra esperanza y alienta nuestro optimismo.

Por eso es justo rendirles homenaje. Porque su dimensión ética fortaleció nuestra creencia en los principios; porque su honestidad nos demostró que la virtud es posible; porque su dignidad alentó nuestras mejores convicciones.

Y por todo eso es que tiene sentido el tributar, hoy, este homenaje a José Ayala Lasso, el diplomático que hizo de su carrera un testimonio de servicio y patriotismo; el profesional que siempre actuó con honradez y rectitud; el hombre que dio lecciones de civilidad y ciudadanía. Y este homenaje es también expresión de agradecimiento. Agradecimiento por todo cuanto hizo en favor del país desde sus responsabilidades diplomáticas nacionales e internacionales; agradecimiento por haber representado y proyectado lo mejor y más auténtico de la nación ecuatoriana; agradecimiento por su lúcida pedagogía a través de sus escritos y de sus acciones.

Tengo un especial orgullo personal al hacer hoy esta presentación. Habiendo sido mi superior y guía en la carrera diplomática, el Embajador Ayala Lasso me concedió el privilegio de ser su amigo. Le conocí como profesional completo; como hombre de institución; como humanista.

Hombre de vasta cultura, José Ayala Lasso tiene entre sus aficiones la música, sobre la que también es una autoridad. En esa afición común nos encontramos hace muchos años. En eso ha sido también mi maestro. Hace tanto tiempo, recuerdo, me hizo conocer ese maravilloso coro «Va pensiero» de la ópera «Nabucco», de Giuseppe Verdi, ese gigante de la música italiana y universal

Hombre de vasta cultura, José Ayala Lasso tiene entre sus aficiones la música, sobre la que también es una autoridad. En esa afición común nos encontramos hace muchos años. En eso ha sido también mi maestro. Hace tanto tiempo, recuerdo, me hizo conocer ese maravilloso coro «Va pensiero» de la ópera «Nabucco», de Giuseppe Verdi, ese gigante de la música italiana y universal quien, en uno de los innumerables homenajes que se le tributó en vida, dijo:

Honrar a una persona es sublimar los propios anhelos; es motivarnos a ser mejores; es enriquecer los espíritus. Las virtudes son alimento del alma. Reconocerlas es un acto de generosidad que enaltece tanto al que honra como a quien es honrado. Pero de nada serviría si es que ello no inspirara lo mejor de nuestros sentimientos; si no conmoviera los espíritus para persuadir a

los hombres de que los bienes superiores no deben declinarse. Así es como deben erigirse los símbolos: las cualidades y méritos que atribuimos a otros deben convertirse en claves para guiar nuestros propios actos. Si quereis ahora enaltecerme por mi música, haced de ella un medio para engrandecer vuestros corazones. Quiero que todos vosotros seais la orquesta que interprete la más bella música: la de la confraternidad, de la comprensión y del respeto.

El texto introductorio que tienen ustedes en sus manos concluye con la frase con la que ahora quiero concluir esta presentación del homenaje al Embajador Ayala Lasso:

Para los hombres ilustres nunca bastarán los honores; allí, probablemente, radica su grandeza. Siempre habrá algo más que decir de ellos; siempre habrá algo más que aprender de ellos; siempre habrá algo más que agradecer de ellos.

Para los hombres ilustres nunca bastarán los honores; allí, probablemente, radica su grandeza. Siempre habrá algo más que decir de ellos; siempre habrá algo más que aprender de ellos; siempre habrá algo más que agradecer de ellos.

Ceremonia en la Cancillería

José Ayala Lasso

Martes, 27 de septiembre de 2022

* Ex Canciller, Primer Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, académico.

Agradecer a:

Presidente Guillermo Lasso
Juan Carlos Holguín, Canciller
Academia Diplomática y Alejandro Suárez
UIDE y Marcelo Fernández, Canciller UIDE
UIDE y Gustavo Vega, Rector UIDE
Universidad Andina y Rector César Montaño
AFESE y Gonzalo Salvador, Presidente

Todos los que han escrito artículos en el folleto titulado «El canciller de la paz»:

Embajador Alejandro Suárez,
Ex Presidenta de la República Doña Rosalía Arteaga Serrano,
Ex Presidente de la República Doctor Osvaldo Hurtado Larrea
Ex Presidente de la República Doctor Jamil Mahuad
Ex Presidenta de Chile, Doña Michelle Bachelet,
Ex Cancilleres Francisco Carrión Mena, Luis Gallegos Chiriboga, Mauricio Montalvo, José Valencia
César Montaño Galarza rector de la Universidad Andina
Gustavo Vega Delgado, rector de la Universidad Internacional
Marcelo Fernandez Sánchez, Canciller de la Universidad Internacional,
Embajador Gonzalo Salvador Holguín presidente de AFESE
Doctor Enrique Ayala Mora, ex rector de la Universidad Andina

¡Cómo no agradecer al embajador Alejandro Suárez, director de la Academia Diplomática que, renacida ahora de las cenizas, se empeña escrupulosamente en cumplir su obligación fundamental, que es la de impartir conocimientos, experiencia y orientación a la diplomacia profesional para que, con eficiencia y dinamismo, defienda los derechos e intereses del pueblo ecuatoriano, siempre y en toda circunstancia! Alejandro cumple este objetivo de manera ejemplar y se ven

ya los brotes frescos y vigorosos de los nuevos aspirantes a diplomáticos, que contribuirán a regir sabiamente los destinos de la patria en este campo.

Quiero también agradecer a todos cuantos me han honrado esta noche con su presencia en la Cancillería ecuatoriana.

Me permitirán ustedes, queridos amigos que, conmovido como estoy, haga una sola y única referencia a mi familia, es decir, a mi mujer Monique, mis hijos Vèronique, Carlos, Gabriela e Isabel, sus cónyuges y a mis numerosos nietos, cuyas palabras al final del folleto «El canciller de la paz» me llenaron de emoción y ternura. A ellos he querido transmitir los principios con los que fui formado y que se resumen en el reconocimiento de que el ser humano es parte de una sociedad a la que debe dar su aporte generoso y desinteresado para que, en su permanente evolución y cambio, se oriente hacia el fortalecimiento de la libertad, la justicia y la fraternidad. Cumplidos así sus deberes para con la sociedad, pueden los seres humanos aspirar legítimamente a la trascendencia.

Debo confesar que, al escuchar las palabras pronunciadas esta noche y al leer las que se encuentran escritas en el folleto que se nos ha distribuido, me ha entrado un deseo incontenible de conocer al personaje allí descrito. Me ha parecido, además, que esta noche bien puede ser usada como un buen argumento para fundamentar la tesis de la física moderna, que afirma la existencia de mundos paralelos, es decir, que lo que parece no existir, existe, y lo que vemos como una realidad, apenas es una ficción.

Debo confesar que, al escuchar las palabras pronunciadas esta noche y al leer las que se encuentran escritas en el folleto que se nos ha distribuido, me ha entrado un deseo incontenible de conocer al personaje allí descrito.

Pero, como hemos sido convocados en una expresión de bondadosa amistad, debo concluir que lo que sí ha saltado a la vista de todos –y ha impactado al oído de todos– es la generosidad de quienes han hablado y escrito sobre mi modesta persona, virtud cada vez más rara en este mundo de mezquindades, competencias y egoísmos, mundo materialista en el que quien más tiene, más poder reclama, y quien menos méritos posee, niega los ajenos para que no se vean menguados los suyos.

Expreso, por lo tanto, mi gratitud para con tan bondadosos amigos que, al describirme, han sublimado su afecto y han usado un cristal que les ha inducido a describir a un José Ayala Lasso que yo bien quisiera que existiera y fuera real.

Pero, grande como es la bondad con la que han expresado su aprecio hacia mi persona, de mayor importancia es la adhesión que han demostrado a aquellos valores permanentes, sin los cuales no se pueden construir sociedades libres, justas y fraternas; valores olvidados durante los años de amoralidad gubernamental que comenzaron en 2007 y que contagiaron a la sociedad ecuatoriana –en forma más letal que el corona virus– conminándole psicológicamente a seguir el ejemplo corrupto impartido desde las alturas del poder.

De ciudadanos serios y comprometidos con el futuro de la Patria es, entonces, ver, comprender y apoyar cuanto hace el actual gobierno, en un panorama político hostil, dividido y no ajeno a la corrupción, con escasos recursos económicos y humanos para enderezar los entuertos, robustecer los principios de la moral con el ejemplo y castigar las violaciones de la ley.

En tal sentido, ¡qué simbolismo importante tiene la presencia del señor presidente Guillermo Lasso en este Salón de los Próceres! Todos sabemos o intuimos la gravedad, importancia, urgencia y multiplicidad de problemas que debe afrontar y resolver un Jefe de Estado. En tales circunstancias, ser honrado con su presencia tiene una significación que trasciende, ciertamente, la relación familiar que nos une. El Presidente quiere estar junto a un modesto ciudadano que se empeñó, toda su vida, en cumplir sus obligaciones con inquebrantable adhesión a la ética y a la ley, especialmente cuando le correspondió la grave responsabilidad de dirigir las relaciones exteriores del país y firmar la paz con el Perú.

Aquí se encuentra el ciudadano elegido por el pueblo ecuatoriano, al que todos hemos confiado el derecho y el deber de señalar las metas de bienestar y progreso para el país y de escoger los mejores caminos para alcanzarlas. Democráticamente, todo el pueblo ecuatoriano está obligado a facilitarle el cumplimiento de esa tarea, criticándole con claridad y oportunidad cuantas veces sean necesarias, pero defendiendo las instituciones de la República cuando fuerzas ocultas movidas por intereses subalternos, pretendan ejercer una representatividad nacional de la que carecen, y quieran crear el caos y fructificar en ríos revueltos. Bien ha hecho el Jefe de Estado en propiciar el diálogo como herramienta para llegar a consensos con distintos grupos sociales. Pero algunos de esos grupos parecen haber olvidado que dialogar no significa imponer criterios amenazando, inclusive, con la repetición de nuevos episodios de violencia e ilegalidad, que atentan contra la unidad nacional y alimentan sentimientos de repudiable regionalismo y división.

Fuerzas internacionales carentes de toda moral, empeñadas en acumular dinero para acumular poder y llegar así a destruir la democracia y crear un nuevo orden de delincuencia organizada, están apoderándose del Ecuador. Sus recursos son incomparablemente mayores a los que poseen el Ecuador y otros países inmersos en este problema.

Tenemos que fortalecer nuestras instituciones y purificarlas, porque esa es la única manera de afrontar eficazmente estos criminales ataques, pero no hay que denigrarlas atribuyéndoles responsabilidades mientras, al mismo tiempo, no se les provee de cuanto necesitan para cumplir con sus deberes.

Para que la ciudadanía pueda construir una sociedad progresista, en la que impere la justicia, se necesitan leyes claras, fundadas en la ética social, que reconozcan los derechos y sus limitaciones, que premien el mérito y castiguen el crimen. Pero,

Ya lo dijo Bolívar: «No son las leyes ni los códigos los que aseguran el progreso de los pueblos, sino la existencia de hombres virtuosos, ilustrados y patriotas».

más que eso, se necesita que cada uno de los ciudadanos proceda siempre con honestidad, en lo público y lo privado. Ya lo dijo Bolívar: «No son las leyes ni los códigos los que aseguran el progreso de los pueblos, sino la existencia de hombres virtuosos, ilustrados y patriotas».

Hemos visto cuán poco valen las leyes cuando gentes desprovistas de moral las interpretan a su manera, las usan para legitimar sus ambiciones y las dejan de lado, con argucias procesales leguleyescas para retardar, impedir o modificar el pronunciamiento sustantivo de la justicia. Y hemos visto también, desgraciadamente, que la corrupción ha contaminado al país y a sus instituciones, que el Templo está lleno de mercaderes que deben ser expulsados sin conmiseración con el látigo de la Justicia, como el mismo Jesús lo hiciera.

Para progresar ordenadamente, nuestro país necesita desempolvar los manuales de ética, cívica e historia, olvidados en bodegas –salas de velación de principios y valores–.

La decadencia de los imperios ha comenzado cuando el poder de las instituciones ha disminuido y ha aumentado el poder de los hombres que las dirigen. La democracia, en todo el mundo, corre ahora ese peligro.

Quiero destacar una idea fundamental. Este generoso homenaje no va realmente dirigido a mi persona. Para el éxito de una gestión diplomática es indispensable trabajar en equipo; es indispensable olvidarnos de nosotros mismos y pensar en quienes van movidos por la misma causa y el mismo ideal, y reconocer el mérito de aquellos que finalmente no figuran firmando acuerdos ni tomándose fotos para la historia. Es por esta razón que el libro en el que relaté las vicisitudes de la negociación diplomática con el Perú fue dedicado al servicio exterior profesional ecuatoriano. Sus integrantes, en aquella época, éticamente formados, académicamente preparados, inteligentemente entrenados, místicamente patriotas, llevaron la diplomacia a las calles y plazas y leyeron acertadamente la opinión nacional que, alejándose de sueños tan ingenuos como irreales, abrió los ojos a la historia y, con dignidad y realismo, inspiró y dio su aval a una negociación que culminó con la suscripción de los acuerdos de paz.

La historia tendrá que reconocer –en su justa e importante medida–, cuando se serenen los juicios y calme la pasión política, los aportes notables que entregaron al país los presidentes Osvaldo Hurtado, Rodrigo Borja, Sixto Durán Ballén, Fabián Alarcón y Jamil Mahuad, especialmente este último, quien, mediante la diplomacia presidencial directa, desbrozó el camino que, tres meses después de iniciado su gobierno, nos condujo a la suscripción de la paz el 26 de octubre de 1998. Ya es hora de que se haga justicia al presidente Jamil Mahuad y que, rectificando errores y dejando de lado odios políticos, venganzas y demagogia, se le reciba en el país con la gratitud y los honores que merece.

Por otro lado, no puedo dejar de mencionar la excelencia y los valores de quienes tuve el acierto de seleccionar como mis asesores directos: los embajadores Luis Ponce Enríquez, Teodoro Bustamante Muñoz, Manuel de Guzmán y Polanco, Gustavo Ruales Viel, Magdalena Fégan, Alfredo Luna Tobar, Diego Ribadeneira, Francisco Carrión Mena, Jaime Marchán. Iguales características de patriotismo y excelencia

tuvieron los miembros de la comisión negociadora, presidida por el notable jurista Edgar Terán Terán, entre los que figuraron Galo García Feraud, Gustavo Noboa Bejarano, Gral. Marcos Gándara Enríquez, Dr. Vladimiro Álvarez Grau, Dr. Hernán Pérez Loose, y el Sr. Mario Rivadeneira. Y siempre nos acompañó el ejemplar Gral. Paco Moncayo, héroe del Cenepa.

El país tiene una deuda de gratitud con todos ellos, así como con el servicio diplomático de carrera y con quienes lo integran –desde choferes y porteros hasta ministros y embajadores–, cuya patriótica contribución consiguió que la cancillería funcionara como un mecanismo suizo de relojería.

Quiero dirigirme ahora a los jóvenes estudiantes de la Academia Diplomática y a los jóvenes que ya han ingresado, como se debe, a las iniciales categorías del escalafón diplomático. Viejo de más de noventa años, solamente quiero pedirles que reflexionen sobre unos inmortales versos del gran Victor Hugo:

«Et l'ont voit de la flamme aux yeux des jeunes gents.
Mais, dans l'oeil du viellard on voit de la lumiere».

La llama de la pasión por la patria debe brillar siempre en los ojos de la juventud. Así podrá descubrir que en los ojos de la vejez brilla la luz.

Alonso Quijano el bueno, nuestro señor Don Quijote, decía:

«De gente bien nacida es agradecer los beneficios que recibe».
Y Santo Tomás, el de la Summa Teológica:

«La Gratitud se compone de tres grados: reconocimiento, agradecimiento y retribución».

Antes que ellos, Cicerón dijo: «La gratitud no es solo la mayor de las virtudes, sino la madre de todas las demás».

La armonía de palabras y afectos que ha resonado esta noche en el Salón de los Próceres me ha llenado de optimismo, como lo hacen las notas melodiosas de una cantata de Bach.

Al expresar la gratitud, emerge la alegría, esa maravillosa sensación de que has cumplido con un deber y aligerado tu corazón.

La gratitud es la memoria del corazón.

Yo guardaré en esa memoria, la del corazón –ya que la otra me está fallando ya– de manera inolvidable, alegremente, todos y cada uno de los minutos transcurridos y cada una de las palabras pronunciadas esta noche en que se han dado la mano la solemnidad del poder del Estado y la sencillez del poder ciudadano, para celebrar el cumplimiento del deber y la paz.

José Ayala Lasso

Palabras del Presidente de la AFESE, Embajador Gonzalo Salvador Holguín, en el sepelio del Embajador Luis Valencia Rodríguez

Gonzalo Salvador Holguín

* Embajador del Servicio Exterior ecuatoriano, Presidente de AFESE.

En nombre de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano me permito decir unas breves, pero sentidas palabras, por la partida del Embajador Luis Valencia Rodríguez, luctuoso suceso que enluta al país y muy particularmente al Servicio Exterior ecuatoriano.

Hoy despedimos no solo a un extraordinario profesional, sino al amigo de gran calidad humana, que siempre estuvo dispuesto a ofrecer su sabio consejo con la bondad, simpatía y sencillez que le caracterizaron.

El poeta y dramaturgo alemán Goethe decía que *no basta saber,* que *se debe también aplicar,* y que *no es suficiente querer, sino que se debe también hacer.* Y esta es la máxima que rigió la vida de nuestro querido amigo.

Luis Valencia es y será uno de los más destacados referentes de la diplomacia ecuatoriana. Por dos ocasiones fue Ministro de Relaciones Exteriores, fue Subsecretario General de Relaciones Exteriores y Embajador del Ecuador en Bolivia, en Brasil, en Perú en dos oportunidades, y en Venezuela y en Nueva York fue Representante Permanente ante las Naciones Unidas.

Fue un hombre sabio, que dedicó su vida al estudio y a la práctica de la diplomacia. Un extraordinario internacionalista y un gran jurista.

Además de su destacada trayectoria diplomática y liderazgo, reflejados en las altas dignidades que ocupó en la esfera internacional, el Embajador Valencia también fue un prolífico tratadista de temas internacionales, particularmente relacionados con las Naciones Unidas y el Derecho del Mar.

Destacó en los foros internacionales representando al país en el Consejo Interamericano de Jurisconsultos, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Asamblea General de la OEA y en la Conferencia sobre el Derecho de los Tratados.

Fue Presidente de la Primera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas (1994) y Presidente de la Delegación

ecuatoriana a la III Conferencia sobre el Derecho del Mar, en la que presidió el «Grupo Territorialista», cuya acción en la defensa de los intereses de los países ribereños en desarrollo fue decisiva para la creación y aprobación de la innovación más importante en el derecho del mar contemporáneo: la Zona Económica Exclusiva, espacio marítimo en el cual los Estados ejercen soberanía sobre los recursos naturales, logro fundamental concordante con los objetivos básicos previstos en la Declaración de Santiago de 1952.

A título personal, fue miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, y su presidente en tres períodos; además, fue experto independiente de la Comisión de Derechos Humanos para la preparación del informe sobre la propiedad individual y colectiva; y Relator de la Primera Comisión de la Conferencia Mundial sobre la Paz Mediante el Derecho.

Especial mención merece su contribución a la paz con el vecino país del Perú como miembro de la delegación ecuatoriana encargada de negociar los «impasses» subsistentes en el problema territorial ecuatoriano-peruano, y luego como Embajador del Ecuador en Lima, en los años 2005 y 2006, para consolidar los lazos de amistad que ahora unen a dos pueblos con una raíz e identidad común.

Su obra como internacionalista es prolífica. Es el autor, entre otras publicaciones, de «Fundamentos y propósitos de las Naciones Unidas», «Principios de las Naciones Unidas», «Protección de los Derechos Humanos», «Los derechos humanos de los trabajadores migrantes», «Conflicto territorial ecuatoriano-peruano», «Arreglo de controversias según el derecho del mar», «El Ecuador y las doscientas millas» y «Adhesión del Ecuador a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar».

Lucho, como afectuosamente lo llamamos sus amigos, fue un maestro para las juventudes. Desempeñó la docencia como profesor en la Escuela de Ciencias Internacionales y en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador, así como en la Universidad Internacional del Ecuador, donde también fue miembro del Centro de Investigación y Proyectos.

Como funcionario de carrera del Servicio Exterior, por los años sesenta, en sus calidades de Subsecretario para Asuntos Diplomáticos y Políticos –y luego como Asesor Técnico Jurídico de Cancillería– fue un notable impulsor de la profesionalización de la diplomacia ecuatoriana y de la Ley Orgánica del Servicio Exterior, que todavía nos rige. También honró a la AFESE como su Presidente.

Entre los múltiples homenajes que recibió el Embajador Valencia, están un sinnúmero de condecoraciones de varios países, y fue honrado por la Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, en noviembre de 1966, como merecedor del «Bien de la Patria». Posteriormente, el Pleno de la Asamblea Nacional del Ecuador, en diciembre de 2012, le rindió un homenaje en el que exaltó su valía y su abnegado trabajo para la adhesión del Ecuador a la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Pero más allá de su aquilatada carrera diplomática, Luis Valencia fue, como

ya lo he mencionado, un extraordinario ser humano. Un amigo fiel, un caballero excepcional siempre alegre y jovial. Un esposo, padre y familiar ejemplar.

Expresamos nuestros más profundos sentimientos de pesar a Cleo, su querida y valiosa esposa, gran compañera de vida, a sus hijos y a sus nietos.

Lucho ha partido y ahora gozará del abrazo del Padre, pero su huella perdurará en los anales de la patria y de la diplomacia.

Que en paz descanse y que brille para él la luz eterna.

18 de agosto de 2022

TEMAS

INTERNACIONALES

Entre la distopía y la utopía

Francisco Proaño Arandi

* Embajador (s.p.), escritor, Miembro de número y Secretario de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

Francisco Proaño Arandi

Florencia, 1348. La ciudad donde empiezan a evidenciarse los primeros indicios del Renacimiento, enfrenta la llegada de la peste negra con su secuela de terror y de muerte, una pandemia que asolaría por más de cinco años el continente europeo. Un año atrás y a bordo de varias naves genovesas procedentes del Medio Oriente, el flagelo había arribado a las riberas europeas del Mediterráneo, empezando un implacable cegamiento de millones de vidas. Cegamiento se dice, como en los campos de trigo, puesto que la guadaña se convertirá desde entonces en uno de los atributos visibles de esa deidad conocida como la Muerte, y Florencia será entre las ciudades la más castigada.

Intuitivamente, sin conocer las causas de la terrible enfermedad, las gentes buscan alejarse y aislarse, aunque en una mayoría de casos sin salvación posible. Huyendo del inminente contagio, un grupo de diez jóvenes –tres varones y siete mujeres– del estamento más culto y pudiente de la ciudad decide encerrarse por un lapso de diez días en una quinta cercana. Ese encierro no será en vano. En el curso de cada jornada, bajo la dirección de uno de ellos, los jóvenes deberán contar un relato. Siendo diez los contertulios, el resultado abarcará cien historias, narradas en una prosa incomparable e innovadora por el genial autor de esta obra de ficción, Giovanni Boccaccio. Se trata de «El Decamerón», obra cumbre de la literatura universal.

Intuitivamente, sin conocer las causas de la terrible enfermedad, las gentes buscan alejarse y aislarse, aunque en una mayoría de casos sin salvación posible.

Boccaccio, en sus diversos libros, pero especialmente con «El Decamerón», deja atrás las tradiciones literarias de la Edad Media, centradas hasta entonces en una visión de trascendencia, religiosa y teológica. En esa obra, el narrador y erudito florentino expresa una época en que, entre otras causas, por el fortalecimiento de

la burguesía urbana y emprendedora, el gusto literario se volvía hacia la realidad y, dentro de esta, hacia el ser humano, con sus debilidades y conflictos cotidianos. Boccaccio, exponente cabal de su tiempo, se ríe más bien del espíritu de la Edad Media y desnuda en sus cuentos una realidad digna de mofa y sarcasmo. En atroz coincidencia, la peste negra llegaba a Europa como para poner en entredicho los paradigmas vigentes hasta entonces. En los espíritus más lúcidos y más allá de la tragedia, nacía una nueva conciencia, la intuición de un mundo distinto.

La sociedad europea experimentaba, en aquellos momentos, profundos cambios estructurales, económicos y sociales. Una burguesía pujante alcanzaba una posición protagónica en las decisiones políticas y económicas; pero ese protagonismo acarreaba una aguda lucha de clases entre quienes detentaban el poder económico y una población proletarizada, empobrecida. La peste radicalizaría esas contradicciones. En la propia Florencia, en las décadas inmediatamente posteriores a la finalización de la peste se viviría un intenso período de revueltas. Al mismo tiempo, se iría gestando una transformación en el imaginario colectivo y, concomitantemente, en los contenidos del arte y la literatura. Un motivo recurrente sobrevendría en la constatación de que la muerte llegaba por igual a todos sin distinción de clase: señores, reyes, prelados, vagabundos y pobres.

La Parca, investida de su aterradora simbología en grabados y lienzos, devendría a partir de entonces en un personaje casi cotidiano: en la poesía, en los cantares populares, en las llamadas «danzas macabras», en el arte. Grandes pintores no dejarían de retratarla en cuadros memorables.

A casi setecientos años de esos acontecimientos, la pandemia del Covid-19, que propiamente cobra fuerza a principios del 2020 y aún no parece haber terminado –pese a los anuncios oficiales–, sobrevino impensable, no prevista, llena de inquietantes semejanzas, si bien con dos diferencias fundamentales: por un lado, el hecho de haberse producido, la actual peste, en la era de la globalización y de los modernos medios de comunicación, lo que derivó en una pandemia de caracteres universales; por otro, la posibilidad de que, al contrario de lo sucedido con la peste negra, la del Covid-19 ha sido atenuada y superada en menos tiempo, gracias a los adelantos de la ciencia y la técnica, algo desconocido en aquellos años culminantes de la Edad Media.

Sin embargo, las similitudes parecen ser más que las diferencias. Por ejemplo, al igual que en el siglo XIV, el expediente más socorrido para evitar el contagio ha sido el aislamiento, el distanciamiento, la mascarilla, el miedo. De manera similar a quienes vivieron la peste negra, la actual pandemia nos ha hecho ver de cerca –sembrando un paréntesis en la llamada sociedad del espectáculo– el macabro trabajo de la muerte ejerciéndose sin distinción de clases ni protagonismos: la muerte es igualitaria y su vecindad, su llegada a cualquiera de nosotros, nos obliga a pensar en la precariedad de lo que somos, vivamos en la época de la revolución científico-técnica o en las postrimerías de la mal llamada edad oscura.

A la par, pareciera que el advenimiento de la pandemia nos ha obligado a intuir, sin

De manera similar a quienes vivieron la peste negra, la actual pandemia nos ha hecho ver de cerca –sembrando un paréntesis en la llamada sociedad del espectáculo– el macabro trabajo de la muerte ejerciéndose sin distinción de clases ni protagonismos: la muerte es igualitaria y su vecindad, su llegada a cualquiera de nosotros, nos obliga a pensar en la precariedad de lo que somos, vivamos en la época de la revolución científico-técnica o en las postrimerías de la mal llamada edad oscura.

certeza, que posiblemente estamos viviendo el final de una época y la llegada de un nuevo tiempo, aún impredecible. Históricamente, el ser humano no suele darse cuenta de que vive profundos cambios, aun en el caso de tratarse de años de transición seguramente claves: el Renacimiento, la Revolución Industrial, etc.

Cuando la peste negra, la misma experiencia de la muerte, cercana e ineludible, traía como consecuencia un sentimiento de aferrarse a la vida y, no pocas veces, la urgencia de perderse en un torbellino absurdamente vital para un momento de tan cruda crisis: de allí la danza, la orgía, la necesidad de salir de fiesta y aglomerarse, desafiando el peligro. En el curso de la pandemia actual lo hemos visto: el hecho, casi suicida, de participar en grandes conglomerados festivos, donde, sin duda, anidan –o anidaban– el contagio y la pesadilla. Un comportamiento que a lo largo de la historia ha sido dable observar también en episodios de guerra y otras catástrofes.

«La armada Brancaleone», película de 1966 de Mario Monicelli, que tuvo como protagonista principal a Vittorio Gassman, abordó, en tono de comedia, esas curiosas actitudes del ser humano ante tragedias tan desmesuradas como la peste negra y la guerra. La trama del filme transcurre precisamente en la Italia medieval de aquellos años y se trata, es indudable, de una gran obra del cine.

Hay muchas otras coincidencias entre lo sucedido cuando la peste del siglo catorce y durante la pandemia del 2020-2021. Frente a lo inexplicable del flagelo, no dejaron de aparecer interpretaciones de lo más antojadizas, parecidas, en su génesis y posibles intenciones a las actuales teorías de la conspiración. Miembros de la facultad de Medicina de París difundían la tesis de que la causa radicaba en la conjunción de tres astros: Saturno, Júpiter y Marte, observable entonces. No faltaban quienes lo explicaban como un castigo de Dios o por la proximidad del Juicio Final, un presentimiento vigente por mucho tiempo a lo largo de la Edad Media. Algunos lo atribuían al paso de algún cometa en la cercanía de la Tierra, entonces aún concebida como el centro del universo. En «La armada Brancaleone» el grito de guerra de los cruzados *¡Dios lo quiere!* deriva en un pronunciamiento de resignación ante lo inevitable e inexplicable: la muerte, la peste. Es de advertir, sin embargo, que todo ello se da en una época en que sobrevivían y sobrevivirían por mucho tiempo acentuadas supersticiones, entre ellas, la astrología; no mucho después, registraría la historia sangrientas aberraciones como la Inquisición, las quemas de brujas y tantas otras.

El gran aporte de Boccaccio es que, en medio de aquel enfoque de la epidemia, su mirada se proyecta sobre su época en la concreción de una visión diferente: humanista y, a la par, realista. Objetiva e irónica. Abandona el paradigma dominante de la Edad Media en la que todo –el arte, la política, la cotidianeidad– giraba en torno a un más allá de la vida, por sobre lo humano y en la órbita de la divinidad. Boccaccio, fiel intérprete de su época, vuelve los ojos al ser humano con sus heroísmos y debilidades y como medida de todas las cosas. En «El Decamerón» está ya presente el Renacimiento y lo que luego sobrevendrá en el transcurso de la modernidad. En la visión de Boccaccio, el gran crítico italiano Francesco de Sanctis, al analizar algunos de los cuentos de esta obra, donde se satiriza a los clérigos y sus peripecias y vicios secretos, encuentra que la Edad Media no solo ha sido negada, *sino tomada en broma.*

A partir de entonces, el hombre deberá buscar por sí mismo, mediante la razón, las causas de los fenómenos, alejándose de la sola apelación a lo trascendente e inexplicable. Y, aunque solo a principios del siglo XX se sabrá de las verdaderas causas de la peste negra –la bacteria traspasada al ser humano por las ratas y pulgas que llegaron en las bodegas de los buques genoveses–, es indudable que los progresos de la ciencia y las nuevas visiones en el pensamiento y en la creatividad humana, han venido modelando una realidad diferente.

Y, no obstante, pese a todo ello, las similitudes persisten, porque el ser humano sigue siendo fundamentalmente el mismo. Y, como se ha visto, ese mismo desarrollo científico y técnico que ha modelado la actual era de la globalización, puede generar, con una velocidad mayor, la expansión de una pandemia de caracteres universales, como la que hemos visto al iniciarse la tercera década del siglo XXI. Algo no ha cambiado entonces desde aquellos años de mediados del siglo catorce. Es cierto: se transformó la visión del mundo, se abrieron nuevos canales para el desarrollo de la ciencia y el conocimiento de la realidad en toda su diversidad; poco a poco la razón y el humanismo fueron abriéndose paso hasta crear una época donde los derechos humanos y la conciencia de que debemos preservar el medio ambiente han hecho carne en una buena parte de la humanidad. Pero persisten deformidades como la guerra, la opresión, los crímenes de lesa humanidad y otros tantos males. El ser humano sigue siendo el mismo. La pandemia que hemos sufrido lo prueba, si atendemos a cuanto lo caracteriza: su génesis, los comportamientos, la sensación de lo inexplicable, el miedo, la indefensión ante la muerte.

En los inicios de la pandemia del Covid-19 y durante su primigenio desarrollo y violenta expansión, muchos pensaban que todo lo anterior a la pandemia, lo que hemos denominado la sociedad del espectáculo, el capitalismo salvaje, la tentación del autoritarismo y el totalitarismo, la depredación del medio ambiente, todo ello podría volver con virulencia cuando se superara el flagelo, tal como sucedió al desaparecer la peste negra medieval. Aquellos pesimistas no parecieron equivocarse. Aún en plena vigencia la epidemia, estalló la guerra provocada por Rusia contra Ucrania, un episodio que ha agudizado exponencialmente las secuelas del Covid, dislocando las relaciones internacionales, tanto políticas y económicas, y resucitando con mayor virulencia los fantasmas del

desequilibrio económico mundial, el hambre –perceptible como nunca antes en regiones como el África subsahariana– y otros males conexos, entre ellos, no el menor, el chantaje de una conflagración nuclear, igual que en los peores tiempos de la Guerra Fría, cuando regía sobre el mundo lo que llamábamos «el equilibro del terror».

El hombre, hay que repetirlo, sigue y seguirá siendo el mismo. En él radica la razón de su propia tragedia, aunque también, paradójicamente, sea, él, dada su complejidad, su mayor riqueza, su reserva de cambio, su mejor patrimonio, puesto que allí, precisamente en el ser humano, radica la posibilidad de superar las secuelas de la catástrofe y promover una nueva época.

El hombre, hay que repetirlo, sigue y seguirá siendo el mismo. En él radica la razón de su propia tragedia, aunque también, paradójicamente, sea, él, dada su complejidad, su mayor riqueza, su reserva de cambio, su mejor patrimonio, puesto que allí, precisamente en el ser humano, radica la posibilidad de superar las secuelas de la catástrofe y promover una nueva época.

Por el momento, sin embargo, en este interregno que vivimos, más parece acentuarse una distopía, prevista inclusive en algunas de las novelas de anticipación más pesimistas: una pandemia de dimensiones globales que todavía no ha terminado y en su marco la emergencia de otros flagelos no menos letales. Junto a lo ya señalado, el genocidio en Ucrania y los otros: el crimen transnacional organizado, la pobreza, el hambre, las desesperadas migraciones de dimensiones bíblicas en América y en el Mediterráneo.

Todo ello en una encrucijada histórica en que los adelantos tecnológicos, en especial en el área de las comunicaciones, imponen en el ser humano de hoy la impresión, ya no de poder ponerse en contacto simultáneo con cualquier área del planeta, sino otra más radical: la percepción de que la aldea global se ha estrechado tanto que nos es dable la sensación de estar en una misma habitación, un espacio de contacto no sé si humano o inhumano: apelamos al WhatsApp, por ejemplo, e instantáneamente podemos entrar en absoluta contigüidad, en imagen y en habla, con alguien situado a miles de kilómetros. De ese modo, también las tragedias, incluso aquellas ocurridas al otro lado del mundo, nos alcanzan y laceran, si bien, a la vez, su cotidiana ocurrencia puede incidir en la indiferencia, en un estadio de anormalidad normal, como Franz Kafka prefiguraba ya o intuía en sus prodigiosas pesadillas.

Esto y otros síntomas más, afines o no, parecen hablarnos de que estamos entrando, o quizá que nos hallamos inmersos ya en el proceso indetenible de una nueva época histórica. El hombre del Renacimiento no sabía que estaba viviendo el principio de una nueva etapa histórica. El ciudadano romano de fines del siglo IV y principios del V no tenía idea de que su vida transcurría en medio de la crisis y colapso del Imperio. Siempre fue así.

¿Nos encontramos en el límite de un nuevo interregno, en el sentido proclamado por Arnold Toynbee, el gran historiador inglés, estudioso profundo del devenir, origen y

colapso de las civilizaciones? Extrapolando a nuestra realidad andina, ¿estamos en el principio de un nuevo *Pachacutic*, aquella faceta del pensamiento incaico precolombino, tan similar a la teoría de Toynbee, de que el proceso histórico humano se transforma cada quinientos años?

Sea de ello lo que fuere, es responsabilidad de los líderes de opinión y de quienes pueden reflexionar sobre el proceso histórico que vivimos repensar desapasionadamente, objetivamente la situación, reparando en aquellos indicios que de cualquier modo empiezan o deben empezar a producirse. Es inevitable: la pandemia y la guerra en Europa han puesto en evidencia lo peor y mejor del hombre, y, en consecuencia, allí radica sin duda la intelección del camino, el reconocimiento de lo que puede suceder y, por tanto, la posibilidad de poner en juego políticas e ideas que puedan llevarnos a un mundo más humano, previsible y seguro.

El desafío que ello plantea es complejo, pero no por ello imposible de enfrentarse con éxito. La propia historia nos aporta ejemplos de episodios en los que finalmente triunfó la razón, aunque luego, una y otra vez, sobrevinieran etapas contrarias, adversas, como en un eterno retorno del mal.

La pandemia desnudó las inaceptables desigualdades de la sociedad. Unos pudieron, como los jóvenes protagonistas de «El Decamerón», resguardarse del peligro en sus ostentosos y, si no de lujo, al menos seguros refugios. Otros, los más, en especial en los países del mundo en desarrollo, estuvieron expuestos sin atenuantes al contagio. Esta verdad ya la sabíamos, pero su comparecencia inexcusable, visual, su absoluta evidencia, debería sin duda ejercer un efecto catártico en la reconducción de la política. Debería, pero ya se conoce también que el ser humano es un ente escindido: mitad ángel, mitad demonio. Diríamos también: mitad razonable, mitad idiota o siniestro.

Igual debería suceder en lo que se refiere al cuidado del planeta, nuestra única morada. Desde los primeros días de la cuarentena, fue dable asistir a una suerte de resurrección de la naturaleza: las plantas desusadamente verdes, el cielo límpido, animales del bosque penetrando en el laberinto de las ciudades. Habría parecido que la naturaleza, replegada la raza humana –esa lacra– en sus habitáculos, renacía. Muchos pensaron que la pandemia era al mismo tiempo una advertencia, y es cierto.

En el plano político, no se ha dejado de reflexionar si para combatir un flagelo como el coronavirus resulte más efectivo un régimen totalitario, capaz de organizar por la fuerza y por el carácter propio del sistema, la obediencia ciudadana –el aislamiento, el distanciamiento, el encierro–, o, por lo contrario, la democracia –en la versión que heredamos de la Grecia clásica o de Montesquieu–. Ello, porque bajo la democracia no solo que es más difícil lograr esos objetivos –la obediencia civil–, sino que suele surgir en contrapartida la idea de que un ser libre como el hombre tiene derecho a escoger, él solo, si se cuida o no, si se repliega o enfrenta la muerte, según su libre albedrío. Una premisa tal es falsa. Evidentemente, nada justifica la aparición o persistencia de un régimen opresivo, aunque fuese eficaz en su lucha contra la epidemia. Lo racional, hablando de la democracia, es aquello que expresó ya, hoy hace casi doscientos años, Benito Juárez: *El respeto al derecho ajeno es la paz*. En la democracia, el libre albedrío termina

cuando está de por medio el derecho del otro y, más aún, el de todos. La democracia entonces tiene la obligación de precautelar los derechos fundamentales de todos y, en primer lugar, el de la vida, aún apelando a lo coercitivo. Como se dijo más arriba: el ser humano es mitad ángel, mitad demonio. A veces, será necesario reprimir al demonio. Como tampoco podremos confiar todo en el ángel y fracasar, como ha sucedido en las sociedades coercitivas, autoritarias o totalitarias donde, buscando por decreto el paraíso, no se ha llegado más que al infierno o al purgatorio.

Relean, si quieren, el profundo sentido de lo que soñó Iván Karamasov en la pesadilla de «El Gran Inquisidor», aquel episodio espantoso en que los hombres claman porque les quitaran la libertad, siempre que les dieran pan. La humanidad deberá enfrentarse siempre, una y otra vez, a esta terrible tentación y a otras, tan execrables como esa.

En los inicios de la pandemia, intuíamos con pesimismo que si la misma fuera finalmente derrotada o puesta en repliegue, con seguridad contemplaríamos el regreso, acaso con especial virulencia, de lo más execrable del pasado reciente: el consumo desenfrenado, la desigualdad, la represión, la demagogia, el cinismo. Y también lo más inhumano, guerras insensatas como lo es, en grado sumo, la desencadenada por Rusia, Putin y sus asesores mesiánicos en Ucrania. Pero pensábamos también que acaso pudiera ser factible que, en contrapartida, subterráneamente, fuera cobrando fuerza una suerte de nuevo humanismo, una edad diferente y más adecuada al ser humano, en su integridad. Ojalá una línea de pensamiento tal se hubiera impuesto en los años inmediatamente posteriores al colapso de la Unión Soviética. Quizás en aquella oportunidad histórica hubiese sido posible que, eliminado el enemigo secular, Occidente hubiese abandonado sus esquemas militaristas, promoviendo la incorporación de la nueva Rusia a la gran casa europea. De cualquier modo, y aún por sobre las calamidades que deja y dejará esta guerra, siempre será posible encontrar una ruta hacia la convivencia civilizada. Quizás en la perspectiva de superar para siempre el militarismo de la OTAN y el mesianismo ruso, uno y otro adolecidos del síndrome de la expansión, de la desconfianza, de la sospecha. El Ecuador, miembro al momento del Consejo de Seguridad, puede ser parte de esa posibilidad histórica.

Si un nuevo humanismo como el que hemos señalado no fuese posible, estaríamos entonces inmersos, lo repetimos, en una oscura distopía: inhumana, cruel, inequitativa, contraria a la razón y la vida. De algún modo, lo que hemos vivido en el curso de los dos últimos dos años ha sido eso precisamente: una distopía. Algo que habíamos visto ya, sin creerlo, en ciertas obras literarias y cinematográficas anunciadoras del mal. Frente a ello, el antídoto que nos queda es el advenimiento de una política distinta: humanista, libertaria, racional, equitativa, no excluyente, no inicua.

Hace quinientos años un pensador florentino, Maquiavelo, tan realista como Boccaccio, postuló que la política debía ser ante todo objetiva, tomando en cuenta las posibilidades, tanto históricas, cuanto las propias del ser humano, siempre en orden a lograr un ideal superior. Tal política debe guiar, necesariamente, el tratamiento de los hechos, precautelando lo alcanzado en los últimos siglos, lo cual no es poco.

No renuncio a la esperanza

Jorje H. Zalles

* Investigador, catedrático y escritor.

Comienzo admitiendo, francamente, que me inclinaba a pensar –y lo dije públicamente en varias ocasiones– que no llegaría a ocurrir la invasión rusa a Ucrania. Aunque las evidencias de que podía ocurrir eran masivas, creí posible que en la mente del presidente Putin pesaran más los motivos para no hacerla, incluidos el humanitario deseo de evitar miles de muertes y destrucción masiva, más los potenciales efectos negativos de la guerra para la economía rusa y la de él mismo y su círculo cercano. Pero no fue así.

Podemos identificar varios factores que habrían influido en que la balanza mental de Putin se inclinara hacia la acción violenta. Tal vez le tentó la percepción de un Occidente debilitado por la pandemia y sus consecuencias, incluidos desequilibrios en las cadenas de abastecimiento, inflación y tensiones en los mercados laborales. Tal vez influyó también un aparente debilitamiento de la OTAN a causa de fuertes diferencias con el expresidente Donald Trump y del retiro de la canciller alemana Angela Merkel. Más allá, sin embargo, de los factores externos que pueden inclinar la balanza en una u otra dirección, están las fuerzas interiores.

En el pabellón desde el cual los visitantes podíamos ver a una jauría de leones paseando por enormes espacios abiertos, vi, en la parte alta de una pared, un cartelito que decía: «Usted está viendo a la única especie que sistemáticamente destruye a sus propios miembros».

Hace casi 60 años llevé a mi hermano menor a visitar el zoológico del Bronx, en las afueras de Nueva York. En el pabellón desde el cual los visitantes podíamos ver a una jauría de leones paseando por enormes espacios abiertos, vi, en la parte alta de una pared, un cartelito que decía: «Usted está viendo a la única especie que sistemáticamente destruye a sus propios miembros». Me extrañó, porque nunca había oído o leído de guerras entre leones,

pero luego me di cuenta de que debajo del cartelito había un enorme espejo, en el cual se reflejaba mi propia imagen. El cartelito se refería a nuestra especie, la única que sistemáticamente destruye a sus propios miembros.

La invasión rusa a Ucrania representa un fracaso de todo aquello por lo cual he bregado como educador durante toda mi vida adulta: la negociación, el manejo y la resolución de conflictos, la diplomacia, los buenos oficios, la razonabilidad, la seguridad colectiva.

La invasión rusa a Ucrania representa un fracaso de todo aquello por lo cual he bregado como educador durante toda mi vida adulta: la negociación, el manejo y la resolución de conflictos, la diplomacia, los buenos oficios, la razonabilidad, la seguridad colectiva. Siento mío ese fracaso. Seguimos fracasando. Y tenemos la consecuente obligación moral de reflexionar sobre ese fracaso. Reflexiono sobre él en estas líneas, explorando dos preguntas esenciales: ¿Por qué han podido más, nuevamente, las fuerzas destructivas? Y: ¿Quienes trabajamos en favor de las relaciones constructivas entre personas y grupos humanos somos unos ilusos que perseguimos sueños vanos e inalcanzables?

Buscando responder a la primera pregunta, infiero que el presidente Putin decidió desatar el horror, como lo hacen muchísimas personas en todo tipo de contexto –desde los más pequeños hasta los macro-sociales– porque nuestra especie aún no ha desarrollado el arte de criar y educar seres humanos plenamente humanos. Un ser humano «plenamente humano» es aquel que ha alcanzado altos niveles de desarrollo psicológico, emocional e intelectual y que, en consecuencia, es capaz de tomar decisiones que siempre prioricen el respeto por la vida, el bienestar y los derechos de los demás. El señor Putin no es plenamente humano: lo dominan, entre otras emociones destructivas, la frustración por el disminuido rol de Rusia en el concierto internacional y el deseo de mostrar su capacidad para imponerse, que no es más que un mecanismo de compensación. Sus demonios interiores pueden más de lo que pueda haber de sano y constructivo en su interior, o que las influencias positivas que pudieran ser ejercidas sobre él.

¿Por qué actúa así el señor Putin? ¿Qué les hace violentos y destructivos a él y a tantas otras personas? La respuesta es clara: un ser humano se vuelve tan inhumano como Vladimir Putin porque desde la temprana infancia ha sufrido de carencia de respeto, cuidado, amor y protección y, al contrario, la constante presencia de abuso, maltrato, desprecio y hostilidad. ¿Cómo habrá sido criado y educado Vladimir Putin? Me estremece tratar de imaginarlo. ¿Cómo son criados y educados millones de niños y jóvenes en todo el mundo? A palos y golpes, físicos, emocionales y sicológicos, con muestras de irrespeto, desprecio, prepotencia, actitudes autoritarias y los consabidos argumentos de «Porque soy tu papá» y «Porque yo lo digo» que, en la Unión Soviética en la que Putin creció, estaban magnificados en grados extremos.

¿Es posible criar y educar de otra manera? Sin ninguna duda: hay quienes lo hemos hecho y lo hacemos, buscando estimular –primero, con respeto y bondad– el

desarrollo emocional que asegure altos niveles de empatía –la mayor motivación posible para no querer hacer daño–; segundo, ayudando a desarrollar –con entrega de responsabilidades y estímulo a la independencia– la fortaleza sicológica, que es capaz de resistir las tentaciones de la ira, el ánimo de venganza y demás emociones destructivas; y tercero, renunciando a la pretensiosa idea de que podemos «enseñarlos», y más bien estimulando el desarrollo de valores morales con base en la reflexión intelectual que lleva a su adopción por convicción, no por miedo al castigo. En suma, una formación liberal, socrática, amable, que genera seres plenamente humanos como Mahatma Gandhi, Nelson Mandela, el Papa Juan Pablo II...

Gigantes morales como ellos nos parecen excepcionales, pero no tienen por qué serlo. Nuestro desafío común, si algún día hemos de ser libres de los peligros a los que nos someten los Putin del mundo, es volver cada vez más común ese desarrollo pleno de las facultades humanas, la vital presencia de los que Steven Pinker describe como «nuestros mejores ángeles».

Ofrezco también mi respuesta a la segunda de las preguntas que dejé planteada al inicio, de si somos ilusos los educadores, diplomáticos, comunicadores y tantos otros que, desde diversos lugares públicos y privados, trabajamos en favor de las relaciones constructivas entre personas y grupos humanos. Les he hecho esa pregunta a mis alumnos, a través de las décadas, y muchos de ellos me han respondido que sí, que la idea de que los seres humanos podamos vivir en relaciones armónicas y mutuamente constructivas es una ilusión inalcanzable, una utopía, un auto-engaño.

Tal vez lo sea. Ciertamente espero que no, pero no puedo afirmarlo porque no tengo –ni pretendo tener– el don de las predicciones. Me parece inútil, incluso, hacerlas. Prefiero abordar el tema de si somos o no ilusos afirmando no con optimismo, sino esperanza, como la entendía Vaclav Havel, poeta checo que, cuando cayó el odioso régimen soviético se convirtió en el primer presidente de la Checoeslovaquia libre. Havel ha escrito: «Entiendo a la esperanza como un estado mental, no un estado del mundo. O tenemos esperanza o no la tenemos: es una dimensión del alma, y no depende de alguna observación en particular de la realidad o de un estimado de la situación.

«Entiendo a la esperanza como un estado mental, no un estado del mundo. O tenemos esperanza o no la tenemos: es una dimensión del alma, y no depende de alguna observación en particular de la realidad o de un estimado de la situación.

«La esperanza no es un pronóstico. Es una orientación del espíritu, una orientación del corazón: trasciende al mundo que nos rodea y está anclada en algún lugar más allá del horizonte: (…). La esperanza, en este sentido profundo y poderoso, no es lo mismo que la alegría de que las cosas van bien. Es, más bien, la habilidad para trabajar por algo porque es bueno, no porque tenga buenas posibilidades de éxito. Es la certeza de que algo hace sentido, no importa cómo vaya a salir».

La pandemia del COVID-19 y sus consecuencias

Fernando Córdova Bossano

* Embajador (s.p.).

Fernando Córdova Bossano

Nunca el mercado mayorista chino de la ciudad de Wuhan habría avizorado que este nombre hubiese –sobre todo desde 2020– dado varias veces la vuelta al mundo y hubiese concitado todo tipo de información, elucubraciones y hasta sospechas, hoy descartadas, de que el virus SARS-CoV-2, denominado Covid-19, haya sido producido artificialmente en un laboratorio. Las investigaciones científicas lo desmienten.

Bien se ha expresado, y todos los días lo constatamos, que lo único que no cambia es el cambio. Esta es una ley universal. Una evolución permanente, un incesante cambio con colaboración de la ley universal de la entropía que nos dice que del orden se pasa al caos.

Y aunque no me corresponde ni soy un entendido en epidemias y pandemias para referirme a esta desde su biología, prevención y, acaso, tratamiento, sí quiero mencionar lo que podrían constituir algunos de sus efectos, ya sentidos unos y otros y los por venir.

Bien se ha expresado, y todos los días lo constatamos, que lo único que no cambia es el cambio. Esta es una ley universal. Una evolución permanente, un incesante cambio con colaboración de la ley universal de la entropía que nos dice que del orden se pasa al caos.

La globalización que vive el mundo y la rapidez del transporte aéreo fue un factor determinante para la rápida e intensa propagación del Covid-19 en todo el planeta.

Fue ejemplar la convergencia de los científicos y las empresas farmacéuticas del mundo para aprovechar experiencias anteriores sobre otras investigaciones conexas, superar etapas y producir en poco tiempo respuestas y alternativas de vacunas preventivas o atenuantes de la epidemia –luego pandemia– que, inoculadas, han evitado un contagio catastrófico a nivel mundial.

Ya la pandemia evidenció una gran asimetría entre los países desarrollados y los en vías de desarrollo, tanto para la producción de las vacunas como para su distribución y efectiva utilización en la población. Un mundo desequilibrado que todavía no ha sido capaz de sacar de la pobreza a un muy elevado porcentaje de la población –menos a los 800 millones de pobres absolutos que nacieron pobres y miserables morirán, y acaso sus hijos también–.

Ello nos plantea la necesidad de que la comunidad internacional asuma la ética de practicar lo que predica a través de los convenios, acuerdos y normas internacionales que tejen la red de la convivencia entre seres humanos desiguales, cada quien con su huella digital singular en el índice y su huella dinámica en la conciencia intransferible, aunque, como tales, iguales en dignidad y derechos, como proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos con razón.

La pandemia de Covid-19 no solo fue un aviso de que debemos asumir como política de primera prioridad el mejorar las respuestas de salud y la vida misma, sino, además, una realidad que demostró que su eficacia mortal condenó a muchos y salvó a pocos hasta que las vacunas revertieron el proceso. Deben, por tanto, replantearse las respuestas de las naciones y de los organismos internacionales, ONU y Organización Mundial de la Salud (OMS), en especial, para que el mayor desarrollo de los países signifique el desarrollo de la salud, la educación y el crecimiento económico, social y cultural.

Existe un consenso de que cuando las pandemias se extienden por las sociedades, trastornan estructuras críticas, como los sistemas de salud y los tratamientos médicos y la vida económica, social y cultural, y lo que respecta a las estructuras socioeconómicas de clase, las relaciones sociales y el andamiaje institucional fundamental, la vida de las comunidades, la vida familiar cotidiana, las relaciones de trabajo, el trabajo en sí mismo, presencial o virtual, ciertos usos y costumbres y, en fin, lo que significa la vida individual y lo que representa la dinámica colectiva.

Muchos encuestados por Pew Research prevén un empeoramiento de la inequidad en el nivel de las poblaciones vacunadas con segunda y tercera dosis, la desigualdad económica, en particular por la falta de acceso a los sistemas digitales, la mejora de las empresas de tecnologías, la manipulación de la información por ciertos gobiernos –en especial los autoritarios–, y también en contraste, aseguran nuevas formas dirigidas a la justicia social y a la equidad social, la mejora de la calidad de vida de muchas familias y trabajadores en los países más avanzados y adelantos tecnológicos, en particular, digitales. Sin embargo, la realidad hoy por hoy, primer trimestre de 2022, está demostrando que mientras subsiste la pandemia y se enervan las economías, la desigualdad social crece junto con la inseguridad. El caso ecuatoriano es un ejemplo entre muchos otros de países en vías de desarrollo.

Mientras más se agudice la pandemia con sus variantes, más prioridad debe tener la justicia social y la creación de fuentes de trabajo a través del incentivo de la inversión nacional y extranjera, en el marco de una adecuada seguridad jurídica y estabilidad institucional. Este es un desafío no solo del Gobierno Nacional,

sino de todas las instituciones, de los medios de comunicación, de la academia y de la población en su conjunto. Debemos formar una suerte de «Minga de Salvación Nacional», aprovechando, inclusive, la presencia de un gobierno respetuoso de los valores de la democracia y de las columnas de la república.

Siguiendo el curso de los efectos y las enseñanzas de la pandemia, esta nos señala la necesidad de invertir mayormente en salud y en educación; en la necesidad de prevenir para luego poder prevalecer con ventaja; y de prepararnos con las herramientas del conocimiento para responder con acierto y oportunidad, teniendo presente que esta pandemia no fue la primera ni será la última, algo que nos obliga a permanecer en guardia siempre.

Siguiendo el curso de los efectos y las enseñanzas de la pandemia, esta nos señala la necesidad de invertir mayormente en salud y en educación; en la necesidad de prevenir para luego poder prevalecer con ventaja; y de prepararnos con las herramientas del conocimiento para responder con acierto y oportunidad, teniendo presente que esta pandemia no fue la primera ni será la última, algo que nos obliga a permanecer en guardia siempre.

La respuesta del presidente Lasso y del Ministerio de Salud frente a la pandemia y al proceso de vacunación fue excelente. Un país pobre, chico y débil, cumpliendo con la defensa de la salud y la vida de su población gracias a un gobierno democrático y cumplidor de sus deberes. Esto nos induce a la necesidad de mantener y ejercer una democracia responsable, de modificar el antidemocrático y mal llamado Código de la Democracia para crear partidos políticos serios, programáticos, con ideario definido, con elecciones internas, que se trasformen en una auténtica infraestructura de la democracia y no en partidos y movimientos a la carta, que se venden al mejor postor. Y, claro, prepararnos para los procesos electorales y durante las elecciones, aplicar la sentencia de Churchill: «Cada ciudadano, un voto; y cada voto, un valor».

Lo vivido nos enseña, asimismo, que el voto debe ser un deber cívico ejercido con ética, y la necesidad de invocar una ética de Patria que se transforme en el voto salvador para todos los niveles de la administración central y de otras administraciones autonómicas, provinciales y cantonales. Precisaremos así nuevos liderazgos políticos y renovados liderazgos sociales. Democracia responsable bajo el Estado de Derecho, con la égida de los principios, de la ley y de una auténtica participación ciudadana con ética y sentido de grandeza nacional.

Existe un inmenso problema que ha venido a agravar la pandemia, aunque para nada se derive directa o indirectamente de ella: la agresión armada y la invasión rusa al territorio de Ucrania, en contra de los principios y normas del Derecho Internacional y del Acuerdo de Budapest de 1994 entre Rusia Ucrania, Reino Unido y Estados Unidos, con ocasión de que Ucrania entregara su arsenal nuclear a Rusia a cambio de garantías de paz, seguridad y su integridad territorial, violada ahora por Rusia, precisamente, uno de sus garantes.

El desenlace es imprevisible, pero el efecto en la economía mundial será muy grave, y más todavía si lo añadimos al ya causado a la economía por la pandemia.

Preocupados por la paz y la seguridad mundial y por el desarrollo de las exportaciones e importaciones necesarios, es posible que el mundo descuide su lucha contra el cambio climático y que este avance más de lo que nosotros podemos hacer para disminuirlo. Esto podría convertirse de amenaza real en tragedia irreversible.

No hay duda de que después de la pandemia, cuando esta se trasforme en endemia dentro de cada país, habrá una nueva normalidad en la que ciertas previsiones y prevenciones sanitarias seran ya una costumbre positiva: a veces uso de la mascarilla, frecuente lavada de las manos, cierta distancia social, ausentismo en grandes concentraciones o en aglomeraciones peligrosas de contagio, mayor conciencia por la vacunación que previene un contagio grave y hasta la muerte, más cuidado para evitar las variantes del virus, empeño de la comunidad internacional para que no quede un sector grande de pueblos sin vacunarse completamente, el trabajo a distancia y hasta ciertas consultas médicas vía zoom, en fin la lista es casi inagotable. Lo importante sería que el cambio y los nuevos usos y costumbres sean para el bien y no para complicarnos la vida y hasta nuestra inmunidad, que no es absoluta.

Por otro lado, la pandemia demostró que muchos de los trabajadores que ejercieron su oficio desde sus hogares fueron bastante productivos laborando en seguridad y que el trabajo en casa puede comenzar a complementarse con el trabajo en su lugar habitual. Todo esto forma parte del cambio y de la evolución paulatina de toda sociedad.

Según expertos de la BBC, existen 12 aspectos en los que cambiaron radicalmente nuestras vidas:

1. En tecnología: *Seremos dependientes de la tecnología por largo tiempo*. (Zoe Kleiman, Periodista de Tecnología de la BBC).

2. En consumo: *¿Dejaremos de comprar ropa?* (Emma Simpson, Corresponsal de Negocios).

3. Manejo del tiempo: *¿Habrá desaparecido la hora presente?* (Por Simon Jack, Editor de Negocios).

4. Viajes: *Menos vuelos pueden hacer subir los precios*. (Por Tom Buridge, Corresponsal de Transporte).

5. Enseñanza: *¿Clases virtuales por un largo rato?* (Por Branwen Jeffreys, Editor de Educación).

6. Combustibles y medioambiente: *¿Demanda de combustibles fósiles o energía verde?* (Por David Shukman; Editor de Ciencia).

7. Deportes y salud: *Fútbol… de vida o muerte*. (Por Natalie Pirks, Corresponsal de Deportes) Ahora la FIFA ha tomado distancia con Rusia.

8. Industria cultural: *¿Podrán recuperarse los cines y los teatros?* (Por Will Gompertz, Editor de Artes).

9. Comunidad y convivencia: *¿Seguiremos siendo buenos vecinos?* (Por Mark Easton, Editor de Asuntos Locales);

10. Seguridad social y sanidad: *¿Necesitará refuerzos el sector asistencia?* (Por Alison Holt, Corresponsal de Asuntos Sociales);

11. Comercio: *El Comercio Internacional sobrevivirá.* (Por Dharshini David, Corresponsal de Comercio Global).

12. Política y conflictos: *La pandemia no eliminó las tensiones globales*. (Por Janathan Marcus, Corresponsal de Defensa. Bueno, la agresión de Rusia a Ucrania, lo confirma.

Barry Chudakov, Director de Sertain Research, sostiene que la sociedad deberá adaptase a «múltiples aceleraciones simultáneas» y añade que «el Covid-19 será seguido por otras pandemias, el cambio climático se acelerará, habrá cada vez más refugiados sin hogar y la devastación de los suelos aumentará». Por su lado, Craig Silliman, sostiene que «el Covid-19 ha distanciado físicamente a las personas, pero, en el fondo, las ha acercado. La pandemia ha cambiado nuestro comportamiento, comenzando por los hábitos de trabajo y por las reuniones vía zoom».

Existen opiniones como la de Marcel Fafchamps, de la Universidad de Stanford, que estima que la pandemia aumentará la desigualdad económica y social, así como el desempleo y el subempleo. Otros, como Pal Jones, profesor de la Universidad de Carolina del Norte, cree que sus efectos serán: a) pagos sin efectivo; b) organizaciones y empresas sin oficinas y c) acceso distribuido a la educación.

Analistas estiman que estamos más cerca del fin que del comienzo de la pandemia. Pero, para que este final se convierta en realidad en este año 2022, según la OMS es necesario reducir la desigualdad en la distribución de las vacunas y que al menos el 70% de la población mundial reciba dosis inmunizantes en los próximos meses. El fin de la pandemia no significará el fin del coronavirus. Habrá contagios y muertes, pero no colapso de hospitales.

Analistas estiman que estamos más cerca del fin que del comienzo de la pandemia. Pero, para que este final se convierta en realidad en este año 2022, según la OMS es necesario reducir la desigualdad en la distribución de las vacunas y que al menos el 70% de la población mundial reciba dosis inmunizantes en los próximos meses.

La ONU señala que se producen 1.500 millones de vacunas al mes, pero que su distribución es «escandalosamente desigual». Existen miles de millones de seres humanos que no han sido vacunados, según Antonio Guterres, Secretario General de Naciones Unidas, quien, además, urgió a combatir la desinformación sobre las vacunas.

De acuerdo con cifras de la OMS, hasta el 14 de febrero de 2022, se han aplicado primeras dosis al 62.4% de la población mundial de 7.800 millones de habitantes, y dosis completas al 54.5% y dosis de refuerzo o terceras dosis a un 15.3%. En este sentido, el Director General de la OMS declaró que 116 países corren el riesgo de no alcanzar el objetivo global de que un 70% de la Humanidad se haya vacunado contra el Covid-19 hasta mediados de 2022, a fin de alcanzar la denominada inmunidad de grupo. Toda esta situación,

como la de bajar la guardia –bien han dicho connotados especialistas–, «crea las condiciones ideales para que emerjan nuevas variantes del coronavirus».

En general, podemos afirmar que la pandemia agravó la crisis económica de los países y la agudizó en mayor o menor grado según su nivel de desarrollo, pero tal crisis complicó la adopción de medidas para detenerla, en especial a través de la vacunación masiva. Se creó un círculo pernicioso, ahora agravado por la crisis de seguridad y la previsible grave afectación económica global por el conflicto iniciado en Ucrania por la agresión de Rusia. No existe duda alguna de que la invasión de Rusia a Ucrania inicia una nueva era para Europa, claro, con impacto generalizado en el inmediato, mediano y largo plazos. Es previsible que Putin terminará invadiendo toda Ucrania, depondrá al actual Presidente Volodymyr Zelensky y designará un gobierno títere y funcional a Rusia y a sus intereses geoestratégicos. Ello aumentará la inseguridad mundial.

Hasta el inicio de la pandemia en diciembre de 2019 y la invasión rusa a Ucrania, el 24 de febrero de 2022, podría afirmar que la humanidad se encontraba, en relación a épocas pasadas, en su mejor momento en calidad de vida y estabilidad. Se redujo en general la pobreza mundial, así como la infame pobreza absoluta, y se robusteció una importante clase media. Sin embargo, numerosos y graves problemas seguían presentes, como el cambio climático, las migraciones, la desigualdad global y la propia paz y seguridades mundiales en diferentes focos de conflictos, a pesar de los esfuerzos para superarlos.

En el futuro habrá una gran diferencia entre el mundo que queremos vivir y el mundo de endemia y beligerante multipolaridad, en que lograremos, en efecto, vivir.

El mundo se aboca, entre otros, a varios desafíos principales: robustecer la aplicación de los principios y propósitos de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas; asegurar la paz y la seguridad internacionales, incluido el neutralizar el peligro de una guerra digital o cibernética, capaz de evaporar datos, destruir sistemas y provocar colapsos funcionales en empresas civiles y militares y en gobiernos; crear un sistema de prevención pandémica mundial; alcanzar el desarrollo sostenible en especial de los países más necesitados; controlar, frenar y si posible, revertir el cambio climático; y obtener que el imperio y el ejercicio de los derechos humanos sea una realidad cada vez más completa, eficaz y universal.

Precisamente en vinculación con el problema actual de la violación de la paz y la seguridad internacionales, escribí hace pocos días en redes sociales, lo siguiente:

«Hoy, ya jubilado de la profesión, pero jamás jubilado como ciudadano universal, señalo, en el ocaso de mi vida –en el que con mayor razón desearía ver luz y no oscuridad–, que por 45 años he sido diplomático ecuatoriano de carrera e inclusive, entre otros cargos, Representante Permanente Alterno del Ecuador ante la ONU en Nueva York y también profesor universitario de Derecho de la Integración y de Derecho Internacional Público, y puedo, entonces, afirmar que es inadmisible e intolerable, a esta altura de la evolución de la Civilización Humana, que el Derecho Internacional sea como una trampa de telaraña que el fuerte la rompe y el débil queda atrapado. ¡Terrible para

la Humanidad y, peor todavía, cuando el agresor es una potencia nuclear!».

La civilización humana avanza en el contrasentido histórico de erosionar la grandeza de la condición humana y de proyectarla cada vez más dignificada. Mientras más se violen los principios y valores, las normas vinculantes del Derecho Internacional y los derechos humanos universales inherentes a toda persona, más debemos luchar y perseverar en esta batalla por la vida y su trascendencia.

La civilización humana avanza en el contrasentido histórico de erosionar la grandeza de la condición humana y de proyectarla cada vez más dignificada. Mientras más se violen los principios y valores, las normas vinculantes del Derecho Internacional y los derechos humanos universales inherentes a toda persona, más debemos luchar y perseverar en esta batalla por la vida y su trascendencia. Debemos formar ciudadanos del mundo y una ciudadanía global entre intelectuales, científicos y académicos en una conjunción de voluntades éticas por el planeta, por la vida presente y nuestro futuro y por las generaciones venideras, hasta cuando sea posible. Y tal determinación y sus resultados deberían convertirse en luz para los pueblos y sus gobiernos.

Deberíamos recrear, en definitiva, una Naturaleza respetada, pródiga y amigable y un Ser Humano, representante de la única raza Homo que, desde los últimos 28 mil años, existe sobre la Tierra, la Humana, para que así seamos dignos de vivir un presente de racionalidad, paz y bienestar, capaz de generar un futuro que sea más una garantía promisoria de vida y no un horizonte de luchas, de caos y de angustiosa incertidumbre.

Agresión de Rusia a Ucrania la guerra que nunca debió suceder

Ximena Martínez de Pérez

* Embajadora (s.p.).

Ximena Martínez de Pérez

El mundo se enfrenta al peligro de una guerra nuclear. La comunidad internacional exige una solución pacífica de este grave conflicto, en cumplimiento del Derecho Internacional.

El mundo se enfrenta al peligro de una guerra nuclear. La comunidad internacional exige una solución pacífica de este grave conflicto, en cumplimiento del Derecho Internacional.
Tuve el honor de ejercer las funciones de Embajadora del Ecuador ante la Federación de Rusia entre 1997 y 2002 y llevar el seguimiento del acontecer político, económico y social en ese país durante los tres últimos años del gobierno del primer presidente de Rusia, Boris Yeltsin, y los tres primeros años de la presidencia de Vladimir Putin, buscando, en todo momento, el mayor beneficio para nuestro país.

En ese período, los dos gobiernos, sucesivamente, dirigían sus políticas al fomento de la democracia liberal y la economía de mercado en la Federación de Rusia, con el fin de erradicar las secuelas que había dejado el régimen comunista derrocado en 1991. Entre los principales cambios que se podía observar se destacan la existencia de varios partidos políticos y la divulgación de sus ideas, así como el espíritu de libertad que prevalecía en la población al tener acceso a los medios de comunicación internacionales y sentirse vinculados con el exterior, poder viajar al extranjero, expresar libremente sus pensamientos y disponer de canales televisivos y prensa nacionales que, sin restricciones, emitían sus opiniones, incluidas la críticas contra el gobierno. Diversos sectores de la población civil como los trabajadores y jubilados exigían al gobierno atención a sus derechos mediante manifestaciones y huelgas. Había surgido una nueva clase social de oligarcas que se encontraban al amparo de los gobiernos, pero, la gran mayoría de la población rusa se encontraba en una situación de pobreza. La política exterior de Rusia privilegiaba a Occidente y era impactante la presencia de empresas y mercaderías provenientes de Europa Occidental y Estados Unidos.

El presente artículo lo dividiré en dos partes. En la primera, trataré de responder a la pregunta de si pudo Occidente, mediante un oportuno y eficaz apoyo a Rusia, evitar la atroz guerra de agresión a Ucrania, que desde el 24 de febrero de 2022 horroriza a la comunidad internacional, y en la segunda parte presentaré un somero análisis del desarrollo de la confrontación bélica, las consecuencias que hasta el momento se han producido y los cambios que se advierten en el escenario geopolítico mundial. Concluyo este artículo destacando la imperiosa necesidad de que urgentemente se ponga fin a este conflicto mediante la única vía válida, que es una solución pacífica del conflicto conforme al Derecho Internacional.

¿Pudo Occidente evitar la guerra de agresión a Ucrania cometida por Rusia?

Para iniciar este análisis no puedo dejar de referirme a la trascendencia que tuvo en la historia reciente de la Federación de Rusia y de todo el mundo las políticas de Mikhail Gorbachov, último líder soviético fallecido el 30 de agosto de 2022, quien logró transformar el orden mundial bipolar que regía hasta fines del decenio de 1980, con sus decisiones de poner término a la guerra fría, dar impulso a las negociaciones con Estados Unidos conducentes al desarme nuclear y a la reducción de armas convencionales, así como de emprender sustanciales reformas políticas y económicas en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas –URSS–. La contribución de Gorbachov al fortalecimiento de la paz y el mejoramiento del entorno global le mereció el reconocimiento mundial con la concesión del Premio Nobel de la Paz en 1992.

Sus políticas de la **perestroika**, consistente en la reestructuración y apertura económica de la URSS y del **glásnost**, que significaba transparencia y libertad en las decisiones políticas, el ejercicio de la democracia, el pluripartidismo y la libertad de elecciones, hicieron posible la desintegración pacífica y voluntaria de 15 repúblicas que conformaban la Unión Soviética y el ejercicio de la soberanía plena en los países de Europa del Este, que, cuando se encontraban bajo la influencia soviética, únicamente tenían una soberanía limitada, como se había estipulado en la Doctrina Brezhnev.

Cientos de millones de personas de esas naciones recibieron con alborozo el legado de libertad y democracia que les deparó la política de Gorbachov. Motivado por el entusiasmo del pueblo alemán con la caída del muro de Berlín, él, personalmente, tuvo una participación directa en las negociaciones para lograr la unificación de Alemania, lo cual implicaba la anexión de Alemania Oriental a la Organización del Tratado del Atlántico Norte –OTAN– creada en 1949 para la defensa militar colectiva de sus miembros. Existen varios testimonios de esas negociaciones en las que el líder soviético planteó su preocupación por la amenaza que consideraba para la seguridad de Rusia la presencia de las fuerzas de la OTAN cerca de sus fronteras y su opinión de que esa organización debía desaparecer, así como había sucedido con el Pacto de Varsovia, que estuvo integrado por los países de la órbita soviética para hacer frente a un eventual ataque de la OTAN.

Gorbachov propuso reemplazar a la OTAN mediante el fortalecimiento de la Organización sobre Seguridad y Cooperación Europea –OSCE–, creada en 1975 –de la que tanto Rusia como Estados Unidos y los países de Europa Oriental y Occidental forman parte–, a fin de que fuera la única organización de defensa pan-europea. Dicha propuesta no fue aceptada y, con el fin de apaciguar las objeciones respecto a la seguridad de Rusia, se concertó el llamado «acuerdo de caballeros» expresado en forma verbal al líder soviético por el expresidente G.W. Bush y el Secretario de Estado Baker, según el cual, una vez unificada Alemania, la OTAN *no se extendería un centímetro hacia el Este.*

Ante la falta de un acuerdo escrito en torno a ese compromiso, Estados Unidos y los demás miembros de la Alianza lo han considerado inexistente y han procedido a facilitar el ingreso a la OTAN a la mayoría de los países de Europa Central y Oriental, lo que posibilitó que el número de miembros del Tratado Atlántico pasara de 16 a 30 entre 1999 y 2020, con la consecuente instalación de bases militares de la organización en algunos países del Este europeo. En 1999 se produjo el ingreso a la OTAN de Hungría, Polonia y la República Checa, en 2004, de Bulgaria, Eslovenia, Eslovaquia, Rumania, Letonia, Lituania y Estonia, en 2009 de Croacia y Albania; en 2017 ingresó Montenegro y en 2020, Macedonia del Norte. Esta apertura que ha tenido la OTAN con los países de Europa Central y Oriental contrasta con la negativa que ha dado al interés de Rusia de formar parte de esa organización, expresada inicialmente por Gorbachov, reiterada por Yeltsin y aún por Putin, quien, en los años 2000, 2001 y 2008 planteó nuevamente esa posibilidad.

Las relaciones entre Rusia y la OTAN se han desarrollado, especialmente, con base en el «Acta Fundacional OTAN-Rusia», suscrita en París el 27 de mayo de 1997, luego de arduas negociaciones, y en el seno del Consejo Conjunto Permanente OTAN-Rusia, establecido en 2002, no obstante lo cual Rusia se ha considerado excluida, por Occidente, de consultas y decisiones sobre importantes asuntos internacionales relativos a la seguridad europea, como fue el ataque unilateral armado contra Serbia, realizado por Estados Unidos en 1999, que luego fue respaldado por la OTAN.

La ampliación del número de miembros de la OTAN ha causado la insatisfacción y el resentimiento de Rusia, que enfatiza el peligro que representa para su seguridad la presencia de fuerzas militares y armas convencionales y nucleares de esa organización en algunos países de Europa Oriental, que antes de la disolución de la Unión Soviética se encontraban en su zona de influencia. Rusia afirma que Occidente no ha cumplido principios esenciales de la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea –OSCE–,

La ampliación del número de miembros de la OTAN ha causado la insatisfacción y el resentimiento de Rusia, que enfatiza el peligro que representa para su seguridad la presencia de fuerzas militares y armas convencionales y nucleares de esa organización en algunos países de Europa Oriental, que antes de la disolución de la Unión Soviética se encontraban en su zona de influencia.

particularmente el de que la seguridad de un país no debe atentar contra la seguridad de otro estado.

Otro elemento de desconfianza que aduce Rusia ha sido la reticencia de la Unión Europea para concertar una mayor cooperación e integración mutuas. Las intenciones de un más estrecho acercamiento de Rusia a Europa Occidental fueron expresadas por Gorbachov, al insistir en varias ocasiones en que Rusia también forma parte de la «casa común europea». Esa voluntad la demostró ampliamente el expresidente Yeltsin con su política de apertura económica a Occidente, que facilitó las inversiones y el ingreso de productos alimenticios industrializados y de alta tecnología al mercado ruso.

Durante los cruciales años en que Rusia llevaba a cabo la compleja y difícil transición del comunismo al capitalismo, Estados Unidos se negó al pedido de una sustancial ayuda financiera solicitada por Gorbachov para realizar las reformas legales e institucionales necesarias para la transformación del estado y la reconversión de la economía.

Durante los cruciales años en que Rusia llevaba a cabo la compleja y difícil transición del comunismo al capitalismo, Estados Unidos se negó al pedido de una sustancial ayuda financiera solicitada por Gorbachov para realizar las reformas legales e institucionales necesarias para la transformación del estado y la reconversión de la economía. Tampoco se les concedió, a las exportaciones rusas, el trato arancelario de la nación más favorecida, facilitándole su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio –GATT– con el propósito de estimular sus flujos comerciales. Ucrania, por el contrario, sí recibió ayuda financiera estadounidense desde 1991, por más de 5 mil millones de dólares, parte de la cual ha sido utilizada en programas para promover y fortalecer la democracia. En cuanto a la apertura comercial, Occidente brindó apoyo a la admisión de China en 1990 en el GATT, lo cual, indudablemente, ha contribuido al logro de la expansión de las exportaciones de ese país. Rusia tuvo que enfrentar tortuosas negociaciones para su ingreso a la Organización Mundial de Comercio –OMC–, sucesora del GATT, en 2012, cuatro años después de que Ucrania accediera a ella.

La economía rusa continuó su descenso luego del colapso de la URSS. En agosto de 1991 se produjo un intento de golpe de estado en el parlamento para destituir a Gorbachov de la presidencia de la URSS y restituir el régimen soviético. Fue Boris Yeltsin, en su calidad de presidente de Rusia, electo democráticamente por el pueblo, quien logró sofocar ese amago que debilitó políticamente a Gorbachov y precipitó su renuncia en diciembre de ese mismo año, luego de la disolución de la Unión Soviética.

Yeltsin estaba dispuesto a llevar adelante, en el menor tiempo posible, las reformas necesarias para transformar a Rusia en un estado moderno, con una democracia liberal y una economía de mercado. Con el fin de contrarrestar cualquier afán de retorno al comunismo, emprendió rápidamente, mediante «una terapia de choque» en un modelo neoliberal que

carecía de un marco jurídico adecuado, y realizó el cuestionado proceso de privatizaciones de empresas estatales, de enorme valor económico y estratégico para Rusia. Este proceso no tuvo mayor impacto en la mejora de la economía rusa que, por el contrario, registró una fuerte contracción en los años noventa.

Cuando Vladimir Putin asumió el poder en enero del año 2000, marcó una notable diferencia con el gobierno de Yeltsin al poner en vigor su política de la «verticalidad», según la cual las directrices del poder central deben prevalecer en las 89 regiones de la Federación, como una cúpula piramidal. Putin, paulatinamente, fue adoptando medidas encaminadas a restringir la libertad de expresión, combatir duramente a la oposición e influir cada vez más en el parlamento, convirtiéndose así en un autócrata de línea dura. Actualmente hay muchos periodistas y políticos que se encuentran presos, entre los que figuran Vladimir Kara-Murza, periodista y defensor de los derechos humanos y Olexander Navalny, su principal opositor.

Es posible que la renuencia de Estados Unidos a brindar a Rusia una ayuda eficaz haya sido originada en su doctrina estratégica «Wolfowitz», que el New York Times difundió en 1992, según la cual ese país debía tener supremacía sobre los demás estados, defender el unilateralismo y establecer como *primer objetivo evitar el resurgimiento de un nuevo rival, ya sea en el territorio de la antigua Unión Soviética o en otro lugar.*

Si esa suposición fuese correcta, estimo que la aplicación de dicha doctrina para contener la reactivación de Rusia fue equivocada, debido a su declive en el escenario internacional, su atraso tecnológico frente a Occidente y su dependencia de las exportaciones de productos energéticos. A todo esto se agrega un decreciente factor demográfico. Rusia ya no tenía el peso político que tuvo la URSS y no se podía considerar un rival de los Estados Unidos, ni su enemigo.

Occidente pudo haber tenido un mayor acercamiento político con la Federación de Rusia y convertirla en su aliada, especialmente durante el gobierno de Boris Yeltsin (1991-1999), tomando en consideración los reiterados pronunciamientos de renuncia al comunismo y las acciones destinadas al pleno ejercicio de la democracia y la libertad.

Occidente pudo haber tenido un mayor acercamiento político con la Federación de Rusia y convertirla en su aliada, especialmente durante el gobierno de Boris Yeltsin (1991-1999), tomando en consideración los reiterados pronunciamientos de renuncia al comunismo y las acciones destinadas al pleno ejercicio de la democracia y la libertad. Bajo esa óptica, podía haber sido aceptado su ingreso a la OTAN, como sucedió con varios países de Europa Oriental. Quizás, de esa manera, se habría evitado el surgimiento de discrepancias mayores entre los dos bloques. El analista internacional Jhon J. Mearshimer, en un artículo publicado en 2014, en la revista Foreign Affairs, subrayaba la utilidad que representó para Estados Unidos la cooperación de Rusia en el combate al terrorismo después de los atentados del 11

de septiembre de 2001, el retiro de equipos bélicos estadounidenses de Afganistán, la negociación del tratado sobre armas nucleares con Irán y la estabilización de la situación en Siria. Asimismo, destacaba la conveniencia de contar en el futuro con el apoyo ruso para contener un desmedido poderío de China y lo contraproducente que podría ser para las buenas relaciones entre Estados Unidos y Rusia, la admisión de Ucrania en la OTAN.

La guerra de agresión de Rusia a Ucrania

El tema del posible ingreso de Ucrania a la OTAN ha sido el más sensible en las relaciones entre Rusia, de un costado, y Ucrania y la OTAN, del otro. En abril de 2008, durante la reunión cumbre de la OTAN efectuada en Bucarest, sus miembros decidieron facilitar a Georgia y Ucrania un pronto acceso a esa organización, lo cual produjo la indignación de Rusia, que, en agosto de ese mismo año, invadió las regiones de Abjasia y Osetia en Georgia, luego de lo cual ejerció su influencia para que declararan su anexión a Rusia.

En Ucrania en 2014 se llevó a cabo un procedimiento parecido. El expresidente de ese país, Viktor Yanukovich, a instancias del Kremlin detuvo el proceso de ingreso de Ucrania a la Unión Europea, motivando así intensas manifestaciones en su contra y a favor de la adhesión de Ucrania a la Unión Europea. En la plaza denominada «Euromaidán» se dieron cruentos enfrentamientos, Yanukovich huyó el 22 de febrero con destino a Moscú y el 25 de ese mes fue destituido por el Parlamento ucraniano. Entretanto, Putin envió a Crimea fuerzas rusas no identificadas que, casi sin enfrentamientos con los soldados ucranianos, se tomaron Crimea el 27 de febrero de 2014 con el pretexto de proteger a la población local rusa y ruso parlante. El alcalde de Sebastopol –puerto que arrendaba Ucrania a Rusia– hizo declaraciones a favor de su anexión a la Federación. El 16 de marzo se realizó un referendo sobre el futuro de Crimea, en el cual el 96,7% de los votantes decidieron que la península formara parte de la Federación de Rusia. Al mismo tiempo, se producían hostilidades en las regiones de Donestk y Lugansk entre fuerzas ucranianas y milicias tanto rusas como las ucranianas, apoyadas y entrenadas por Rusia. Ucrania envió 35 000 tropas para defender sus fronteras con Rusia y, desde entonces, no cesaron de producirse enfrentamientos entre los dos bandos, que han dejado un saldo de 14 000 muertos. Con el fin de encontrar soluciones a estos conflictos, Rusia, Ucrania, Alemania y Francia suscribieron, en 2014, los Acuerdos de Minsk, en los que se preveía dotar de mayor autonomía a esas regiones en las que existe una parte de población rusa y ruso parlante y una importante industria pesada y de extracción de carbón controlada por Moscú.

La Duma Estatal, cámara baja del parlamento ruso, aprobó con mayoría absoluta el Tratado de Anexión de Crimea y se conoce que esa anexión influyó notablemente en el incremento, sobe el 80%, de la popularidad del presidente Putin. Cabe anotar que ya en 1992 la Duma había aprobado una resolución que declaraba ilegal la donación de Crimea a Ucrania efectuada en 1954 por el entonces Secretario General del Partido Comunista y jefe de estado de la URSS Nikita Kruschev. En 1991 la población rusa en Crimea representaba un 70% de la población

total de la península y, de conformidad con el referéndum realizado en enero de 1991, un 93% de sus habitantes se había pronunciado por su autonomía y adhesión a la URSS y, por tanto, decidido su separación de Ucrania. El gobierno de Boris Yeltsin no llegó a formalizar la anexión de Crimea a Rusia, posiblemente con el fin de no crear tensiones con Ucrania. Durante los primeros años de la era postsoviética, las relaciones entre Rusia y Ucrania eran fluidas por el alto porcentaje (22%) de rusos que habitaban en Ucrania. No obstante, existía un fuerte nacionalismo ucraniano, compartido por las élites, que pugnaba por evitar la dependencia de Rusia, y ejercer una total autonomía frente a Moscú. (Datos de Libro «La Gloire des Nations» de Hélene Carrere d'Encausse, Editorial Fayard, Paris, 1991).

La anexión de Crimea a Rusia no ha sido reconocida por la comunidad internacional. Estados Unidos y la Unión Europea manifestaron su inconformidad con esta acción unilateral de Rusia y adoptaron una serie de sanciones económicas contra ese país y varios ciudadanos rusos y ucranianos, a los que se les consideraba estar involucrados en la anexión.

La anexión de Crimea a Rusia no ha sido reconocida por la comunidad internacional. Estados Unidos y la Unión Europea manifestaron su inconformidad con esta acción unilateral de Rusia y adoptaron una serie de sanciones económicas contra ese país y varios ciudadanos rusos y ucranianos, a los que se les consideraba estar involucrados en la anexión. Rusia fue excluida del G-8 y Estados Unidos decidió ampliar su cooperación con Ucrania, incluida la de carácter militar, e influir para que el FMI le brinde una mayor ayuda financiera.

Crimea tiene una gran importancia geopolítica y estratégica para Rusia, porque desde esa península puede dominar el Mar Negro. En el puerto de Sebastopol se encuentra su flota marítima que, por condiciones del clima gélido, no puede ubicarse en el Océano Ártico, al Norte de ese país. La población de Crimea está constituida por 2 millones de habitantes, de los cuales el 60% son rusos. También existe una minoría tártara que se considera rusa y una minoría turca musulmana. Crimea fue conquistada por Rusia en el siglo XVIII y formaba parte de ese país hasta 1954, en que fue cedida a Ucrania. En ese entonces, tanto Rusia como Ucrania pertenecían a un solo estado, la Unión Soviética. Desde la independencia de Ucrania, en 1991, Crimea está dentro de sus fronteras, pese a lo cual la presencia rusa en la península ha sido permanente. Por estas y otras razones atinentes a la seguridad, Rusia considera vital para sus intereses la anexión de Ucrania, lo cual debería ser considerado con un enfoque realista en las negociaciones que se lleven a cabo para la solución del conflicto.

En septiembre de 2020 el presidente de Ucrania Volodomir Zelenski aprobó la Estrategia de Seguridad Nacional conducente a establecer una asociación distintiva con la OTAN, para facilitar el ingreso de Ucrania a esa organización y, en agosto de 2021, 46 estados –incluidos los pertenecientes a la OTAN– firmaron en Kiev la «Plataforma de Crimea», en la que se pide a Rusia la devolución de esa

península. El presidente Vladimir Putin ha exigido a la OTAN que le prohíba a Ucrania su ingreso a la alianza atlántica, requerimiento que fue rechazado tanto por esa organización militar como por Ucrania. Todas estas acciones han sido consideradas por Rusia como inamistosas y han marcado la discordia y un fuerte distanciamiento entre las partes.

Las primeras alertas sobre una posible acción militar de Rusia en Ucrania las dio Estados Unidos, basado en informes de sus servicios de inteligencia que indicaban la presencia de tropas rusas cerca de la frontera con Ucrania y su disposición a invadir dicho país.

Las primeras alertas sobre una posible acción militar de Rusia en Ucrania las dio Estados Unidos, basado en informes de sus servicios de inteligencia que indicaban la presencia de tropas rusas cerca de la frontera con Ucrania y su disposición a invadir dicho país. Esta información motivó que a inicios de 2022 se realizaran numerosos contactos al más alto nivel diplomático para llegar a acuerdos entre Rusia, la OTAN y Ucrania: reunión en Ginebra del 11 de enero entre Joe Biden y Vladimir Putin, reunión del 12 de enero entre Rusia y la OTAN, entrevistas en Moscú del presidente ruso con el presidente de Francia, el canciller de Alemania, el primer ministro de Italia, el primer ministro de Israel, el jefe del Gobierno de España, la ministra de Relaciones Exteriores del Reino Unido y los presidentes de Turquía y de Hungría. Muchos de estos mandatarios también visitaron al presidente Vladimir Zelenski. Lamentablemente, todos esos esfuerzos, que podían haber constituido invaluables oportunidades para lograr un entendimiento, no tuvieron resultados positivos.

En un mensaje a la nación pronunciado el 24 de febrero de 2022, el presidente Vladimir Putin anunció el inicio de una «operación militar especial» en Ucrania, con los objetivos de desmilitarizar y desnazificar ese país y proteger a los ciudadanos rusos en la región del Donbass, que afirma han sido víctimas de genocidio y atropellos por las fuerzas ucranianas desde 2014. Hizo referencia a que los territorios adyacentes a Rusia son su tierra histórica y que están siendo controlados desde el exterior, *que está haciendo todo lo posible por introducir las fuerzas armadas de la OTAN y obtener armas de última generación. Señaló que para Estados Unidos y sus aliados es una política de contención de Rusia… y para nuestro país es una cuestión de vida o muerte, una cuestión de nuestro futuro histórico como nación. Rusia no puede sentirse segura, desarrollarse y existir mientras enfrenta una amenaza permanente desde el territorio de la actual Ucrania.*

En la madrugada de ese mismo día, 24 de febrero, el ejército ruso realizó una múltiple agresión con bombas y misiles contra Kiev, Jarkov, varias localidades del Donbass y las costas ucranianas del Mar Negro y el Mar de Azov, a pesar de que el presidente Vladimir Putin, el ministro de Relaciones Exteriores Serguei Lavrov y otras autoridades rusas habían efectuado reiteradas afirmaciones de que Rusia no invadiría a Ucrania. Pocos días antes, Rusia reconoció la independencia de las regiones ucranianas de Donestk y Lungansk, que tienen una población de 2 500 000 y 1 500

000 habitantes, respectivamente, y que se autoproclamaron repúblicas en 2014.

Esta ha sido la segunda invasión de gran envergadura realizada desde 1945, año en que la comunidad internacional, conmocionada por el flagelo que significó para la humanidad la Segunda Guerra Mundial, consagró en la Carta de las Naciones Unidas los principios y propósitos del Derecho Internacional. Resulta inconcebible que Rusia, un país miembro del Consejo de Seguridad y el que más pérdidas humanas tuvo en esa conflagración mundial, violara, con una agresión tan contundente, fundamentales disposiciones de la carta como son los principios de no agresión, de no amenaza del uso de la fuerza, del respeto a la soberanía e integridad territorial de los estados, entre otras.
La guerra de agresión fue proscrita del

La guerra de agresión fue proscrita del Derecho Internacional. La Carta de las Naciones Unidas establece procedimientos de solución pacífica para las controversias entre los estados.

Derecho Internacional. La Carta de las Naciones Unidas establece procedimientos de solución pacífica para las controversias entre los estados. Rusia, además de seguir insistiendo en esos procedimientos, pudo, de acuerdo con Ucrania, haber acudido al arbitraje de la Corte Internacional de Justicia, principal órgano judicial de las Naciones Unidas, con el fin de que dirimiera sobre la situación de Crimea y de las regiones separatistas del Donbass.
El 25 de febrero, a pedido de Ucrania, se realizó una reunión urgente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la cual la mayoría de sus miembros condenaron los hechos sucedidos e instaron a las partes a buscar un entendimiento pacífico. Se llevó a cabo una votación sobre un proyecto de resolución que recibió el veto de Rusia, las abstenciones de China, India y los Emiratos Arabes Unidos, y el voto mayoritario a favor de once de los quince miembros del Consejo. Una vez más se constató la inoperancia del Consejo de Seguridad, por la facultad del derecho al veto que tienen cinco de sus miembros, contrario al derecho de igualdad jurídica de los estados, lo que imposibilita la toma de decisiones vinculantes destinadas a restaurar la paz. Además, no luce ético ni aceptable que un estado involucrado en un conflicto que se examina, pueda tener derecho a voto y menos aun al veto. Por esta y múltiples razones más, es imperante que se dé impulso a las negociaciones conducentes a la reforma de la Carta de las Naciones Unidas.

El 2 de marzo la Asamblea General de la ONU, en su XI período extraordinario de sesiones, por una abrumadora mayoría de votos condenó la agresión de Rusia contra Ucrania, al aprobar un proyecto de resolución presentado por Francia y México, con una votación de 141 votos a favor, 5 en contra: Rusia, Belorusia, Corea del Norte, Eritrea y Siria y 35 abstenciones entre las que figuran las de China, India, Brasil y Sudáfrica, estos cuatro países son miembros del grupo –BRICS–, al que también pertenece Rusia. El Ecuador, consecuente con su adhesión a los principios y normas de la Carta de las Naciones Unidas, votó a favor de la mencionada resolución.
Rusia reiteró que los objetivos de la invasión

son proteger a ciudadanos rusos residentes en el Donbass. Ha acusado a ese país de haber cometido crímenes de guerra y genocidio por la muerte de catorce mil soldados en los enfrentamientos que han tenido lugar en esa zona desde 2014. Ha pedido que Naciones Unidas reconozca el derecho de autodeterminación de las provincias de Lugansk y Donetz y también ha acusado a Estados Unidos de haber construido laboratorios biológicos militares en Ucrania.

La posición de China en Naciones Unidas se califica como de una diplomacia blanda, a pesar de la fuerte alianza geopolítica y económica, «sin límites», concertada entre ese país y Rusia el 4 de febrero, es decir, veinte días antes de que se iniciara la invasión a Ucrania. En esa fecha, los mandatarios Vladimir Putin y Xi Jinping suscribieron una Declaración Conjunta, de amplio alcance, conducente a afianzar sus relaciones políticas, económicas, comerciales, estratégicas y militares, que la hicieron pública en Beijing, en la inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno. Es posible que el mandatario chino haya conocido con anticipación las intenciones de Rusia sobre la invasión y que haya supuesto el triunfo ruso en la contienda, antes de adoptar esos compromisos. Sin embargo, en los casi ocho meses transcurridos hasta el momento desde el inicio de la guerra, ha demostrado cautela y hasta un cierto distanciamiento frente a Rusia. En la ONU, no obstante su voto de abstención en las resoluciones sobre este caso, China ha enfatizado el respeto a la integridad territorial de los estados, principio sobre el cual fundamenta la pertenencia de Taiwán, además de sustentarla en la resolución de la ONU sobre la existencia de una sola China.
La India, que ha sido una aliada tradicional de Rusia, se ha abstenido en Naciones Unidas de votar a favor o en contra de la Federación. Sin embargo, el primer ministro Modi, en una entrevista televisada con el presidente Putin, en Samarcanda, con ocasión de la Reunión Cumbre de la Organización de Cooperación de Shangai, enfatizó que el presente *ya no es un tiempo de guerra.*

Rusia continuó atacando no solo objetivos militares, sino también a la población civil ucraniana en los territorios invadidos, lo cual está expresamente prohibido por el Derecho Internacional Humanitario. El 7 de abril, la Asamblea General de las Naciones Unidas resolvió suspender la participación de Rusia en el Consejo de Derechos Humanos, mediante una votación en la que 93 estados se pronunciaron a favor, 24 en contra y se registraron 58 abstenciones. Una vez excluida Rusia, el Consejo decidió investigar los posibles crímenes de guerra que ha cometido.

Esta confrontación se ve agravada por las múltiples amenazas que ha esgrimido Rusia desde la primera semana de la invasión, sobre el **eventual uso de armas nucleares**, posibilidad que ha sido enérgicamente rechazada y ha estremecido de pavor a la humanidad. Esta actitud irresponsable –como la ha calificado el presidente Biden–, es totalmente opuesta a la que tuvo Gorbachov al proponer a Estados Unidos colaborar conjuntamente para la total eliminación de armas nucleares. El tema del desarme nuclear ha tenido la mayor prioridad en Naciones Unidas. Las amenazas de Rusia son violatorias de las normas del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares, suscrito en 1968, como instrumento fundamental para salvaguardar la paz y la seguridad internacionales. El ex

El ex embajador del Ecuador ante las Naciones Unidas, Leopoldo Benites Vizueza, tuvo una importante participación en las negociaciones de ese instrumento y del tratado para la No Proliferación de Armas Nucleares en América Latina, firmado en Tlatelolco, México, en 1967, que prohíbe el desarrollo, adquisición, ensayo y emplazamiento de armas nucleares en América Latina y el Caribe.

embajador del Ecuador ante las Naciones Unidas, Leopoldo Benites Vizueza, tuvo una importante participación en las negociaciones de ese instrumento y del tratado para la No Proliferación de Armas Nucleares en América Latina, firmado en Tlatelolco, México, en 1967, que prohíbe el desarrollo, adquisición, ensayo y emplazamiento de armas nucleares en América Latina y el Caribe. En nuestro país el contundente rechazo a la amenaza o el uso de armas nucleares ha sido una de las indiscutibles políticas de estado en materia internacional desde 1945.

Tan pronto se produjo la agresión a Ucrania, los países miembros de la OTAN, liderados por los Estados Unidos, acordaron imponer a Rusia severas sanciones económicas, comerciales y financieras, «sin precedentes», que han aumentado, progresivamente, mediante ocho paquetes de sanciones. Varios países de la Unión Europea han impedido las importaciones de gas y petróleo procedentes de Rusia, de las que dependían en un alto porcentaje. Como consecuencia de la invasión se han desestabilizado los mercados del petróleo y de gas, lo cual ha influido en el aumento de los precios internacionales de dichos productos. Estados Unidos, en una gira realizada al Medio Oriente, solicitó a algunos países de la OPEP, particularmente a Arabia Saudita, incrementar los flujos de petróleo con el fin de reducir los precios, pero esta gestión no tuvo el resultado esperado y, por el contrario, la OPEP decidió disminuir su producción en dos millones de barriles diarios, para mantener los precios del crudo e implícitamente ayudar a Rusia a sostener su economía. Esto permite apreciar un acentuado distanciamiento en las relaciones entre Estados Unidos y países como Arabia Saudita y los Emiratos Arabes Unidos, alterando así el escenario geopolítico mundial.

Una de las sanciones que mayormente ha afectado a Rusia es la exclusión de sus bancos del sistema global de pagos –swift–, creado en 1973, lo que ha bloqueado la mayoría de sus transacciones financieras. Ecuador, cuyo intercambio comercial con Rusia en 2021 ascendió a 841 millones de dólares ha tenido dificultades en el comercio de exportación a ese país, conformado principalmente por banano, flores, café y camarones. También se han visto afectadas las importaciones de urea y fertilizantes provenientes de ese país y de Ucrania.

A todas luces se puede apreciar que la decisión del presidente Putin de emprender una guerra contra Ucrania para alcanzar sus objetivos políticos y estratégicos ha sido una gran equivocación. No tomó en consideración que una gran parte del pueblo ruso se opone a la invasión debido a que está entrelazado con la población ucraniana por vínculos familiares, ancestrales y fronterizos. Las encuestas indican que el 50% de la población de Rusia está a favor de la guerra, pero

existen otras estimaciones que indican un menor apoyo debido a que algunos ciudadanos rusos no se atreven a expresar su desagrado por las sanciones, de hasta 15 000 dólares, impuestas a las personas que difundan informaciones diferentes a las emitidas por el gobierno ruso. La inconformidad con la invasión a Ucrania ha motivado a algunos ciudadanos rusos a abandonar su país desde que comenzó la invasión. Varias protestas públicas en contra de la guerra han sido objeto de represión y un número indeterminado de soldados fueron obligados a ir a la guerra, lo que se ha podido apreciar por su falta de espíritu de lucha, que ha trascendido en su rendición o deserción.

Vladimir Putin, al parecer, confiaba en un rápido triunfo, pero no se imaginó las dotes de estadista del presidente Zelenski quien, con gran acierto ha logrado enfrentar este enorme desafío con el unánime apoyo de la población. No pensó en el patriotismo y la heroica defensa del ejército ucraniano, que ha demostrado mayor valentía, preparación y estrategia que el ejército ruso, y tampoco pudo prever la cohesión que ha tenido la OTAN al brindar a Ucrania un incondicional y determinante apoyo militar, logístico y financiero.

La ofensiva rusa contra Kiev efectuada al principio de la guerra no tuvo éxito en su objetivo de derrocar al presideente Zelenski, por la resistencia del ejército ucraniano y porque estuvo mal planificada. Un ejemplo de esto fue la larga fila de tanques que se dirigían a Kiev y se atascaron en la vía por el deshielo de la nieve y la falta de combustibles. Los soldados rusos abandonaron más de 400 tanques y vehículos blindados, que luego fueron tomados por las tropas ucranianas que, paradójicamente, lograron incrementar su arsenal. Las fuerzas rusas se replegaron al este y al sur de Ucrania y ocuparon las ciudades de Jarkov, Jerson, Melitopol y Mariupol, entre otras, con lo que Rusia pudo completar un corredor terrestre entre Crimea y el Donbass. Los avances rusos fueron lentos y les ocasionaron cuantiosas pérdidas humanas –incluidas las de varios generales–, así como daños de cuantiosos equipos militares. Hasta fines de agosto, la guerra parecía haberse estancado en el Donbass.

Desde inicios de septiembre la guerra ha tenido una fuerte escalada y Rusia ha acentuado sus amenazas de utilizar armamento nuclear. Una exitosa contraofensiva ucraniana hizo retroceder a las fuerzas rusas y abandonar importantes ciudades en el este y el sur de Ucrania. Putin llamó al acuartelamiento de 300 000 reservistas, y en pocos días salieron de ese país más de 700 000 personas con destino a Turquía, Georgia, Kazajistán y Finlandia, especialmente hombres que no deseaban ser reclutados. La Unión Europea enmendó sus normas migratorias para dificultar el acceso a sus territorios de ciudadanos rusos.

Del 23 al 27 de septiembre se realizaron ilegales referéndums en las provincias de Donetz, Lugansk, Zaporiyia y Jersón, con simulados resultados a favor de su anexión a Rusia. Putin, con un gran despliegue de publicidad y la presencia de los dirigentes de dichas provincias, proclamó la anexión y reiteró el riesgo de una escalada nuclear. Numerosos países condenaron enérgicamente esta anexión y Ucrania, nuevamente, recurrió a las Naciones Unidas para que la comunidad internacional tomara una posición sobre esta oprobiosa afrenta.

En la madrugada del sábado 8 de octubre fue bombardeado el puente de Kerch, el más grande de Europa, que conecta a Rusia con Crimea, considerado como la obra de infraestructura estrella realizada durante el largo gobierno de Vladimir Putin.

En la madrugada del sábado 8 de octubre fue bombardeado el puente de Kerch, el más grande de Europa, que conecta a Rusia con Crimea, considerado como la obra de infraestructura estrella realizada durante el largo gobierno de Vladimir Putin. La FSB, ex KGB, dio a conocer que esta explosión fue organizada por el servicio de inteligencia del Ministerio de Defensa ucraniano, pero esto no se ha comprobado. En represalia, el 10 de octubre, alrededor de 80 misiles rusos fueron lanzados contra Kiev y otras ciudades ucranianas, y ocasionaron varios muertos y daños a obras hidráulicas y principalmente a centrales eléctricas de vital importancia para proteger a la población durante el invierno que se avecina.

El 12 de octubre, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó –con una vasta mayoría de 143 votos– una resolución con la que condena a Rusia por la ilegal anexión de las provincias ucranianas, declarándolas sin validez alguna. Cinco países votaron en contra, entre estos Nicaragua, y 35 se abstuvieron. Ecuador votó a favor de la resolución del Consejo, basado en su firme y tradicional rechazo a la adquisición de territorios obtenidos por la fuerza.

El intercambio de información entre los Ministerios de Defensa de Estados Unidos y Rusia prosigue en cumplimiento de acuerdos vigentes. A partir del 17 de octubre, Estados Unidos y varios países de la OTAN iniciaron ejercicios nucleares anuales, programados con anticipación, en el espacio aéreo europeo a mil kilómetros de distancia de Moscú, y Rusia realiza ejercicios similares cerca de Alaska. Las dos partes tienen modernos sistemas de monitoreo de estas armas, por lo que cada una podrá evaluar las capacidades del otro bloque.

Hasta la fecha en que termino de escribir este artículo –20 de octubre–, la guerra ha tenido una escalada aún más violenta. Rusia ha lanzado masivos ataques contra Kiev, con drones que han impactado contra la población civil y centrales eléctricas que ponen en peligro el abastecimiento de energía durante el invierno. Ucrania continúa su avance para la recuperación de los territorios ocupados.

Consecuencias de la confrontación bélica

El tratamiento de este grave conflicto en la Organización de las Naciones Unidas ha demostrado la adhesión de la mayoría de la comunidad internacional a los principios, propósitos y normas que la sustentan, así como el hecho de que la ONU no podrá ser reemplazada debido a su carácter universal. Igualmente se ha constatado la imperante **necesidad de que se efectúen reformas a la Carta de las Naciones Unidas** y especialmente a las disposiciones inherentes al Consejo de Seguridad, a fin de que la ONU pueda cumplir su misión fundamental de garantizar la paz y la seguridad internacionales.

Rusia y Ucrania son importantes productores de trigo y cereales y la guerra

constituye una amenaza para la **seguridad alimentaria mundial.** La continuación del conflicto bélico puede incidir negativamente en la producción mundial de estos productos, vitales para la supervivencia de la población en algunos países en desarrollo vulnerables por el hambre y la sequía. En meses pasados ya hubo desabastecimiento de cereales por problemas de transporte y, para posibilitar las exportaciones que se encontraban bloqueadas en el Mar Negro, fue necesaria la intervención del Secretario General de las Naciones Unidas y del presidente de Turquía.

Desde que comenzó la guerra, han emigrado de Ucrania alrededor de ocho millones de personas, principalmente niños, mujeres y ancianos, con el propósito de preservar su supervivencia. La asistencia humanitaria brindada por la Organización Internacional para las Migraciones ha sido de gran ayuda, como se pudo apreciar en la repatriación, desde Ucrania, de cerca de mil estudiantes ecuatorianos.

Según pronósticos efectuados por el Fondo Monetario Internacional el 11 de octubre pasado, en 2023 se producirá una **recesión mundial** como consecuencia de la crisis energética, el aumento de la inflación y las medidas de aislamiento de China por el Covid, que se estima han influido en un menor rendimiento de su economía. El FMI señala que Europa es una de las regiones más afectadas, en algunos países como Francia, Alemania y la República Checa ya se han realizado protestas por la escasez y encarecimiento de combustibles. Se prevé que la recesión también afecte a Estados Unidos y a América Latina.

Algunos países, como Alemania y Francia, han decidido incrementar notablemente su producción de armamento, lo que permite avizorar una **nueva carrera armamentista** que restará recursos a la ayuda a países en desarrollo y a programas destinados a combatir el cambio climático que acecha a la humanidad.

La guerra en Ucrania ha originado una **mayor polarización** en la comunidad internacional y, consecuentemente, una **nueva guerra fría** en la que se enfrentan, por una parte los países que tienen democracias liberales, liderados por Estados Unidos, y, por otra, países autocráticos capitaneados por China. Como afirma el prestigioso politólogo Franscis Fukuyama, es alentadora la primacía del mundo libre y democrático frente a las dictaduras.

De lo anteriormente expuesto se puede colegir que la globalización, el multilateralismo y la cooperación internacional se verán cada vez más afectados por las divisiones que ha causado la guerra y que, en este nuevo orden que ha surgido, prevalecerán los bloques regionales y nuevas asociaciones parcializadas bajo la égida de cada una de las superpotencias.

Escenario geopolítico

Estados Unidos ha consolidado su hegemonía mundial como la primera potencia económica, militar y tecnológica. Su liderazgo en el ámbito de la OTAN es indiscutible y su apoyo es fundamental para la seguridad de Europa. El apoyo militar y financiero brindado a Ucrania ha sido determinante para su defensa frente a la agresión de Rusia, país al que desea *debilitar durante un largo término*, según declaraciones efectuadas a la prensa

por el secretario de defensa Lloyd Austin, publicadas en el Washington Post. A fin de consolidar su hegemonía, Estados Unidos ha profundizado su distanciamiento con China, al prohibir las exportaciones de artículos de alta tecnología estadounidenses a ese mercado. Hasta el momento, Estados Unidos no ha emprendido acciones conducentes a una solución pacífica del conflicto. El enorme envío de armas a Ucrania fomenta la expansión de las hostilidades hacia nuevas escaladas que, cada vez más, azuzan el peligro nuclear.

La Unión Europea ha demostrado la cohesión entre sus miembros a pesar de las diferencias existentes en las relaciones que, por separado, cada uno mantiene con Rusia. La Unión ha reconocido la dependencia que tiene de los Estados Unidos para su defensa y su relativa subordinación a esa gran potencia en lo que atañe a su política exterior. Consciente de esa realidad, el presidente de Francia, Emmanuel Macron tuvo la iniciativa de crear la **Comunidad Política Europea**, con el fin de analizar la capacidad geopolítica, la autonomía estratégica y políticas para el futuro de Europa. La primera reunión cumbre de esta nueva asociación se realizó el 6 y 7 de octubre de 2022, en Praga, con la participación de 44 estados, incluyendo el Reino Unido. En esta reunión se reafirmó el indeclinable apoyo de Europa a Ucrania en la guerra y la decisión de afectar a la economía rusa.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte –OTAN– se ha fortalecido y ha logrado una unánime posición en las decisiones y estrategias bélicas adoptadas durante el conflicto. La cooperación militar otorgada a Ucrania ha tenido positivos resultados. La credibilidad en

La Organización del Tratado del Atlántico Norte –OTAN– se ha fortalecido y ha logrado una unánime posición en las decisiones y estrategias bélicas adoptadas durante el conflicto.

la OTAN ha aumentado en los países europeos y se reforzará aún más con el próximo ingreso de Finlandia y Suecia, que antes de la guerra tenían un estatus neutral. La organización seguirá enviando un mayor número de tropas y equipos militares a los países del Este de Europa, para lo cual Estados Unidos ofreció una ayuda financiera por 50 mil millones de dólares, según el anuncio realizado en el Consejo Europeo el 10 de marzo pasado. Las futuras relaciones entre la OTAN y Rusia serán malas, ya desde 2014 han sido difíciles. Algunos analistas han considerado que la actual contienda bélica entre Rusia y Ucrania es «una guerra de procuración» por el sustancial apoyo militar y financiero brindado a Ucrania por Estados Unidos y los demás países de la OTAN.

Ucrania ha ganado el respeto y la admiración de la mayoría de la comunidad internacional por la heroica defensa de su integridad territorial, su identidad nacional, su soberanía y su democracia y libertad, frente a un implacable agresor. Obviamente, la guerra le ha ocasionado la irreparable pérdida de miles de vidas humanas y daños considerables que han deteriorado severamente su economía. De cara al futuro, Ucrania logrará una pronta integración en la Unión Europea y se prevé que, mediante una cuantiosa ayuda internacional, podrá resurgir exitosamente del caos al que le ha llevado la agresión rusa.

Rusia ha sufrido hasta el momento una notable derrota militar, diplomática y política. La ambición del presidente Putin de recuperar la grandeza del imperio ruso se ha desvanecido y es posible que el fracaso de Rusia en esta confrontación le obligue a perder el control de territorios que tenía antes de la invasión. Es previsible que, como consecuencia de la guerra y las sanciones económicas, la economía rusa se debilite aún más. Rusia trata de defender como principales objetivos de la guerra su presencia en Crimea, la autonomía de las provincias de Donestk y Lugansk y el no ingreso de Ucrania en la OTAN. La prolongación de la guerra le ocasionaría grandes dificultades por la falta de los inmensos recursos que requiere para mantener al ejército en suelo extranjero, las dificultades que presentan la estación invernal y, especialmente, por la carencia de armas convencionales de que adolece, según informan especialistas militares. Rusia tendrá que responder por crímenes de guerra ante la Corte Penal Internacional u otra instancia que se decida en el marco de las Naciones Unidas.

China es un importante socio comercial y financiero de muchos países. Se ha convertido en la segunda potencia mundial y enfrenta tensiones con Estados Unidos que, para frenar su desarrollo tecnológico, ha retirado de ese país a sus ingenieros que laboraban en la fabricación de semiconductores de alta tecnología. La Unión Europea también está marcando un distanciamiento frente a China. Sus líderes han decidido mantener una postura más dura y más unida en sus relaciones con el gigante asiático y tratarlo como un competidor económico y un rival que promueve una visión alternativa del orden mundial. China no se ha involucrado directamente en la guerra ni ha suministrado armamento a Rusia. El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, dirigió advertencias públicas en este sentido al presidente chino.

La guerra ha ocasionado el robustecimiento de alianzas establecidas y **nuevos alineamientos geopolíticos** en torno a Estados Unidos y China que, desde que Xi Jinping asumió el poder en 2013, ha fortalecido sus relaciones con Rusia, basadas en su común postura en torno a la multipolaridad y en la complementariedad de sus economías. Más aun, este enfrentamiento entre las dos grandes potencias implica la competencia por definir el futuro orden mundial. Según un documento suscrito recientemente por el presidente Joe Biden, titulado «Los Estados Unidos harán todo para ganar la competencia en el Siglo XXI», se señala que su política prioritaria será combatir a los regímenes autocráticos, principalmente a los de China y Rusia

En los casi ocho meses transcurridos desde el inicio de la contienda, Estados Unidos ha desplegado una intensa actividad diplomática para atraer a su posición a regiones y países en todos los continentes. Ha consolidado el apoyo en las Islas del Pacífico y en el Sudeste Asiático y trata de obtener el respaldo de la India, a la que reconoce su inclinación democrática y pluripartidista, pese a las quejas de la población musulmana, que acusa al gobierno hindú de violaciones a sus derechos humanos. La India, que tradicionalmente ha sido una aliada de Moscú, en los últimos años ha concertado acuerdos de cooperación militar y ha realizado cuantiosas compras de armamento a Estados Unidos. En lo que

concierne al África, el secretario de estado Antony Blinken realizó, en meses pasados, una visita a varios países de este continente, y consiguió que algunos estados africanos cambiaran su voto de abstención sobre la agresión rusa a Ucrania en la Asamblea General de las Naciones Unidas y brindasen apoyo a la condena a Rusia por la anexión de las cuatro provincias ucranianas.

China busca su hegemonía en Asia, especialmente mediante el fortalecimiento de la Organización de Cooperación de Shangai, fundada en junio de 2001, que se encuentra en pleno proceso de expansión y mantiene una estrecha relación con las monarquías del Medio Oriente; en África, mediante una creciente participación en las inversiones y el comercio; y en América con su respaldo a las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela y sus nexos financieros y comerciales con diversos países de la región.

Urge alcanzar la paz

La comunidad internacional se encuentra alarmada por el desarrollo de la confrontación bélica entre Rusia y Ucrania, que en las últimas semanas ha tenido una fuerte escalada, ocasionando más muerte y destrucción. Si continúa la tendencia ascendente de los ataques mutuos, aumenta el peligro de la utilización de armas nucleares –con las que ha amenazado el presidente ruso Vladimir Putin– lo cual podría conllevar a que se desencadene la III Guerra Mundial, con el riesgo de exterminio de la humanidad.

Es motivo de preocupación el hecho de que las partes beligerantes tengan posiciones irreconciliables que no permiten avizorar su deseo de concluir la guerra y emprender negociaciones diplomáticas para restaurar la paz.

Es motivo de preocupación el hecho de que las partes beligerantes tengan posiciones irreconciliables que no permiten avizorar su deseo de concluir la guerra y emprender negociaciones diplomáticas para restaurar la paz.

En las reuniones de la Asamblea General de las Naciones Unidas un numeroso grupo de países ha pedido a Rusia y Ucrania solucionar sus diferencias, como lo exige el Derecho Internacional. Es imperativo que una comisión de esos países, con la participación del Secretario General de las Naciones Unidas, realice gestiones diplomáticas destinadas a persuadir a las partes y a los principales países miembros de la OTAN, para que con urgencia cesen las hostilidades y analicen las diversas opciones para llevar adelante, con un enfoque político y realista, negociaciones que permitan alcanzar una paz segura y duradera.

El Ecuador, que a partir de enero de 2023 integrará el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, podría contribuir a que se formalice esta comisión que, de llegar a establecerse, podría brindar una valiosísima contribución a la solución de este gravísimo problema que, sin lugar a dudas, ha adquirido la mayor trascendencia desde que fue creada la Organización de las Naciones Unidas.

Análisis de las causas de la invasión rusa a Ucrania desde la perspectiva de la teoría constructivista de las relaciones internacionales

Gustavo Palacio Urrutia

* Embajador del Servicio Exterior ecuatoriano.

La invasión de Rusia a Ucrania genera al menos dos interrogantes. La primera: ¿Por qué Putin hace una guerra que a todas luces resulta no solo injusta, sino insensata, sin beneficio mayor para nadie, ni siquiera y menos aun para él, para quien su temeraria decisión podría tener un alto costo personal?

La segunda: ¿Por qué el pueblo ruso no ha reaccionado como se hubiera esperado ante la invasión a un pueblo hermano, como lo ha hecho la mayoría de los países (incluido el Ecuador) expresando su rechazo a la invasión, según varias resoluciones de las Naciones Unidas?

El enigma que plantea la insensata decisión de Putin, como la califica un buen número de analistas, trae a la memoria la célebre frase de Winston Churchill, primer ministro británico, quien en 1939 señaló que Rusia era *a riddle wrapped in a mystery, inside anenigma*. Así, Churchill se referiría a Rusia como ese «otro» inescrutable que, al tiempo de que es objeto de admiración por sus múltiples cualidades, genera temor por sus actitudes impredecibles, que muchas veces no van de la mano con los valores de occidente, pues más bien obedecen a sus propias reglas.

Coincidentemente, fue el propio primer ministro británico quien abrió una buena pista para responder a dicho enigma. *La clave está en el interés nacional de Rusia*, dijo.

Lo señalado por Churchill remite directamente a lo planteado por la escuela constructivista de relaciones internacionales, que estudia precisamente la definición de «interés nacional» a partir de la identidad nacional. La teoría del constructivismo ayuda a entender la invasión a Ucrania desde la identidad nacional de Rusia y su interés nacional.

La teoría del constructivismo ayuda a entender la invasión a Ucrania desde la identidad nacional de Rusia y su interés nacional.

El constructivismo estudia la política exterior desde la perspectiva de la identidad nacional de los Estados y de los intereses que de dicha identidad se derivan. De manera análoga al realismo, el constructivismo considera a los Estados como los actores principales de las relaciones internacionales y brinda importancia fundamental al concepto de «interés nacional», bajo una

visión menos rígida y mecanicista. Por su parte, de acuerdo con el constructivismo, los Estados nacionales, al igual que los individuos, poseen identidades propias que determinan los intereses nacionales a partir de los cuales se formulan las políticas públicas, incluida la política exterior. A diferencia de los teóricos realistas, que consideran los intereses como predeterminados por la realidad material del Estado unitario y racional, los constructivistas los perciben como el resultado de un proceso cognitivo y de la interacción entre los distintos actores que conforman el Estado (individuos, grupos de poder, instituciones) y construyen la identidad nacional (Merke, 2007).

En el marco de este enfoque teórico cabe formular entonces la siguiente pregunta: ¿Se puede considerar a Ucrania como objeto de interés nacional de Rusia, según el análisis del discurso oficial del gobierno ruso?

Uno de los académicos que ha reflexionado sobre el concepto de «interés estratégico vital» de Rusia, desde una perspectiva geopolítica realista a favor de Rusia, es el conocido profesor de la «Escuela Realista» John Mearsheimer. Del análisis de sus exposiciones se deduce, sin embargo, que algo no calza. De acuerdo a Mearsheimer, Rusia es una potencia en declive, con un PIB inferior al de varios países de Europa, que perdió la «Guerra Fría». Por estas razones, afirmaba hasta hace poco tiempo el Profesor Mearsheimer, sería una locura que Putin, a quien califica de demasiado inteligente, invada Ucrania. Lo peor que se le puede aconsejar a Rusia, para hacerle daño, es que invada Ucrania, *pues sería un fracaso total*, decía. Así, con este razonamiento, el profesor Mearsheimer dio la pista de la que se deduce que Ucrania no es asunto de interés estratégico vital para Rusia, opinión compartida por varios expertos, como es el caso del profesor Stephen Kotkin (autor de varios libros sobre la historia rusa) quien, por el contrario, estima que Rusia representa una amenaza para la seguridad de Ucrania, así como para las otras exrepúblicas soviéticas de Europa del Este.

Esta importante aclaración, sin embargo, no es suficiente para responder la pregunta de si existe o no relación entre la invasión a Ucrania y la identidad nacional rusa o, expresado de otra manera: ¿se puede catalogar a Ucrania de interés nacional de Rusia desde la perspectiva de su identidad nacional? ¿Es Ucrania tan importante para la identidad nacional rusa como para invadir su territorio, con un saldo de miles de civiles y soldados muertos, ciudades enteras destruidas y millones de refugiados?

La respuesta a estas preguntas fue afirmativa, y se obtuvo haciendo un análisis de los rasgos de la identidad rusa y de sus periodos históricos más importantes, formadores de las identidades rusa y ucraniana.

Rasgos de la identidad rusa

En la literatura académica, la revisión histórica, algunas entrevistas a conocedores de la realidad rusa, el análisis del discurso oficial, artículos y notas de prensa, se pueden identificar los siguientes rasgos importantes de la identidad rusa:

El excepcionalismo ruso. Hace referencia al carácter único de la nación respecto del resto de naciones por contar con un

acervo o patrimonio cultural y material cualitativamente distinto, e incluso superior, al de los otros países. La noción de que por razones del destino o de la providencia, el país está llamado a cumplir un rol relevante en la historia.

El excepcionalismo ruso es similar al norteamericano y al de otros países, tales como Francia, China, Alemania, aunque legitimado bajo otra narrativa.

El excepcionalismo ruso es similar al norteamericano y al de otros países, tales como Francia, China, Alemania, aunque legitimado bajo otra narrativa. En el caso de Estados Unidos, recordemos que la idea de excepcionalismo se remonta al pensamiento del filósofo Alexis de Tocqueville, quien tras su visita a ese país subrayó que *La situación de los estadounidenses es, por lo tanto, bastante excepcional, y se puede creer que ningún otro pueblo democrático tendrá jamás una situación similar.* (A.Tocqueville, «Democracia en América», 1835). La narrativa del excepcionalismo ruso tiene que ver, al igual que para el caso de Estados Unidos y China, con su tamaño territorial: el país más grande del mundo que une Europa y Asía, pero también con su identificación como país euroasitático, característica única de Rusia. Dicha identificación está planteada desde el plano geográfico, e incluye lo cultural, religioso, espiritual. El concepto construido del «alma rusa» parte de la conciencia colectiva rusa, del movimiento pan-eslavo surgido en el siglo XIX, imbuido por su idiosincrasia euroasiática y visión del mundo. El excepcionalismo ruso también radica en la idea de nación defensora de causas justas y hazañas históricas, tales como la expulsión de los tártaros de su territorio, cuando tras la caída de Constantinopla, Ivan el Terrible reclamó considerar a Moscú como la tercera Roma por su defensa de la fe cristiana; en la guerra contra Napoleón y su ejército revolucionario temido en toda Europa; su victoria sobre el nazismo en la Segunda Guerra Mundial, con el sacrificio de millones de vidas, lo que permitió salvar a la humanidad de dicha terrible amenaza, en la tarea titánica de construir una sociedad ideal, sin clases, y un «hombre nuevo», con Yuri Gagarin, primer hombre que viajó al espacio, como ejemplo.

La importancia del Estado burocrático para la identidad rusa, el que hace referencia al orgullo de pertenecer y ser parte de un Estado Imperial fuerte a lo largo de la historia. Un Estado burocrático y autocrático, representado por un líder todopoderoso.

La noción de «colectivismo» como parte esencial de la identidad rusa. La reinvidicación del trabajo comunal, en nombre del bien común y la patria, en oposición al individualismo, considerado como un rasgo negativo de Occidente.

La conflictiva relación de Rusia con Occidente, rasgo clave de la identidad rusa, que sitúa a Rusia como civilización alternativa frente a Occidente en decadencia. En este rasgo se observa una suerte de sentimientos ambivalentes, de admiración y recelo, de simpatía y resentimiento, que gravitan sobre la autoestima y se expresan en un exceso de confianza o una gran inseguridad. Sobre esta característica, el historiador Orlando Figes, de la Universidad de Birkbeck College, Londres, hace el siguiente

comentario: *Los occidentalistas de Rusia se identificaban como «rusos europeos», buscaban siempre la aprobación de Europa y deseaban ser reconocidos como iguales por ella. Por ese motivo, sentían cierto orgullo de las hazañas del Estado imperial más grande y poderoso que ningún otro imperio europeo, y de la civilización petrina y su misión de conducir a Rusia hacia la modernidad. Sin embargo, al mismo tiempo eran plenamente conscientes de que Rusia no era «Europa» –jamás se aproximaba a tan alto ideal– y tal vez nunca llegara a ser parte de ella* (Figen, O., "Rusia y Europa, en la búsqueda de Europa. Visiones en contraste". Madrid, BBVA, 2015). Escritos de intelectuales y escritores del siglo XIX, como Peter Chadaaev, Alexander Herzen y Dostoievski confirman lo señalado por Figes. En opinión de la profesora Angela Stent, Rusia siempre se ha visto a sí misma como una víctima de Europa y Occidente, percepción que le ha servido para justificar su política expansionista.

De esta parte del análisis se deduce que sí existe una correlación entre la invasión a Ucrania y la identidad nacional rusa. Por tanto, sí sería de interés nacional para Rusia, pero, como se deduce de la explicación del profesor John Mearsheimer, no de vital interés estratégico. Sobre este punto, algunos autores hacen notar que el interés estratégico puede ser el resultado de apreciaciones tanto objetivas como subjetivas. Las primeras se enmarcan en la esfera de la realidad física, las segundas son el resultado de una construcción a partir de las identidades (Jeppersen, 1996). Es pertinente recordar que, a diferencia de Rusia, que cuenta con uno de los mayores arsenales nucleares del planeta, desarrollado luego de la independencia de 1991, Ucrania se desnuclearizó e incluso entregó su arsenal a Rusia.

Algunos estudiosos han observado que la percepción de seguridad varía, ya se trate de un gobierno democrático o autoritario, o de si en ese país está arraigada o no la idea del excepcionalismo. (Javier Morales, 2006)

Episodios de la historia de rusia y ucrania que moldearon su identidad

Una vez establecida la existencia de una correlación entre la identidad nacional rusa, con los rasgos descritos y la invasión a Ucrania, surge una nueva interrogante en un sentido inverso al anterior: ¿Es posible considerar a Ucrania como objeto de interés nacional, construido y derivado de la identidad nacional de Rusia, al punto de llegar a provocar la invasión?

¿Es posible considerar a Ucrania como objeto de interés nacional, construido y derivado de la identidad nacional de Rusia, al punto de llegar a provocar la invasión?

De manera intuitiva es posible plantearse la hipótesis de que, efectivamente, Ucrania es de interés nacional de Rusia, pero como se ha destacado, con base en lo expuesto por John Mersheimer, no de interés estratégico vital «objetivo», sino de interés nacional «subjetivo» o «identitario».

Para responder a dicha inquietud (de lógica dialéctica) desde la óptica constructivista adoptada inicialmente, es necesario examinar el proceso histórico de interacción

y construcción social de los rasgos de la identidad rusa y ucraniana descritos.

Del análisis histórico de la construcción de la identidad nacional se advierte la existencia de un patrón que se repite en diversos períodos: la relación de dominación de Rusia (identificada como potencia europea) sobre Ucrania, por lo cual Ucrania adquiere significación simbólica como objeto de interés nacional de Rusia. En dicha relación de dominación se vislumbra, además, una relación conflictiva, de resentimiento, al tiempo que de admiración, entre Rusia y Occidente con Ucrania de por medio. La primera etapa relevante de esa relación corresponde al período zarista, el cual abarca desde la anexión de Ucrania con el zar Alexi (1654), hasta la revolución rusa (1917). Este período es importante para el estudio de la construcción de la identidad nacional de ambas naciones, sobre todo por el carácter absolutista y represivo de la dominación del Imperio Ruso sobre Ucrania. En opinión del historiador Paul Kubicek, el dominio ruso de represión y servidumbre minó el desarrollo social y cultural de dicha nación. (Kubicek, 2008)

El período de dominio despótico del zarismo dejó una profunda huella en la conciencia social y en la memoria del pueblo ucraniano, que ha sido recogida por la literatura. Sobre las heridas causadas durante este período escribió el célebre poeta ucraniano Taras Shevchenko, quien recogió en sus versos las leyendas de los cosacos que poblaban las estepas ucranianas. Kubicek incluye el siguiente poema en su libro sobre Ucrania: *rue rue ha crecido y ahogado nuestra libertad... Que la gloria revivirá. La gloria de Ucrania. Y una luz clara, no un crepúsculo, brillará de nuevo. Fue* [Pedro] *el Primero quien crucificó Ucrania desafortunada. Y* [Catherine] *la Segunda, la que terminó lo que aún quedaba.* (Kubicek Paul, "The history of Ukraine", pag 56, Greenwood Press, 2008). El poema de Shevchenko hace alusión al zar Pedro el Grande y a la zarina Catalina la Grande, ambos conocidos por la admiración que profesaban a Europa, pero cuyos regímenes dieron continuidad al Estado autocrático imperial y expansionista iniciado por Iván el Terrible. De Catalina la Grande es recordada su frase en la que expresa su deseo de expandir el imperio ruso: *Lo que para de crecer se pudre…tengo que expandir mis límites para mantener mi país seguro.* (Angela Stent, "Putin´s World, Russia Against the West, and with the rest", pag 36, Twelve Hachette Book Group, 2019).

Un segundo período, aún más traumático que el anterior y decisivo para la construcción identitaria de ambas naciones, fue el período Soviético, que se inicia con la revolución rusa de 1917 y termina con la disolución de la URSS.

Como señalan varios historiadores, desde inicios de la revolución se produjeron serias desavenencias entre los comunistas rusos y los dirigentes ucranianos, en particular sobre la política agraria.

Como señalan varios historiadores, desde inicios de la revolución se produjeron serias desavenencias entre los comunistas rusos y los dirigentes ucranianos, en particular sobre la política agraria. Los comunistas rusos, liderados por Lenin, estaban convencidos de la necesidad urgente de llevar la revolución al campo y convertir

a los campesinos en obreros. En ese sentido, consideraban que el campesinado ucraniano por sus tradiciones y apego a la propiedad de la tierra, a diferencia del campesinado ruso, más proclive a la vida y trabajo comunal, constituía una amenaza para la estabilidad del poder soviético. La colectivización, acompañada de la mecanización del campo, era necesaria además para alimentar al ejército rojo –defensor de la revolución ante la amenaza de occidente– y para asegurar el éxito del proceso de industrialización.

El período soviético se caracterizó por la implementación del sistema totalitario estalinista, durante el cual se produjo la llamada colectivización forzosa, con resultados económicos desastrosos, que en el caso de Ucrania –donde paradójicamente la productividad antes de la colectivización era una de las más altas de la URSS– provocó la muerte por hambre de más de 4 millones de personas. Dicha etapa de la historia, conocida como «holodomor» («holod» en ruso, hambre; «holodomor», hambruna) y catalogada como una política de genocidio, fue seguida por un periodo de terror y represión que marcó la conciencia social y predispuso a las futuras generaciones del pueblo ucraniano contra el dominio del Estado Imperial ruso.

El «holodomor» en Ucrania fue denunciado por primera vez por el periodista galés Gareth Jones en 1933. Las revelaciones de Jones sobre la tragedia de lo que ocurría en Ucrania sirvieron de inspiración al escritor George Orwell para escribir su conocida novela de sátira política y crítica al régimen estalinista «Rebelión en la Granja». Recientemente, la periodista Anne Applebaum ha publicado un revelador libro, «Hambruna roja», con base en una investigación histórica de los archivos que se hicieron públicos a partir de la década de los noventa en Rusia y Ucrania. En las páginas finales de su libro, Applebaum subraya lo siguiente: *está cada vez más aceptado, tanto en Ucrania, como en Occidente, que la hambruna fue algo real y deliberado, y formó parte de un plan político para minar la identidad ucraniana… No cabe duda de que la aniquilación de la élite ucraniana en la década de 1930 –los mejores académicos, escritores y líderes políticos de la nación, así como sus granjeros más activos– sigue siendo importante. Aunque hayan pasado tres generaciones, el origen de muchos de los problemas políticos actuales de Ucrania, entre ellos la amplia desconfianza hacia el Estado, las débiles instituciones nacionales y una clase política corrupta, se remonta directamente a la pérdida de esa primera élite patriótica y posrevolucionaria. La rusificación que siguió a la hambruna también dejó su huella.* De resultas de que la Unión Soviética destruyera sistemáticamente la cultura y la memoria ucranianas, muchos rusos no tratan a Ucrania como una nación diferente con una historia diferente (Anne Applebaum, "Hambruna Roja, la guerra de Stalin contra Ucrania", pag 624,625,626, Penguin Random House, 2019).

Es importante recordar el accidente de la planta nuclear de Chernobyl, ocurrido el 26 de abril de 1986, ubicada a solo 50 millas de Kiev, que produjo alrededor de 10 000 víctimas. Este lamentable accidente nuclear (ocurrido en la etapa soviética) dejó al descubierto la decadencia e ineficiencia del sistema totalitario de la URSS, de administración y economía centralizada. La negligencia y poca transparencia del Kremlin en el manejo de este accidente dejó una herida profunda

de resentimiento y desconfianza en la conciencia del pueblo ucraniano, respecto del poder centralizado del Kremlin.

Un tercer y último período clave para la construcción identitaria de dominación rusa sobre Ucrania y que define su condición de «objeto de interés nacional» en la actualidad es el correspondiente a la disolución de la URSS y la creación de la Federación Rusa y de Ucrania en 1991. El 9 de noviembre de 1989 cayó el muro de Berlín, lo que dio paso a la unificación de Alemania y al fin del sistema comunista impuesto en Europa del Este. La caída de la URSS provocó un cisma sin precedentes en la sociedad soviética y marcó el inicio de un nuevo proceso de búsqueda y reconstrucción de la identidad nacional, tanto rusa como ucraniana.

En ambos casos, desde el inicio se presentaron dificultades, pues tanto el proceso de apertura política hacia la democracia y de liberalización económica fue manejado por los propios jerarcas de la burocracia del Partido Comunista, los dirigentes del sistema totalitario soviético, caracterizado por la corrupción, ineficiencia y falta de transparencia.

En los dos países se llevó a cabo un proceso de privatización que, en lugar de brindar igualdad de oportunidades y generar una nueva gran clase media de emprendedores, concentró la vasta riqueza estatal existente en muy pocas manos, constituyéndose la llamada clase de los «oligarcas», gente muy rica que se había mantenido en el poder durante el régimen soviético, convirtiéndose en los nuevos magnates capitalistas con enormes fortunas. En Rusia, el representante de este proceso fue Yeltsin, en Ucrania, el presidente Kuchma. Si bien, el proceso de privatización fue similar en ambos casos, poco transparente y plagado de corrupción, el rol que jugó el Estado fue diverso. En Rusia, el rol que continuó ejerciendo el Estado fue mucho más significativo que en Ucrania, lo cual generó diferencias importantes en el control político. Los exjerarcas soviéticos se convirtieron en la nueva élite supuestamente «democrática» pero, por su formación, albergaron siempre la idea de continuidad de Rusia como un gran Estado imperial, aunque con un nuevo formato, con derecho a contar con una esfera de influencia similar a la de la época soviética de la cual Ucrania era parte esencial.

En Rusia, el rol que continuó ejerciendo el Estado fue mucho más significativo que en Ucrania, lo cual generó diferencias importantes en el control político.

En Ucrania la vieja nomenclatura estuvo más preocupada por la repartición del botín de las empresas e industrias que del manejo político y control del Estado, lo cual se vio acompañado de una gran fragmentación entre los actores políticos. Las pugnas por el poder político, agravadas por la crisis económica y social, dieron lugar a que la población se empezara a movilizar y demandar cambios orientados a profundizar la democracia y la economía de mercado, para mejorar el nivel de vida de la población empobrecida. El incremento de la lucha de la sociedad civil contra la corrupción política y la apropiación ilegítima de la riqueza generó lo que se conoce como la Revolución Naranja, con grandes manifestaciones en la Plaza de la Independencia de Kiev durante casi dos

décadas. Desde su inicio, la Revolución Naranja estuvo vinculada a la idea de que Ucrania fuera parte de la Unión Europea, tal como había sucedido en la mayoría de países que formaron parte del yugo soviético, lo cual nunca fue del agrado del Kremlin, que buscaba intervenir en los asuntos internos de Ucrania. Esta fue precisamente la causa de las masivas protestas del año 2013, que provocaron la destitución del presidente pro-ruso Viktor Yanukovich (2013), quien se exilió en Moscú y que, posteriormente, conduciría al poder al actual presidente Volodímir Zelenski.

En Rusia también hubo luchas internas por el poder, vinculadas al proceso de privatización. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en Ucrania, los nuevos oligarcas rusos, conscientes de la importancia del Estado para preservar sus intereses, brindaron apoyo al gobierno de Yeltsin, del que se habían estado beneficiando. Poco antes de concluir su segundo mandato, a fines de los noventa, se tornó imprescindible buscar un heredero a la presidencia que fuera leal, que no persiguiera al clan de Yeltsin y a los oligarcas rusos, pero que pusiera orden en medio del malestar provocado por el mal manejo político y económico. Varios miembros del círculo de Yeltsin promovieron a Vladimir Putin, un ex agente de la KGB casi desconocido, que había servido al alcalde de St. Petersburgo Anatoly Sobchak. Para algunos estudiosos, Putin representaba una suerte de figura bonapartista que permitiría poner orden, en medio del caos político y del capitalismo salvaje que se había generado, tras la caída de la Unión Soviética. La subida de Putin al poder permitiría contar con un Estado fuerte y autoritario, que velaría por los privilegios de la nueva clase dominante, que pondría orden y restablecería la estabilidad social, venida a menos durante el gobierno caótico de Yeltsin.

Este fenómeno se conoció como el Putinismo, caracterizado por la abolición de la libertad de expresión, la supresión de la sociedad civil, la eliminación de la oposición política, incluso físicamente, y el uso de los medios de comunicación como instrumentos de propaganda, con un discurso de odio hacia los enemigos de Rusia, representados sobre todo por occidente desarrollado. (Brian D. Taylor, 2018)

En el plano internacional, el gobierno fuerte de Putin inició una serie de incursiones militares orientadas a recuperar la imagen de Estado Imperial de la época soviética.

En el plano internacional, el gobierno fuerte de Putin inició una serie de incursiones militares orientadas a recuperar la imagen de Estado Imperial de la época soviética. A fines de los noventa, con Putin como primer ministro de Yeltsin, se produjo la guerra con Chechenia; posteriormente, en el 2008, inició la Guerra con Georgia; luego la anexión de Crimea en 2014; en el 2015 la guerra en Siria, hasta llegar a la actual invasión a Ucrania iniciada en febrero del presente año. Durante este período se ha venido observando cómo Ucrania es vista como un territorio que debe someterse a los intereses geopolíticos de Rusia. Desde la perspectiva de la identidad se fortalece la idea de Ucrania como objeto de «interés nacional» que representa, en el plano simbólico, el prestigio de Rusia, que debe ser defendido de la amenaza de Occidente.

Conclusiones

Los resultados obtenidos del análisis histórico evidencian que la identidad de Ucrania está directamente relacionada con la lucha del pueblo ucraniano por la libertad, por su derecho a decidir su destino y constituirse como Estado independiente. En el caso de Rusia, se trata de una identidad nacional construida verticalmente por estados autocráticos, con aspiraciones de carácter imperial, que rivaliza de forma permanente con Occidente y que se considera con derecho a imponer su voluntad al resto de países que no son considerados como iguales.

Podemos concluir que Ucrania es, efectivamente, objeto de interés nacional para Rusia. Se trata de un valor simbólico, de tipo subjetivo, dada la percepción que tiene Rusia de Ucrania como amenaza a su seguridad y por encarnar los valores occidentales de libertad y democracia, por su cercanía a Europa; amenaza simbólica que atenta contra el prestigio del Estado Imperial, que cuestiona el carácter excepcional de la nación rusa, afecta su amor propio y orgullo heridos tras el colapso político y económico de la URSS.

Podemos concluir que Ucrania es, efectivamente, objeto de interés nacional para Rusia. Se trata de un valor simbólico, de tipo subjetivo, dada la percepción que tiene Rusia de Ucrania como amenaza a su seguridad y por encarnar los valores occidentales de libertad y democracia, por su cercanía a Europa; amenaza simbólica que atenta contra el prestigio del Estado Imperial, que cuestiona el carácter excepcional de la nación rusa, afecta su amor propio y orgullo heridos tras el colapso político y económico de la URSS.

Las conclusiones señaladas, desde la perspectiva del constructivismo, de la identidad nacional, nos sirven para entender y explicar la injustificable y absurda invasión de Putin a Ucrania y, de alguna manera, el silencio parcial de un pueblo ruso sometido, tal como ocurrió en la época estalinista, frente a un Estado totalitario que califica de traidor a quien no está de acuerdo con el discurso oficial. Por sus características, la guerra en Ucrania hace recordar el llamado «Diálogo de Melos», citado por Tucídides en su libro sobre la Guerra del Peloponeso. En dicho diálogo, los militares atenienses expresan la necesidad de cuidar el prestigio de la Atenas Imperial como una de las razones principales para no permitir a los pobladores de Melos mantenerse al margen de la guerra.

En sus reflexiones sobre por qué los hombres van a la guerra, el militar e historiador griego destaca: *unos van por ambición de riqueza, por fama, pero también los hay quienes van por la libertad, por honor e incluso por venganza.*

*El contenido del presente artículo fue presentado por el autor con ocasión del Foro académico "Marcelo Fernández de Córdova", realizado el 18 de marzo de 2022 en la ciudad de Guayaquil.

Esos tentadores alucinógenos

Luis Moreno Guerra

* Embajador (s.p.), miembro del Comité Jurídico Interamericano de la OEA.

Luis Moreno

Historia

El consumo de alucinógenos nunca ha parado, desde que los primeros homínidos experimentaron con la ingesta de hongos, raíces, frutos, hojas, tallos, flores, cortezas y yerbas en estado natural, machacados, fermentados o destilados –también con productos minerales o de origen animal– y descubrieron que algunos les provocaban bienestar, euforia, hilaridad, desinhibición, sociabilidad, liviandad, fortaleza, apetencia sexual, dulce letargo, locuacidad e inspiración.

El cáñamo o cannabis –en una de sus variedades conocida como marihuana–, que se consumía hace diez mil años, en la actualidad es la droga de mayor uso en el mundo, según reporte de la Organización de las Naciones Unidas. Se han encontrado semillas fosilizadas de adormidera en territorios de la actual Suiza, con una data de seis mil años.

El cáñamo o cannabis –en una de sus variedades conocida como marihuana–, que se consumía hace diez mil años, en la actualidad es la droga de mayor uso en el mundo, según reporte de la Organización de las Naciones Unidas.

Las afamadas pitonisas del oráculo de Delfos, en la antigua Grecia, entraban en trance, para hacer sus predicciones, gracias al consumo de alucinógenos. Homero, el clásico escritor griego en su poema épico titulado «Odisea», escrito estimativamente en el siglo VIII antes de Cristo, se refiere al opio como algo que *hace olvidar cualquier pena*.

En el Antiguo Testamento se relatan las frecuentes manifestaciones de alcoholismo de Noé y de cómo las hijas de Lot, hermano de Abran, le dieron a beber sumo fermentado de uvas para embriagarle, copular y asegurarse descendencia.

El Nuevo Testamento da cuenta de la numerosa concurrencia que hubo en las «bodas de Canaán», que debió concluir exitosamente en borrachera colectiva gracias a la cantidad inusual del mejor vino en «barra libre».

El opio –resina brotada del corte de la cabeza aún verde de la adormidera– fue conocido en China varios siglos atrás, siendo de uso religioso y ceremonial reservado a los monjes budistas como poderosa ayuda para la meditación; tuvo también aplicaciones medicinales. Se cultivaron, igualmente, otras plantas de parecidos efectos como la belladona, beleño, mandrágora, tabaco, coca, iboga y la ayahuasca –conocida en la Amazonía, de donde es originaria, como «la madre de todas las plantas»–.

En 1839 el Reino Unido, al decir de Eduardo Galeano, «impuso a cañonazos» el comercio del opio y el consumo generalizado en la población china. Como resultado de la desigual confrontación los ingleses se quedaron con el negocio y, además, con la isla de Hong Kong, bajo la figura mojigata de «arriendo». En 1856 el Reino Unido inició la segunda guerra del opio, para asegurarse el comercio exclusivo de la droga.

Refinados y sintéticos

El avance de la ciencia y la técnica descubre constantemente nuevas y poderosas drogas de terrible incidencia en la adicción, con devastadoras consecuencias en la salud poblacional a nivel global. Hace más de 100 años se extrajo la cocaína de la noble planta de la coca; en 1895 se aislaron alcaloides del opio para crear la morfina, nombre tomado del dios griego del sueño, Morfeo; en 1898 se obtuvo –también del opio– otra droga mucho más potente conocida como heroína; uno de los mayores éxitos de la farmacopea contemporánea es la «aspirina», que contiene rudimentos de opio, según el entendido Daniel Estulin.

De las drogas sintéticas se pueden citar las anfetaminas, el ácido lisérgico, mezcalina, éxtasis, ice, el terrible fentanilo –cien veces más potente que la morfina– entre otras generadoras de adicción. De las drogas químicas las hay que son el resultado de mezclas orgánicas con minerales como el crack y la combinación de cocaína con bicarbonato de sodio.

Nuevas drogas

El ingenio aguzado de laboratorios sin escrúpulos, de narcodependientes, narcotraficantes, deportistas de alta competición y médicos de atletas, descubre o produce nuevas drogas igualmente efectivas, menos caras, de fácil obtención, de difícil detección y no incluidas en el índice; es por ello que la comunidad internacional continúa con la tarea sin fin de seguir engordando la lista de drogas prohibidas.

Propiedades

A las drogas se les reconoce una amplia serie de propiedades que van desde lo analgésico y terapéutico con generalizado uso en medicina, hasta hedonísticas en las variantes del placer y místicas para alcanzar el trance.

Efectos

El consumo de drogas produce efectos bien diferenciados al inicio y posteriormente; a corto plazo los efectos pueden ser de placer, alivio y «otras compensaciones»; a mediano y largo plazo provocan dolor, sensación de desastre, desolación y «multitud de problemas», según afirma Harumi Duhanet.

Etapas

La primera etapa de consumo de drogas obedece generalmente a curiosidad o necesidad de ser aceptado en el grupo. En la mayoría de los casos la reacción orgánica a la experimentación es de rechazo, padeciendo mareos, dolor de cabeza, vómito, diarrea y otros efectos desagradables. Por suerte, los jóvenes de hogares estables no persisten en el consumo y no pasan a las etapas siguientes. La segunda etapa empieza con vencimiento al asco con el cual se defiende el organismo. Se caracteriza por el incremento en el consumo hasta hacerlo habitual. Los narcodependientes empiezan «una doble vida», la oculta y la de aparente normalidad en casa, colegio y trabajo. Surgen novedades de hurto de dinero y artículos de valor en el propio hogar para cubrir los costos de la droga; se perciben síntomas de culpa.

La primera etapa de consumo de drogas obedece generalmente a curiosidad o necesidad de ser aceptado en el grupo.

La tercera etapa se define por la necesidad de consumir drogas de manera más frecuente o drogas de mayor poder; se cae la careta y se desvanece la necesidad de llevar una doble vida, pues el consumo se vuelve descarado. Las actividades delictivas «salen a la calle»; el rendimiento en los estudios y en el trabajo merma de manera significativa y visible.

La cuarta etapa, de total desmoronamiento, está marcada por dolores encefálicos crónicos, ideas suicidas que muchas veces terminan por concretarse; se ha perdido la autoestima y la mínima atención al aspecto y a la presentación. Esta etapa se conoce también como «la prisión»[1].

En cualquiera de las etapas, con diferente grado de dificultad, es posible el retorno, siempre que se tenga la firme determinación y se cuente con la ayuda indispensable.

Adicción

La adicción es la consecuencia de introducir en el organismo drogas que tienen capacidad de producir «alteración en el funcionamiento del sistema nervioso central» –según Carla Santaella–, pudiendo generar dependencia física, psicológica o participar de las dos.

Se han identificado como detonantes de la drogadicción una o más de las siguientes

[1] http://www.entrerios.gov.ar

situaciones: conflictos familiares, influencia del medio, curiosidad, problemas emocionales y enfermedades traumáticas, entre las principales.

Factores

Los factores que inciden en el abuso de drogas se deben a la constitución biológica, al entorno, a la etapa de la adolescencia, entre otros; factores que el Estado debe tener en cuenta en su responsabilidad de implementar políticas de prevención con involucramiento de la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación[2].

Consecuencias

Si las personas estuvieran informadas de las terribles consecuencias derivadas del abuso en el consumo de drogas, la gran mayoría no caería en sus garras. La medicina moderna identifica como secuelas del uso habitual, las siguientes:

- Aparecimiento de enfermedades
- Agravamiento de enfermedades existentes
- Afectación de la salud física
- Deterioro del comportamiento social
- Pérdida de la autoestima
- Quebrantamiento de normas
- Carga económica
- Desmejoramiento en el desempeño estudiantil, laboral o profesional
- Adicción
- Daños cerebrales irreversibles,

entre otras.

El abuso en el consumo de drogas acarrea consecuencias negativas no solo para las personas que acomenten dicho consumo, sino también a la sociedad, por cuanto millones de personas dejan de producir para convertirse en carga pública, aparte de reportar una alta incidencia en la comisión de delitos.

Sobredosis

Entre los tantos riesgos que asume el drogadicto está el no saber cuál es el límite tolerable de su organismo que, por otro lado, demanda cada vez mayor cantidad de droga, más potente o con mayor frecuencia. La sobredosis es, por tanto, casi un final fatal que puede conducir a graves reacciones orgánicas, convulsiones, pérdida del conocimiento, paro cardíaco y muerte.

Alcoholismo

No es de extrañarse que el Estado pretenda asumir el rol protector de padre de familia frente a las drogas, tratando a los ciudadanos como si fueran hijos menores de edad, inmaduros, irresponsables o minusválidos mentales, señalándoles lo que deben hacer, lo que les está prohibido acometer, lo que deben tomar, comer, beber, oler, aspirar, fumar,

[2] http://www.drugabuse.gov.ec

La sobredosis es, por tanto, casi un final fatal que puede conducir a graves reacciones orgánicas, convulsiones, pérdida del conocimiento, paro cardíaco y muerte.

inyectarse; un buen ejemplo a exhibirse es la conocida «ley seca», entendida como la prohibición de vender bebidas alcohólicas. Esta ley fue expedida por el gobierno norteamericano mediante la Enmienda XVIII a la Constiución y que estuvo vigente entre el 17 de enero de 1920 y el 5 de diciembre de 1933 cuando fue derogada el 17 de enero; de esa época el recuerdo sobresaliente es del mafioso Al Capone.

Las estadísticas de la ley seca señalan que el alcoholismo no se detuvo, no mermó, por el contrario, se incrementó el número de dipsómanos.

En la actualidad el alcohol es la droga de más alto consumo en el mundo, si bien el precio no está alterado por una prohibición que produzca utilidades elevadas, salvo los impuestos de aduana que no tienen fuerza o estímulo como para conformar mafias y que apenas estimulan el contrabando.

Tabaquismo

Nada sorprendente sería que, el día de mañana, el gobierno de cualquier Estado tuviera la ocurrencia de iniciar la guerra al tabaquismo, declarando punible la siembra, procesamiento, comercio y consumo del tabaco, bajo las mismas consideraciones que actualmente se esgrimen contra las drogas calificadas de «prohibidas», esto debido a que el tabaquismo daña la salud física, lo cual es cierto; afecta al cerebro, también cierto; genera dependencia, innegable; disminuye los años de actividad productiva, verificado; conduce a enfermedades catastróficas, así lo señalan las estadísticas; precipita a los conumidores, inexorablemente, a una cruel y larga agonía, triste realidad; convierte a las víctimas en carga para la salud pública, indiscutible; disminuye la expectativa de vida, asunto soslayado; motiva el uso de otras drogas, posible; constituye un mal ejemplo para hijos, alumnos y menores de edad en general, no hay duda; distrae los recursos que podrían destinarse a satisfacer urgencias sociales, perverso; la lista de posibles razones podría incrementarse largamente.

Final conocido

De concretarse la guerra contra el tabaquismo mediante la prohibición, los resultados previsibles serían:

- Conformación inmediata de mafias que lucrarían del nuevo negocio declarado punible.
- Incremento sostenido de la legión de fumadores.
- Inicio tempranero en el consumo.
- Ampliación del número de viciosos.
- Mayor hacinamiento en las cárceles por las sanciones a cultivadores, procesadores, expendedores y fumadores.
- Elevación exponencial del precio del tabaco.
- Sustitución de sembríos tradicionales por la estigmatizada planta.
- Nueva red de corrupción y soborno a policías, militares, jueces, fiscales y agentes de autoridad.

- Desamparo de los caídos en dependencia.
- Incremento de la violencia y del crimen organizado por la suma de otra mercancía de «ilícito comercio».

Se podrían añadir muchos otros resultados funestos.

Merma de fumadores

El consumo de tabaco ha ido decreciendo en las últimas décadas gracias a campañas informativas sobre los aterradores efectos en la salud, de cómo se exponen torpemente los fumadores a cáncer de paladar, lengua, bronquios; y cómo los pocos que se escapan quedan atrapados por el enfisema pulmonar, que les conduce a una temprana y angustiante agonía, muriendo con la boca grotescamente abierta, tratando de captar algún aire que lleve oxígeno a la sangre.

En la merma del tabaquismo también ha influido la pérdida del encanto social de otros tiempos, la estigmatización de ser un vicio sin provecho, la prohibición de propaganda que inducía al consumo, la evidente como generalizada incomodidad de las personas del entorno, las políticas públicas menos permisivas, restricción de espacios públicos disponibles para fumadores… Alguien, a manera de excusa, afirmaba que sigue fumando por razones ecológicas, por pertenecer a una especie en extinción.

Rehabilitación

El primer y determinante paso de cualquier tratamiento para la desintoxicación de drogas debe arrancar con la aceptación del sujeto de que padece adicción, cosa difícil y nada común. Es por esto que los especialistas prefieren que la adicción sea «auto diagnosticada», según Luciana Vecchi.

Para asegurar la recuperación del drogadicto, el tratamiento tiene que ser consentido, individualizado, sujeto a un proceso que se inicia con la evaluación, seguida del diagnóstico y, finalmente, con la intervención hasta alcanzar la recuperación plena y permanente; conscientes de que toda interrupción deviene en reincidencia o recaída.

La rehabilitación de drogadictos es un proceso caro, más o menos largo, de resultados mezquinos, de escasa aceptación, de interrupciones constantes, signadas por el discrimen social y de ninguna prioridad en las políticas de salud pública del Estado.

Consumo de minorías

Históricamente el consumo de drogas fue reservado a individuos de la aristocracia, sacerdotes, adivinos, brujos, chamanes,

Para asegurar la recuperación del drogadicto, el tratamiento tiene que ser consentido, individualizado, sujeto a un proceso que se inicia con la evaluación, seguida del diagnóstico y, finalmente, con la intervención hasta alcanzar la recuperación plena y permanente; conscientes de que toda interrupción deviene en reincidencia o recaída.

combatientes, castas, artistas de inspiración agotada, hijos de adinerados; por lo tanto, no fue masivo ni llegó a constituirse en problema de «salud pública»; quizá por dichas circunstancias tal consumo no mereció la atención y acción del Estado ni de las religiones; no fue declarado delito ni pecado, salvo transitorias disposiciones puritanas; nadie se preocupó de la siembra, procesamiento, transporte, venta, tenencia, consumo y secuelas de la drogadicción.

Masificación del consumo

Fue a partir de la guerra de Vietnam que el consumo de estupefacientes adquirió el carácter de pandemia.

En la invasión a Vietnam, que se inició en 1963, participaron medio millón de soldados norteamericanos reclutados básicamente de las minorías étnicas y de la población de inmigrantes; ya podemos calcular cuántos millones de jóvenes sumaron en los sucesivos relevos durante el curso de los diez años que duró la intervención, y que concluyó en 1973 con derrota de los invasores. Dos años más tarde concluyó la reunificación de la dividida península con la toma de Saigón. En dicha guerra casi todos los combatientes se iniciaron en el consumo de drogas, y los que sobrevivieron retornaron adictos a sus hogares convirtiéndose en agentes propagadores.

[3] http: www.guerradevietnam.foros.ws

[4] http://www.guerradevietnam.foros

Cuando esos jóvenes en una extraña tierra y rodeados de enemigos reales y potenciales, ven a los iguales haciendo algo casi legal, las condenas sociales caen y tienden a ser parte del grupo o quedarse solos[3].

Por el año de 1974, conocí, en la ciudad de Hamburgo, la historia de un veterano de la guerra de Vietnam que, a su retorno, le regaló a una meretriz del barrio de tolerancia Ripperban una barra de chocolate de las que recibían en dotación antes de entrar en combate, y que les mantenía en vigilia por tres días con sus noches antes de ser relevados. La droga que contenía la barra de golosina produjo insomnio a la desdichada mujer por una semana, hasta casi enloquecer, ansiando encontrar al generoso donante para matarle.

El uso de cannabis (marihuana) entre los soldados estadunidenses en Vietnam fue ciertamente frecuente, sobre todo después de 1968. A partir de entonces, más del 50 por ciento de los soldados americanos consumía algún tipo de droga. Para 1970 el 65 por ciento lo hacía[4].

En otro estudio sobre las secuelas de la referida invasión en el consumo de drogas se lee:

> *Durante la guerra de Vietnam la propia US Army estudió y experimentó con drogas funcionales a disposición de la lucha*[5].

Los «hippies»

El repudio generalizado de los norteamericanos y de la opinión pública mundial a la invasión a Vietnam produjo un movimiento pacifista entre los jóvenes, conocidos luego con el nombre de hippies, cuyo lema dio la vuelta al mundo: «Hagamos el amor, no la guerra».

La manera preferida de escape al reclutamiento fue abandonarse a la drogadicción que, sumada a la adicción de los veteranos, tuvo un efecto multiplicador que terminó por cubrir cual manto a todo el planeta, con mayor incidencia en el norte industrializado, gracias al poder adquisitivo, consumo que no ha parado a pesar de todas las acciones ensayadas y que, por el contrario, sigue creciendo.

Consumo en el tercer mundo

El consumo masivo de drogas prohibidas estuvo circunscrito en sus inicios a los países del norte industrializado; en el sur pobremente desarrollado los narcotraficantes pagaban en dólares por servicios prestados en la elaboración, empaque, embalaje, transporte, uso de pistas aéreas, almacenaje, protección policíaca y otros requerimientos. Desde la década de los noventa aproximadamente el pago lo hacen en especie, significa que parte de las drogas destinadas a consumidores de las potencias económicas se queda en los países de origen y en los países de tránsito, viéndose obligados los mafiosos locales a comercializarla en su propio territorio para convertirla en dólares, de esa manera se inicia un consumo amplio también en el tercer mundo.

Cartel

Es la figura del derecho mercantil que se refiere a la unión o alianza concertada de varias empresas de un mismo sector, que busca controlar la producción y distribución de un bien determinado, eliminando o reduciendo la competencia mediante el reparto de mercados. Cartel es, pues, un acuerdo colusorio que tiene que ver con el oligopolio y el oligopsonio

En los tiempos actuales, la prensa se ha encargado de atribuir el nombre de «cartel» a la actividad de grupos bien organizados de narcotraficantes con el añadido del nombre del país, de la ciudad donde se

La prohibición de consumo de determinados productos, impuesta por normas nacionales e internacionales con el ánimo de parar, reducir y hasta eliminar tal práctica, tiene un efecto perverso y opuesto al objetivo, con el agravante de que al día siguiente de dictada la prohibición aparece instalada la mafia para lucrar del comercio ilícito.

[5] http://www.youtube.com

hallan instalados, del nombre adoptado por el grupo o del apodo de quien funge de jefe; de esta manera cartel viene a ser el equivalente de mafia.

Mafia

Es el nombre que identifica al crimen organizado en los diversos campos de acción, entre ellos y de manera preponderante el narcotráfico con actividad transnacional. La denominación «mafioso» proviene de Italia y significa, paradójicamente, «hombre de honor».

La prohibición de consumo de determinados productos, impuesta por normas nacionales e internacionales con el ánimo de parar, reducir y hasta eliminar tal práctica, tiene un efecto perverso y opuesto al objetivo, con el agravante de que al día siguiente de dictada la prohibición aparece instalada la mafia para lucrar del comercio ilícito.

El tráfico de estupefacientes mueve cifras iguales o superiores al presupuesto de los Estados, con un poder de corrupción que ha permeado el aparato represivo, sancionador, en instituciones públicas como en privadas; ha disparado el consumo, incrementado el número de adictos… La respuesta policíaca de los Estados y la penalización a productores, comercializadores y consumidores de drogas tan solo ha conseguido hacinar las cárceles con millares de pequeños distribuidores y de uno que otro capo.

Sicariato

Esta grave situación social ha llevado a los expertos a considerar que la guerra contra las drogas, como está aconteciendo, está perdida, y que la única manera de acabar con las mafias será levantando las prohibiciones.

En documentos oficiales de la OEA se registra la siguiente aseveración:

> *Tal como demuestran recientes investigaciones, el consumo de drogas parece estar incrementándose en muchos Estados miembros*[6].

Es cierto que las mafias no son exclusivas del narcotráfico, las hay que se dedican a otros campos igualmente penalizados, pero sin la preponderancia ni la terrible incidencia de las dedicadas a las drogas.

Lavado de dinero

Las cifras descomunales de dinero proveniente del narcotráfico necesitan ingresar al flujo de las finanzas nacionales e internacionales para ocultar su origen. Esta actividad también ha sido tipificada como delito bajo la denominación de «lavado de dinero» o «blanqueo de activos», que persiste a pesar de todos los mecanismos de control, y que se manifiesta en todos los países en diversa magnitud pero, de manera particular, en ciertos Estados denominados «paraísos

[6] http://www.oas.org.

fiscales», por ofrecer estos, a sus depositantes, cuentas secretas y numeradas, seguridad, reserva, confidencialidad, anonimato, sigilo bancario, sofisticada tecnología para el movimiento de capitales, exoneración directa e indirecta de tributos, residencia y hasta la nacionalidad del país sede.

Según el citado Daniel Estulín, son ocho meses los que se necesitan para introducir el dinero del narco tráfico a la economía mundial.

Expendedores

Los expertos estiman que, de cien dólares del narcotráfico, noventa se quedan en los países consumidores; «las grandes ganancias y utilidades» se alojan en lo que llaman «la última milla». Es en la venta al menudeo donde se multiplica por mil el valor de las drogas, que también dejan algo en los países productores y en los países de tránsito.

Según informe del Grupo Diario de las Américas:

> *La utilidad del narcotráfico, entre el costo de la materia prima y la venta final al menudeo, alcanza los 5000 por ciento.*

La etapa final del ciclo de comercialización de drogas prohibidas requiere de todo un ejército de expendedores reclutados entre los propios adictos, vagabundos, delincuentes, desocupados y menores de edad, a quienes pagan sumas halagadoras, por lo cual se afanan en captar nuevos clientes.

Por otro lado, estos mismos vendedores callejeros de droga al menudeo obtienen de la mafia crédito expedito, inmediato y generoso, imposible de imaginar en cualquiera de las instituciones crediticias. La recuperación de los préstamos concedidos a los vendedores callejeros y también a otros de grandes negocios está garantizada por la sanguinaria eficacia de los sicarios, prescindiendo de formalidades, trámites, juicios, fedatarios, jueces, fiscales, cárceles, policías y abogados.

Hacinamiento en cárceles

La penalización generalizada establecida por los Estados a la producción, comercio y consumo de drogas, ha ocasionado el hacinamiento en cárceles y centros de detención como nunca antes se había visto; ha saturado a la deficiente administración de justicia, ha multiplicado el número de presos sin fórmula de juicio, ha ponderado la sensación de inseguridad ciudadana, sin asomo de remedio.

En las tres últimas décadas el número de los encarcelados en los Estados Unidos por

La penalización generalizada establecida por los Estados a la producción, comercio y consumo de drogas, ha ocasionado el hacinamiento en cárceles y centros de detención como nunca antes se había visto; ha saturado a la deficiente administración de justicia, ha multiplicado el número de presos sin fórmula de juicio, ha ponderado la sensación de inseguridad ciudadana, sin asomo de remedio.

consumo o venta de estupefacientes se ha incrementado en más de quinientos por ciento, llegando a la cifra descomunal de un millón seiscientos mil. La cifra seguirá la línea ascendente, según informe de los miembros del Instituto Hoover de la Universidad de Stanford, Gary Becker y Kevin Murphy[7].

Motor del crecimiento económico

La industria y el comercio de drogas prohibidas pueden constituir el primer renglón de divisas en todas las regiones y, en diferentes proporciones, formar parte sustantiva de los recursos con que cuentan Estados, bancos, bolsas de valores y empresas, en forma directa o indirecta, a tal punto que el cierre repentino del torrente de tales activos podría descalabrar a la economía mundial si no se contemplan paliativos, sustitutos o procedimientos escalonados.

El autor del libro «A Silent Nightmare», Sergio Ferragut, se remite a un informe de la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Crimen, para afirmar que el negocio del narco tráfico deja en los Estados Unidos, cada año, 125 mil millones de dólares.

Un informe de la consultora norteamericana *Stratfor* estima que, por concepto de narcotráfico, a la economía de México ingresan, cada año, alrededor de 40 mil millones de dólares, casi igual a los ingresos petroleros, el doble de las remesas de inmigrantes, el doble también de la inversión extranjera directa y cuatro veces más que lo producido por el turismo[8]. Un estudio sobre Colombia consigna que su economía *depende ya en cierta medida de los ingresos del narcotráfico*, cuyos fondos son destinados a la inversión, generación de empleo, alivio del déficit externo, mantenimiento de la estabilidad cambiaria y aporte a la reserva monetaria[9].

Leyes del mercado

Las drogas de prohibido comercio, como cualquier otra mercancía, están sujetas a las leyes de mercado, esto es a la relación entre oferta y demanda. Si la oferta se achica, la demanda incrementará los precios y viceversa. Mientras haya demanda siempre habrá quien la satisfaga, no importa dónde se encuentre ni qué tan difícil sea el traslado. El negocio de las drogas catalogadas como prohibidas significa también «ingresos, ventas y empleos», según el citado Ferragut.

El tráfico ilícito de estupefacientes no puede permitir que los precios sufran bajas agudas y sostenidas, por cuanto, destina sumas millonarias al soborno y a la corrupción.

[7] El Comercio, Quito, lunes 7 de enero del 2013.

[8] http://www.drugabuse.gov.ec

[9] http://www.gestiopolis.com

El tráfico ilícito de estupefacientes no puede permitir que los precios sufran bajas agudas y sostenidas, por cuanto, destina sumas millonarias al soborno y a la corrupción. Una medida tan efectiva como socorrida es la denuncia que un cartel hace de otro de la competencia, para cuyo propósito infiltran agentes que proporcionan los detalles precisos del embarque, volumen, transporte y destino. En la mayoría de los casos aparece el decomiso como éxito de los agentes de autoridad.

Prensa colaboradora

Aún sin proponérselo, la radio, la televisión y la prensa colaboran con las mafias del narcotráfico, al dar amplia cobertura en su popular «crónica roja» a los hechos de sangre provocados por el brazo armado del narcotráfico, pues estos se constituyen en avisos públicos intimidatorios de cada mafia a la competencia, a distribuidores morosos, intermediarios incumplidos, delatores, agentes de autoridad que traicionaron o se negaron a colaborar, y a jueces que dictaron sentencias condenatorias, entre otros.

Colabora también la prensa cuando despliega y pondera los casos de captura de drogas de «prohibido comercio». Tal información pública provoca pánico en los consumidores por eventual desabastecimiento, forzando el alza del precio en el mercado.

Condena internacional

Todo el empeño internacional se ha volcado a prohibir el comercio de drogas, con un tratamiento policíaco y punitivo que ha fracasado rotundamente. Mencionamos los principales instrumentos acordados y los encuentros especializados:

- Comisión del opio, Shanghái 1909, auspiciada por los Estados Unidos para eliminar el tráfico internacional.

- Convención sobre el opio de 1912 para acabar con el abuso de la droga.

- Convención de Ginebra de 1925 para controlar la oferta de opio; recibió amplia adhesión.

- Convención de 1931 para el control de drogas; estableció la primera lista de drogas.

- Convención de 1936 para eliminar el creciente tráfico de drogas; nunca entró en vigencia.

- Conferencia de 1939-40 convocada para adoptar un acuerdo contra las drogas; se frustró por la segunda guerra mundial.

- Convención de 1948 para el control de estupefacientes sintéticos.

- Protocolo del opio de 1953 para establecer limitaciones a la producción; mereció el rechazo de los países agrícolas.

- Convención única de estupefacientes de 1961, que incluyó entre las actividades prohibidas el masticar hojas de coca, práctica ancestral de los campesinos del altiplano sudamericano, prohibición que fue eliminada recién en el 2012 a pesar de la negativa norteamericana; lo paradójico es que existen en Bolivia miles de hectáreas de siembra de plantas de coca destinadas a las esencias con las cuales se elabora la mundialmente conocida y consumida «coca cola», que originalmente fue creación medicinal de un boticario de barrio.

- Convenio de 1971 sobre sustancias psicotrópicas que incluye nuevas substancias prohibidas.

- Protocolo de enmienda de 1972 para insistir en temas de control de drogas.

En julio de 1989 el Grupo de Países más Desarrollados G-7 creó un organismo destinado a luchar contra el «lavado» o «blanqueo» de dinero proveniente del narcotráfico. Le dieron el nombre de «Grupo de Acción Financiera Internacional» GAFI, con sede en París. Varios Estados han adherido a él, al igual que organizaciones y organismos internacionales.

En el año 2000 se creó el organismo regional del GAFI para América del Sur, conocido como GAFISUD y conformado por quince Estados más observadores. La sede está en Buenos Aires.

Penalización

Casi todas las legislaciones del mundo penalizan la siembra y cosecha de plantas denominadas alucinógenas, el comercio de precursores indispensables para el procesamiento de drogas, la elaboración, transporte y comercio, pero además, se sanciona el consumo de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, irrumpiendo en el fuero personal de quien decide drogarse y hasta matarse por tal medio.

No olvidemos que hubo códigos penales redactados bajo fuerte influencia religiosa, que tipificaron al suicidio como delito, llegando al absurdo de que, si por desventura el suicida fallaba en su intento, se libraba del cementerio, pero iba directo a la cárcel. La tragedia era para la familia del suicida, por cuanto le negaban espacio en los cementerios administrados por las curias, al constatar que había muerto cometiendo pecado.

Los citados profesores universitarios norteamericanos Gary Becker y Kevin Murphy anticipan que *una guerra más enérgica contra las drogas hace que los traficantes reaccionen con mayores niveles de violencia y corrupción*[10].

La ONU y las drogas

Desde sus inicios, la Organización de las Naciones Unidas se identificó con la postura prohibicionista de las drogas; mencionaremos los instrumentos internacionales negociados bajo su auspicio, los organismos creados en la lucha y los principales encuentros con tal propósito:

- En 1968 creó la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes JIFE encargada de vigilar el cumplimiento

[10] El Comercio, Quito, lunes 7 de enero del 2013.

de las convenciones sobre drogas. Fue el jefe de esa junta quien expresó en 2012 la preocupación por la inminente aprobación en Uruguay de una ley para despenalizar la distribución y consumo de la marihuana, y hasta advirtió al gobierno de las graves consecuencias. El gobierno respondió que la ley constituye *una forma eficiente de lucha contra el narco tráfico [antes] que las políticas represivas.*

- Convención de las Naciones Unidas de 1988 contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, orientada primordialmente a enfrentar el crimen organizado y el narcotráfico.

- En 1997 se creó la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODOD con sede en Viena; las funciones principales son: investigación, persuasión a los gobiernos para que adopten leyes contra las drogas y asistencia técnica.

- En 1998 tuvo lugar la sesión especial de la Asamblea General de la ONU para comprometer a los Estados en la reducción del consumo y oferta de drogas.

La OEA y las drogas

La Organización de Estados Americanos ha centrado sus esfuerzos y recursos en el combate del tráfico ilícito de estupefacientes, bajo la argumentación de que este *representa una amenaza para la estabilidad de la fuerza pública que mantiene el orden y la sociedad civil y lo único que deja en su rastro es violencia y destrucción*[11].

No parece creíble que la fuerza pública sea la que mantiene a la sociedad civil, como tampoco es creíble que el comercio ilícito de drogas ha dejado tan solo «violencia y destrucción», omitiendo el descomunal flujo de dinero que genera y que ya forma parte importante de la economía mundial.

El énfasis de la organización regional está puesto tanto en la reducción de la demanda como de la oferta, y a ello se abocan los organismos especializados que se han ido creando, entre los que se encuentran:

- CICAD, Comisión Interamericana de Control del Abuso de Drogas, creada en 1990
- MEM, Mecanismo de Evaluación Multilateral, propuesto por la Segunda Cumbre de las Américas de 1998 celebrada en Chile, y que mantiene estrecha conexión con los otros mecanismos creados por la OEA
- OID, Observatorio Interamericano sobre Drogas, creado en el 2000
- Proyectos como SAVINA, TIDA, LEDA, DAIS, IS, entre otros.

La OEA también ha tomado acciones contra el lavado de activos ponderado por el narcotráfico, a través del «Grupo de Expertos» creado en 1990. En ese mismo año fundó la ERCAIAD, Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia anti Drogas.

En el 2012 la OEA celebró un convenio con la Organización Panamericana de Salud con el afán de reducir la demanda de drogas ilícitas.

[11] http://www.oas.org

Miedos gratuitos

Es cierto que la curiosidad opera como impulso para aproximarse y experimentar con estupefacientes, no obstante, carece de sustento el temor o aprehensión de que la libre venta de drogas incremente el número de drogadictos, situación que quizá pueda darse, en un inicio, para declinar luego con la ayuda de adecuada y oportuna información.

El problema

El verdadero problema de las drogas no es el consumo, ni siquiera la incidencia en la salud pública, sino el aparecimiento de mafias que lucran del prohibicionismo con todas sus funestas secuelas, entre otras están:

- Acción compulsiva para incorporar diariamente a nuevos consumidores
- Expansión del crimen organizado
- Crecimiento de la inseguridad ciudadana
- Lavado de dinero con la complicidad del Estado, bancos, bolsas de valores y empresas, que distorsiona la economía global degrada las instituciones públicas

Quizá el más grande de los problemas es la cruel dependencia de la economía mundial de los dineros inconmensurables provenientes del narco tráfico.

Cambio de postura

Luego de casi un siglo de insistir en el prohibicionismo, aparecen voces y corrientes que demandan el cambio de rumbo. El Secretario General de la ONU informó, en 2009, que la criminalización del uso de drogas inyectables estaba entorpeciendo la lucha contra el SIDA y pedía la despenalización.

En el ámbito americano, la constatación del fracaso del prohibicionismo de drogas exige también un cambio de postura. Un documento del 2012 –que recoge el trabajo de investigación de varios organismos de la OEA– señala que: *La despenalización del consumo de drogas debe ser considerada en la base de cualquier estrategia de salud pública.*

En otro informe de la OEA de mayo del 2013, comentado en el artículo de opinión de la Nación de Buenos Aires, se refiere que *apostó por la despenalización de drogas y por políticas que no criminalicen a los consumidores del continente que, en el caso de la marihuana, representan una cuarta parte del total de consumidores mundiales*[12].

[12] El Comercio, Quito, 24 de diciembre del 2013.

El periodista norteamericano y corresponsal de guerra Walter Cronkite, en su obra «Decir la verdad sobre las drogas», consigna: *Y no puedo evitar preguntarme cuántas vidas y cuánto dinero se van a seguir desperdiciando antes de que un nuevo Robert Mc Namara* [quien a los 20 años de terminada la guerra de Vietnam confesó que fue un error] *admita lo que es claro para cualquiera: que la guerra contras las drogas es un fracaso.*

Un creciente número de países está considerando desarrollar políticas nacionales que se aparten de la postura prohibicionista. Los gobiernos de Colombia y México abogan por la legalización del consumo de marihuana; otros gobiernos europeos ya lo consienten. En Holanda el uso recreativo del cannabis está permitido desde 1976; en Canadá desde el 2001 para fines curativos, igual en los estados norteamericanos de Colorado y Washington desde el 2012.

El destacado profesor norteamericano de la universidad Di Tella, Juan Gabriel Tokatlian, en su libro «Drogas: Una guerra que fracasó», afirma: *A pesar de su estruendoso fracaso, la guerra contra las drogas sigue vigente.*

El mismo investigador afirma que *Las consecuencias de la guerra contra las drogas plantean preocupaciones fundamentales sobre la salud, el bienestar y la libertad del ser humano.*

El investigador Oscar Vela Descalzo en artículo de prensa titulado «Metanfetamina azul» comenta: *Despenalizar las drogas sería la mejor forma de acabar con los turbios negocios de la droga, pero sobre todo sería la mejor forma de abrir puertas donde los enfermos por adicción solo encuentran paredes*[13].

El adelantado

José Mujica, político atípico, catalogado de terrorista en su juventud, torturado y encarcelado por 17 años, llegó a la presidencia de Uruguay por votación popular; donó el noventa porciento de sus remuneraciones y vive con ejemplar austeridad, conducta que le mereció el calificativo del «Presidente más pobre del mundo», en franca contradicción con los postulantes de siempre, que se afanan por alcanzar el poder para robustecer su fortuna o resolver largamente sus apremios económicos. Fue este presidente el que tomó la valerosa iniciativa de impulsar la despenalización de la producción y venta de marihuana (el consumo ya era permitido desde hacía varias décadas).

La revista británica «The Economist» designó en 2013 a Uruguay «el país del año» por la despenalización de la marihuana, por cuanto con la medida ha iniciado reformas que (abren) camino para una mejora no solo para la nación, sino que benefician a todo el mundo.

[13] El Comercio, Quito, 09 de febrero del 2014.

El Congreso uruguayo aprobó la «Ley de regulación de la marihuana» el 10 de diciembre del 2013, convirtiendo a su país en el primero en el mundo en tomar una medida así, con el propósito de *arrebatar el tráfico de las drogas al narcotráfico.*

La revista británica «The Economist» designó en 2013 a Uruguay «el país del año» por la despenalización de la marihuana, por cuanto con la medida *ha iniciado reformas que (abren) camino para una mejora no solo para la nación, sino que benefician a todo el mundo*[14].

El mismo cable añade más adelante: *Es un cambio tan claramente razonable, que arrincona a los criminales.*

La agencia AFP en cable de 12 de diciembre del 2013 informa que 114 organizaciones de todo el mundo *dieron la bienvenida a la recién sancionada ley.*

Regulaciones de la ley de la marihuana

El Estado se reserva el monopolio de la venta de la hierba a través de farmacias, a fin de garantizar pureza y precio correcto. Cada año mueren miles de adictos por consumo de droga adulterada.

La regulación uruguaya permite el cultivo doméstico de hasta siete plantas para consumo personal; autoriza la conformación de clubes de consumidores con un mínimo de 15 socios y un máximo de 45 con capacidad de cultivar hasta 99 plantas bajo el control de la entidad estatal creada para tal propósito; no consiente la venta a menores de edad ni permite la publicidad.

Reacciones

Era del todo previsible que tradicionalistas y pacatos lanzaran su grito al cielo por la despenalización del comercio de la marihuana en Uruguay, empezando por personeros de instituciones creadas para el prohibicionismo. El jefe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la ONU, en airadas como destempladas declaraciones, calificó al gobierno uruguayo de «pirata» y, pontificando, aseguró que no es el camino correcto; se advierte la desesperación del tal jefe por el peligro de que su organismo desapareciera por inútil y contraproducente[15].

Acciones

Las políticas estatales recomendables y sustitutivas de la prohibición de drogas tienen que ver con:

[14] Agencia FP, EL Comercio, Quito, diciembre 20 del 2013.

[15] El Comercio, Quito, diciembre 13 del 2013. Agencia EFE.

- Información amplia y suficiente sobre los terribles daños a la salud, afectaciones cerebrales irreversibles e incremento de suicidios.
- Prevención a fin de proteger a grupos vulnerables.
- Regulación del consumo.
- Rehabilitación de adictos.

Solución global o regional

Parecería que la irresolución de encarar el problema del narcotráfico podría estar vinculada al temor de propiciar el quebranto de la economía internacional por la eliminación de las millonarias ganancias del comercio ilícito.

La ONU está llamada a tomar la valiente iniciativa de la despenalización de la venta y consumo de drogas, para aliviar a la humanidad de buena parte del crimen organizado.

La ONU está llamada a tomar la valiente iniciativa de la despenalización de la venta y consumo de drogas, para aliviar a la humanidad de buena parte del crimen organizado, mafias, accionar de sicarios, quiebre del sistema judicial, corrupción de instituciones, secuestros, desapariciones, terrorismo, tráfico de armas, blanqueo de dinero, hacinamiento en cárceles, propagación del consumo, enriquecimiento ilícito, deterioro del tejido social, adicciones, utilización de menores de edad y otras calamidades más.

Como alternativa válida y procedente, en previsión de la inacción en el seno de la organización mundial, la OEA podría emular al tratado de Tlatelolco, mediante el cual los países de América Latina declararon a la sub región «libre de armas nucleares», para auspiciar un acuerdo que conduzca al objetivo ansiado de convertir a esta misma zona en «libre de mafias del narcotráfico» por vía de la despenalización del consumo de drogas.

* **84rd REGULAR SESSION**
OEA/Ser.Q
March 10-14, 2014
CJI/doc.445/14
Rio de Janeiro, Brazil January 15, 2014
Original: English
Limited

Complemento

A pedido del Coordinador General del Consejo Editorial de la Revista AFESE, Embajador Byron Morejón, se complementa el texto de la ponencia con los hechos sobresalientes de la última década, con miras a su publicación en el próximo número.

La gran novedad en el inicio del 2020 fue la pandemia del coronavirus, de inusual agresividad y cuyos efectos y temores aún subsisten en el 2022. El Covid-19 funge de bisagra para ubicar los hechos en un antes y un después. El minúsculo bicho invisible al ojo humano se llevó millones de víctimas en corto tiempo y dejó al resto de la humanidad orinándose de miedo. En la cuarentena impuesta a rajatabla, si bien el intercambio de bienes y servicios

se paralizó, cosa paradójica, el tráfico de estupefacientes creció y el consumo en el encierro se ponderó. Ante el temor de un posible desabastecimiento, se multiplicó el valor de las drogas para el consumidor; subieron las ganancias de las mafias y dejaron mal parados a los gobiernos con sus medidas policíacas y represivas.

Novedades en el consumo

Las drogas sintéticas están reemplazando rápidamente a las derivadas de vegetales y minerales, con lo cual, en el futuro, la pregonada guerra contra las drogas se afincará en los países industrializados donde operan las transnacionales de fármacos. Entre las nuevas drogas de efectos devastadores y de aparición reciente registramos las siguientes:

- El fentanilo, ya mencionado, ha provocado la muerte de 2 800 000 adictos por sobre dosis, a razón de 150 muertes por día. Este opioide es un producto sintético proveniente de las grandes firmas de fármacos del norte industrializado; tiene una potencia 50 veces superior a la heroína y 100 veces más que la morfina; lo ofrecen en líquido o en polvo, puede ser mortal hasta en pequeñas dosis. Sus efectos conocidos son: somnolencia, náusea, confusión, estreñimiento, sedación, tolerancia, adicción, depresión, paro respiratorio, inconciencia, coma y muerte. Una inyección de 50 microgramos proporciona analgesia intensa de cuatro a seis horas; dos o tres gramos bastan para matar a una persona.

En la cuarentena impuesta a rajatabla, si bien el intercambio de bienes y servicios se paralizó, cosa paradójica, el tráfico de estupefacientes creció y el consumo en el encierro se ponderó. Ante el temor de un posible desabastecimiento, se multiplicó el valor de las drogas para el consumidor; subieron las ganancias de las mafias y dejaron mal parados a los gobiernos con sus medidas policíacas y represivas.

- La metanfetamina, conocida como la cocaína del pobre, produce efectos físicos y sicológicos de largo tiempo. La utilizan en inyección, parche sobre la piel o como tableta para chupar.

- El tucubí es droga de la familia de las anfetaminas, eleva el nivel de dopamina, nosadronalina y adrehalino (sistema de recompensa). Se consume por vía oral, tarda poco en hacer efecto y este dura por varias horas; es la droga de moda en las fiestas de jóvenes.

- El carfentanilo es otro opiáceo sintético utilizado en veterinaria para sedar elefantes y otros animales de gran tamaño. Es diez mil veces más poderoso que la morfina; el simple contacto con la piel puede provocar la muerte. Las mafias la están utilizando en mezcla con otras drogas para elevar su potencia.

Cárceles desbordadas y sin control estatal

Al incrementarse el tráfico de drogas también se incrementaron,

correlativamente, las capturas de la prohibida mercancía y de los transportadores, agravando a extremos el ya inmanejable hacinamiento de las cárceles. Los gobiernos han perdido control sobre los centros penitenciarios que pasaron a convertirse en recintos seguros de la mafia para manejar a distancia sus crueles negocios. Al encerrar a delincuentes de mafias confrontadas, el resultado ha sido el cometimiento de espeluznantes masacres; tan solo en Ecuador y en los últimos dos años se han dado cerca de 500 asesinatos de reclusos y cientos de heridos, como no había ocurrido antes.

Son las mafias en las cárceles las que reparten los alimentos a los reclusos, controlan las visitas y exigen dinero para garantizarles seguridad; tienen provisión de armas blancas y hasta de grueso calibre; disponen de celulares, televisión y otras comodidades, a vista y paciencia de guardias penitenciarios, que no se atreven a intervenir.

Permeabilidad

La incorporación de los delitos de siembra, cosecha, procesamiento, transporte, venta, tenencia y consumo de estupefacientes en la normativa penal de los Estados tenía que desembocar, de inmediato, en la formación de mafias dedicadas al lucrativo comercio; pero el asunto no queda ahí. El complemento obligado es el soborno y la corrupción de los agentes encargados de la vigilancia, prevención, decomiso, juzgamiento y sanción. Todas las instituciones estatales que tienen que ver con la drogas han sido permeadas por las mafias. Tenemos hasta generales de policía a quienes la embajada de los Estados Unidos canceló públicamente la visa sin que ninguna corte, juez o fiscal haya iniciado acción alguna.

El narcotráfico se ha convertido en el sustituto feliz del espantapájaros del comunismo en el hemisferio occidental, para justificar la intervención directa (del Norte) en los asuntos políticos (de América Latina) con el argumento de una guerra sin cuartel a las drogas.

El narcotráfico se ha convertido en el sustituto feliz del espantapájaros del comunismo en el hemisferio occidental, para justificar la *intervención directa* (del Norte) *en los asuntos políticos* (de América Latina) *con el argumento de una guerra sin cuartel a las drogas*[16].

Posturas en América Latina

La postura pionera en el subcontinente, para encarar a las mafias del narcotráfico –específicamente el negocio de la marihuana, la de mayor consumo– la asumió el presidente uruguayo José Mujica, entregando al Estado el monopolio de la venta, a fin de garantizar la calidad, el

[16] Legalización de las drogas.www.inmediaciones.org. Noviembre 07, 2020.

justo precio y, sobre todo, para arrebatar el negocio a las mafias, a despecho de los gritos histéricos de los organismos y personeros de la burocracia internacional, que presentían iban a perder sus puestos si se consolidaban nuevas formas de encarar el narcotráfico. Los años transcurridos desde la legalización de la marihuana en el año 2013, a la presente fecha del 2022 –casi una década– han probado lo atinado y sensato de la medida, ejemplo a seguir en la región y en el mundo entero.

En el 2019 en El Salvador se contabilizaron 2398 asesinatos, cifra que se redujo a cero en el mes de septiembre de 2022.

Nayib Bukele, empresario y ex alcalde San Salvador, ganó las elecciones para presidente de El Salvador en el año 2019 con un abultado margen. Su gran desafío fue encarar la plaga de las «maras» –grupos organizados de delincuentes– que asolaron a la población por casi medio siglo, vinculadas con el narco tráfico, intocables y hasta desafiantes al lucir, sus miembros, grandes tatuajes en el cuerpo con letras mayúsculas de estilo gótico «MS», siglas de Mara Salvatrucha. Estos asaltantes, mafiosos y criminales se convirtieron en otro actor político, pues repartían dinero mal habido entre los candidatos a puestos de elección popular, incluido el de presidente. Junto con miembros del orden, jueces, legisladores y otros agentes de autoridad, estos candidatos se convertían luego en protectores de estos criminales.

En el 2019 en El Salvador se contabilizaron 2398 asesinatos, cifra que se redujo a cero en el mes de septiembre de 2022. El primer paso del presidente Bukele fue sanear a la policía, entrenarla sobre la marcha e iniciar la captura de los «maras» –grupo armado estimado en 76 000 miembros–, pidió al Congreso autorización para declarar el Estado de Excepción por 30 días, que luego se prorrogó en seis ocasiones más.

El resultado ha sido que el país más peligroso de América ha logrado controlar el narcotráfico y ha devuelto la seguridad a su pueblo, si bien se han presentado cuestionamientos de parte de organizaciones de derechos humanos por casos de violaciones en los arrestos masivos –que suman más de 50 000. El capo mayor de las maras huyó para refugiarse en los Estados Unidos, donde aparentemente tiene menos riesgo. Por desventura, el caso de El Salvador deja intocada la pandemia del narcotráfico en el resto de Centro América y del mundo, con la secuela de muerte, dolor y deterioro del tejido social.

Gustavo Petro fue uno de los principales ideólogos del grupo guerrillero colombiano M-19 junto a Antonio Navarro Wolff. En septiembre del 2016 su grupo firmó la paz con el gobierno de Juan Manuel Santos. Posteriormente fue elegido Alcalde de Bogotá y, con gran suceso, senador de la República y Presidente de Colombia desde agosto del presente año, apostando por «la paz total». Ha recibido el apoyo de los grupos armados que aún quedan, de buena parte de los partidos políticos de diverso color y de la comunidad internacional organizada.

El 20 de septiembre del 2022 en su primer discurso en el 77 período de la Asamblea General de la ONU celebrado en Nueva York, Petro, dirigiéndose a los jefes de

Estado de los países que dominan la economía mundial, les espetó de frente y sin edulcorantes lo que ya todo el orbe sabe: *Señores, la guerra contra las drogas ha fracasado.*

Postura fallida

El nuevo enfoque propuesto cándidamente por un grupo variopinto de expresidentes conservadores, escritores tradicionales y figuras de medios de comunicación apegados al pasado, denominado «Comisión Global para la política de drogas», lanzado al aire en junio del 2011 con el grito de «¡eureka!», habla de **prevención** como antídoto al narcotráfico. Pero la prevención no aplica a las mafias ni a los Estados que llenan sus arcas con dólares del negocio; inútil parche al gordo problema; el asunto no va por ahí.

Salida al atolladero

Si las grandes potencias lucran del narco tráfico, si utilizan el fenómeno como argumento de injerencia política en otros Estados medianos y pequeños, si las transnacionales de fármacos ya participan en el festín con sus drogas sintéticas –que van desplazando aceleradamente a las drogas de origen vegetal–, si banqueros y financistas manejan con guantes los dólares ensangrentados del negocio, no serán estos los actores ni será esa vía por la cual se llegue a la solución.

Los países del tercer mundo deben presionar al unísono a la Organización de las Naciones Unidas hasta alcanzar la convocatoria a una conferencia especializada, para tratar el tema del narcotráfico y convenir en el texto de un tratado-constitución.

Los países del tercer mundo deben presionar al unísono a la Organización de las Naciones Unidas hasta alcanzar la convocatoria a una conferencia especializada, para tratar el tema del narcotráfico y convenir en el texto de un tratado-constitución.

Harto sabido por todos es que los contratos y los tratados, en principio, únicamente obligan a las partes, pero a partir de la década de los cincuenta del siglo pasado, el Derecho Internacional Público se enriqueció con la nueva figura del tratado-constitución. Los tratados participan de las características jurídicas de la Constitución del Estado, en el sentido de que una vez que entran en vigencia, la mayoría obliga a la minoría; estos tratados-constitución se negocian bajo el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas.

El tratado-constitución entra en vigencia al registrarse el número de ratificaciones previsto en su texto; los Estados que no firmaron, no ratificaron o no adhirieron quedan igualmente sujetos a las disposiciones que son de cumplimiento obligatorio universal. La diferencia entre ser parte o no, radica en que los primeros se benefician de las ventajas, estímulos programas, asistencia previstos en el texto, mientras que los otros quedan marginados hasta cuando se incorporen.

Los últimos acuerdos bajo patrocinio de la ONU tienen la naturaleza superior de «tratado-constitución», aun cuando

no se los designe con tal denominación. Citaremos –sin ánimo exhaustivo– los siguientes: Convención de Viena de diciembre de 1982 sobre «Derecho del Mar», que puso orden al caos del uso y aprovechamiento de aguas, recursos marinos y minerales, a pesar de la recia resistencia de las potencias marítimas que mantuvieron tradicional monopolio en su exclusivo provecho; Convenio de marzo de 1972 sobre «Responsabilidad internacional por daños causados por objetos espaciales»; Convención de Viena de mayo de 1969 sobre «Derecho de los Tratados»; Tratado de abril de 1968 sobre «Ayuda y salvamento de Astronautas»; Tratado enero de 1967 sobre «Principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del Espacio Ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes»; Convención de Viena de abril de 1963 sobre «Relaciones Consulares»; Tratado de agosto de 1963 sobre «Proscripción de armas nucleares en la atmósfera, en el Espacio Ultraterrestre y bajo el agua»; Convención de Viena de abril de 1963 sobre «Relaciones Consulares»; Convención de Viena de abril de 1961 sobre «Relaciones Diplomáticas».

Mediante la suscripción de un Tratado sobre «Drogas» las partes convendrían en despenalizar la venta y consumo de estupefacientes de origen vegetal, mineral, sintético o mixto; de esta manera concertada se esfumarían ipso facto las mafias, sin necesidad de guerra alguna; se regularían, además, temas como los de cooperación, prevención rehabilitación, sustitución de cultivos y otros conexos.

Desigualdad de género, pandemia y los servicios de cuidado

Paola Orellana

* Miembro del Servicio Exterior ecuatoriano.

Paola Orellana

La desigualdad entre hombres y mujeres es un tema de larga data, pues históricamente las mujeres han sido relegadas a cumplir un rol que la sociedad les ha impuesto, bajo el sustento de costumbres retrógradas, pero culturalmente aceptadas. Me refiero particularmente a los cuidados no remunerados para su familia y comunidad, en un contexto de relaciones de poder en el que la mujer está en desventaja.

En el Ecuador, las mujeres nunca han sido pasivas ante la discriminación y los estereotipos más bien han perseverado en la demanda de sus derechos, libertades y oportunidades, lo cual ha dado lugar a un discurso de igualdad, paridad, afirmación positiva y reconocimiento de derechos, principios que en teoría deben estar transversalizados en la legislación y política pública ecuatorianas.

Además, a nivel internacional, Ecuador ha trabajado a favor del fortalecimiento de la normativa internacional vigente en materia de igualdad de género y erradicación de la violencia contra la mujer. Ha presentado diez informes de cumplimiento de la Convención de Naciones Unidas para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Nuestro país ha sido impulsor de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y, en mayo de 2021, ratificamos el Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y acoso en el mundo del trabajo.

Nuestro país ha sido impulsor de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y, en mayo de 2021, ratificamos el Convenio 190 de la OIT sobre la eliminación de la violencia y acoso en el mundo del trabajo.

A nivel interno, el Gobierno Nacional ha implementado programas a favor del empoderamiento económico de la mujer, a través de la construcción de capacidades de mujeres emprendedoras y la facilitación para el otorgamiento de créditos. También, bajo el lema de «feminicidio cero», ha destinado un presupuesto de 24 millones de dólares para el combate a la violencia contra la mujer.

Pese a ello, en la práctica nos encontramos muy distantes de romper el denominado «techo de cristal». Una mayor participación de mujeres en puestos de decisión se ha vuelto una utopía y –lo que es más grave aún– la pandemia ha exacerbado las desigualdades y la violencia y la pobreza en las mujeres.

Según datos de la CEPAL, en el año 2017 el sector terciario de la economía ecuatoriana, es decir, los servicios, generaba el 68% de los empleos a nivel nacional. Sin embargo, debido al confinamiento, este sector ha sido uno de los más afectados durante la pandemia ocasionada por la Covid-19. Las mujeres han resultado las más perjudicadas, por el incremento de la violencia doméstica, el desempleo, la falta de acceso a la salud y el aumento de la pobreza (CEPAL, 2021).

El servicio doméstico dominado por mujeres, incluso antes de la pandemia constituía el segmento con ingresos más bajos y condiciones más precarias en América Latina, pero debido a la crisis sanitaria y económica, en el año 2020 una de cada cinco trabajadoras remuneradas del hogar se quedó sin trabajo (CEPAL-OIT, 2021).

Además, las mujeres tienen mayores dificultades para la recuperación de sus empleos. Según datos de la OIT, más de 4 millones de empleos de mujeres en América Latina que se perdieron durante la pandemia no han podido ser recuperados. En particular, los servicios de cuidado han sido los más afectados (OIT, 2022).

El sector de servicios de cuidado, está constituido tanto por mujeres que reciben remuneración como por aquellas que –realizando dicha labor– no tienen reconocimiento económico, ya que sus servicios se orientan a sus familias. Según las estadísticas publicadas por la OIT, las mujeres tienen a su cargo el 76,2% de todas las horas de trabajo de cuidados no remunerado; más del triple que los hombres. Adicionalmente, durante la pandemia han tenido que asumir también las tareas de educación de los hijos, ante la imposibilidad de que accedan a la educación escolar por medios virtuales (OIT, 2021).

Según las estadísticas publicadas por la OIT, las mujeres tienen a su cargo el 76,2% de todas las horas de trabajo de cuidados no remunerado; más del triple que los hombres.

En el estudio publicado por la Comisión Interamericana de Mujeres, CIM, «COVID-19 en la vida de las mujeres: Emergencia global de los cuidados», consta que *los cuidados experimentan la llamada «penalidad» de género: son imprescindibles, pero invisibles* (CIM, 2020).

La CIM exhorta a los Estados parte de la OEA a establecer mecanismos que garanticen ingresos económicos y protección social para todas las mujeres que laboran en el sector de los servicios de cuidado, tanto remunerado –seguridad social, salario mínimo, prestaciones sociales, derechos laborales–, así como no remunerado –ayuda económica y acceso a prestaciones sociales–, pues su trabajo contribuye a mejorar la productividad de los trabajadores y trabajadoras de los demás sectores de la economía, quienes pueden concentrarse en su actividad

laboral, mientras alguien más se encarga de los cuidados familiares –hijos, personas con discapacidad, adultos mayores– (CIM,2020).

Con relación a los niveles de violencia, según la segunda Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres en el Ecuador, la prevalencia de la violencia contra las mujeres a lo largo de sus vidas es de 64.9%, de ellas el 56.9% ha experimentado violencia psicológica, el 35.4% violencia física y el 32.7% violencia sexual, realidad que se agrava cuando las mujeres pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad, como pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes o montubias (INEC, 2019). Además, según datos de la Fiscalía General del Estado, entre 2014 y mayo de 2021 se registraron 479 víctimas de feminicidio (FGE, 2021).

Respecto al acceso a la educación científica de calidad, los datos publicados por la UNESCO señalan que a nivel mundial solo el 33% de mujeres son investigadoras, el 12% son miembros de las academias nacionales de ciencias y menos del 4% de los premios Nobel en ciencias han sido otorgados a mujeres (UNESCO, 2021).

Respecto al acceso a la educación científica de calidad, los datos publicados por la UNESCO señalan que a nivel mundial solo el 33% de mujeres son investigadoras, el 12% son miembros de las academias nacionales de ciencias y menos del 4% de los premios Nobel en ciencias han sido otorgados a mujeres (UNESCO, 2021).

En lugar de avanzar hacia el incremento de mujeres en las carreras de ciencia y tecnología, donde son mejor remuneradas, actualmente, como resultado de la pandemia, hay más mujeres en trabajos inseguros a tiempo parcial, con baja remuneración y en la economía informal, lo cual aumenta el riesgo y la vulnerabilidad de ellas, más aún cuando se trata de mujeres migrantes o mujeres que se autodefinen como indígenas o que pertenecen al colectivo LGBTI. De conformidad con los datos publicados por la CEPAL, como resultado de la pandemia de Covid 19 existiría un retroceso de más de una década en los avances logrados en materia de participación laboral (CEPAL, 2021).

Asimismo, existe un impacto diferenciado sobre las mujeres en la crisis del cambio climático. Según cifras del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en fenómenos climáticos extremos ocurridos en los últimos 20 años, la proporción de fallecimientos entre mujeres ha sido superior al 60%. Las mujeres y niñas tienden a sufrir más las consecuencias negativas del cambio climático. Después de una catástrofe, las mujeres son las más vulnerables a experimentar inseguridad alimentaria, tienen menos acceso al consumo, a la producción de alimentos, a medios de subsistencia y a la propiedad de tierras. Por su parte, las mujeres, niñas migrantes y desplazadas por motivos ambientales están expuestas a múltiples formas de violencia de género, como son la explotación sexual, la trata de personas, violencia sexual, entre otros (ONU Mujeres, 2021).

Frente a las alarmantes cifras señaladas, es fundamental avanzar hacia acciones transformadoras tanto de las relaciones de poder como del desarrollo de capacidades de las mujeres.

En cuanto a las relaciones de poder, es fundamental regular –a través de la responsabilidad compartida y la asignación de un valor económico– el tiempo que se dedica a los cuidados. Además, se requieren acciones de afirmación positiva para lograr una mayor participación de mujeres en actividades productivas, adaptadas a la nueva realidad virtual; que ellas puedan acceder gratuitamente al internet y a programas de formación que faciliten la creación de emprendimientos. A nivel de educación formal, es importante fomentar, a través de becas, el incremento de mujeres que estudien carreras de ciencia y tecnología; brindar un mayor acceso a carreras en ciencia, ingeniería y tecnología sería beneficioso no solamente para la autonomía económica de las mujeres, sino porque su participación apoyaría al crecimiento de la economía de nuestro país.

Frente a las alarmantes cifras señaladas, es fundamental avanzar hacia acciones transformadoras tanto de las relaciones de poder como del desarrollo de capacidades de las mujeres.

En el Ecuador existen pocos ejemplos, pero sumamente positivos, de emprendimientos comunitarios en los que los conocimientos tradicionales y el entorno natural han sido bastante bien aprovechados para el desarrollo de negocios de éxito, en los que las mujeres han desempeñado un rol protagónico. Tal es el caso de la Granja Integral Pachamama, para lo cual ha sido decisivo el acompañamiento y asesoría técnica de organismos de cooperación internacional. De ahí la importancia de continuar gestionando cooperación internacional para proyectos en favor del empoderamiento económico de la mujer.

Con relación a la normativa legal, es imperativo incorporar a la legislación nacional lo estipulado en los Convenios de la OIT y en otros instrumentos internacionales que establecen el derecho de la mujer a una vida libre de violencia. Es necesario establecer la obligatoriedad de afiliación al sistema de seguridad social ecuatoriano de las mujeres que realizan labores de cuidado a nivel familiar. Adicionalmente, se requieren reformas en el Código Civil, para garantizar una indemnización económica a la mujer que se divorcia y que ha desempeñado el rol de ama de casa en la sociedad conyugal, además de propender a su reinserción a la vida laboral.

De igual forma, es necesario efectuar un levantamiento del perfil de género en el sector terciario de la economía. Para ello, es indispensable transversalizar la perspectiva de género en los indicadores socioeconómicos, pues las políticas y prácticas económicas tienen un impacto diferenciado en hombres y mujeres, y para lograr disminuir las brechas y desigualdades será necesario aplicar medidas de acción afirmativa dirigidas específicamente a cada sector de la economía. De ahí que mientras más desagregados sean los datos, se podrá realizar un mejor diagnóstico.

A fin de avanzar en el cumplimiento del objetivo 5 de los ODS, en el caso particular de los servicios de cuidado –y debido a la crisis en que nos encontramos– es importante que el Estado intervenga, garantizando prestaciones sociales a

las mujeres desempleadas, a las que desempeñan empleos precarios, a las jefas de familia monoparentales y a aquellas que se dedican al cuidado en sus propios hogares. Reconocer el aporte a la economía de este grupo implicaría crear guarderías para permitirles el acceso a un empleo formal, facilitar y abaratar el acceso a capacitación y formación, implementar campañas contra la estigmatización de la mujer en su rol profesional, disminuir la brecha salarial y el techo de cristal, entre otras.

Finalmente, es imperativo contar con mecanismos de exigibilidad expeditos y eficientes, de tal manera que las mujeres puedan denunciar cualquier falta de acceso, discriminación, acoso sexual o laboral y cualquier otro tipo de vulneración.

Una mirada a las políticas de género a través de la diplomacia ciudadana

Maritza Jijón

* Miembro del Servicio Exterior ecuatoriano.

Maritza Jijón

En la actualidad, se viven tiempos de cambios en lo que se refiere a la ejecución de las relaciones exteriores de los Estados. Se suman cada vez más actores de la sociedad civil, ejerciendo la diplomacia ciudadana a través de políticas públicas que son exhibidas por los países en los diversos organismos multilaterales. Desde las relaciones internacionales y las implicaciones directas para la diplomacia ciudadana, han sobresalido dos hechos que merecen ser mencionados en relación con la mujer y las políticas de género. Se trata de lo ocurrido en casi todos los países del mundo a partir del *performance* de *Las Tesis*[1], «Un violador en tu camino», que denuncia la vigencia del discurso discriminatorio, así como el aumento de víctimas por ataques de violencia doméstica. Esto permite constatar que la violencia de género no solo continúa presente, sino que se ha incrementado, como se aprecia en las cifras de víctimas.

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar que la temática de género encuadra en la discusión sobre el rol de los Estados en las relaciones internacionales y en la capacidad de formar parte e influir en sus decisiones –de manera conjunta con la pluralidad de actores de la sociedad civil–, a través de la diplomacia ciudadana. Se aspira a contribuir a ese diálogo, con el fin de erradicar la violencia y garantizar los derechos humanos de las mujeres en todos los ámbitos. La investigación realizada consistió en el análisis de artículos, textos y literatura sobre la temática de género, y en la revisión de experiencias y percepciones de mujeres, y el trabajo se complementó con la realización de entrevistas y con una revisión de antecedentes relevantes para el tema de estudio.

Las normativas e instrumentos asumidos en defensa de las mujeres, para la erradicación de la violencia de género,

[1] Colectivo de mujeres formado por Dafne Valdés, Paula Cometa, Sibila Sotomayor y Lea Cáceres, chilenas, creadoras del performance “Un violador en tu camino”, que se ha difundido por todo el mundo.

siguen débiles y resultan insuficientes. Son las mismas mujeres quienes entrevén la necesidad de mayores esfuerzos conjuntos en la aplicación y vigilancia de las leyes y de sus derechos, a través de lo que puede reconocerse como «diplomacia ciudadana».

La irrupción de la pandemia trajo consigo el agravamiento de algunos fenómenos sociales relacionados con la violencia de género, a los cuales se ha buscado dar visibilidad en diferentes plataformas –tanto en Ecuador como en otros países–,

La irrupción de la pandemia trajo consigo el agravamiento de algunos fenómenos sociales relacionados con la violencia de género, a los cuales se ha buscado dar visibilidad en diferentes plataformas –tanto en Ecuador como en otros países–, procurando generar acciones para la protección de las mujeres en situaciones de vulnerabilidad, tanto desde instancias públicas como con el acompañamiento de organizaciones y movimientos de la sociedad civil. La poca fuerza que tiene la aplicación del enfoque de género en la construcción de políticas e instrumentos destinados a garantizar las condiciones y mecanismos que permitan hacer efectivas estas acciones de protección se evidencia en propuestas como la realizada por el colectivo chileno *Las Tesis*, cuyo performance «Un violador en tu camino» se convirtió en un referente global y suscitó la emisión de diferentes reportes de incremento de casos de VBG[2] durante la pandemia. Estos dos temas son considerados como indicadores de que la sociedad civil genera demandas al Estado, en relación con las realidades sociales de los delitos basados en género, lo cual puede ser considerado como ejercicio de la diplomacia ciudadana.

La política exterior de un país es resultado de su política interna, plasmada en un conjunto de acciones institucionales planificadas por un Gobierno, que dan cuenta, a nivel macro, de las políticas implementadas en favor de los derechos que responden a las resoluciones de organismos internacionales, debidamente firmados y ratificados, así como a tratados y convenciones internacionales. No se debe olvidar que «Una política exterior que no tome en cuenta realidades internas no tendrá viabilidad. Una política doméstica desvinculada de las reglas del juego internacionales tendrá una mínima eficacia» (Vásquez Godina y González Cruz, 2015).

La forma en la que se han gestionado las relaciones internacionales ha cambiado significativamente a lo largo de la historia, debido a las evoluciones que se han dado en las esferas política y diplomática, los temas socioeconómicos y a la creciente interconexión global por el sostenido auge de los cambios en la tecnología, especialmente las de telecomunicaciones. Aunque el concepto de diplomacia tradicional se conoce a partir del ámbito del Derecho Internacional, se reconoce

[2] Violencia basada en género.

que el sistema atraviesa una etapa de rápido cambio estructural que surge como una crisis de la globalización (Sanahuja, 2017), que en el concierto de las relaciones internacionales se caracteriza por la aparición de nuevos actores, de conflictos bélicos, de avances tecnológicos, del desgaste de los modelos de representación política y urgencias climáticas. Se viven tiempos de protagonismo de los Derechos Humanos, en los que la sociedad civil –de manera plural– tiene mayor protagonismo.

Los Estados ya no son los únicos actores en el sistema internacional; con ellos conviven otros actores, entre los que se encuentran organismos internacionales gubernamentales (Bustamante & Lavín, 2007) y organismos de la sociedad civil como las ONG. En la medida en que aumentan las exigencias de los actores internacionales, se presentan costos y restricciones bajo la responsabilidad de los Estados. Estos temas se manifiestan en espacios de diálogo en los que se exponen los intereses, así como los costos y beneficios de diversas modalidades y escenarios de relacionarse mutuamente (Tokatlian & Pardo, 1990). Son temáticas cambiantes que dependen de un conjunto de entradas y salidas del poder hacia la sociedad civil y viceversa, procesando determinados estímulos para conformar un «sistema social con estructuras, límites, grupos, reglas de legitimación etc.» (Wallerstein, 2007).

La diplomacia ciudadana

Se entiende por diplomacia ciudadana «el esfuerzo sistemático por promover los intereses de diversos sectores de la sociedad civil regional, a través de negociaciones y del monitoreo de los acuerdos en foros multilaterales y procesos internacionales, donde hasta ahora tenían acceso exclusivo los diplomáticos oficiales de los Estados que conforman la comunidad internacional de naciones» (Morales, 2010). De acuerdo con Moreno y Angulo (2019), «La globalización ha sido uno de los procesos que ha contribuido con mayor énfasis a que se debilite la figura del Estado-nación, lo que, junto con el aumento en los flujos internacionales, sienta las bases para la configuración de una sociedad también global, que requiere de una agenda clara que responda a necesidades de desarrollo, ambiente, derechos humanos, paz y equidad social». Organizaciones civiles han tomado protagonismo y cada vez es mayor la reflexión sobre la participación que tienen en el marco de la construcción de esta agenda global y su implementación.

Prueba de esto es la participación de más 500 *petitioners* cada año en la Asamblea General de las Naciones Unidos, con el objeto de que expongan sus puntos de vista ante los casi 200 delegados. Se trata de miembros de organizaciones que llevan –al más importante foro internacional– sus ideas, análisis, reflexiones y planteamientos. En tal contexto, el actor no gubernamental se convierte en una figura de interés y en un punto de referencia clave, sin el cual no puede existir un proceso de transformación social. Es, justamente, el potencial para la superación de las relaciones desiguales lo que abre los canales de participación e incidencia, despertando la relevancia de su análisis, debido a que su involucramiento renueva los espacios y temas que solo podían ser tocados por las autoridades en espacios oficiales.

Los autores consultados identifican, al menos, ocho espacios o vías desde las cuales

los actores no tradicionales aparecen para intervenir sobre la realidad de la diplomacia y las relaciones internacionales, es decir, sobre la vía diplomática oficial, a la cual se suman las comunicaciones, el sector empresarial privado, la ciudadanía, los organismos que se dedican a la investigación y desarrollo, el activismo ciudadano, la religión, el sector financiero y las ONG, mediante sus diferentes programas y proyectos. Resulta fundamental que estos organismos desarrollen una capacidad sistemática de generar acciones coordinadas en el marco de sus áreas y espacios de incidencia, de modo que su actividad se vea potenciada, con el objeto de generar condiciones apropiadas para el crecimiento y desarrollo social e individual, integrando sus funciones dentro de los mecanismos de las negociaciones multilaterales tradicionales, tanto locales como nacionales e internacionales (Moreno y Angulo, 2019).

Para Chacón (2014), «el concepto de diplomacia ciudadana surge gracias a Montville y Davidson, un diplomático y un psiquiatra estadounidenses quienes buscaron aportar una solución ante las dificultades que planteaba el panorama internacional de los años 80». Agrega Chacón (2014): «La acción desde esta figura de participación no está enfocada solamente en la solución de un problema a partir de la satisfacción de sus partes, sino en la consideración de la sociedad como conjunto, por lo cual tiene gran influencia sobre la opinión pública, la organización de recursos y los avances hacia una cultura de paz».

La diversificación de la institucionalidad –que se da con los procesos de globalización– refuerza la necesidad de contar con instrumentos desarrollados en el seno de la sociedad civil, a partir de los cuales se pueda establecer un diálogo pertinente frente a la complejidad de los actores y los desafíos de gobernanza que se presentan en estos escenarios. El rol de las organizaciones sociales es el de garantizar la incorporación de los temas relevantes y el resguardo de la ética en los procesos de garantía de la democracia.

El rol de las organizaciones sociales es el de garantizar la incorporación de los temas relevantes y el resguardo de la ética en los procesos de garantía de la democracia.

Esto representa para la ciudadanía un direccionamiento hacia la construcción de una cultura de paz, debido al énfasis en las habilidades para la negociación y la resolución de conflictos. Para muchas organizaciones, participar en estos espacios ha representado una transición desde el ámbito de la asistencia humanitaria, en razón de su participación en distintos tipos de conflictos en los que la participación de personal diplomático o militar había sido ampliamente rechazada (Chacón, 2014). Existen aún algunas brechas que generan tensiones, como el escaso apoyo de las nuevas generaciones a los organismos multilaterales, las guerras contra el terrorismo desarrolladas de forma unilateral por los Estados Unidos, que han descreditado la posibilidad de democratización de las sociedades y una creciente limitación a la participación ciudadana en contextos democráticos (Chacón, 2014).

Se siguen realizando esfuerzos conducentes a desarrollar mecanismos más efectivos para la colaboración entre las agencias. La propuesta

de la diplomacia ciudadana supone un salto cualitativo para las sociedades, en la que la participación se limita a la actividad electoral, lo que no promueve formas más amplias de implicación social. Esta figura busca trazar estrategias claras para la prevención, resolución de conflictos y desarrollo de la paz. En el caso del Ecuador, pueden identificarse experiencias concretas de construcción de instrumentos a partir de la participación de otros actores que no son los acostumbrados dentro del entramado de las relaciones internacionales. Por ejemplo, para el caso que compete a este estudio, el Gobierno señala en su informe presentado en ONU/CEDAW/C/ECU/8-9Add.1[3] en cuya elaboración fueron invitadas las organizaciones de mujeres mediante entrevistas y talleres, por lo que se colige un ejercicio de diplomacia ciudadana.

En su informe último, ONU/CEDAW/C/ECU/10[4] señala que la ley más nueva creada para prevenir la violencia de género en el Ecuador fue creada en febrero de 2018, cuyo contenido fue construido con el aporte de movimientos de mujeres del país. De acuerdo con los datos suministrados por el Equipo Humanitario de País (2020):

> *(…) la primera encuesta nacional de violencia basada en género de 2011 [muestra que] 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas han sufrido de algún tipo de violencia basada en género en algún punto de su vida (INEC 2011). La segunda encuesta en 2019 muestra que 6.5 de cada 10 mujeres han sufrido VBG, demostrando un incremento y un empeoramiento de la situación. Los datos de la encuesta reflejan que la presencia de parejas que trabajan en la casa o son desempleados incrementa la probabilidad de violencia en 28%. Desde 2014 hasta marzo 2020 se registraron 387 femicidios, de acuerdo con la Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia. Durante el mes de marzo 2020 se registraron 8196 llamadas al sistema ECU911 relacionadas con violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. Este total se divide en 5258 llamadas en el período del 1 al 16 de marzo y 2938 llamadas de emergencias recibidas entre el 17 al 31 de marzo, ya en el marco del decreto de excepción por la emergencia sanitaria de COVID-19; esto es 234 llamadas de auxilio al día (SDH, ECU911, 2020).* (p. 11)

Violencia en tiempos de pandemia

Marzo de 2020 fue testigo de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en relación con el Covid-19, lo cual requirió de la activación y ampliación de estrategias de respuesta en todos los niveles para limitar sus avances. En Ecuador, a través del Acuerdo Ministerial 00126-2020 se decretó un estado de emergencia sanitaria,

[3] https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/TreatyBodyExternal/TBSearch.aspx?Lang=sp

[4] https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CEDAW%2fC%2fECU%2f10&Lang=es . Noviembre 2020.

al que le prosiguió la declaratoria de un estado de excepción, con la consiguiente activación de un Comité de Operaciones de Emergencia (COE) en los niveles nacionales y locales, con el fin de lograr un monitoreo de la pandemia y de poder facilitar la coordinación de acciones necesarias para afrontar la crisis sanitaria. Se requirió del planteamiento de un enfoque integral para poder confrontar las consecuencias de una crisis de tal envergadura, considerando, particularmente, poblaciones con condiciones de vulnerabilidad, entre las que se incluyen a mujeres en todas las etapas de desarrollo con condiciones socioeconómicas de pobreza y extrema pobreza o las que se encuentran en ejercicio informal. Entre las medidas adoptadas, el Gobierno solicitó la activación del Equipo Humanitario de País, que hace parte del sistema de Naciones Unidas para respaldar sus esfuerzos (Equipo Humanitario de País, 2020).

La situación objetiva de las mujeres frente a la crisis comienza con la multiplicación de la carga de trabajo asociada con los cuidados y atención a otros familiares; el incremento del trabajo doméstico –incluyendo aquellas mujeres en las cuales esta era su principal ocupación y que no podían continuar realizándola por limitaciones de transporte y riesgo de contagiarse–; el seguimiento de las actividades escolares y el cuidado permanente de niñas y niños. En el hogar, la constante presencia de las parejas en situación de confinamiento aumenta el volumen de trabajo doméstico e implica situaciones de violencia. Para las mujeres embarazadas se dificulta la posibilidad de acceder a condiciones seguras para la atención prenatal, postnatal y para un parto seguro, considerando riesgos aún no identificados asociados con el Covid-19. A

La situación objetiva de las mujeres frente a la crisis comienza con la multiplicación de la carga de trabajo asociada con los cuidados y atención a otros familiares; el incremento del trabajo doméstico – incluyendo aquellas mujeres en las cuales esta era su principal ocupación y que no podían continuar realizándola por limitaciones de transporte y riesgo de contagiarse–; el seguimiento de las actividades escolares y el cuidado permanente de niñas y niños.

esto se suman temas como la disposición de anticoncepción, incluyendo la de emergencia.

Para las mujeres en situación de movilidad humana, las vulnerabilidades se incrementan por el potencial de ser víctimas de trata de personas, o por la presión para ejercer sexo por sobrevivencia o sexo transaccional. Por otro lado, los servicios de atención a sobrevivientes de VBG pueden afectarse por sobrecarga de casos relacionados con Covid-19. Los pronósticos para la gestión de estas realidades no resultan particularmente alentadores, según el informe emitido por el Equipo Humanitario de País (2020). La pandemia afloró la violencia, mostrando un significativo aumento que en muchos países de América Latina se triplicó, al punto de que la ONU –en su sitio web oficial– declaró que el Covid-19 podría agravar la desigualdad de género en la región. Como ya se ha visto, el estado obligatorio de observancia de cuarentena ha

puesto en evidencia un enorme incremento de violencia doméstica en los países de América Latina.

En la realidad chilena, de acuerdo con las palabras de la entonces Ministra de la Mujer, «los llamados a una línea telefónica de ayuda se habían incrementado un 70% en el primer fin de semana de cuarentena». De igual forma sucede en Argentina, Brasil, Colombia, Bolivia, México y Ecuador. Con el objeto de sustentar la hipótesis descrita, se realizó una revisión de bibliografía sobre aspectos relacionados con el género y de importantes antecedentes que deben ser tomados en cuenta respecto de los hechos e impactos que ponen como evidencia las repercusiones de los eventos que involucran a la sociedad civil, así como un número determinado de entrevistas a profesionales de reconocida trayectoria en la temática.

Análisis de datos

Las normativas e instrumentos ya asumidos en defensa de las mujeres para la erradicación de la violencia de género y de todas las formas de violencia siguen débiles en los actuales momentos y se manifiestan insuficientes. Consecuentemente, son las mismas mujeres –a través de grupos– quienes entrevén la necesidad de mayores esfuerzos conjuntos en la aplicación y vigilancia de las leyes y de sus derechos, mediante lo que puede reconocerse como ‹‹diplomacia ciudadana››. Las cifras crecientes de actos de VBG, de femicidios, de violaciones y de actos de discriminación hacia mujeres por parte de la sociedad civil indican que el problema no está en vías de solución, sino que se asiste al agravamiento de una situación que, gracias a las comunicaciones y redes sociales, nos llega con mayor asiduidad y persistencia. Se aprecia efectivamente el aumento de la violencia contra las mujeres. Si bien es cierto que se le atribuye al Covid-19 una buena parte de la responsabilidad de este aumento, corresponde señalar que la pandemia ha actuado como catalizador anímico y no como causa de dicha violencia.

De manera que se considera que el aumento cuantitativo de las agresiones estudiadas no ha cesado de crecer, a lo que se agrega que, en los últimos dos años –años de pandemia– se ha asistido a un crecimiento de las acciones violentas contra mujeres, sobre todo en el hogar. Lo anterior lleva a situaciones que han marcado la movilización que busca terminar con este creciente flagelo que afecta a miles de millones de mujeres del mundo. Una de estas es la performance del grupo *Las Tesis.*

Performance de *Las Tesis*

Surge como un canto liberador e incitador, que irrumpió el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, en Santiago de Chile, el 25 de noviembre del 2019, fecha en que miles de mujeres de varias generaciones se volcaron a las calles más importantes de la metrópoli chilena, entonando una canción con la cual se expresaba al país toda la violencia sufrida por las mujeres a lo largo de los años. Una canción que se convirtió en un himno y que fue capaz de enrostrarle al mundo la fuerza y el potencial de sororidad que son capaces de lograr las mujeres. Este *performance* se replicó en más de 50 países. En el Ecuador, el impacto de esta presentación fue enorme. Los grupos de

la sociedad civil se autoconvocaron en las principales ciudades en el día de la no violencia contra la mujer y, además, se volvió a expresar, de manera oportuna, en diciembre, cuando varios colectivos de mujeres salieron a protestar por la reducción del 84% del presupuesto para la implementación de la Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres, junto a la derogación del presupuesto asignado para la prevención del embarazo adolescente. Con esto, las manifestantes, según lo expresaron, se referían al Estado como el principal violador de derechos.

Este remezón recuerda otras experiencias que tienen en común la temática de género, como la Primera Conferencia Mundial sobre la mujer en 1975, que tuvo lugar en México y las subsiguientes conferencias de mujeres, con la experiencia de la participación de grupos de género desde la sociedad civil, que supieron empujar sus demandas hasta visibilizarlas en diferentes foros e instancias multilaterales. *Las Tesis* es un colectivo que se conformó desde mediados del año 2019 con el propósito de poner en práctica postulados propuestos por investigadoras feministas, en clave artística. Su trabajo consiste en la puesta en escena de distintos elementos teóricos en presentaciones de alrededor de 15 minutos, haciendo uso del formato del *performance*. Han realizado acciones inspiradas en los postulados de Silvia Federici[5]. El trabajo por el cual se dieron a conocer globalmente, acerca de las características de la violación sexual, propuesto por Rita Segato[6], conduce a la reivindicación del derecho a la justicia para las mujeres sobrevivientes de este delito y la puesta en perspectiva del agresor (País, 2019).

De acuerdo con Diario Internacional (2019), Sibilia Sotomayor, Daffne Valdés, Paula Cometa y Lea Cáceres conforman el colectivo, en el que confluyen las mujeres de diferentes experiencias y áreas de las artes y otras disciplinas. Su interés, según se cita a las integrantes, es poder llevar a distintas audiencias los postulados teóricos del feminismo. Sus trabajos se presentan tanto en espacios escénicos convencionales como no convencionales, y buscan ganar la mayor efectividad. Conforme con lo apuntado por Afull (2019), estos actos contienen un importante contenido académico, además de enfrentarse, a la violencia machista y a la revictimización que deben enfrentar las mujeres dentro de los sistemas de acceso a la justicia.

Una entrevista realizada a las artistas (Huenchumil, 2019) reseña que las autoras buscaron recoger la realidad de la violencia sexual como fenómeno social y no como un hecho individual. Esto lo hicieron en el *performance* denominado «Un violador en tu camino». Con un canto sencillo y rítmico posicionaron un tópico sensible, de forma tal que resonara en las diferentes realidades de mujeres, desde sus propios contextos. Se interpela al Estado considerando la baja tasa de condenas en los procesos judiciales

[5] Silvia Federici es una escritora, profesora y activista feminista de larga trayectoria, es profesora emérita y Teaching Fellow de Hofstra University de Nueva York. Su aporte al debate internacional sobre la temática laboral femenina como base del capitalismo es amplio.

[6] Rita Segato es una antropóloga, escritora, activista feminista argentina. Sus investigaciones han orientado a las cuestiones de la violencia de género dentro de otros temas en general.

en los que las mujeres denuncian agresiones sexuales. Estos cuestionamientos incluyen a los medios de comunicación, por su rol en la revictimización y culpabilización de las sobrevivientes. Para las integrantes del colectivo, este tipo de acciones tienen la posibilidad de hacer visible el tipo de demanda que, desde el feminismo, se requiere establecer para procesos como una reforma constitucional en Chile o la redacción actual de la nueva Constitución. De acuerdo con los datos manejados por el Unfpa[7] (2020), en América Latina la VBG se incrementa exponencialmente y se limitan los canales de atención y denuncia, esto aunado al incremento en el tiempo de convivencia con agresores, que conduce a reducir las posibilidades de preservar la vida ante situaciones de violencia.

Uno de los mecanismos desplegados para proporcionar canales con los cuales se pueda responder a esta necesidad ha sido el reforzamiento de los espacios de teleasistencia y el refinamiento del procedimiento para una detección efectiva de riesgos. De igual modo, ha sido imperiosa la necesidad de poner parte en la reconstrucción de los servicios presenciales para poder canalizar determinados mecanismos de protección a las mujeres vulneradas o en condición de vulnerabilidad (Unfpa, 2020). A este panorama, Lam y Hunegaw (2020) añaden que el espacio público comenzó a representar un lugar de riesgo para mujeres, sin que se pudiera contar con la presencia de un funcionariado confiable dentro de los cuerpos de seguridad. La

La mayor vulnerabilidad es para las mujeres adolescentes, niñas y niños, conjuntos poblacionales con la mayor propensión a ser víctimas de abusos físicos y sexuales.

mayor vulnerabilidad es para las mujeres adolescentes, niñas y niños, conjuntos poblacionales con la mayor propensión a ser víctimas de abusos físicos y sexuales. La clase de instrumento que arroja este tipo de datos requiere de un refinamiento en el que puedan aparecer segregadas las categorías que determinen las tendencias del fenómeno, ya que, por ahora, se están tomando datos muy generales que no retroalimentan la investigación en cuanto a las especificidades de las personas que resultan como víctimas.

Entrevistas

Previo al análisis de las respuestas, se procede a enunciar las preguntas a las personas entrevistadas. A continuación, se procedió a la revisión de aquellas perspectivas que resultaron especialmente relevantes, ya sea porque son aspectos comunes en las respuestas o también por la importancia de su contenido en relación con la revisión del fenómeno estudiado. En primer lugar se entrevistó a Virginia Gómez de la Torre, médica feminista, directora de la Fundación Desafío, militante de la Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador

[7] Fondo de Población de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe.

y del Frente Ecuatoriano por la Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Inició su trayecto de vida en el ámbito de la defensa de los derechos de las mujeres en el año 1984. En segundo lugar se encuentra Isabel Pla, exministra de la Mujer en Chile, quien señala, respecto de su rol, que fue un honor ejercer como Ministra de la Mujer, conocer a miles de mujeres de todo el país, sus dolores, sus sueños e impulsar una agenda que ha permitido avances importantes en los últimos años, y que le exigió y le exige hoy a la ministra Zalaquett[8] levantar la voz para movilizar la voluntad política que requieren los cambios que esperan las mujeres de Chile. Por último, se encuentra Teresa Valdés: socióloga. Es fundadora y, actualmente, coordinadora del Observatorio de Género y Equidad. Entre 1981 y 2006 fue investigadora de Flacso-Chile, donde creó el Área de Estudios de Género. Entre los años 2006 y 2012 fue investigadora del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (Cedem), y entre 2014 y 2018, asesora en Género de la Ministra de Salud y jefa de la Unidad de Género del Ministerio de Salud. En 2003 recibió el premio Elena Caffarena en la categoría de Mujer Investigadora de Ciencias y Educación.

Al consultárseles sobre la contundencia de las cifras de cantidad de agresiones reportadas en el 2020, en el marco de la pandemia, las entrevistadas coinciden en señalar que estas estadísticas solo han develado la existencia de una «pandemia previa», que es la de la violencia de género. El confinamiento ha acrecentado los episodios, además de obstaculizar los canales de denuncia y el acceso a mecanismos de protección.

Para Virginia Gómez:

> *En este marco las mujeres fueron las más afectadas, pues las que sobrevivían del trabajo informal de pequeños negocios, venta en la calle, se quedaron sin sustento en el tiempo en el cual no se podía salir y las restricciones de movilidad y de apertura de la actividad productiva era nula.* (Entrevista 1)

Según las respuestas recaudadas, la eliminación de las fuentes de ingresos y el aumento de las tareas de cuidado doméstico incrementaron la tensión en los hogares, por lo que las mujeres se vieron expuestas a un mayor peligro. Las entrevistadas señalan que se implementaron algunas medidas para fortalecer los canales de atención y minimizar los riesgos de la convivencia permanente con los agresores, además de reforzar el trabajo articulado entre las instituciones del Estado. Ejemplo de ello son estrategias como:

> *(…) el WhatsApp silencioso, la alerta «Mascarilla 19», en alianza con todas las farmacias del país; y reforzó significativamente la atención del Fono Ayuda 1455, porque las llamadas se duplicaron durante las cuarentenas. Se coordinó también con la Policía, la Fiscalía y con el poder judicial.* (Entrevista 2).

En cuanto a la realidad ecuatoriana, Virginia Gómez considera que el Estado no tuvo una

[8] Mónica Zalaquett es la actual Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile.

capacidad para dar respuesta al incremento de las agresiones, salvo en lo que respecta a la migración a plataformas digitales para la realización de denuncias, la apertura de líneas telefónicas de información y la creación de una línea adicional al 911, con lo cual, en sus propias palabras:

> *Su capacidad operativa no es coherente con la magnitud del problema, con las diversas formas de violencia y los ámbitos en los cuales se da. De hecho, el gobierno no ha podido restituir el financiamiento para implementar la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia en contra de la Mujer, y los municipios y Juntas Cantonales de Protección de Derechos funcionan a medias para enfrentar este problema.*

En este sentido, las medidas que se otorgaron fueron administrativas e insuficientes para atender y disminuir la incidencia de esta problemática. Fueron las agencias de cooperación internacional y las organizaciones sociales las que pudieron ofrecer medidas de apoyo básico para responder ante el tipo de necesidades que se vieron agravadas con toda la situación. En relación con el performance «Un violador en tu camino», las entrevistadas consideran que es una manera de interpelar al Estado y sus instituciones, en pro de alcanzar justicia: una forma de hacer denuncia; Teresa Valdés considera que «el mérito de la acción es haber extendido la comprensión sobre el tema en un lenguaje accesible, logrando que el problema del patriarcado quede manifiesto». Otro de los logros que señalan es la capacidad de esta acción para posicionar el debate sobre la urgencia de la creación de políticas específicas que atiendan los temas de VBG. Para Virginia Gómez, «una acción semejante se logró con la *Canción sin miedo*, de Vivir Quintana». Sin embargo, de las entrevistadas una señala el impacto y dos no precisan que la acción *performática* bajo estudio haya tenido algún grado de incidencia en la creación de acciones para atender a estos temas, sino que se suma a otras acciones y temáticas ya presentes.

En relación con el performance «Un violador en tu camino», las entrevistadas consideran que es una manera de interpelar al Estado y sus instituciones, en pro de alcanzar justicia: una forma de hacer denuncia;

En el caso ecuatoriano, los logros que se han tenido con respecto a la implementación de políticas de género son aún escasos. De acuerdo con lo señalado por Virginia Gómez:

> *La LOIPEMVM está vigente desde el febrero del 2018, la Secretaría de Derechos Humanos con la Subsecretaría respectiva encargada de operativizar está al frente de esta gestión, sin embargo, como hemos anotado, los recursos económicos y humanos han disminuido y el financiamiento específico para la ley no es suficiente. Por otro lado, se ha elaborado el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género, estrategia que todavía no despega. Un avance importantísimo ha sido la investigación sobre violencia contra las mujeres, actualizada y lanzada el año pasado en noviembre, que demuestra que todas las violencias en contra de la mujer han aumentado.*

No se puede considerar que este tipo de instrumentos tengan alguna efectividad

frente a la disminución de los índices de violencia machista. Los logros alcanzados en relación con estos particulares están asociados a la lucha feminista y no caben dentro de las categorías de la diplomacia ciudadana.

No obstante, las entrevistadas reconocen la especial relevancia que tiene la participación de las organizaciones sociales y movimientos de base en la construcción de las políticas públicas e instrumentos que garanticen la protección en estas materias, lo cual debe acompañarse con la dotación de recursos para estos movimientos. En el caso del Ecuador, aun cuando existen los marcos jurídicos para generar estos espacios de participación, no son puestos en marcha, con la notable excepción de la LOIPEMVM. Las entrevistadas coinciden en que lo observado en tiempos de pandemia en cuanto a la atención al tema de la VBG representa un retroceso con respecto a los logros que se habían alcanzado en etapas previas, aunque Teresa Valdés destaca el aumento del nivel de conciencia sobre la problemática.

Las estadísticas finales no pueden ser conocidas mientras no culmine el período de la pandemia. Para Virginia Gómez, uno de los principales obstáculos es «la presencia de grupos conservadores y élites de las iglesias en espacios de poder político, económico y con capacidad de influir en los temas legislativos».

Para Isabel Pla, en Chile se continúan implementando medidas para cumplir con los compromisos establecidos en la Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y así poder avanzar en la creación e implementación de políticas públicas que favorezcan la equidad de género, la no discriminación y la cero tolerancia a la violencia. Una situación señalada por Teresa Valdés, en el caso chileno, es que no se cuenta con la aprobación de una ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y que para el 2021 no se ha incrementado el presupuesto para atender a las necesidades surgidas a partir de los fenómenos asociados a la violencia.

Tras el desarrollo y el análisis de los datos obtenidos, se presentan las siguientes conclusiones generales, así como un conjunto de recomendaciones para mejores prácticas en la materia.

- A pesar de la presión y del ejercicio de la diplomacia ciudadana a través de foros de discusión aportados por los grupos de mujeres, y en general de la sociedad civil, se advierten ralentizados con las cifras de violencia doméstica en pandemia y las expresiones mundiales de apoyo a *Las Tesis*. Estos últimos acontecimientos que se mencionan, demuestran que los avances en políticas de protección de las mujeres –por parte del Estado– permanecen inmaduros.

A pesar de la presión y del ejercicio de la diplomacia ciudadana a través de foros de discusión aportados por los grupos de mujeres, y en general de la sociedad civil, se advierten ralentizados con las cifras de violencia doméstica en pandemia y las expresiones mundiales de apoyo a Las Tesis.

- Contrariamente a los avances en políticas de género, dos sucesos ocurridos –el primero a finales del año 2019; la presentación de *Las Tesis*, por un lado y, las alarmantes cifras de violencia doméstica en tiempos de pandemia, en el 2020, por otro– advierten sobre la necesidad de persistir decididamente, gobierno, sociedad civil y demás actores involucrados, en el cumplimiento de la normativa y recomendaciones de los organismos multilaterales y especializados que han sido plasmadas en instrumentos internacionales, como resultado de consensos alcanzados en los foros y convenciones mundiales; y anota que se requiere mayor voluntad política para detener la persistente violencia.

- El presente trabajo evidenció que estos dos fenómenos se encuentran entrelazados, y que, además, la necesidad de justicia y de hacer cumplir las normas, es respondida desde las mujeres a través –aunque no solo– de un enorme canal de sinergias como la provocada por la presentación del grupo chileno, visto por su impacto y logros como un ejercicio de diplomacia ciudadana.

El Ecuador en el Consejo de Seguridad de Las Naciones Unidas durante 2023-2024

Egas, M., Fiallo, A., Montalvo, A.

* Miembros de la Misión Permanente del Ecuador ante la ONU, Nueva York.

¿De qué sirve aquí la diplomacia o la búsqueda de una avenencia? Todo este plan es una maniobra propagandística de relaciones públicas, dictada en gran medida por las preocupaciones políticas nacionales, y lamentamos se haya involucrado una vez más al Consejo de Seguridad en una situación de este tipo[1] –sentenció el Embajador Vasili Nebenzia, Representante Permanente de Rusia–, durante la reunión 8476 del Consejo de Seguridad.

Y es que la más icónica de las salas de las Naciones Unidas ha sido testigo de las discusiones más difíciles de la diplomacia mundial, sobre los temas más álgidos de los últimos 75 años, desde la crisis de los misiles hasta la más reciente agresión militar contra Ucrania; pasando por la primera guerra de Iraq tras la invasión a Kuwait y por la Invasión de Iraq debido a la supuesta existencia de armas de destrucción en masa. También ha sido testigo de los debates sobre terrorismo tras los ataques del 11 de septiembre de 2001, en los que colapsaron las torres gemelas en Nueva York, y de hechos como el endoso del acuerdo suscrito entre los Estados Unidos y los talibanes[2] el 28 de febrero de 2020 o el agravamiento de la crisis política y humanitaria en Afganistán, tras la salida de las tropas de ese país.

El hemiciclo, a pesar de haber sentado por tres cuartos de siglo a la diplomacia más experimentada, ha sido también arena de batalla y fuego cruzado entre las grandes potencias. Y de eso se trata. En esa sala el armamento son los discursos y las municiones, los argumentos. Cuando el Consejo ha sido efectivo, las tensiones se han quedado en él y se ha mostrado capaz de resolver o evitar crisis de escala mundial. Sin embargo, sus esfuerzos no han sido igual de efectivos para solucionar o evitar conflictos de menor escala, que

[1] Vasili Nebenzia, Representante Permanente de Rusia ante las Naciones Unidas, S/PV.8476, p.13, https://undocs.org/es/S/PV.8476

[2] El acuerdo fue suscrito con el Emirato Islámico de Afganistán, conocido como el Talibán.

en la actualidad alcanzan una centena, en sesenta países, con la participación de al menos cien grupos armados no estatales[3].

El Ecuador procura contribuir a esos esfuerzos a partir de tres puntos esenciales. El primero es el impulso de una reforma del Consejo de Seguridad, que no se limite a la ampliación del número de miembros, sino que incluya reglas y mecanismos de trabajo modernos. El segundo es el apoyo a los trabajos del Consejo de Seguridad, aun cuando no ocupe una plaza en el mismo, tanto para mejorar los métodos de trabajo antes y después de la pandemia, como para temas sustantivos. La contribución relativa a los métodos de trabajo se ha fortalecido con el ingreso de Ecuador al Grupo sobre la rendición de cuentas, la coherencia y la transparencia (ACT), desde mayo de 2021. Y el tercero, que corresponde al tradicional aporte ecuatoriano a los esfuerzos de paz y seguridad internacionales, se refleja también en el interés del Ecuador por ocupar un puesto no permanente en el periodo 2023-2024.

Este artículo se enfocará en la estructura y funcionamiento actual del Consejo de Seguridad, en el contexto del mundo contemporáneo, poniendo en perspectiva los cambios suscitados desde la última ocasión en la cual el Ecuador sirvió en dicho órgano. Abordaremos los desafíos y oportunidades para nuestro país, en función de los retos actuales y emergentes para la paz y la seguridad internacionales.

I.- Los períodos anteriores del Ecuador en el Consejo de Seguridad

El Ecuador ha sido miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en tres ocasiones: 1950-1951, 1960-1961 y 1991-1992.

En el primer período, es decir, en el primer quinquenio de existencia de la Organización de las Naciones Unidas, el Ecuador sirvió en medio de la reconfiguración de un orden mundial todavía agitado por la Segunda Guerra Mundial.

En el segundo período las labores del Consejo de Seguridad se desarrollaron en medio de las tensiones de la Guerra Fría. El Ecuador fue uno de los cuatro países que, en 1960, presentó una resolución con la cual el Consejo recomendó a los Gobiernos de Estados Unidos, Reino Unido, Francia y la entonces Unión Soviética buscar una solución negociada o por otros medios pacíficos, luego de que fracasaran en la Cumbre de París de 1960, que procuraba resolver sus mayores diferencias.

En el último período, el Ecuador sirvió dentro de un Consejo de Seguridad ampliado por la primera reforma vigente desde 1965 y en medio de cambios en la configuración política global, así como de conflictos abiertos en América Latina y El Caribe. Para la diplomacia ecuatoriana, el entonces problema limítrofe con el Perú, resuelto con la firma de los Acuerdos de Paz de 1998, presentaba un reto particular en toda su gestión.

La defensa del derecho internacional, las soluciones pacíficas de las controversias, el derecho a la autodeterminación de los pueblos, el respeto irrestricto a la integridad territorial, de la protección del ser humano y la no proliferación de armas de destrucción en masa fueron la base común de la acción del Ecuador en los tres períodos, pese a su contexto diferente, lo que también puede afirmarse en la actualidad.

II.- El Consejo de Seguridad de hoy en el que servirá el Ecuador[4]. Composición y estructura

El Consejo de Seguridad, órgano principal de la Organización de las Naciones Unidas, se compone de cinco permanentes (P5)[5] y diez no permanentes (E10) elegidos por la Asamblea General, por periodos de 2 años y sin derecho a reelección inmediata.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, el Consejo de Seguridad estaría compuesto por los cinco permanentes más Albania, Brasil, Gabón, Ghana y Emiratos Árabes Unidos, que fueron elegidos en junio de 2021, y por Japón, Malta, Mozambique, Suiza y Ecuador, candidatos para las elecciones del 9 de junio de 2022. El Ecuador presidirá el Consejo de Seguridad en diciembre de 2023.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, además de Ecuador, Japón, Malta, Mozambique, Suiza y los P5, es muy probable que Corea del Sur y Guyana integren el Consejo, junto con otro país africano y uno árabe (africano o asiático), aún por definirse. Por Europa del Este compiten Eslovenia y Belarús para el período 2024-2025.

El Consejo de Seguridad se compone, además, de órganos subsidiarios que, de conformidad con el artículo 29 de la Carta de las Naciones Unidas, son parte integral del mismo y son indispensables para el desempeño de sus funciones. En general, esos órganos cuentan con una presidencia y dos vicepresidencias a cargo, sobre todo de los E10.

Entre ellos se encuentran los Comités relativos a Somalia, Iraq, República Democrática del Congo, Sudán, Sudán del Sur, Mali, Guinea Bissau, República Centroafricana, Libia, Yemen, Corea del Norte, el Comité relativo a la lucha contra el terrorismo, el Estado Islámico en Iraq y el Levante (Dáesh) y Al-Qaida, Siria y Líbano, los Talibanes y el 1540 sobre no proliferación.

Adicionalmente, forman parte de sus labores los Grupos de Trabajo sobre Operaciones

[3] Maurer Peter, ICRC, 2020, https://www.icrc.org/en/document/six-essential-lessons-pandemic-response-humanitarian-settings

[4] Subtítulo y contenido tomado del documento de trabajo de los mismos coautores, elaborado en función de la Carta de las Naciones Unidas, Capítulo V, artículo 23, y la información contenida en la página del Consejo www.un.org.securitycouncil/files/subsidiary_organs_factsheets.pdf

[5] Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia y China

de Mantenimiento de la Paz; los grupos sobre Prevención y Solución de Conflictos en África; sobre el examen de medidas contra personas y grupos involucrados en actividades terroristas y sobre posible indemnización de víctimas y familias; sobre Niños y Conflictos Armados. Otros Grupos de Trabajo oficiosos establecidos por decisión del Consejo y centrales en sus labores son el de la Documentación y Otras Cuestiones de Procedimiento, el de los Tribunales Internacionales, el de Mujer, Paz y Seguridad, y el de protección de civiles. Esta estructura se complementa con los grupos, mecanismos y paneles de Expertos que operativizan y apoyan la labor de los órganos subsidiarios[6].

Del lado de la Secretaría General está la División de Asuntos del Consejo de Seguridad (SCAD), del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (DPPA), y la unidad de apoyo de los trabajos del Consejo. Esta se compone de tres subdivisiones: una subdivisión de Secretaría, que acompaña el trabajo diario en sala, en los aspectos logísticos y de procedimientos, así como en los frecuentes desplazamientos a misiones en el terreno, que son parte de los trabajos de las delegaciones del Consejo; una subdivisión de órganos subsidiarios y otra de investigaciones sobre las Prácticas del Consejo de Seguridad y sobre la Carta. Además, por disposición de la Carta de la ONU, el Comité de Estado Mayor asesora y asiste al Consejo de Seguridad en cuestiones relativas a necesidades militares.

2.2.- Funciones y funcionamiento

La responsabilidad primordial del Consejo es mantener la paz y la seguridad internacionales.[7] Los poderes se definen con claridad en la Carta de la ONU, que le otorga un rol central *en el arreglo pacífico de controversias*[8], pero también en sus capacidades de prevención y acción de fuerza coercitiva[9]. En ambos casos puede recurrir a acuerdos regionales.

La Carta también otorga al Consejo de Seguridad la capacidad de recomendar la admisión de nuevos miembros a la ONU, recomendar la suspensión de los derechos y privilegios de un miembro, restituir el ejercicio de tales derechos y privilegios, recomendar la expulsión de un miembro de la ONU, solicitar la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea General, recomendar la elección del Secretario General y elegir, conjuntamente con la Asamblea, los jueces de la Corte Internacional de Justicia.

A partir de marzo de 2020 el Consejo adoptó procedimientos excepcionales y métodos de trabajo especiales como consecuencia de las limitaciones que impuso la situación

[6] SC Report, The UN Security Council Handbook, 2019.p.41-64.

[7] Capítulo V art. 24.1 de la Carta de la ONU.

[8] Capítulo VI: Arreglo pacífico de controversias.

[9] Capítulo VII: Acción en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión.

sanitaria derivada de la pandemia. Entre las novedades se registra la posibilidad de votación por escrito, o las sesiones telemáticas, a pesar de que en la actualidad ha retornado de manera consistente a las reuniones en sala. Por lo demás, las reglas de procedimientos provisionales que siguen guiando la labor de ese órgano datan de 1982. Cada mes el presidente del Consejo define, con el acuerdo del resto de los miembros, la metodología y modalidades que enmarcan el trabajo de dicho órgano. Las prácticas y métodos de trabajo se pueden ver reflejados en Notas –como la 507– que buscan ampliar la transparencia, la inclusividad y la eficacia del Consejo, pero también se han regulado por medio de las cartas mensuales de presidencia.

El Consejo de Seguridad se pronuncia por medio de una serie de instrumentos que tiene a su disposición, como las declaraciones de presidencia, los comunicados de prensa o los elementos para la prensa, todos ellos por consenso, por lo que requieren de una negociación intensa y, por lo general, con plazo limitado.

Además, adopta decisiones y resoluciones por votación, de preferencia por unanimidad, pero con frecuencia también con votos divididos, siempre que ninguno de los miembros permanentes vote en contra y siempre que no más de seis miembros elegidos voten en contra o en abstención, tomando en cuenta que para que una resolución se adopte se requieren 9 votos afirmativos (5 permanentes y por lo menos otros 4 no permanentes).
Los miembros permanentes no disponen del derecho a veto en la toma de decisiones de procedimiento que pueden adoptarse con por lo menos 9 votos afirmativos. Así, por ejemplo, a pesar de que Rusia votó en contra de llevar a cabo la reunión sobre la situación con Ucrania el 31 de enero de 2022, la misma tuvo lugar debido al voto afirmativo de 10 de los miembros.

III.- El Consejo de Seguridad de hoy no es el Consejo de 1991

La primera reunión del Consejo de Seguridad se realizó hace 76 años, el 17 de enero de 1946, en Londres, y el 31 de enero de 1992 –hace apenas 30 años– se llevó a cabo por primera ocasión una reunión a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, a propuesta del entonces Presidente de Francia François Mitterrand. En esa reunión Rodrigo Borja, como Presidente del Ecuador, ya anotó el incremento de los riesgos no militares para la seguridad. Al concluir su intervención, dijo que con el fin de la guerra fría se daba inicio a «nueva etapa histórica».[10]

El Consejo de Seguridad en 2022 es muy diferente al de hace 10 años, y la diferencia es todavía mayor con relación al Consejo de Seguridad de 1991-1992. Esa es la perspectiva de funcionarios de la Secretaría, así como de diplomáticos que sirvieron en más de una ocasión en el Consejo. Dadas las actuales circunstancias del contexto internacional que enfrenta directamente

[10] https://undocs.org/es/S/PV.3046

a los P5 y pone en riesgo la paz y seguridad internacionales, el período 2023-2024, en que el Ecuador ejercerá su mandato, será un período complejo.

La Agenda en el Consejo de Seguridad ha sufrido un aumento exponencial en los últimos años, no solo por la incorporación creciente de asuntos sustantivos y agendas de protección de las personas o de los esfuerzos para afrontar las amenazas emergentes, sino también por la suma de conflictos y desafíos internacionales que exigen una labor permanente, incluso, en contextos post-crisis.

A eso se añade el impacto del desarrollo tecnológico dado por el uso masivo del internet y, más recientemente, de las plataformas de comunicación instantánea, de teléfonos inteligentes y aplicaciones de *WhatsApp* o *telegram*, por poner algunos ejemplos. Esto revolucionó las capacidades de comunicación instantánea, favoreciendo la atención urgente de las crisis, pero también multiplicando las iniciativas y los procesos, con lo cual también se complejizó la labor de las delegaciones. Antes, una iniciativa de la presidencia mensual debía estar definida por lo menos dos semanas antes del inicio de la presidencia, precisamente por el tiempo de consultas internas que requería la logística de ese momento. Hoy, se agendan actividades en plazos de 72 horas o menos, según la urgencia.

Solo en 2021 se llevaron a cabo 378 reuniones del Consejo de Seguridad, de las cuales 164 fueron en sala, 147 videoconferencias (90 públicas y 57 privadas) y 67 consultas. El Consejo abordó 45 temas de agenda, 23 situaciones específicas de países o regiones, 22 asuntos sustantivos temáticos. 91 reuniones se enfocaron en países del África; 58 en Medio Oriente, 13 en Asia, 112 en Latinoamérica y 10 en Europa. Se adoptaron 57 resoluciones, 24 declaraciones de presidencia, 40 notas de presidencia y emitió 169 cartas del Presidente; de esas, 37 conciernen al África; 7 a Medio Oriente; 4 a Asia; 4 a Europa y 4 a las Américas. Solo una resolución fue vetada (sobre Clima y Seguridad).

Si se agregan las reuniones informales de gestión o de negociación, entonces, con facilidad se superan las 1000 reuniones al año en distintos niveles de la delegación y, según los 50 temas abiertos en la agenda del Consejo[11], están las reuniones periódicas de los 16 Comités y 8 Grupos de Trabajo.

La delegación ecuatoriana tendrá sin duda su propia identidad en función de las prioridades que el Ecuador se encuentra ya

[11] Entre los 50 temas de la agenda se encuentran la situación entre Iraq y Kuwait; las situaciones en Somalia; Bosnia y Herzegovina; Haití; Burundi; Afganistán; los Grandes Lagos, la República Democrática del Congo; Sudán; Sudán del Sur; República Centroafricana; Guinea Bissau; Medio Oriente, Palestina; la región de África Central; África Occidental; la Paz y la Seguridad en África; Libia; Irak; Mali; Colombia; Haití; Venezuela; Ucrania; Myanmar; Corea del Norte; Mujer, Paz y Seguridad; Niños y Conflictos Armados; Protección de Civiles; Armas Pequeñas y Ligeras; Mecanismo Residual Internacional de Tribunales Penales; Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas; promoción y el fortalecimiento del estado de derecho en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales; no proliferación de armas de destrucción masiva; Consolidación y sostenimiento de la paz, entre otros.

Si se agregan las reuniones informales de gestión o de negociación, entonces, con facilidad se superan las 1000 reuniones al año en distintos niveles de la delegación y, según los 50 temas abiertos en la agenda del Consejo, están las reuniones periódicas de los 16 Comités y 8 Grupos de Trabajo.

definiendo para su mandato en el Consejo, y también dependerá de los órganos subsidiarios que presida o co-lidere, lo cual estará supeditado al consenso de los 15 miembros actuales y de los 5 entrantes, en un proceso de distribución que, de acuerdo con la práctica establecida, será presidido por Albania.

IV.- Conclusión

Desde el 27 de marzo de 2011, Ecuador es candidato a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU para el período 2023-2024. Las elecciones se llevarán a cabo el 9 de junio de 2022. Esta será la cuarta ocasión en la que el país ocupe una vacante en ese órgano principal. Pero será la primera en el mundo post 9/11 y la primera de este siglo.

Se espera que el 1 de enero de 2023 el Ecuador se incorpore como miembro elegido (E10) del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas y que, en el ejercicio de esta responsabilidad, actúe en nombre de toda la membresía, en concordancia con lo establecido en la Carta de la organización.

Con ello, el Ecuador volverá –luego de 31 años– al único órgano principal de la ONU con poderes coercitivos. Tal como en los tres períodos anteriores, la contribución del Ecuador estará marcada tanto por factores propios –sobre los que tiene control– como por factores exógenos.

El período 1991-1992 fue clave para el Consejo de Seguridad y para la ONU. La valiosa contribución del Ecuador se dio en el contexto de una época de relativa distensión, por el fin de la Guerra Fría pocos años antes. Sin embargo, la delicada participación del Ecuador se enmarcaba en otras complejidades, como lo era entonces la diferencia limítrofe con el Perú. Por ejemplo, en la primera guerra del Golfo, por la invasión de Irak a Kuwait, la delegación ecuatoriana –a pesar de las presiones– dejó sentada una posición de principios votando en abstención en la resolución 687 (1991), al considerar que el Consejo de Seguridad no tenía la potestad para disponer el trazado de una frontera[12].

La actual coyuntura, *contrario sensu*, es de renovada tensión, alcanzándose probablemente el punto más álgido con la reciente crisis en la frontera de Rusia y Ucrania.

[12] Embajador José Valencia, Los principios del derecho internacional, política exterior del Ecuador y la guerra del Golfo 1991, Revista AFESE, edición 64, 2016, página 39.

En lo regional, el Ecuador concurrirá el primer año con Brasil, que inició su mandato en 2022 y lo termina en 2023, y el segundo con Guyana, país que de ser electo se integraría al Consejo en 2024. La cambiante coyuntura política de la región tiene peso en el análisis de la participación ecuatoriana en el Consejo de Seguridad, lo que también debe ser valorado en su justa dimensión. Un eje de seguimiento permanente para los miembros del GRULAC son los casos de Haití y Colombia principalmente, que son abordados de manera periódica por el Consejo. El caso de Venezuela también se encuentra en la agenda, aunque en 2019 resultó altamente controversial, con un proyecto de resolución vetado[13] y otro que no alcanzó los 9 votos requeridos.

pragmática e informada sobre la realidad política y el derecho internacionales. Por tanto, el Ecuador busca llegar al Consejo con una base sólida que garantice un accionar deliberativo, constructivo, claro y propositivo, con voz y posiciones propias.

El Ecuador, ni va a sucumbir ante presiones de diversa naturaleza ni se convertirá en un intrascendente observador tras décadas de ausencia en ese órgano de importancia clave para las relaciones internacionales. Por el contrario, el Ecuador tiene la oportunidad de construir sobre su propio legado diplomático de paz y de apoyo al multilateralismo.

Es claro que el Ecuador, como E10 del Consejo de Seguridad, asumirá una grave responsabilidad, que ha demandado una prolija preparación, avanzada y todavía en curso.

Es claro que el Ecuador, como E10 del Consejo de Seguridad, asumirá una grave responsabilidad, que ha demandado una prolija preparación, avanzada y todavía en curso. Las presiones –o incluso, la tentación de asumir posiciones dictadas por una determinada coyuntura o la improvisación– solo pueden enfrentarse o, al menos, mitigarse con una labor inteligente,

[13] Op. cit. S/PV.8476

La gobernanza mundial frente a la pandemia: El papel de la OMS y el desarrollo de políticas globales de control sanitario frente a la pandemia

Fausto Bustos Jácome

* Miembro del Servicio Exterior ecuatoriano.

Fausto Bustos Jácome

La Organización Mundial de la Salud, desde su creación en 1948, ha tenido una visión estado-céntrica. Es decir, las organizaciones internacionales dependen de los intereses de cada Estado y la OMS no es la excepción. El presente trabajo busca identificar las herramientas con las que cuenta dicha organización y las acciones que ha tomado a fin de enfrentar la pandemia.

La Organización Mundial de la Salud, desde su creación en 1948, ha tenido una visión estado-céntrica. Es decir, las organizaciones internacionales dependen de los intereses de cada Estado y la OMS no es la excepción. El presente trabajo busca identificar las herramientas con las que cuenta dicha organización y las acciones que ha tomado a fin de enfrentar la pandemia.

Inicio del Sars-CoV 2

El actual coronavirus es una nueva cepa que no ha sido identificada anteriormente en los seres humanos. El nombre científico de la nueva cepa es 2019-nCoV o Covid-19, debido que su primera aparición en seres humanos ocurrió en Wuhan-China, en el año 2019.

Está comprobado científicamente que los coronavirus aparecen en los animales, pero las personas pueden ser contagiadas. Según estudios exhaustivos, el SARS -CoV se trasmitió de la civeta (mamífero carnívoro) al ser humano; mientras que el MERS-CoV, se trasmitió del dromedario al ser humano (Organización Panamericana de la Salud, s.f.).

El nuevo coronavirus todavía no tiene un estudio que demuestre el origen del mismo, no obstante, la mayoría de la comunidad científica respalda la hipótesis de una trasmisión desde un animal (zoonosis) –murciélago para ser más preciso– a una especie intermedia, más cercana al ser humano, que causó la transmisión a las personas (Jimenez, 2022).

Cronología de la pandemia

2019	Diciembre 12: Un grupo de pacientes en Hubei–Wuhan, comienzan a experimentar dificultades respiratorias.
	Diciembre 31: La oficina de la OMS en China comienza a conocer de casos de enfermedades respiratorias de Wuhan, sin una causa determinada.
2020	Enero 2: La OMS activa el Sistema de Gestión de Incidentes (IMS) en 3 niveles: nacional, regional y en la sede.
	Enero 5: Las autoridades chinas comparten la secuencia genética de virus de Wuhan, a través de una base en línea.
	Enero 7: Autoridades chinas identificaron y aislaron al nuevo coronavirus.
	Enero 13: El ministro de salud pública de Tailandia confirma el primer caso importado de coronavirus desde China.
	Enero 22: La OMS confirma que el coronavirus se traspasa de humano a humano; además, el Comité de Emergencia decide no declarar como una emergencia pública, sino monitorear la situación por 10 días.
	Enero 31: La OMS declara el coronavirus como Emergencia de Salud Pública de Interés Internacional.
	Marzo 11: La OMS declara la Covid-19 como pandemia.

Fuente: (Center for Disease Control and Prevention, s.f.). Elaboración propia.

La más reciente pandemia que enfrentó el mundo –antes de la ocasionada por el Covid-19– se dio en 2009, la influenza A H1-N1, que fue detectada en México y Estados Unidos. En un estudio comparativo de los doctores Wang (et al.; 2020) se establece que el tiempo de respuesta de las autoridades para la pandemia de influenza A H1-N1 fue de 28 días, mientras que la respuesta para la Covid-19 tardó 46 días. Es decir, existió una demora de 18 días para establecer y coordinar una respuesta por parte de las autoridades de salud pública de China y la OMS.

En el estudio se indica, por ejemplo, que la demora para reportar la velocidad de la propagación de la influencia A H1-N1 fue de 15 días. Para la Covid-19 fue de 19 días. O sea, hubo un retraso de 4 días para que el Hospital de Wuhan de Medicina Tradicional China trasladara la información sobre los casos detectados a la autoridad sanitaria de Wuhan y se estableciera el protocolo de emergencia (Wang et al; 2020).

La Organización Mundial de la Salud

La OMS tiene varias facultades con limitaciones en su ejecución, considerando que está compuesta por países que son quienes toman las decisiones conforme a sus intereses, como sucede en los diferentes organismos internacionales que conforman el Sistema de Nacionales Unidas. Se debe entender, además, que gran parte de los datos que obtiene la OMS vienen de los mismos países que la conforman. Es decir, la OMS actúa según los datos que los países envían al organismo. Por esa razón, el estudio mencionado de Wang (et al.; 2020) establece que la demora en la toma de decisiones de las autoridades sanitarias es a causa de la falta de comunicación entre la organización y los países miembros.

Coordinar una campaña mundial es complicado, especialmente por la forma en la cual está estructurada la organización. La OMS tiene sus cuarteles generales en Ginebra, Suiza, además cuenta con seis oficinas regionales y 194 oficinas nacionales en los países miembros.

Coordinar una campaña mundial es complicado, especialmente por la forma en la cual está estructurada la organización. La OMS tiene sus cuarteles generales en Ginebra, Suiza, además cuenta con seis oficinas regionales y 194 oficinas nacionales en los países miembros. Su órgano administrativo está integrado por los 194 miembros, a través de sus respectivos delegados, quienes eligen a su Director General, establecen la agenda de la organización y aprueban el presupuesto general (Council of Foreign Relations, 2021).

Para el periodo 2022-2023, el presupuesto aprobado es de $ 4364 millones de dólares. Se debe resaltar que solo el 17% del presupuesto es entregado por los países de forma obligatoria. El resto son donaciones que entregan diferentes países o fundaciones, como la Fundación Bill y Melinda Gates. Si bien, las donaciones ayudan a aumentar el presupuesto general de la OMS, estas vienen enfocadas en un proyecto en particular, lo cual puede complicar el destino que quiera generar la organización con dichos fondos (Council of Foreign Relations, 2021).

Cinco principales contribuyentes de la OMS (millones de dólares)



Fuente: Council of Foreign Relations, 2021. Elaboración propia.

Se debe recordar que Estados Unidos solía ser el principal contribuyente al presupuesto de la OMS, sin embargo, tras las críticas del expresidente estadounidense Donald Trump, se redujo la contribución voluntaria, dejando tal puesto a Alemania.

Se debe recordar que Estados Unidos solía ser el principal contribuyente al presupuesto de la OMS, sin embargo, tras las críticas del expresidente estadounidense Donald Trump, se redujo la contribución voluntaria, dejando tal puesto a Alemania.

Como lo establece Francisco Becerra, exdirector de la Organización Panamericana de Salud, las donaciones son una manera *etiquetada para los problemas que se considera que son importantes a nivel global* (Romero, 2022), y añade que dichas donaciones a nivel nacional pueden ser regidas por visiones nacionalistas.

Sin embargo, Becerra también indicó que las decisiones de la organización son tomadas por *resolución y que todos los países votan de igual manera, es decir, que es difícil que existan presiones específicas, más allá de decidir etiquetar o no las donaciones*. (Romero, 2022)

Flujo de procesos en la Organización Mundial de la Salud

Los 194 miembros se reúnen en Ginebra para definir sus objetivos y prioridades anualmente, en la Asamblea Mundial de la Salud. Existen dos tipos de reuniones: la primera es la sesión de la comisión y la segunda es la sesión plenaria. En la primera se discuten cuestiones técnicas y financieras; mientras que en la segunda se reúnen los delegados de la Asamblea Mundial de la Salud, para escuchar informes y adoptar resoluciones.

Las decisiones de la organización son tomadas en las sesiones plenarias, es decir, todos los miembros tienen voto en las resoluciones. Además, existen las «sesiones de información técnica» sobre determinados temas de salud pública, cuyo objeto es presentar los últimos avances en diferentes áreas, servir de foro para el debate y facilitar el intercambio de información (OMS, s.f.).

Cómo se declara una pandemia

Al igual que otras organizaciones internacionales, la OMS depende de sus miembros para tomar decisiones. Para el caso de una pandemia no es diferente, la OMS depende de los datos de sus miembros para comenzar a coordinar las respuestas de sus oficinas regionales. Aunque el peso de los miembros es grande, para comenzar las medidas sanitarias, muchos países tienden a esconder algunos datos para evitar una vergüenza internacional o crisis económicas futuras (Council of Foreign Relations, 2021).

En 2003, por ejemplo, China negó durante meses información sobre un brote de una enfermedad infecciosa, que fue denominada como SARS tiempo después. Antes de declarar libre de SARS a China, en 2004, la enfermedad mató a más de trescientas personas.

Durante una crisis internacional, la OMS puede declarar una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (PHEIC, por sus siglas en inglés). Dicha declaración consta en el Reglamento Sanitario Internacional de 2007, y se ha declarado en seis ocasiones: en 2009 a causa de epidemia de H1N1; en 2014 por retroceso en la erradicación de poliomielitis; en 2014 por el brote de Ébola de África Occidental; en 2016 por el brote de Zika; en 2019 por la llegada del Ébola a la República Democrática del Congo; y en 2020 por el Coronavirus (Council of Foreign Relations, 2021).

La Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional es una declaración realizada por la OMS para un *evento extraordinario que constituye un riesgo de salud pública para otros Estados debido a la propagación de la enfermedad y se requiere de una respuesta internacional* (Wilder-Smith & Osman, 2020, p 2). El Reglamento Sanitario obliga a que los Estados miembros estén obligados a notificar si existe o no una Emergencia de Salud Pública Internacional.

Si los Estados creen que existe una posible Emergencia Internacional, las autoridades nacionales deben notificar dicha amenaza a la OMS. Para confirmar la amenaza, se debe responder afirmativamente a las siguientes preguntas:

- ¿Es grave el impacto en la salud pública?
- ¿El evento es inesperado?
- ¿Existe un riesgo significativo de propagación internacional?
- ¿Existe un riesgo significativo para los viajes o el comercio?

Si las respuestas son afirmativas, las autoridades nacionales deben notificar el riesgo a la OMS. Se debe resaltar que la declaración de Emergencia Internacional recae en el Director General de la OMS y en un comité de expertos, quienes serán los asesores del director en la toma de decisiones. Una vez que se notifica a la OMS, se asesora al Estado miembro para que la enfermedad sea contenida y no se expanda, y las acciones que se tomen deberán ser revisadas cada tres meses (Wilder-Smith & Osman, 2020, p 3).

Herramientas de la OMS en la gobernanza durante una emergencia internacional

Como lo resaltan Wilder-Smith y Osman, la declaratoria de Emergencia de Salud Pública Internacional es vista como una limitante para los Estados miembros, pues afectaría la economía del país y su comercio exterior sería más complicado (2020, p 10).

A pesar de las herramientas que tiene la OMS, la realidad hace que las autoridades nacionales no tengan incentivos para notificar cualquier amenaza a la salud pública. Por tal razón, el Reglamento Sanitario Internacional solo indica un marco de actuación, pero depende de cada autoridad nacional para actuar en cada evento crítico. Es así que existen diferencias entre brotes epidemiológicos, como lo explicado en párrafos anteriores con la influenza A H1-N1 y la Covid-19.

En la actual pandemia, el Comité de Emergencia se reunió el 22 de enero de 2020; no obstante, se indicó que no existían suficientes datos desde China, por

Las organizaciones internacionales actúan acorde a los intereses de los países que las conforman, especificando que su actuar responde a intereses individuales y no colectivos. La OMS no es la excepción, por lo que la crítica a la actuación de la OMS podría estar dirigida al papel que tuvieron varios países durante la actual pandemia.

lo que extendió la reunión por otro día más y, aun así, no existió consenso en la toma de decisiones, por lo que el Director General no declaró el brote del coronavirus como una emergencia internacional, sino como emergencia a nivel nacional. Cuando se declaró Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, el 31 de enero de 2020, los casos confirmados sobrepasaban los miles de infectados (Wilder-Smith & Osman, 2020, p 8).

Al final, los países que conforman la organización son los llamados responder adecuadamente en el marco de los tratados internacionales. Si los países no logran coordinar una respuesta adecuada, las acciones para enfrentar una crisis global serán limitadas. Lamentablemente, la Covid-19 demostró que las respuestas globales suelen ser más complejas de lo esperado.

Consideraciones finales

Las organizaciones internacionales actúan acorde a los intereses de los países que las conforman, especificando que su actuar responde a intereses individuales y no

colectivos. La OMS no es la excepción, por lo que la crítica a la actuación de la OMS podría estar dirigida al papel que tuvieron varios países durante la actual pandemia.

Sea por vergüenza o por evitar una crisis económica, los países han tratado de esconder el brote de virus infecciosos. El virus causante de la Covid-19 tuvo, lamentablemente, el mismo camino. El retraso en encender las alarmas no pudo contener el virus, pero también habría afectado la economía mundial. Se debe recordar que, al no conocer sobre la nueva enfermedad, se tuvieron que paralizar varias acciones económicas que afectaron seriamente el comercio exterior. Por tal razón, varias economías trataron de evitar tomar medidas drásticas, pero permitieron el brote descontrolado del virus.

Aparte de la OMS, se debe reforzar el trabajo de organismos regionales como la Organización Panamericana de la Salud para coordinar respuestas en el marco de una crisis internacional. Además, se deben sistematizar respuestas en otros ámbitos, no solo la salud sino, por ejemplo, en el comercio exterior, en movilidad humana, compra de vacunas, etc., a través de los otros organismos regionales como la Comunidad Andina o la Alianza del Pacífico.

Elementos centrales de una política nacional para la atracción y facilitación de la inversión extranjera directa

Pablo Escobar

* Miembro del Servicio Exterior ecuatoriano.

Pablo Escobar

En el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, el Gobierno Nacional estableció la meta de acumular 30 000 millones de dólares en inversión privada hasta el año 2025[1]. Uno de los elementos fundamentales que permitirá alcanzar esta meta será la recepción de inversión extranjera directa (IED). No obstante, el desplome de los flujos de IED a nivel global, junto con los bajos niveles de IED que Ecuador tradicionalmente ha recibido, pueden limitar significativamente su contribución a la meta fijada por el Gobierno Nacional.

Frente a este escenario complejo, el presente documento plantea la necesidad de adoptar una política nacional para la atracción y facilitación de la IED, que aborde esta temática desde una perspectiva integral. Para tal efecto y luego de hacer un breve análisis del contexto internacional de la IED y de su desempeño en Ecuador, se proponen cuatros ejes que, por su importancia, ocupan un lugar central en el desarrollo de una política como la descrita.

Los flujos de IED han experimentado una caída histórica

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) define a la IED como una operación que involucra una relación de largo plazo en la que una persona física o jurídica residente en una economía tiene una participación duradera en una empresa o entidad residente en otra economía[2]. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

[1] Secretaría Nacional de Planificación; ¡El Cambio Ya Se Siente! Se aprobó el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025; https://www.planificacion.gob.ec/el-cambio-ya-se-siente-se-aprobo-el-plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025/

[2] UNCTAD; Handbook of Statistics 2019; https://unctad.org/system/files/official-document/tdstat44_FS09_en.pdf.

(CEPAL) reconoce el rol de la IED como motor de la globalización al promover la integración de los mercados de capitales globales, así como los beneficios que trae al Estado receptor, entre los que se puede mencionar:

- Acceso a capital para financiar proyectos que requieran elevados montos de inversión.
- Acceso a tecnología que crea nuevas capacidades locales.
- Formación de recursos humanos.
- Incorporación a las redes internacionales de cadenas globales de valor y distribución.
- Generación de actividad económica y empleo.[3]

Sin embargo, como lo señala la UNCTAD en su reporte sobre las inversiones 2021, la IED ha experimentado una drástica reducción provocada por la pandemia del COVID-19, cayendo en un 35% en comparación con el año anterior, hasta 1 billón de dólares, volviendo a niveles similares a los del año 2005. América Latina fue la región en desarrollo que registró la mayor caída de los flujos de IED en el 2020, con 88.000 millones de dólares, lo que representó una contracción del 45 % en relación con el año anterior[4].

A pesar del complejo contexto internacional, los cambios en las tendencias políticas de varios países sudamericanos podrían colocar a Ecuador en una posición privilegiada para captar flujos de IED que, como se explica en la siguiente sección, no han sido significativos.

Ecuador ha sido un país poco atractivo para la IED

Si bien Ecuador fue uno de los pocos países de América del Sur en los que la IED se incrementó en el año 2020 en comparación con el año 2019[5], como muestra en la Tabla 1, históricamente ha recibido flujos de IED muy inferiores a los de sus vecinos.

En el mismo sentido, un reporte de la UNCTAD identificó que Ecuador ha tenido un desempeño inferior al de otros países de la región en varios indicadores de atracción de IED. Así, entre los períodos 2000-2009 y 2010-2019, el aumento de las entradas de IED en Ecuador superó solo al de Venezuela, mientras que en el año 2019 el stock de IED fue inferior al del resto de países, a excepción de Bolivia. De igual manera y aunque la IED per cápita ha aumentado levemente, la IED en relación con el PIB y como porcentaje de

[3] CEPAL; Desafíos en la medición de la inversión extranjera directa y principales tendencias en América Latina y el Caribe; https://www.cepal.org/es/eventos/desafios-la-medicion-la-inversion-extranjera-directa-principales-tendencias-america-latina

[4] UNCTAD; (2021); Informe sobre las inversiones en el mundo 2021, panorama general; Ginebra, p. 3, 14.

[5] De acuerdo con la CEPAL, la mayor parte de estos ingresos correspondió a aportes de capital (70%), entradas que casi se duplicaron con relación a 2019 (94,4%), lo que compensó los menores ingresos en préstamos entre compañías (-47,7%) y en reinversión de utilidades. Ver Reporte sobre Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2021, p. 60.

Tabla 1
América del Sur: entradas de IED por país receptor y subregión, 2005-2020
En millones de dólares

País	2005-2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Argentina	6 204	11 333	10 840	15 324	9 822	5 065	11 759	3 260	11 517	11 717	6 663	4 019
Bolivia	259	643	859	1 060	1 750	657	555	335	712	302	-217	-1 097
Brasil	32 331	82 390	102 427	92 568	75 211	87 714	64 738	74 295	68 885	78 163	69 174	44 661
Chile	12 170	16 020	25 565	31 368	22 210	23 558	20 879	12 329	6 128	7 760	12 587	8 528
Colombia	8 894	6 430	14 647	15 040	16 210	16 169	11 724	13 848	13 837	11 535	14 313	8 100
Ecuador	**465**	**166**	**646**	**567**	**727**	**772**	**1 323**	**756**	**625**	**1 388**	**974**	**1 190**
Paraguay	137	462	581	697	245	412	308	425	576	458	522	568
Perú	4 978	8 455	7 682	13 622	9 826	3 930	8 314	6 739	6 860	6 967	8 055	982
Uruguay	1 461	2 289	2 504	6 394	987	4 085	2 673	-520	2 640	1 773	1 307	614
Venezuela	1 403	1 574	5 740	5 973	2 680	-1 028	769	1 068	-68	886	...	...

Fuente CEPAL La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2021
Elaboración: autor

la formación bruta de capital fijo ha sido el más bajo de la región, salvo por Venezuela[6].

El mismo reporte señala que los principales factores que obstaculizan la competitividad del país y, por tanto, limitan el desarrollo del espíritu empresarial nacional y la atracción de IED, son: la inestabilidad política; la ausencia de priorización de sectores; la falta de objetivos en materia de IED; la tramitología; el desaprovechamiento de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico; la debilidad de los encadenamientos productivos, y; el limitado desarrollo de la innovación[7].

Por otra parte, es conocido la que la IED en Ecuador se ha concentrado en actividades petroleras, aunque UNCTAD estima que los flujos recibidos sí habrían estimulado el desarrollo de otros sectores como la agricultura, los servicios empresariales, la construcción y el comercio[8]. La concentración también se presenta en términos del origen de la IED, ya que durante el período 2016-2020 tres países, España, Canadá y Holanda, representaron alrededor del 44% del total de IED recibida durante dicho período.

Por otra parte, es conocido la que la IED en Ecuador se ha concentrado en actividades petroleras, aunque UNCTAD estima que los flujos recibidos sí habrían estimulado el desarrollo de otros sectores como la agricultura, los servicios empresariales, la construcción y el comercio.

[6] UNCTAD; (2021); Report on the implementation of the Investment Policy Review of Ecuador; Geneva; p. 3

[7] Ibíd. p. 7-8.

[8] Ibid; p. 5.

En resumen, los bajos niveles de IED que Ecuador ha recibido en los últimos años evidencian la urgencia de adoptar medidas que generen un ambiente favorable para la IED.

Tabla 2
IED en Ecuador por país de origen: principales países
En miles de dólares

País	Años				
	2016	2017	2018	2019	2020
REGIÓN ANDINA					
Bolivia	725,1	-	1,0	1,9	328,2
Colombia	25 375,3	13 243,8	17 818,2	13 402,4	17 533,5
Perú	5 306,8	7 907,6	11 708,7	2 271,1	-3 122,1
Venezuela	3 583,9	10 588,3	67 774,1	15 198,8	677,7
RESTO DE AMERICA					
Argentina	8 636,1	9 043,1	8 653,7	11 614,3	12 294,7
Bermudas	52,0	4 222,0	199 757,6	204,0	13 417,0
Brasil	3 126,6	334,3	67,5	18,0	-391,4
Canadá	-31 541,8	-75 296,0	197 611,2	261 624,7	369 302,6
Chile	14 420,2	43 995,4	37 095,9	19 843,9	31 759,6
Costa Rica	6 710,6	19 067,2	3 368,5	4 929,0	17 817,8
Estados Unidos de América	87 597,7	35 054,9	60 026,7	74 377,2	86 793,1
México	8 258,7	6 695,4	61 682,3	6 043,6	-1 795,3
Panamá	24 498,7	21 709,3	4 486,0	39 213,4	21 302,6
Uruguay	384,9	60 864,5	90 406,4	26 789,7	62 194,7
EUROPA					
Alemania	-15 857,1	7 280,4	22 564,9	45 086,2	65 834,0
España	102 254,1	81 328,0	169 212,4	149 250,2	230 917,2
Francia	-15 455,1	-1 663,8	27 902,2	4 078,9	-15 357,1
Holanda	389 884,1	42 285,2	154 036,9	90 188,6	-18 245,3
Inglaterra	34 384,9	11 152,2	31 061,1	33 472,6	105 808,4
Italia	43 089,6	19 279,8	12 659,4	14 265,8	10 377,0
Suiza	18 525,3	-1 982,3	15 029,0	8 603,6	31 424,1
ASIA					
China	61 779,3	97 768,3	61 160,7	28 236,3	57 655,4
Japón	8 000,0	-7 995,7	0,3	113,8	2 996,3
OCEANÍA					
Australia	-94,8	-49,6	-520,2	-3 033,6	-2 885,2
Nueva Zelandia	3 655,1	103 898,0	1 414,0	38 861,4	-

Fuente Banco Central del Ecuador (datos sujetos a revisión).
Elaboración: autor

Los estados buscan activamente atraer IED

Los estados están conscientes de que la decisión de los inversionistas de llevar sus capitales a un país o a otro depende de una diversidad de factores, entre los que se encuentran el tamaño del mercado; la seguridad jurídica y estabilidad económica; la infraestructura; la política laboral y tributaria; la calificación del recurso humano, y; los recursos naturales a los que se tiene acceso. Ello explica el porqué de la adopción de medidas que buscan mejorar el desempeño de los factores indicados.

En el caso ecuatoriano, se puede afirmar que todos los gobiernos, en mayor o menor medida y con distinto grado de efectividad, han implementado acciones orientadas a captar flujos de IED. El Gobierno del Presidente Lasso no ha sido la excepción y ha impulsado la adopción de instrumentos legales que buscan mejorar las condiciones para la IED, de entre las cuales se pueden destacar:

- Decreto Ejecutivo No. 68 de 9 de junio de 2021, que declara como política pública la facilitación del comercio internacional y la promoción y atracción de inversiones.

- Decreto Ejecutivo No. 259 de 19 de noviembre de 2021, que crea el Sistema Nacional de Atracción y Facilitación de Inversiones y la Ventanilla Única de Inversiones.

E- l Decreto Ejecutivo No. 260 de 19 de noviembre de 2021, que crea la Secretaría Técnica de Asociaciones Público-Privadas y de Gestión Delegada.

- Ley para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, vigente desde el 29 de noviembre de 2021, reformó el régimen aduanero y de inversiones.

- Estaría por ser remitido a la Asamblea Nacional un proyecto de Ley sobre Inversiones, cuyo contenido se centraría en las alianzas público-privadas.

A pesar de que los instrumentos legales antes citados tratan temáticas que inciden en la atracción de IED, parecerían ser acciones independientes cuya dispersión y posible falta de complementariedad podrían limitar su efectividad. Es por ello que se requiere avanzar en la definición de una política integral que sustente las acciones orientadas a la atracción y facilitación de la IED y que, al mismo tiempo, presente un panorama completo y consolidado del régimen para la IED.

Elementos centrales de una política para la atracción y facilitación de la IED

La construcción de una política nacional para la atracción y facilitación de la IED es un ejercicio multidisciplinario que requiere la participación de diversos sectores de la

La construcción de una política nacional para la atracción y facilitación de la IED es un ejercicio multidisciplinario que requiere la participación de diversos sectores de la sociedad y, como tal, supera los objetivos del presente documento.

sociedad y, como tal, supera los objetivos del presente documento. Sin perjuicio de ello, a continuación se presentan cuatro elementos centrales que pueden constituir los pilares fundamentales en los que dicha política se asiente.

Profundizar la facilitación de las inversiones

La facilitación de las inversiones es un concepto relativamente nuevo que, según explica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, implica un enfoque para el fomento de las inversiones mediante el establecimiento de un marco regulatorio transparente, predecible y eficiente. Para ello, combina herramientas, políticas y procesos que deben adoptar los estados receptores para reducir o eliminar los obstáculos que enfrentan los inversionistas una vez que han decidido invertir y, paralelamente, maximizar las contribuciones positivas de la inversión a la economía[9].

En términos generales, la facilitación de inversiones incluye medidas que tienen por objetivo mejorar la trasparencia del régimen legal a través de la publicación de la información; la simplificación de trámites y requisitos administrativos; la digitalización de los procesos, y el desarrollo de mecanismos para el diálogo público-privado. Cabe anotar que una encuesta elaborada por el Centro de Comercio Internacional sobre las medidas de facilitación de inversiones en América Latina y el Caribe mostró que más de la mitad de los inversionistas encuestados calificaron a este tipo de medidas como «muy importantes» o «importantes»[10].

La mayor parte de los instrumentos legales que el Gobierno Nacional ha puesto en vigencia caen dentro del ámbito de la facilitación de inversiones, como es el caso del Decreto Ejecutivo No. 259, que puso en marcha la creación de la Ventanilla Única de Inversiones. Estos importantes esfuerzos que se están llevando a cabo pueden verse fortalecidos y complementados con iniciativas internaciones sobre esta temática.

La mayor parte de los instrumentos legales que el Gobierno Nacional ha puesto en vigencia caen dentro del ámbito de la facilitación de inversiones, como es el caso del Decreto Ejecutivo No. 259, que puso en marcha la creación de la Ventanilla Única de Inversiones. Estos importantes esfuerzos que se están llevando a cabo pueden verse fortalecidos y complementados con iniciativas internaciones sobre esta temática.

[9] OECD; (2018); Towards an International Framework for investment facilitation; p.2

[10] ITC, IDB, German Development Institute, Americas Business Dialogue; (2022); What foreign investors want: findings from an investor survey of investment facilitation measures in Latin America and the Caribbean; Geneva; p. 5.

Así, Ecuador debe participar activamente en las negociaciones que actualmente tienen lugar en la Organización Mundial del Comercio (OMC) de un Acuerdo sobre la Facilitación de Inversiones, que se tiene previsto terminen a finales del año 2022. Adicionalmente, convendría que Ecuador adhiriera a la Iniciativa Conjunta sobre la Reglamentación Nacional en el ámbito de los Servicios de la OMC, concluida en diciembre de 2021, que establece disciplinas para la reducción de los costos administrativos y la creación de un entorno operativo más transparente para los proveedores de servicios.

Establecer un mecanismo de protección a la IED

En el ámbito de la IED la seguridad jurídica puede ser entendida como la vigencia del estado de derecho y la ausencia de cambios drásticos en el marco legal del Estado receptor. Lamentablemente, Ecuador se ha caracterizado por una alta inestabilidad normativa, particularmente en el ámbito tributario. A más de ello, la función judicial en el país se ha visto afectada por intromisiones políticas, casos de corrupción y falta de celeridad en los procesos.

Es evidente que la percepción acerca de la falta seguridad jurídica socaba los esfuerzos para atraer IED, fortaleciendo –en consecuencia– la posición que ve en la suscripción de Acuerdos Internacionales de Inversión (AIIs), que contengan cláusulas de solución de controversias inversionista-estado (SCIE) como única solución esta problemática. No obstante, esta posición merece ser analizada de manera más detallada.

En primer lugar, son cada vez más frecuentes los cuestionamientos a los AIIs, tanto de estados receptores como de aquellos que son emisores de flujos de IED, muchos de los cuales se centran en los efectos negativos de las clausulas SCIE. En segundo lugar, Ecuador ha tenido una política inconsistente en relación con los AIIs, pasando de ser suscriptor de veintinueve tratados, de los cuales veintiséis entraron en vigor, a su terminación, en la mayor parte de los casos de manera unilateral. En tercer lugar, no existe certeza de si un AII que incluya una cláusula de SCIE superaría el control constitucional en razón de lo establecido en artículo 422 de la Constitución, cuyo primer párrafo contiene una prohibición de celebrar tratados internacionales en los que se *ceda jurisdicción soberana a instancias de arbitraje internacional, en controversias contractuales o de índole comercial, entre el Estado y personas naturales o jurídicas privadas.*

En ese contexto y aceptando la importancia de que los inversionistas extranjeros tengan una «capa» adicional de protección, lo más viable parecería ser enfocarse en promocionar los contratos de inversión como alternativa a los AIIs. Esta figura jurídica, regulada por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, no solo otorga incentivos tributarios y estabilidad fiscal al inversionista, sino

En primer lugar, son cada vez más frecuentes los cuestionamientos a los AIIs, tanto de estados receptores como de aquellos que son emisores de flujos de IED, muchos de los cuales se centran en los efectos negativos de las clausulas SCIE.

que obliga al Estado a pactar un arbitraje nacional o internacional en aquellos contratos que superen los 10 millones de dólares[11]. Por consiguiente, al incorporar uno de los elementos diferenciadores de los AIIs, es decir, la SCEI, los contratos de inversión constituyen instrumentos potentes para la atracción de IED.

Institucionalizar la prevención de las disputas

Hasta el año 2019 y según registros de la UNCTAD, Ecuador había acumulado veinticinco demandas de arbitrajes internacionales de inversión en su contra, lo que lo ubicó entre los países con mayor número de demandas a nivel global[12]. Adicionalmente, en diciembre de 2021 la Corporación Nacional del Cobre, empresa de origen chileno, presentó una solicitud de arbitraje en contra de Ecuador ante la Secretaría General del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.

A pesar de que no se ha tenido acceso a información oficial consolidada sobre los montos que Ecuador ha tenido que pagar a inversionistas extranjeros en cumplimiento de laudos arbitrales condenatorios, Gaibor y Moya estiman hasta el año 2018 dichos montos superarían los 2200 millones de dólares[13]. A esto se debe agregar los costos de los procedimientos arbitrales que, según la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, tienen un costo promedio unitario de 4.8 millones dólares para el Estado demandado[14].

Más allá de los altos costos financieros que representa para el país el tener que participar en arbitrajes de inversiones, el verse involucrado en este tipo de disputas deteriora su imagen como un país confiable para la IED.

Más allá de los altos costos financieros que representa para el país el tener que participar en arbitrajes de inversiones, el verse involucrado en este tipo de disputas deteriora su imagen como un país confiable para la IED. En efecto, el hecho de que un país sea la parte demandada en un alto número de arbitrajes, como desafortunadamente ha sido el caso de Ecuador, envía un claro mensaje de falta de seguridad jurídica a los potenciales inversionistas.

[11] Ver artículo 37 de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

[12] UNCTAD; (2020); IIA Issue Note, Issue 2, Investor–state dispute settlement cases pass the 1,000 mark: cases and outcomes in 2019; p. 2

[13] Gaibor C. y Moya D; (2018); Ecuador: La necesidad de un TBI viable en Experiencias y Retos del Ecuador en el Arbitraje de Inversión y Comercial; ICC Ecuador; Quito; p.101.

[14] CNUDMI; (2018); Posible reforma del sistema de solución de controversias entre inversionistas y Estados (SCIE): costo y duración; A/CN.9/WG.III/WP.153; p. 6-7.

Es por ello que la institucionalización de un mecanismo de prevención de disputas es una respuesta estratégica a esta problemática. Un mecanismo de esta naturaleza no solo permitiría evitar que desacuerdos entre inversionistas y el Estado receptor escalen y se conviertan en una disputas formales, sino que ofrecería también un servicio de post-establecimiento a los inversionistas extranjeros, enfoque que cada vez es más popular entre las agencias nacionales de promoción de inversiones[15].

Conviene anotar que el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones (CEPAI), órgano colegiado creado en el año 2017 –como la máxima instancia de rectoría gubernamental en materia de inversiones– tiene ya, como una de sus facultades, la prevención de litigios en materia de inversiones[16]. Fue precisamente por este motivo que el CEPAI fue designado como Punto Focal Nacional u «Ombudsmen» para la prevención de controversias en el Acuerdo de Cooperación y de Facilitación de Inversiones suscrito por Brasil y Ecuador el 25 de septiembre de 2019.

No obstante, las tareas del CEPAI en gran medida se han limitado a la aprobación de contratos de inversión y, hasta donde el autor conoce, no ha tenido participación alguna en la prevención de disputas. Por tanto, se requiere fortalecer y repotenciar el rol que el CEPAI puede cumplir en este ámbito, a fin de prevenir el surgimiento de nuevas disputas, como ocurrió con la Corporación Nacional del Cobre.

El desarrollo sostenible y el respeto a los derechos humanos como eje transversal

En su reporte titulado «Investment Policy Framework for Sustainable Development», la UNCTAD identificó los sectores que tienen una incidencia directa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen: energías renovables; transporte; telecomunicaciones; agricultura; tecnologías para la mitigación del cambio climático; conversación de ecosistemas; infraestructura sanitaria, y; educación[17]. Con este antecedente, una política nacional que priorice la atracción de IED hacia sectores como los indicados maximizaría los beneficios que reporta la IED y constituiría una herramienta adicional para cumplir con los ODS.

En un ámbito relacionado, es notoria la fuerza que han adquirido iniciativas que exigen a las empresas multinacionales (MNEs) respetar los derechos humanos en los estados receptores. Las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos, así como la propuesta de Ecuador y Sudáfrica para la elaboración de un instrumento

[15] Ver Investment Dispute Prevention and Management Agencies: Toward a more informed policy discussion, IISD Report, January 2022; https://www.iisd.org/system/files/2021-10/investment-dispute-prevention-management-agencies-policy-discussion.pdfnternational.

[16] Ver Decreto Ejecutivo 262 de 22 de diciembre de 2017.

[17] UNCTAD; (2015); Investment policy framework for sustainable development; Geneva; p. 21.

jurídicamente vinculante sobre las actividades empresariales y los derechos humanos, que fue aprobada por votación en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en junio de 2014, son ejemplos de ello.

Pero estas iniciativas no se limitan al escenario internacional. En efecto, varios países europeos han adoptado o están debatiendo leyes que regulan las actividades de las MNEs en terceros países, como es el caso de Francia, que en el año 2017 promulgó una ley de vigilancia de las empresas matrices sobre sus contratistas, que dispone el establecimiento de un plan de implementación de vigilancia que incluya medidas de diligencia debida y cuyo incumplimiento es exigible ante las cortes francesas[18].

Por lo expuesto y teniendo presente las experiencias negativas que Ecuador ha tenido con MNEs en el sector petrolero, así como las perspectivas de recibir flujos importantes para el desarrollo de la minería, es preciso incorporar el respeto a los derechos humanos como un eje transversal en la política de inversiones. Este objetivo se podría lograr incluyendo en los contratos de inversión cláusulas que vuelvan vinculantes los instrumentos internacionales sobre derechos humanos y responsabilidad corporativa.

Por lo expuesto y teniendo presente las experiencias negativas que Ecuador ha tenido con MNEs en el sector petrolero, así como las perspectivas de recibir flujos importantes para el desarrollo de la minería, es preciso incorporar el respeto a los derechos humanos como un eje transversal en la política de inversiones.

Consideraciones finales

La contribución de la IED para alcanzar la meta del Gobierno Nacional de recibir 30 000 millones de dólares hasta el año 2025 enfrenta significativos retos. En primer lugar, un contexto internacional marcado por el colapso de los flujos de la IED provocado por la pandemia del COVID-19 y, en segundo lugar, el hecho de que Ecuador no ha sido un país atractivo para la IED. Consciente de este escenario, el Gobierno del Presidente Lasso ha impulsado reformas legales orientadas a generar un ambiente más propicio para la atracción de la IED. Sin embargo, la efectividad de estas acciones podría estar comprometida, por su dispersión y por el riesgo de que exista una falta de complementariedad.

Por tanto, es necesario avanzar en la construcción de una política nacional para la atracción y facilitación de inversiones que sustente las acciones para la atracción y facilitación de la IED y presente un panorama completo del régimen para la IED. Si bien el diseño de una política como la propuesta supera los objetivos del presente documento, se plantean cuatro elementos que deben ocupar un lugar central en su construcción: profundizar el enfoque de facilitación de las inversiones; posicionar los contratos de inversión como mecanismos de protección; institucionalizar la prevención de las disputas; y establecer, como eje transversal, la contribución de la IED al desarrollo sostenible y el respeto a los derechos humanos.

[18] Loi n° 2017-399 du 27 mars 2017 relative au devoir de vigilance des sociétés mères et des entreprises donneuses d'ordre, 27 de marzo de 2017.

HISTORIA

Manuelita presente, una vez más

Susana Cordero de Espinosa

* Presidenta de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, escritora.

Susana Cordero de Espinosa

En este año 2022, para la obra *Bicentenario de Pichincha. Reflexiones sobre la República*, ideada por el jurista y escritor Fabián Corral Burbano de Lara, bosquejé brevemente la figura de Manuelita Sáenz, no en vano llamada por Simón Bolívar, «La Libertadora del Libertador».

Aún en el 2022, y a doscientos años de nuestra «independencia», debemos seguir pagando la deuda que nuestra América tiene contraída con Manuelita.

Aún en el 2022, y a doscientos años de nuestra «independencia», debemos seguir pagando la deuda que nuestra América tiene contraída con Manuelita. Si algo de lo que digo aquí repetirá lo escrito entonces, este texto será más bien un colofón que ahonde en su carácter y sus proezas vividas con encanto, gracia y sabiduría.

> *¿Era esto la historia de los hombres? ¿Este laberinto, este vano juego de sombras? El pueblo venezolano maldice las guerras que le han arrebatado a la mitad de sus hijos en remotas comarcas, y nada le han dado. Venezuela se desgaja de la Gran Colombia y Ecuador también se aparta, mientras Bolívar yace bajo un sucio toldo en la barca que baja por el río Magdalena hacia la mar* (Galeano, p. 169).

Aspiro a no traicionar en estas páginas el enorme poder de Manuela, sometida a experimentar, vivir y sufrir grandes hazañas, y luego, durante largos años, a sacrificarse a las secretas y difíciles *pequeñeces* de lo doméstico. Dos lados de lo real-femenino que ella vivió intensamente, hasta convertirse en símbolo de una nobilísima y patriótica feminidad.

Evoco la circunstancia más conocida y trascendental de la relación entre Bolívar y Manuela:

La noche del 25 de septiembre de 1828, aunque Manuela estaba resfriada, Bolívar la hace llamar; ella va a palacio, a acompañarlo (…). Mientras él yace en su lecho, ella le lee en voz alta. Bolívar se queda profundamente dormido.

A Manuela la despiertan los ladridos de los perros y el ruido de fuera; también a Bolívar que, armado, corre a la puerta; ella le persuade de que se vista antes de abrir y, al ver la ventana, evoca el comentario de Bolívar sobre la utilidad de ese mirador como medio de escape, y le anima a saltar, mientras los atacantes fuerzan la cerradura.

A Manuela la despiertan los ladridos de los perros y el ruido de fuera; también a Bolívar que, armado, corre a la puerta; ella le persuade de que se vista antes de abrir y, al ver la ventana, evoca el comentario de Bolívar sobre la utilidad de ese *mirador* como medio de escape, y le anima a saltar, mientras los atacantes fuerzan la cerradura. Una vez afuera, Bolívar se dirige al oriente y, luego, hacia el sur; se encuentra con un panadero del palacio, que le ayuda y acompaña; al llegar al río San Agustín, escondidos bajo el puente del Carmen pasan dos o tres horas, helados en el frío líquido y nocturno. Mientras tanto, ella enfrenta a los conspiradores que la sujetan y le exigen decirles dónde se halla Bolívar. Cuenta la ensayista Pamela Murray:

> *Después de tales acontecimientos, Sáenz tuvo fiebre y padeció los efectos de la golpiza durante unos doce días. Sin embargo, no había dejado de ayudar a otros* (Murray, p. 108).

Respecto de este trágico evento y del papel imponderable que Manuela tuvo en él, ella misma narra lo ocurrido ese veinticinco de septiembre de desgracia, en larga carta a David O'Leary enviada desde Paita y escrita el 10 de agosto de 1850, cuando se hallaba ya imposibilitada de caminar por una caída que le rompió la cadera, y a solo seis años de su muerte:

> *Yo fui a encontrarme con ellos* [los conspiradores] *y darle tiempo a que se vaya, pero no tuve tiempo para verlo saltar ni para cerrar la ventana (…) al huir dejaron centinelas en las puertas y las ventanas y se fueron al oír pasos de bota errada; me asomé a la ventana (…) subí a ver a los demás, (…) entonces les dije lo que había ocurrido; y lo más gracioso de todo era que me decían ¿a dónde fue?, cosa que ni el mismo Libertador sabría a dónde iba; (…) me fui hasta la plaza y ahí encontré al Libertador, a caballo, hablando con Santander y Padilla entre tropa que lo vivaba. Cuando regresó a la casa me dijo: «Tú eres la Libertadora del Libertador»* (V.J., pgs. 180-184).

Los dos años siguientes, la política se enrarece en las jóvenes repúblicas. Bolívar enfermo, solo y cansado, trabaja en pro de sus sueños, pero vive a diario el fracaso de su lucha: el ambiente militar, la misma realidad, solo le muestran su desconcertada soledad.

En la proclama del *Congreso Admirable*, manifiesta lo que podrán esperar de dicha asamblea, que tendría lugar entre el 20 de enero y el 11 de mayo de 1830: será *síntesis de la sabiduría nacional, la esperanza legítima de los pueblos y el último punto de reunión de los patriotas*; buscaba conciliar la creación de la República y evitar la disolución de la Gran Colombia; según la nueva Constitución, promulgada el 29 de abril, la Gran Colombia es un país con un sistema político republicano, gobierno alternativo y estructura centralista. El 4 de mayo se acepta la renuncia de Bolívar y una semana después, proclamado el nuevo gobierno sin él, Bolívar decide partir. Lleva en el alma la desilusión de no haber recibido un solo voto para presidir los países que él mismo liberó. [https://es.wikipedia.org/wiki/Congreso_ Admirable]

La víspera de su viaje, lo visita Manuela. Cuenta García Márquez ese encuentro final:

> *El día anterior, durante la breve despedida formal, le había dicho: «Mucho te amo, pero más te amaré si ahora tienes más juicio que nunca». Ella lo entendió como otro homenaje de los tantos que él le había rendido en ocho años de amores ardientes. De todos sus conocidos, ella era la única que lo creía: esta vez era verdad que se iba. Pero también era la única que tenía al menos un motivo cierto para esperar que volviera»* (G.M. pg. 14).

> *Era el fin. El general Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios se iba para siempre. Había arrebatado al dominio español un imperio cinco veces más vasto que las Europas, había dirigido veinte años de guerras para mantenerlo libre y unido, y lo había gobernado con pulso firme hasta la semana anterior, pero a la hora de irse no se llevaba ni siquiera el consuelo de que se lo creyeran* (G.M., p 44).

> *En el sitio de Cuatro Esquinas, donde empezaba el camino empedrado, Manuela Sáenz esperó el paso de la comitiva, sola y a caballo, y le hizo al general desde lejos un último adiós con la mano. Él le correspondió de igual modo, y prosiguió la marcha. Nunca más se vieron* (G.M. p. 47).

Pero ella, en ese ínterin inició, llena de la belleza y el esplendor que le atribuyen los que la conocieron, el período de su vida en el que se probaría la integridad de su amor por Bolívar y por la causa americana. Entonces, más que durante los ocho años de plenitud de su mutua pasión entrecortada, ella exhibió en nuestra historia su constante, inteligente, activísima entrega.

Pero ella, en ese ínterin inició, llena de la belleza y el esplendor que le atribuyen los que la conocieron, el período de su vida en el que se probaría la integridad de su amor por Bolívar y por la causa americana.

> *La segunda semana de diciembre [de 1830] pasó por Santa Marta el coronel Luis Peru de Lacroix, un joven veterano de los ejércitos de Napoleón que había sido edecán del general (…) y lo primero que hizo después de visitarlo fue escribir la carta de la verdad a Manuela Sáenz, el 18 de diciembre de 1830, desde Cartagena. Dicha carta decía, en esencia:*
>
> *A mi señora doña Manuela Sáenz*
>
> *Mi respetable y desgraciada señora:*
>
> *He prometido escribirle a usted y hablarle con verdad. Voy a cumplir este encargo y empezaré por darle la más fatal noticia.*
>
> *Llegué a Santa Marta el 12, y al mismo momento me fui para San Pedro, donde se halla el Libertador. Su excelencia estaba ya en estado cruel y peligroso de enfermedad (…). Permanecí en San Pedro hasta el 16, que partí para esta ciudad, dejando a Su Excelencia en estado de agonía que hacía llorar a todos los que lo rodeaban (…). Sí, mi desgraciada señora, el grande hombre estaba para dejar esta tierra de la ingratitud y pasar a la mansión de los muertos a tomar*

asiento en el templo de la posteridad y de la inmortalidad, al lado de los héroes que más han figurado en esta tierra de miseria (…). Lloro ya la muerte del Padre de la Patria, del infeliz y grande Bolívar, matado por la perversidad y por la ingratitud de los que a él todo lo debían, que todo lo habían recibido de su generosidad.

Soy de usted admirador y apasionado amigo, y también su atento servidor, q. b. s. p. Peru de Lacroix.

Manuela emprendió viaje a Santa Martha, en la esperanza de encontrar aún vivo al Libertador, pero en Guaduas le anunciaron *que ya llevaba toda una vida de retraso. La noticia la borró del mundo.*

Al saber de esta irredimible pérdida, *Manuela se hundió en sus propias sombras, sin más cuidados que dos cofres con papeles del general, que logró esconder en un sitio seguro de Santa Fe (…). El general Santander, en uno de sus primeros actos de gobierno, la desterró del país.*

Manuela se sometió a su suerte con una dignidad enconada, primero en Jamaica y luego en una errancia triste (G.M. p. 260).

La vida de Bolívar terminó el 17 de diciembre de 1830, cuando el héroe máximo de la independencia de seis de las actuales repúblicas americanas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Bolivia, expiró.
Ella, entera en su dolor, y con certera intuición del porvenir, solo anheló proteger y reivindicar para la memoria universal la vida y la dimensión política y humana de su amante, el general Simón Bolívar.

Ella, entera en su dolor, y con certera intuición del porvenir, solo anheló proteger y reivindicar para la memoria universal la vida y la dimensión política y humana de su amante, el general Simón Bolívar.

En 1934, fue expulsada del país por Santander, y en su condición de quiteña se afanó por llegar a Quito, apoyada en su amistad con Juan José Flores, y reclamar la hacienda de Catahuango, ámbito querido de su primera juventud, que en herencia le correspondía, pero Rocafuerte, presidente del Ecuador, se lo impidió, porque Manuela constituía una referencia política que perturbaba los intereses del partido gobernante.

El señor Vicente Rocafuerte era Presidente del Ecuador, desde el 8 de agosto de 1835; el general Juan José Flores, jefe militar de Guayaquil; con él se entrevistó Manuela Sáenz en el puerto, ya que era su viejo amigo desde el año 22, año de la llegada de Bolívar y su ejército a Quito. Manuelita aseguró al general de sus sentimientos pacíficos y de sus intenciones respetuosas ante el gobierno; recibió un salvoconducto y cartas de recomendación para las autoridades; escribió además Flores una carta al Presidente recomendando a su protegida y dándole las seguridades sobre su pacífico comportamiento. Y así se puso en camino hacia su ciudad natal y llegó sin contratiempos a Guaranda (VJ., p. 21).

Desafortunadamente, caminando más a prisa que ella, llegó al Presidente Rocafuerte la noticia de la llegada y proximidad de la amiga del Libertador. Don Vicente reaccionó con violencia: de inmediato despachó un edecán hacia el sur, con orden perentoria dirigida a todas las autoridades del tránsito para detener y obligar a regresar a Guayaquil a doña Mañuela Sáenz, y luego desterrarla del país (VJ., p. 22).

Esta carta es solo el preámbulo del pronto inicio de su vida en Paita. Traslado también parte de una de las cartas de admirable tono profético, que cuentan el dolor de Manuela ante la orden del gobernante Rocafuerte, mandato inexplicable e injusto. La dirige al general Flores, su amigo, que abogaba por ella ante Vicente Rocafuerte:

Excelentísimo Señor Juan José Flores

Guaranda, octubre 19 de 1835

Mi querido amigo:

En mal papel, de mala letra, apenas puedo a usted ofrecer un buen corazón. Ayer salí de aquí para el Sinchig y hoy he tenido que regresar por obedecer las órdenes del Gobierno. Usted se impondrá por la copia que acompaño: en ella verá usted que es dictado por un ebrio y escrita por un imbécil. ¿Hay razón para que este canalla ponga por argumento mi antigua conducta? Señor, mis hermanos mucho me han hecho sufrir. ¡Basta! Algún día sentirán haberme mortificado; pues mi carácter, mi conducta me justificarán (…) solo que usted me diga: «Manuela, usted cometió el gran delito de querer al L… Salga usted de su patria, pierda usted gustosa lo poco que tiene, olvide patria, amigos y parientes» [Carta de Manuela a Juan José Flores, desde Guaranda, 19 de octubre de 1935].

Para mejor comprensión de esta triste e injusta circunstancia, reproducimos parte de una carta de Rocafuerte a Flores (VJ., p. 102):

He sentido en el alma la necesidad en que nos hemos visto de obrar como lo hemos hecho con respecto a la señora Manuela Sáenz: pero si usted estuviera aquí y viera las grandes esperanzas que fundan en su viveza y audacia [El subrayado es mío], *usted hubiera sido el primero en aconsejarnos una medida que diera la política y exige la tranquilidad pública. …*

Asusta a Rocafuerte la presencia de Manuela y su relación con los Quiteños Libres, y exhorta a Flores:

Serénese usted, mi querido General y no se afecte por cosas que no merecen la pena. Deje usted que se vaya Manuela Sáenz. (…) *Bastante ha hecho usted por evitarlo* (Carta de José Miguel González Alminati, Ministro del Interior, p. 104).

Expone así su determinación, torpe y grosera para la historia:

«… por el carácter, talentos, vicios, ambición y prostitución de Manuela Sáenz, debe hacérsele salir del territorio ecuatoriano, para evitar que reanime la llama revolucionaria» [Inés Quintero, *Manuela Sáenz, una biografía confiscada* [https://www.google.com/search].

Expulsada de su patria, hacia mediados de noviembre de 1835 sale de Guayaquil al exilio.

Llega a Paita, puerto caluroso y polvoriento ‘relativamente próspero’: contaba con un comercio pujante y una ‘interesante mezcla de residentes extranjeros y nativos’, comerciantes, funcionarios, viajeros, entre ellos, algunos compatriotas de Manuela (Murray, p. 160).

«El mucho quejarse *hagota* la *compación*», había escrito Manuela en la amarga circunstancia de su inmensa pérdida por la muerte del general Simón Bolívar. Resume en esta frase de incipiente ortografía [la ortografía 'oficial' del español no se regularía sino alrededor de cuarenta años más tarde] la profundidad de su comprensión del mundo, la del entendimiento de sí misma y del sentido del existir humano. Ella sabía entonces que su pena no hallaría consuelo, que debía vivirla a fondo, sin esperar ser oída ni confortada por los demás. [Citada por Pamela Murray, corresponde a una carta que Manuela Sáenz dirigió a Dundas Logan, comerciante inglés, desde Guaduas, el 24 de noviembre de 1830].

1853, Paita

Los tres

Ya no viste de capitana, ni dispara pistolas, ni monta a caballo. No le caminan las piernas y todo el cuerpo le desborda gorduras, pero ocupa su sillón de inválida como si fuera trono y pela naranjas y guayabas con las manos más bellas del mundo. Rodeada de cántaros de barro, Manuela Sáenz reina en la penumbra del portal de su casa. Más allá se abre, entre cerros del color de la muerte, la bahía de Paita. Desterrada en este puerto peruano, Manuela vive de preparar dulces y conservas de frutas. Los navíos se detienen a comprar. Gozan de gran fama, en estas costas, sus manjares. Por una cucharita, suspiran los balleneros.

Al caer la noche, Manuela se divierte arrojando desperdicios a los perros vagabundos, que ella ha bautizado con los nombres de los generales que fueron desleales a Bolívar. Mientras 'Santander', 'Páez', 'Córdova', 'Lamar' y' Santa Cruz' disputan los huesos, ella enciende su cara de luna, cubre con el abanico su boca sin dientes y se echa a reír. Ríe con todo el cuerpo y los muchos encajes volanderos.

Desde el pueblo de Amotape viene, a veces, un viejo amigo. El andariego Simón Rodríguez se sienta en una mecedora, junto a Manuela, y los dos fuman y charlan y callan. Las personas que más quiso Bolívar, el maestro y la amante, cambian de tema si el nombre del héroe se cuela en la conversación.

Cuando don Simón se marcha, Manuela pide que le alcancen el cofre de plata. Lo abre con la llave escondida en el pecho y acaricia las muchas cartas que Bolívar había escrito a la única mujer, gastados papeles que todavía dicen: Quiero verte y reverte y tocarte y sentirte y saborearte… *Entonces pide el espejo y se cepilla largamente el pelo, por si él viene a visitarla en sueños* (Galeano, pgs. 215-216).

Se mantiene con dignidad y gracia. Ayudada por sus esclavas, hace los dulces que aprendió en el convento y borda primorosamente. Pero quienes vienen a verla acuden, sobre todo, para conversar con ella y extasiarse en la fidelidad de sus recuerdos, si accede a contarlos.

¿Conoció Manuela al joven Herman Melville, que llegó a Paita a bordo de un ballenero en el cual, sin duda, descubría el ambiente en el que narraría la espléndida aventura del capitán Ahab, que persigue a la ballena blanca como quien quiere agotar la batalla contra el mal por los incansables mares del universo? ¿La visitaba Simón Rodríguez, el errante y amado maestro de Bolívar?

¿Contestó él «Me marcho, dos soledades no pueden hacerse compañía», al pedido de Manuela de que se quedara en Paita? ¿La visitó Garibaldi? ¡Cuántas preguntas acerca de su vida, fértil hasta el fin!

La lectura de sus cartas entre 1830 y 1856, cuando murió, narra su historia paiteña. Comentarlas exige largo trabajo de minuciosa y exigente lectura e interpretación, de mirada a la historia de aquel tiempo 'inicial', luego de la Colonia y de las guerras independentistas. La mayoría de sus cincuenta y cuatro cartas fueron escritas entre 1829 y 1845, y dirigidas al general Flores; unas pocas merecieron respuesta directa o indirecta de él. Ella, disponible para entender sus silencios, le confiaba sus preocupaciones sobre su limitada economía y su cotidianidad, sin haber dejado jamás de referirse a los desasosiegos de la política. En el aprecio de Flores por Bolívar basa lo mejor de su amistad; lo mantiene al tanto de cuanto oye sobre el suceder ecuatoriano, e interviene desde sus cartas en la vida y la política de su país. He aquí las palabras que, a propósito, el historiador y gran sacerdote Jorge Villalba S. J. escribe en su minucioso epistolario:

Ya no como amazona, «montando en su caballo y galopando, a cuenta de genio, empuñando una lanza» como ella se describe en una de sus epístolas, ahora interviene con su previsión, su talento, su acertado juicio, sus consejos, y la insondable riqueza afectiva de su corazón [El subrayado es mío]. ¡Qué contraste, pienso, con las apretadas y necias convicciones del escritor venezolano Guillermo Morón, que denigra a Manuela acusándola de barraganía y amancebamiento! Sigue el sacerdote: *A veces se enoja; pero asegura que no le dominan odios ni rencores: le mueve el amor, «la amistad de los vivos y de los muertos», a cuya memoria quiere ser consecuente* (VJ. pgs. 65-66).

Quisiéramos, deberíamos seguir. Nos pasa lo que a tantos que la conocieron: Manuela Sáenz nos cautivó: la real, la soñada. La mujer que amó, luchó y fue fiel a su amor, y que, contagiada de patriotismo, vivió sus dos pasiones: la inquietud dolorida e incesante por las circunstancias de su patria y las de los países bolivarianos, que fue la misma que entregó al general Simón Bolívar y que la volvió Libertadora para siempre.

Quisiéramos, deberíamos seguir. Nos pasa lo que a tantos que la conocieron: Manuela Sáenz nos cautivó: la real, la soñada. La mujer que amó, luchó y fue fiel a su amor, y que, contagiada de patriotismo, vivió sus dos pasiones: la inquietud dolorida e incesante por las circunstancias de su patria y las de los países bolivarianos, que fue la misma que entregó al general Simón Bolívar y que la volvió Libertadora para siempre. Por su intensísima vida tuvo que pagar un alto precio. Así es; así debería ser.

Fueron apenas ocho los años de su relación con Simón Bolívar, su entrega a esa doble pasión desbordante de amor y de guerra; la gracia de su personalidad repleta de juventud y humor aunada a su capacidad de lucha; la evocación de heridas, agonías y muertes sin tregua provocadas por las guerras en las que también a su manera llena de amor, participó, permanecieron en ella, hasta su propia partida.

Manuela contribuyó singularmente a la independencia de los países bolivarianos, convertida por amor a Bolívar y a la patria en archivera de documentos reservados, 'espía' e 'informante'. Ella, a partir del 17 de diciembre de 1830, luctuoso para América y para el mundo libre, siguió luchando en Colombia y luego en Paita, a favor de su patria, el Ecuador, así como de la patria y América unidas que Bolívar soñó.

Soy consciente de que, en esta nueva aproximación a la vida de Manuela –que espero no será la última–, apenas cupo la narración de su intensa experiencia de más de veinte años de desarraigo y soledad en Paita; de que resulta casi imposible abordar los comentarios, aserciones y disentimientos sobre su larga y, de parte de ella, fiel correspondencia con el presidente del Ecuador Juan José Flores y con algún otro corresponsal.

Pamela Murray, con singular acierto, se refiere a debilidades generalizadas en biografías sobre Manuela Sáenz.

> *Si bien incluyen diversos detalles sobre sus años en Paita, poco dicen, por ejemplo, sobre la amistad que Sáenz entabló con los habitantes del pueblo o sobre el papel que desempeñó en la pequeña comunidad de emigrados ecuatorianos. Al igual que el libro de Rumazo, Las cuatro estaciones de Manuela (1952), de Von Hagen ignora la continua participación de Sáenz en el mundo de la política; nada dice sobre su empeño para colaborar con el general J. J. Flores, dos veces presidente ecuatoriano, a partir de 1835, o sobre sus vínculos con otros personajes importantes, casi todos antiguos seguidores de Bolívar, como ella misma* (Murray pgs. 29-30).

Todo nos queda todavía por decir.

La vida de Manuela no fue solo 'una épica historia de amor' que no terminó con la muerte de Bolívar ni con su destierro. Para entenderlo y vivirlo con ella, habría que haberla seguido durante los más de veinte años de confinamiento en el árido puerto peruano, y desde su rico pasado, en recuerdos que jamás traicionó sobre el Ecuador, su patria, sobre lo que en ella sucedía en los gobiernos de Flores, a quien escribió incansablemente desde su destierro.

> *Manuela Saénz, en Paita* –escribe el jesuita Jorge Villalba– *interviene en estos azares de su patria, especialmente mediante sus cartas. Este amor se concreta primero en favor de su patria; lo confiesa, lo proclama tantas veces. Trabaja por un Ecuador grande, dentro de los límites y de la amplitud por cuya integridad expusieron la vida sus amigos. Quiere verlo próspero y digno. Y nada se opone a este ideal tanto como la ilegalidad política, la subversión contra el orden democrático, contra el gobierno legítimo: anhela la paz y la estabilidad.*

Son palabras escritas para el Ecuador de entonces, para la patria de siempre. Conocer la historia de esa mujer admirable implica entrar en su largo epistolario.

> *En Paita, Manuela cae de las escaleras de su casa, se fractura la cadera y sus movimientos se reducen para siempre a una silla, una hamaca y una habitación. Engorda mucho. Un barco ballenero atraca en el puerto llevando a un marino enfermo de difteria. La epidemia se expande y mata a mucha gente, entre ellas a una de sus sirvientas y finalmente a Manuela, el 23 de noviembre de 1856. (…) Murió en una epidemia de peste, a la edad de cincuenta y nueve años, y su cabaña fue incinerada por la policía sanitaria con los preciosos papeles del general, y entre ellos sus cartas íntimas. Para evitar el contagio, se ordena incinerar sus pertenencias y enterrar su cuerpo en una fosa común* (G.M. p. 260).

He escrito este artículo con alegría y pasión; ojalá para alguno de sus lectores fuese el inicio del entusiasmo por la vida de Manuela Sáenz, a quien, en rigor y sin exageración alguna, debemos la vida de Bolívar y la liberación de las hoy seis repúblicas ya citadas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Bolivia. Respecto del valor histórico que tuvieron la existencia, la pasión, el inteligente encanto de Manuela Sáenz, nadie lo pone en duda hoy. Así, el citado sacerdote Jorge Villalba escribe, a manera de introducción en su dignísimo, incomparable epistolario:

> *En el presente volumen publicamos sesenta cartas de Manuela Sáenz Aispuru, de las cuales muy pocas piezas se habían conocido hasta ahora. Se añaden numerosos escritos y documentos referentes a ella. Los documentos servirán para esclarecer y definir ciertos sucesos y pasos de su vida y las de sus familiares.*
>
> *Las sesenta cartas corresponden, con pocas excepciones, al período de 1830 a 1846, y están dirigidas principalmente al General Juan José Flores. Por lo tanto, solo se refieren a una etapa reducida de la existencia de nuestra heroína y,* [añade el sacerdote, refiriéndose con ejemplar modestia a su ingente tarea de recolección, análisis, anotaciones y descripciones del material publicado en su libro] *en realidad, no podría llamarse un epistolario* [El subrayado es mío]. *Mas, cualquier papel o frase de Manuelita que se encuentre, debe ser publicado, porque, como dijo el señor Vicente Lecuna al publicar tres cartas de Manuela Sáenz, todo lo que de ella se conozca contribuye a conocer la historia de Bolívar y de la patria. Con el mismo afán, el doctor Luis Felipe Borja dio a la estampa diecinueve cartas de Manuela dirigidas al señor Roberto Ascásubi, entre 1845 y 1856.*
>
> *Estos epistolarios, y los demás documentos que se van encontrando, ayudan a reconstruir la personalidad de esta extraordinaria quiteña y su intervención en los acontecimientos de los años verdaderamente épicos que le tocó vivir.*
>
> *La historia del Ecuador posee una galería espléndida de mujeres de notable mérito, en muy variados campos, y es ventura nuestra el que de Manuela Sáenz se revelen cada vez más hechos y más escritos* (JV, pp. 13-14).

Confío en que la lectura de este, a manera de resumen de mi trabajo titulado «Manuela Sáenz, la Libertadora», y publicado este año de 2022 en «Bicentenario de Pichincha. Reflexiones sobre la República», contribuya a abrir a sus lectores el mayor interés hacia la personalidad, época y circunstancias históricas y personales de la existencia de Manuela. Sin esta mujer excepcional, nuestra patria, nuestra vida actual no serían lo que son; no lo serían las mujeres ecuatorianas y americanas que, habiéndola conocido, aprendieron de ella la fidelidad a un ideal y a un amor que, más allá de tiempo y espacio se hallan todavía destinados a dar mejores, más granados y robustos frutos, de los que tanto necesitamos hoy.

Discurso de incorporación: Las dos Misiones Geodésicas Francesas y sus repeticiones históricas

Pronunciado ante la Academia Nacional de Historia el 21 de diciembre de 202, publicado en el Boletín de la ANH Volumen XCIX, No. 206-B.

Efraín Baus Palacios

* Embajador del Servicio Exterior ecuatoriano,
Miembro Correspondiente de la Academia de Historia.

Efraín Baus Palacios

Comparezco este día a este solemne recinto en cumplimiento del procedimiento de incorporación de nuevos miembros, y lo hago, en primer lugar, apelando a la benevolencia de sus ilustres integrantes, para quienes, todo lo que puedo reseñar en esta exposición debe resultar conocido con mayor amplitud y detalle que el que alcanza a mi inclinación a esta ciencia.

Con sincera humildad debo reconocer que han sido precisamente los trabajos, las investigaciones y la trayectoria de varios de los integrantes de esta ilustre Academia Nacional de Historia los que han influenciado en mi interés por esta rama del conocimiento. Desde su fundador, el excelentísimo Arzobispo de Quito, Monseñor Federico González Suarez, varios de sus distinguidos miembros, quienes fueron a su vez distinguidos diplomáticos como: Julio Tobar Donoso, José Gabriel Navarro, Homero Viteri Lafronte, Jorge Salvador Lara, o Manuel de Guzmán Polanco, han sabido guiar con su ejemplo y trabajo no solo la búsqueda de la verdad histórica, sino –en mi caso– el de la excelencia profesional.

Debo expresar mi sincero y público agradecimiento al Director de esta Academia, doctor Franklin Barriga López, por haber tenido la generosidad de proponer mi incorporación como Miembro Correspondiente, distinción sin otro merecimiento que mi curiosidad e interés, mis incipientes escritos y mi voluntad de cooperación y promoción de los valores y objetivos de esta Institución desde mis actuales funciones, y las anteriores como embajador del Ecuador en Francia. Reitero a usted, señor Director, y a todos los miembros de esta casa, mi compromiso de cumplir con todos los preceptos, valores y objetivos que la guían.

Dos grandes misiones geodésicas francesas visitaron y trabajaron en los siglos XVIII y XX en los actuales territorios del Ecuador. Las dos, por supuesto, se inscribieron en un proyecto geopolítico de expansión cultural de la metrópoli, y tenían implícitos objetivos varios, allende el interés netamente científico.

Al agradecer también su concurrencia, y seguro de contar con su lenidad, inicio el desarrollo del tema planteado: Dos grandes misiones geodésicas francesas visitaron y trabajaron en los siglos

XVIII y XX en los actuales territorios del Ecuador. Las dos, por supuesto, se inscribieron en un proyecto geopolítico de expansión cultural de la metrópoli, y tenían implícitos objetivos varios, allende el interés netamente científico. De la misma forma, y por esas mismas razones, así como por otras supervenientes, algunas de las cuales rondan el campo de lo anecdótico o incluso de lo mitológico, sus logros y alcances superaron, en ambos casos, lo estrictamente relacionado con las triangulaciones y mediciones de longitudes de arco de meridiano.

La historia de las dos misiones, entendida como el conjunto de sus hechos y acontecimientos, presenta una serie de elementos que se repiten de la Primera a la Segunda y constituyen una suerte de patrón.

No pretendemos aplicar a este estudio la concepción clásica de la «historia circular» de los griegos y los romanos, para quienes el tiempo histórico era repetitivo, determinista, periódico e inexorable. Tampoco abrazamos la visión de Nietzsche respecto al «eterno retorno» de las cosas. Pero si podemos utilizar como elemento de análisis el concepto de la «recurrencia histórica», según el cual los hechos históricos avanzan en un círculo en espiral y se repiten en ciclos debido a circunstancias comprobables y cadenas de causalidad[1].

Estas repeticiones relativas a la Primera y a la Segunda Misión Geodésica se refieren, por supuesto, a hechos y circunstancias comprobables, pero también a elementos de construcción del relato o de la narración de los acontecimientos. Por ejemplo, en el caso de los dos hechos históricos, se construyó una narración que gira en torno al modelo básico de los relatos épicos, entendido como recuento de acontecimientos históricos excepcionales, que efectivamente lo fueron.

Este modelo básico de narración debe contar, por supuesto, con un protagonista o personaje central que cumple el rol de héroe. Este protagonista recibe un llamado a la aventura que lo extrae de su medio cotidiano, generalmente a lugares remotos y exóticos, donde deberá cumplir difíciles misiones. Para ello, contará con la ayuda de aliados locales y puede ocurrir que en ese contacto local se confronte al amor. Una vez que ha alcanzado el objetivo de su misión debe emprender el retorno con el don o el bien adquirido, que puede ser un don inmaterial, como lo es el conocimiento.

Con seguridad ya habrán podido identificar ustedes, conocedores y estudiosos todos de la Historia, la presencia de varios de estos elementos en los hechos y acontecimientos de las dos misiones geodésicas francesas al Ecuador. Sabios o héroes, aventuras, nuevos escenarios, exotismo, amores, muertes, conocimientos, sabiduría, retorno al origen. Todo eso contienen, a raudales, los relatos de las dos misiones, conformando dos de los capítulos más ricos, interesantes y prolíficos de nuestra historia.

[1] Mark Twain: "una de mis teorías favoritas [es] que ningún hecho es único y solitario, sino que es simplemente una repetición de algo que ha sucedido antes, y tal vez a menudo". Cfr. GW Trompf, La idea de la recurrencia histórica en el pensamiento occidental, passim.



Charles Marie de La Condamine (París 1701 – 1774) figura principal de la Primera Misión Geodésica Francesa. Dibujo por Cochin. Dominio público.

Destaquemos pues, algunos de los principales elementos comunes o recurrentes en los dos capítulos históricos.

En el siglo XVIII, determinar la forma exacta de la figura de la Tierra podía constituir, por sí misma, una de las empresas científicas más importantes llevadas a cabo por el hombre hasta ese momento. A ello se suma, tanto en la Primera como en la Segunda Misión, los intereses políticos, económicos y técnicos adyacentes a cada una de ellas, que se enancaron en el proyecto científico.

Refiriéndose a las dos misiones francesas despachadas por la Academia de Ciencias de París en el siglo XVIII, para zanjar la discusión entre los seguidores de las teorías de Newton y los fieles cultores del cartesianismo, Antonio Lafuente y Antonio Mazuecos señalan: *Y por si no bastase, más allá de los intereses políticos y científicos que estas expediciones despertaron en la Corte o la Academia, el que ambas se perfilaran como verdadera aventura de los tiempos modernos ejerció una intensa fascinación entre determinados círculos cortesanos y nobiliarios que, cautivados por la propia idealidad del «viaje», siguieron con celo esta gesta de la modernidad*[2].

Modernidad en el siglo XVIII por supuesto, en el que, como apuntan los autores, las tertulias sustituían la afición a los lances bélicos, por el interés en el exotismo de paisajes lejanos y en nuevos patrones sociales de convivencia. Aun cuando hubo un interés legítimo en el Nuevo Mundo desde la óptica de la Ilustración, la cuestión de la figura de la Tierra se tornó en un asunto de moda de las tertulias y debates parisinos. Voltaire mostró especial atención en el tema y escribió asiduamente al respecto, no solo en correspondencia con La Condamine y con otros actores importantes de la época, sino que compuso versos para loar la empresa e incluso, una obra de teatro[3] en tono de drama épico, que alcanzó gran popularidad en 1736.

[2] Antonio Lafuente, Antonio Mazuecos, Los caballeros del punto fijo, Editorial Serbal, España, 1987, p.62.

[3] "Alcire ou les Americans", en la que criticaba duramente a España y el sistema de explotación impuesto en sus colonias.

Las primeras referencias a la utilidad de realizar una medición de arco de meridiano en el Ecuador se encuentran en las actas de la Academia de Ciencias de 1733. Louis Godin, que había ingresado como astrónomo a la Academia en 1725, sostuvo ante el pleno del organismo la idea del viaje. Aprobado el proyecto, en 1734 inician los preparativos para que una misión de académicos pueda viajar a estas tierras y medir un arco de meridiano ecuatorial.

Consciente de la importancia de la misión, así como de las eventuales dificultades y peligros de la misma, la Academia seleccionó a los jóvenes más destacados de entre sus miembros: Louis Godin, Pierre Bouguer y Charles Marie de la Condamine.

Consciente de la importancia de la misión, así como de las eventuales dificultades y peligros de la misma, la Academia seleccionó a los jóvenes más destacados de entre sus miembros: Louis Godin, Pierre Bouguer y Charles Marie de la Condamine. A pesar de ser el más joven, Godin con apenas 31 años la presidía por ser el miembro de mayor antigüedad en la Academia. Bouguer tenía 37 y la Condamine 34. Bouguer tenía experiencia en trabajos de astronomía, física, geodesia e hidrología. La Condamine, por su parte, tenía formación de matemático, astrónomo y geógrafo; pero, aportó a la misión, sobre todo, con su don de gentes, entusiasmo, curiosidad, y capacidad organizativa. En su caso particular, su participación en la misión se da, sobre todo, porque supo valerse de sus relaciones en la corte para ser incluido, antes que por una selección de la Academia. Más aun, La Condamine habría aportado cien mil francos de su propio peculio para contribuir a sufragar los gastos de la misión y asegurar su participación en la misma[4].

La misión zarpó de La Rochelle el 16 de mayo de1735 con dirección a la Martinica. Siguieron la ruta hacia Santo Domingo y en noviembre llegaron a Cartagena. Siguieron a Portobello, remontaron el río Chagres para pasar a Panamá, desde donde navegaron hacia el sur en dirección a Guayaquil. Allí anclaron el 25 de marzo y finalmente llegaron a Quito el 29 de mayo de 1736, es decir, un año y 13 días más tarde. Parte de su demora se debió al voluminoso equipaje que traían y que debían transbordar en cada puerto: 19 baúles, 16 cajones, 21 cajas y 9 barriles se registraron en su ingreso a Quito, de todo lo cual casi la mitad eran libros e instrumentos, y el resto fue declarado como vestidos, fusiles, pólvora, sillas de montar, tiendas de campaña, medicinas, licores y útiles de cocina.

La importancia de la misión podía reflejarse en la destacada composición de sus tres principales dirigentes, pero la diversa formación del resto de sus integrantes reveló la variedad y alcance

[4] Von Hagen, Víctor Wolfgang, "Carlos María de la Condamine y los medidores de la tierra", traducido por Teodoro Ortiz, en La Misión Geodésica Francesa, Coloquio Ecuador 86, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1987, p. 90.

de sus intereses. Joseph de Jussieu, Jean Joseph Verguin, Jean Seniergues, Hugot, Couplet, Godin des Odonais eran expertos en botánica, ingeniería, medicina, arquitectura, cartografía, maquinaria y dibujo, entre otras ramas, lo que daba cuenta de que la expedición no se limitaría a realizar mediciones astronómicas. A ellos se sumaron los dos marinos españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

Corresponde ahora, para efectos de este trabajo que pretende destacar paralelismos y coincidencias entre estas dos misiones, saltar en el tiempo y ubicarse en los últimos años del siglo XIX.

Habían transcurrido más de 160 años desde la primera misión, y en 1898 la Asociación Internacional de Geodesia convino en la necesidad de retomar las operaciones de medida de un arco de meridiano en las regiones polar y ecuatorial, pues la evolución científica y técnica había logrado perfeccionar diversos instrumentos para este fin. Para ese momento, además, el desarrollo de las redes de comunicaciones y transporte a nivel mundial, requería afinar la base cartográfica.

Estados Unidos se hallaba en pleno proceso de incrementar su influencia en los países sudamericanos, se ofreció como candidato para realizar la expedición en el Ecuador, ante lo cual Francia reivindicó su «prioridad moral» por sus antecedentes en los trabajos originales. Como señala Martina Schiavon, una de las mayores estudiosas de las misiones científicas militares, *todo trabajo geodésico, antes de ser un trabajo de cálculo o de análisis científico, implica una forma de colonización de un territorio (…) una misión geodésica es una suerte de conquista sin armas de un territorio, una forma de apropiación del mismo, en su aspecto físico, comercial y cultural*[5].

Coincidentemente, en ese momento el Ecuador se encontraba bajo el gobierno del general Eloy Alfaro, un admirador de los valores y principios promulgados por la Revolución francesa y las instituciones democráticas y constitucionales que derivaron de ella, y que emprendía en el país el primer intento precario de industrialización. El general Alfaro se muestra altamente entusiasta con la idea de la expedición, a la que ofrece todo su apoyo político e inclusive, compromete una contribución económica con la que se financia la misión de reconocimiento que viajó al Ecuador en mayo de 1898. Para entender el nivel de apoyo ecuatoriano a esta primera misión exploratoria, vale señalar que el financiamiento de la parte francesa alcanzó los 25 000 francos, en tanto la contribución asegurada por Alfaro fue de 15 000 francos. Además, Alfaro asegura otro tipo de facilidades logísticas y de personal nacional de apoyo a los dos capitanes franceses que en 4 meses recorrieron 3 500 kilómetros en el territorio ecuatoriano. Pero también, y esto resultó más tarde de fundamental importancia, Alfaro pone a disposición de la Misión Geodésica el observatorio astronómico de Quito que, si bien contaba con los excelentes equipos de origen alemán

[5] Schiavon, Martina, "Les officiers géodésiens du Service géographique de l´armée et la mesure de l´arc de méridien de Quito (1901-1906)", Histoire & Mesure, XXI-2, Editions EHESS, 2006, p.4. Traducción propia.

con que lo habían fundado los jesuitas, se encontraba prácticamente abandonado. Por tanto, parte del acuerdo era que la misión incorporaría a un astrónomo para reorganizar dicha institución.

La composición de la Segunda Misión Geodésica francesa mantiene, sin embargo, una diferencia fundamental con la Primera en cuanto a la naturaleza de la misma. La Primera fue una misión de la Academia de Ciencias de París y, por lo tanto, estuvo constituida completamente por académicos. Voltaire los llamaba «filósofos argonautas», reflejo del tipo de formación que tenían los sabios del siglo XVIII (y con la ironía en la que era experto dice también: *España ha nombrado a algunos pequeños filósofos españoles para aprender el oficio con los nuestros*[6]). La Segunda Misión fue, no sin alguna polémica, previa por la competencia y a pesar de que la Academia de Ciencias de París se reservó el control científico, una misión del Servicio Geográfico del Ejército, por lo tanto, sus integrantes fueron, casi en su totalidad, militares, salvo por dos excepciones: el médico de la misma, doctor Paul Rivet -a quien se le confirió el grado de Mayor-, y el astrónomo François Gonnessiat, quien se haría cargo del Observatorio de Quito.

La Segunda Misión partió en dos grupos. Dos oficiales salieron en el mes de diciembre de 1900 para preparar los recursos necesarios, especialmente para comprar las mulas de carga que se requerían para el transporte de las más de 20 toneladas de material e instrumentos científicos que llevaban y debían remontar la cordillera. El 26 de abril de 1901 partió del puerto de Burdeos, bajo la jefatura del comandante Burgeois, el resto de la misión compuesta por otros cuatro oficiales,



Mapa del curso del Amazonas levantado por Charles Marie de La Condamine en su viaje de retorno a Europa. Dominio público.

[6] Carta de Voltaire a Jean Baptiste Nicolas Formont, del 17 de abril de 1735, citada por Lafuente Antonio y Mazuecos Antonio, Los Caballeros del Punto Fijo, p. 66.

veinte suboficiales y diez hombres de tropa. Arribaron a Guayaquil el 1 de junio, es decir, realizaron, en poco más de un mes, el trayecto que a la Primera Misión le tomó un año concluir, incluyendo una cuarentena de tres días en el río Guayas para prevenir la fiebre amarilla, que estaba presente en Panamá[7].

En este punto podemos marcar un primer elemento común y repetitivo en la construcción del relato de los dos hechos históricos. Las dos misiones incorporan a destacados integrantes en diferentes ramas y especializaciones científicas, acordes al momento de cada una de ellas. Asimismo, las dos misiones cuentan con una jefatura que ha sido determinada en función de la experiencia y capacidades de los líderes. Sin embargo, en los dos casos se produce una alteración en ese modelo, y surge una figura predominante que pasa, de hecho, a conducir de mejor manera los destinos de la respectiva misión y a convertirse en el nuevo protagonista.

En el caso de la primera, Jean Godin, a pesar de su experiencia previa en observaciones astronómicas y de su antigüedad en tanto miembro de la Academia de Ciencias, fue muy rápidamente superado por el humanismo enciclopédico y las habilidades en el relacionamiento social de La Condamine, que suplía con su entusiasmo, empeño y curiosidad la generalidad de sus conocimientos. Al poco de iniciar la misión, La Condamine se preocupa de la parte financiera, lo cual lo lleva a ejercer una jefatura de hecho. La falta de recursos la suple con creatividad, apelando inclusive a alternativas que lo ponen en problemas legales, como el haber sido acusado y enjuiciado por contrabando por las autoridades criollas al comprobarse que recurrió a la venta de buena parte de su equipaje personal para obtener ingresos.

En cuanto a la Segunda Misión, la jefatura inicial del comandante Burgeois se vio prontamente opacada por la figura sobresaliente del médico de la misión Paul Rivet quien, como veremos más adelante, brilló con luz propia y sobra de merecimientos en todos los aspectos científicos en los que se ocupó durante la misión, y que superaron ampliamente las responsabilidades médicas. De hecho, Burgeois retornó a Francia después de escasos seis meses de estadía en el Ecuador, y la misión tuvo, desde entonces, cuando menos, otros cuatro jefes nominales, sin que ninguno llegase a destacar o trascender como Rivet.

Destaquemos en este punto brevemente ciertos aspectos de la personalidad de estos dos líderes naturales de cada una de las dos misiones, para ver aquí también ciertos rasgos comunes y repetitivos en las dos historias.

Charles Marie de La Condamine, nacido en 1701 en París, y admitido a la Academia de Ciencias a los 29 años, representaba al humanista embebido de las ideas de la Enciclopedia en el siglo XVIII. Después de haber concluido sus estudios básicos en el Liceo Louis le Grand, inició una

[7] Informe que presenta el Comandante Bourgeois, jefe de la misión, en el primer año de la misión en Sesión General de la Sociedad Astronómica de Francia, 9 de abril de 1902.

Charles Marie de La Condamine, nacido en 1701 en París, y admitido a la Academia de Ciencias a los 29 años, representaba al humanista embebido de las ideas de la Enciclopedia en el siglo XVIII.

breve carrera militar que abandonó para consagrarse al estudio de las ciencias de todo tipo: Matemáticas y su derivación geométrica la Geodesia, Química, Física y Mecánica. Se dice que fue precisamente durante su experiencia militar que nació su interés por los parajes exóticos y lejanos. En una de sus campañas militares *habían capturado a un soldado español recientemente regresado de las colonias. El joven español contó a Charles Marie, bajo el retumbar de los cañones, sus recuerdos de la vasta cadena montañosa llamada los Andes, que se extendía a lo largo de la costa del Pacífico; sobre los caudalosos ríos, sobre los palacios de los Incas. Estos relatos inflamaron la imaginación de La Condamine*[8].

Voltaire, quien conocía bien a La Condamine, lo describió como un hombre *de curiosidad ardiente*. Según el mismo Von Hagen, fue Voltaire quién usó todas sus relaciones y el indudable poder de sus escritos para lograr que La Condamine fuera parte de la expedición ecuatorial y uno de los dirigentes de la misma.

Ciertamente, La Condamine no poseía la experiencia y trayectoria académica de Bouguer ni de Godin. Sin embargo, y en este punto voy a citar a uno de los ilustres fundadores y director de esta casa, y también distinguido diplomático y canciller de la República, don Carlos Manuel Larrea, para quien La Condamine poseía *el orden y el método, el entusiasmo y el ardor para las empresas, el eclecticismo de sus ideas y vastos conocimientos*. Señala también Larrea, que poseía *el arte de llamar la atención del público y de vulgarizar la ciencia, volviéndola atractiva* y que, *...de los tres académicos fue quien mayores simpatías supo conquistar en Quito. Fue el alma de la expedición y en los momentos difíciles quien la salvó de los más graves contratiempos*. Y, finalmente, la siguiente frase de Larrea retrata perfectamente al sabio francés: *Era el hombre mejor preparado para tan ardua empresa, si no en el terreno científico, en el práctico, por sus condiciones de carácter, por su educación enciclopédica y hasta por sus antecedentes familiares y relaciones con la sociedad francesa*[9].

Por su parte, Paul Rivet nació en 1876 en una pequeña ciudad de las Ardenas en el seno de una familia de escasos recursos económicos. Se graduó de doctor en Medicina en la escuela militar del servicio sanitario de Lyon en 1898. Apenas dos años más tarde fue seleccionado para integrar la Misión del Servicio Geográfico del Ejército que viajaría al Ecuador. Su mayor biógrafa, Christine Lauriére, transcribe la siguiente anécdota como una muestra de su carácter y de su personalidad: *Muchos años después,*

[8] Von Hagen, Víctor Wolfgang, Carlos María de La Condamine y los medidores de la tierra, cit., p. 89.

[9] Larrea, Carlos Manuel, "Discurso del Académico de Número al pronunciado por el nuevo Académico Lcdo. Don. Roberto Páez", Boletín de la Academia Nacional de Historia, 1936, p 87 y ss.

cuando ya había alcanzado renombre y respeto científico, en alguna ocasión relató que el ofrecimiento de integrarse a la misión provino del médico inspector de regimiento en estos términos: ¿Quiere usted irse con la misión geodésica francesa del Ecuador? Para usted que desea viajar, es una ocasión excepcional. Rivet señala que su aceptación a la propuesta fue inmediata, y que ante su certeza y determinación le consultaron si tenía al menos conocimiento de dónde se encontraba el Ecuador, a lo que respondió creer que en las cercanías del Congo. Esto sirva para relatar el desbordante entusiasmo de quien se definía como una persona *ávida de aventuras* y amante del riesgo, la audacia y la acción[10]. Aunque, ciertamente, con escaso conocimiento de la geografía en ese momento.

Pocos años antes de su muerte, el propio Rivet escribe una nota autobiográfica, donde consigna que su gusto por los grandes viajes o aventuras, debido a la influencia de Julio Verne, fue lo que lo incitó a unirse como médico de la Misión Geodésica al Ecuador.

Pocos años antes de su muerte, el propio Rivet escribe una nota autobiográfica, donde consigna que su gusto por los grandes viajes o aventuras, debido a la influencia de Julio Verne, fue lo que lo incitó a unirse como médico de la Misión Geodésica al Ecuador.

Así, para completar esta breve referencia a la personalidad de Paul Rivet, necesariamente hay que recurrir nuevamente a Carlos Manuel Larrea, quien fue amigo y discípulo de Rivet, y sobre quien, en su homenaje póstumo, señaló: *Llegó a nuestra Patria (…) con solo esa preparación humanística de los liceos franceses que permite a la inteligencia examinar todas las cuestiones relacionadas con el hombre y la naturaleza; y con los vastos conocimientos médicos y los hábitos de orden y método adquiridos en la Escuela Militar*[11].

Pretendo, con esta breve reseña, destacar las similitudes de carácter y personalidad de las dos figuras centrales de las dos misiones, quienes, a pesar de los diferentes orígenes y formaciones –o por falta de ellas–, comparten el entusiasmo, fogosidad y vehemencia en las empresas que acometen.

Al igual que en el caso de La Condamine, las funciones de Rivet o las de toda la misión, fueron más allá de las que en apariencia correspondían exclusivamente a su formación y condición. Como ya fue señalado previamente, todo trabajo geodésico implica una forma de apropiación del territorio. En este sentido, Rivet recibe el encargo del Ministerio de Agricultura de *estudiar las cuestiones agrícolas en el Ecuador, que puedan interesar y aprovechar a la agricultura francesa o argelina*[12].

[10] Laurière, Christine, "Le Cadre la misión géodésique en Équateur" In: Paul Rivet: Le savant et le politique [online]. Paris: Publications scientifiques du Muséum, 2008 (generated 12 aout 2020) p. 8. Traducción propia
[11] Larrea, Carlos Manuel, "Homenaje a la memoria del Dr. Paul Rivet", en Notas de Prehistoria e Historia Ecuatoriana, Biblioteca Ecuatoriana Clásica, No. 31, Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, p. 533-544.
[12] Lauriére, Christine, "Le Cadre…" cit., p.10.



Corrida de toros en Cuenca, del Diario de Viaje de La Condamine. Dominio Público.

Sin embargo, hay que señalar también que Rivet, conocedor de estas obligaciones paralelas a las estrictamente médicas, antes de partir buscó *en los diversos laboratorios del Museo de Historia Natural, los consejos y las enseñanzas necesarias* y en los que, aparentemente, recibió los conocimientos indispensables de historia natural en los departamentos de anatomía, paleontología, entomología, mamiferología, botánica y mineralogía[13].

Por supuesto, no fueron esas breves enseñanzas en las semanas previas a su partida las que le dieron los conocimientos para la inmensa labor llevada a cabo en el Ecuador, principalmente en el campo de la antropología y la etnografía. Como tampoco fue, en el caso de La Condamine, exclusivamente su formación en Matemáticas y Geodesia la que le permitió descubrir tantos aspectos fundamentales del país, más allá de la medición del arco de meridiano.

En ambos casos fue su personalidad entusiasta, curiosa, dedicada y comprometida la que les condujo a ser, a cada uno en su momento, una figura central de la empresa que se les encomendó, e inclusive más allá de ella misma.

[13] Lauriére, Christine, "Le Cadre… cit., p.11.

Hay otro aspecto en el que coinciden los dos procesos históricos a pesar de la separación de un siglo y medio entre uno y otro, y que merece ser debidamente relevado, pues pone en evidencia la dimensión de las capacidades nacionales, especialmente de sus hijos destacados. En la formulación de la hipótesis del trabajo fue referida como la ayuda de aliados locales.

Las dos misiones geodésicas, y especialmente quienes –como acabamos de ver– estaban destinados a ser sus principales figuras por la magnitud de sus investigaciones, La Condamine y Rivet, desde el momento mismo de su arribo a tierras ecuatorianas buscaron el consejo, guía y enseñanza de la élite intelectual nacional y, en ese proceso, encontraron y cultivaron fecundas y entrañables relaciones con ilustres ecuatorianos. En un proceso de doble vía, además influyeron positivamente en la formación o consolidación de la formación de la élite intelectual ecuatoriana.

En este aspecto, es difícil saber detalladamente lo que los miembros de la Primera Misión tenían en mente encontrar al arribar a este suelo en el siglo XVIII. Poco dejaron consignado al respecto, pero sus expectativas no deben haber sido muy altas, a juzgar por lo señalado por Jussieu quien, en carta a su hermano remitida desde Panamá, dice: *Nosotros vamos a un país donde se encuentra más fácilmente una mina de oro que un sabio*[14]. Sin embargo, poco tiempo después debieron agradecer a varios nacionales por las enseñanzas, guías y ayuda que les brindaron, en tanto no se tiene registro de que ninguno de los académicos haya descubierto mina de oro alguna. En cuanto a la categoría de «sabio», al menos uno de ellos amerita con creces dicha calificación.

Quito tenía, en el siglo XVIII, un bien ganado prestigio como centro artístico y cultural en América. Contaba entonces con una población de entre treinta y cuarenta mil habitantes, según registró Bouguer, pero tenía ya dos universidades de gran prestigio, aunque con escasa formación en ciencias.

La Primera Misión Geodésica arriba inicialmente a Guayaquil el 21 de febrero de 1736, y navega hacia Manta el 9 de marzo. En este puerto, y debido a las diferencias que habían surgido entre ellos aún antes de arribar, deciden separarse y Godin retorna a Guayaquil, mientras La Condamine y Bouguer permanecen en esa ciudad realizando algunas observaciones. Por razones de salud, Bouguer decide también retornar a Guayaquil para seguir hacia Quito; en tanto, La Condamine sigue hacia el puerto de Atacames, donde encuentra a Pedro Vicente Maldonado, Gobernador de la Provincia de Esmeraldas y considerado, con justicia, como uno de los hombres más notables de la América española en el siglo XVIII. Inicia, inmediatamente, una fecunda amistad entre los dos sabios, y también una relación de cooperación y trabajo científico conjunto.

Nacido en Riobamba, Maldonado estudió la primaria en esa ciudad y posteriormente

[14] Jussieu, Joseph. Carta a su hermano Antoine, fechada en Panamá 15 de febrero 1736, citada por Lafuente Antonio y Mazuecos Antonio, Los Caballeros del Punto Fijo. p. 95.

en el seminario jesuita San Luis de Quito. Completó ahí su educación de bachiller y maestro, en la que apenas pudo haber tenido los fundamentos de las ciencias principales, Matemáticas y Física. Sin embargo, fue su hermano mayor, el presbítero José Antonio Maldonado, quien se había dedicado al estudio de la Geografía, la Astronomía, las Matemáticas y las Ciencias Naturales quien lo guió en el proceso de auto aprendizaje que prosiguió de vuelta en su ciudad natal. Y posiblemente también, o sobre todo, fue en los campos y páramos de las propiedades familiares que solía recorrer sin cansancio en las que empezó a realizar mediciones y cálculos de distancias, altitudes, ángulos, quebradas y ríos; a delimitar posibles caminos y especialmente a entender la importancia de poder vencer el enclaustramiento geográfico de las ciudades interandinas para llegar al mar y, por esta vía, acercarse a la metrópoli.

Pedro Vicente Maldonado había tenido la oportunidad de recorrer, a más de los páramos andinos y regiones de la costa, la zona oriental de la entonces Presidencia de Quito. Visitó la misión de Canelos, y navegó el río Bobonaza. Fueron esos recorridos y sus observaciones los que le permitieron completar una imagen de su patria con un territorio rico y fértil, y le llevaron a concluir en la necesidad de levantar una carta geográfica del territorio de Quito, lo que constituyó su segundo proyecto vital, después de la conclusión del camino que debía unir Quito a Esmeraldas.

Como se ha dicho, el sabio ecuatoriano estaba precisamente en esa zona del litoral cuando encontró a La Condamine por primera vez. Inmediatamente le brindó toda la ayuda posible, no solo información e indicaciones para que el francés pudiese llegar a Quito; también le proporcionó medios materiales. En más de una ocasión la familia Maldonado puso su fortuna a disposición de la misión geodésica[15].

El quizá mayor biógrafo ecuatoriano y otro distinguido miembro de esta Academia, Neptalí Zuñiga, señala que:

Pedro Vicente Maldonado fue a la vez que brillante discípulo de la expedición científica, su más eficaz maestro en la información verídica de los más variados y complejos problemas que vivía la presidencia de Quito. Conocedor de su territorio, con sentido crítico y especulativo

[15] De casi todos ellos hace mención La Condamine en su Diario de trabajo de los Académicos, que traducimos a continuación: *Durante todo el tiempo de nuestra permanencia en Quito y en el curso de nuestro trabajo, recibimos toda clase de delicadezas y atenciones de la nobleza criolla de esta Provincia, donde han pasado un buen número de familias nobles de España desde hace dos siglos y poseen grandes tierras y los primeros puestos del país. Muchos se empeñaron en ofrecernos sus casas de campo que se encontraban a nuestro paso, nos visitaron en nuestros acampamentos cercanos a sus tierras, a donde nos enviaban provisiones y refrescos. De este número fueron, en los alrededores de Latacunga, el Marqués de Maenza, y don Ramón Maldonado, después Marqués de Lises, hermano de don Pedro Maldonado, de quien tendremos ocasión de hablar. Recibimos también, al acercarnos a Riobamba, la visita de don José Dávalos, general de Caballería y de don José de Villavicencio, Alférez Real de Riobamba: pasamos en casa de uno y otro tanto en el campo como en la ciudad y las atenciones que nos hicieron fueron parte a hacernos olvidar los malos ratos que soportamos en las montañas.* En: José María Vargas, Historia de la cultura ecuatoriana, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1965, pp.257-258.

había deambulado de un lugar a otro, inclusive en ciertas zonas del Oriente, hazaña de muchos peligros en su época[16].

Fueron esos recorridos y sus observaciones los que le permitieron completar una imagen de su patria con un territorio rico y fértil, y le llevaron a concluir en la necesidad de levantar una carta geográfica del territorio de Quito, lo que constituyó su segundo proyecto vital, después de la conclusión del camino que debía unir Quito a Esmeraldas.

Por su parte, y en el mismo sentido, fray José María Vargas señala lo siguiente: *El encuentro entre los dos fue providencial para la misión geodésica. Maldonado halló en los Académicos el ambiente soñado para sus aspiraciones científicas y les proporcionó, en cambio, sus experiencias de excursionista práctico, sus relaciones sociales y su ayuda económica*[17].

No corresponde a este trabajo extenderse en las múltiples colaboraciones entre estos dos sabios, tarea que, por lo demás, ha sido realizada en detalle y lucidez por varios destacados historiadores. Apenas busca, como se dijo inicialmente, relievar la amistad y colaboración que se generó entre ellos, y subrayar la posterior repetición

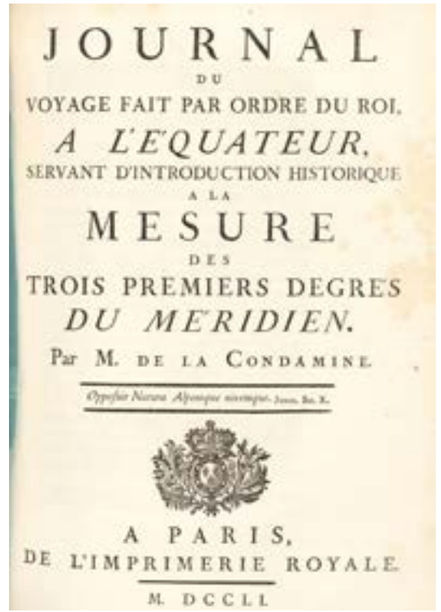
JOURNAL
DU
VOYAGE FAIT PAR ORDRE DU ROI,
A L'EQUATEUR,
SERVANT D'INTRODUCTION HISTORIQUE
A LA
MESURE
DES
TROIS PREMIERS DEGRES
DU MERIDIEN.
Par M. DE LA CONDAMINE
A PARIS,
DE L'IMPRIMERIE ROYALE.
M. DCCLI

Portada del Diario de Viaje al Ecuador de Carlos María de La Condamine. Dominio público.

histórica en la Segunda Misión Geodésica. Vale, eso sí, y puesto que se ha difundido el error, aclarar que Maldonado no participó en los trabajos de medición que realizaron los Académicos, ni tampoco fue incorporado a la misión como miembro. *Fue, eso sí, además de aprovechado discípulo, colaborador diligente en cálculos matemáticos y observaciones astronómicas. No podía actuar de otro modo ni hallarse a la altura de los europeos, dado el estrecho medio cultural de su Patria,* señala correctamente Zúñiga[18]. Se le

[16] Zúñiga, Neptalí, La Expedición Científica de Francia del Siglo XVIII en la Presidencia de Quito, Quito, Publicaciones del IPGH, Sección Nacional del Ecuador, 1977, p. 49.

[17] Fr. Vargas, José María, Contribución ecuatoriana a los estudios científicos, Boletín de la Academia Nacional de Historia, Quito, 1965 p.174.

[18] Zúñiga, Neptalí, La Expedición…, cit. p 50 y ss.

reconoce haber poseído sólidos principios y conocimientos de Astronomía, Física, Geografía y Trigonometría, provenientes de su formación con los jesuitas, quienes solían profundizar en dichas ciencias.

La Condamine fue maestro y padrino intelectual de Maldonado. Fue quien orientó la vocación que reconoció en el riobambeño y nutrió ese afán de aprender y conocer. Compartió con él sus conocimientos, sus libros y sus instrumentos. Maldonado también aportó con sus conocimientos y experiencia en el terreno. Aportó sus más de veinte años de recolección de datos, mediciones y materiales. La Condamine, consigna en su elogio póstumo a Maldonado, que *su pasión por instruirse abarcaba todos los géneros y su facilidad de concepción suplía la imposibilidad en que se había visto de cultivarlos todos ellos desde su temprana juventud*[19].

Corresponde ahora adelantar nuevamente un siglo y medio en el tiempo para encontrar al jóven Paul Rivet arribando al puerto de Guayaquil el 1 de junio de 1901, como ya se dijo, apenas cinco semanas después de haber partido de Burdeos. En poco tiempo, los miembros de la misión comprobaron que en muchos aspectos el país mantenía las mismas condiciones que encontró la Primera Misión, pero el primer contacto fue con Guayaquil, que sí había experimentado una transformación importante, convertida en el puerto de salida de la producción agrícola, particularmente del cacao y cascarilla, y que configuraba una nueva clase de burguesía terrateniente.

El doctor Rivet, quien se había graduado apenas dos años antes de emprender esta aventura, empieza su Misión quizá con una desventaja frente a la de su coterráneo La Condamine siglo y medio atrás, pues no contaba con el bagaje y experiencia de conocimientos de aquel. Pero lo hace equipado con el mismo entusiasmo y deseo, y siguiendo la misma estrategia de recurrir a la guía y orientación de destacados intelectuales nacionales. En el caso de Rivet, su primer apoyo vino, como todos sabemos, del padre fundador de esta casa, Monseñor Federico González Suárez. El mismo Paul Rivet recuerda su encuentro con González Suárez así:

> *Nombrado en 1895 Obispo de Ibarra (…). Fue ahí donde tuve el honor de serle presentado y recuerdo con qué simplicidad me acogió en ese Obispado de una austeridad casi monacal de la vieja ciudad ecuatoriana. Fue él quien orientó mis investigaciones en la región, y quien me proporcionó los libros que requería para documentarme*[20].

Para ese momento, el Obispo de Ibarra ya había publicado su «Estudio histórico sobre los Cañaris», el primer libro de Arqueología en el Ecuador, además, su «Atlas Arqueológico», su «Resumen de la Historia del Ecuador» y varios volúmenes de su monumental «Historia General de

[19] De la Condamine, Charles Marie, Diario de Viaje al Ecuador, Coordinación General del Coloquio "Ecuador 1986", 250 Aniversario de la Primera Misión Geodésica, Quito, 1986, p. 178.

[20] Rivet, Paul, en Journal de la Société des Américanistes, Année 1919, Tome 11, Fascicule 1, p. 632-634. Traducción propia.

la República del Ecuador». Es indudable que el interés y la visión historiográfica de Monseñor González Suárez, centrada en el ser humano y en su desarrollo, marcaron el trabajo de Rivet. Y fue ese precisamente el campo en el que Paul Rivet destacó, no solamente en sus estudios en el Ecuador, sino en su prolongada carrera y el enfoque que le valió el reconocimiento de sabio. Nuevamente, no corresponde al espíritu de este trabajo analizar el amplísimo espectro del trabajo de Paul Rivet en el Ecuador, sino simplemente su relación con la intelectualidad ecuatoriana.

Y si Rivet recordó años más tarde, en una visita al Ecuador, que Aquí encontré mi primer maestro… Monseñor González Suárez, no es menos cierto que, pocos años después sería el propio Rivet el que continuaría con la formación de un grupo de jóvenes intelectuales que habían iniciado su interés en la historia y la antropología también bajo la égida de González Suárez.

Y si Rivet recordó años más tarde, en una visita al Ecuador, que *Aquí encontré mi primer maestro… Monseñor González Suárez*[21], no es menos cierto que, pocos años después sería el propio Rivet el que continuaría con la formación de un grupo de jóvenes intelectuales que habían iniciado su interés en la historia y la antropología también bajo la égida de González Suárez, y de los cuales Jacinto Jijón y Caamaño y Carlos Manuel Larrea fueron los más destacados. Carlos Manuel Larrea, como ya hemos mencionado, escribió una Nota *in memoriam* de Paul Rivet, en la que acertadamente señala:

> *Aquí se despertó su verdadera vocación; aquí nació el antropólogo llamado a ser después una de las figuras más esplendorosas en el campo de los estudios americanistas, aquí se inició su carrera de hombre de ciencia. Brotó en su espíritu observador y penetrante un interés inmenso por todo lo nuevo que este Nuevo Mundo le ofrecía y comenzó a dedicar su clara inteligencia a la solución a los problemas múltiples que la tierra y el hombre ecuatoriano le presentaban*[22].

Más adelante, en el mismo escrito, Carlos Manuel Larrea señala que:

> *Años más tarde, también yo contraje una deuda imperecedera de gratitud para el Dr. Rivet, que en París, cuando él se hallaba al frente de la Cátedra de Antropología en el Museum, me dio las primeras lecciones prácticas de Antropología Física y de Craneología. Él me apadrinó en mi ingreso a la Société des Americanistes de París. Él me presentó en 1912 a varios eminentes hombres de ciencias que me honraron con su amistad*[23].

[21] Cfr. Paul Rivet en: Carlos Manuel Larrea, "Homenaje a la memoria del Dr. Paul Rivet", Afese, 62, p.193. Ver en: https://www.revistaafese.org/ojsAfese/index.php/afese/article/view/52/51 (17-12-2021)

[22] Larrea, Carlos Manuel, Homenaje … cit. p. 535. También en: Carlos Manuel Larrea, "Homenaje a la memoria del Dr. Paul Rivet", Afese, p.191.

[23] Carlos Manuel Larrea, "Homenaje a la memoria del Dr. Paul Rivet", Afese, 62, p.194



Isabel Godin, siguió el camino del Amazonas para encontrar a su esposo en Cayena y viajar a Europa, sobreviviendo un trágico recorrido. Dominio público.

Y ahora nuevamente la historia, como ese círculo que gira en espiral avanzando en el tiempo, repite los hechos con otros protagonistas. La Condamine había apadrinado a Maldonado en su ingreso a la Académie de Sciences que, el 24 de marzo de 1747, declaró:

> *La Academia informada del saber y de la capacidad del señor don Pedro Maldonado, Gobernador de la provincia de Esmeraldas y Caballero de la Llave de Oro de Su Majestad Católica, y queriendo darle pruebas de su estimación que le animen a continuar la correspondencia que ahora sostiene con el señor de La Condamine sobre materia de Matemáticas y Física, le nombra correspondiente de ella*[24].

Vemos entonces cómo cada uno de los sabios que se convirtieron en protagonistas de las respectivas misiones geodésicas, supieron buscar la guía y orientación de destacados estudiosos ecuatorianos para nutrirse de su experiencia y formación.

Vemos entonces cómo cada uno de los sabios que se convirtieron en protagonistas de las respectivas misiones geodésicas, supieron buscar la guía y orientación de destacados estudiosos ecuatorianos para nutrirse de su experiencia y formación.

Dos historias de aventuras, como lo son las dos misiones geodésicas, y más aún de aventuras en las que sus protagonistas –aunque científicos– son franceses, no puede prescindir del siguiente elemento común: el romance. De hecho, su presencia es tan fuerte en ciertos casos, que el relato puede devenir en un relato romántico antes que de historia o de ciencia. El punto es que en las dos misiones geodésicas francesas, el amor fue un elemento central en ciertos protagonistas, al punto de constituirse en historias independientes.

[24] Germán Guerrero Pino, Estudios Caldacianos Ciencia y nación: A 250 años del natalicio de Francisco José de Caldas, Programa Editorial UNIVALLE, 27 may 2020, p.364.

En el caso de la Primera Misión, la historia del viaje de la riobambeña Isabel Gramesón de Godin a través del Amazonas para reunirse con su marido tras veinte años de separación, constituye en sí una odisea cuyos hechos superan cualquier relato de ficción. Jean Godin des Odonais lo pone en estos términos, en la carta que escribió a La Condamine relatando el viaje de su esposa:

> *Si leyerais en una novela que una mujer delicada, acostumbrada a gozar de todas las comodidades de la vida, se precipita en un río del que se la saca medio ahogada; se interna en un bosque sin rutas y camina por muchas semanas; se pierde, sufre el hambre, la sed, la fatiga, hasta el agotamiento; ve expirar a sus dos hermanos, mucho más robustos que ella, a un sobrino apenas salido de la infancia, a tres jóvenes mujeres, criadas suyas, y a un joven criado del médico que se había adelantado; que sobrevive a la catástrofe; que permanece sola dos días con sus noches entre los cadáveres, en parajes donde abundan los tigres, muchas serpientes muy peligrosas, sin haber encontrado nunca ni uno solo de estos animales; y que se levanta, se vuelve a poner en camino, cubierta de harapos, errante en un bosque sin sendas, hasta el octavo día, en que volvió a hallarse a orillas del Bobonaza, acusaríais al autor de la novela de faltar a la versimilitud; pero un historiador no debe decir a sus lectores más que la simple verdad*[25].

Quizás la carta de Jean Godin apela a cierto lirismo u otros recursos narrativos literarios, pero los hechos son ciertos y se condensan en esto: de 42 integrantes de una expedición destinada a reunirla con su marido, Isabel fue la única sobreviviente.

Isabel Gramesón[26] fue una de las más sobresalientes hijas de Riobamba, aunque se considera que su nacimiento pudo haber sucedido en Guayaquil, pues en esta ciudad fue bautizada con quince días de nacida, en enero de 1728. Su padre, de origen francés, fue nombrado Corregidor de Otavalo y llegó a tener una muy cómoda situación económica, con propiedades en Quito y en los alrededores de Riobamba. Isabel debía tener apenas 8 años cuando arribó la misión francesa a tierras ecuatorianas, entre ellos Jean Godin des Odonais, primo del presidente de la misión. Fue este parentesco el que le aseguró un lugar en la expedición, en calidad de auxiliar.

La Condamine, entre las poco frecuentes referencias a temas sociales en sus escritos, consignó detalladamente en su diario de viaje al Ecuador las fraternales relaciones que mantuvo con algunas familias riobambeñas y, señala haberse hospedado en las casas del hermano de Pedro Vicente Maldonado y en la de don José Dávalos, en la quinta El Elén[27]. Es muy probable

[25] Godin des Odonais, Jean, Le Naufrage de Madame Godin des Odonais sur le fleuve des Amazones, Lettre a Monsieur de La Condamine, en La Naufragée des Amazones, Editions Nicolas Chaudun, 2009, p. 49-51, Traducción propia.

[26] Hay varias posiciones respecto al verdadero apellido de la familia. Algunos investigadores, como González Suárez, consideran que el correcto es el que reconoce el origen francés de la línea paterna, y por tanto es Grandmaison. Otros consideran que lo que corresponde es lo opuesto, el apellido fue Casamayor y fue cambiado posteriormente a Grandmaison o Gramesón por efectos de pronunciación.

[27] José María Vargas, Historia…op. cit., p.262

que en alguna de esas visitas la niña Isabel Gramesón haya podido conocer o participar de las reuniones y tertulias que solían organizar con los sabios franceses.

No hay datos o referencias del cortejo o enamoramiento de la pareja, pero el matrimonio se celebró en Quito el 29 de diciembre de 1741, cuando Godin des Odonais tenía 28 años e Isabel no cumplía los 14.

No hay datos o referencias del cortejo o enamoramiento de la pareja, pero el matrimonio se celebró en Quito el 29 de diciembre de 1741, cuando Godin des Odonais tenía 28 años e Isabel no cumplía los 14. Godin continuó apoyando los trabajos de los académicos, aunque para 1743 las mediciones habían concluído y La Condamine inicia su retorno a París junto a Maldonado[28]. Se dedicó Godin, sin mucho éxito, a ciertos negocios y a trabajar en las propiedades de Isabel. Sin embargo, en marzo de 1749 Godin inicia el retorno a Francia que había venido postergando. Ante el nuevo embarazo de Isabel, que no había tenido suerte en concluir los anteriores, decide realizar solo un viaje preparatorio en la ruta del Amazonas, hasta Cayena, con la intención de preparar las estaciones de la ruta y retornar más tarde en búsqueda de Isabel y su hija. Llega a Cayena poco más de un año después, en abril de 1750, y empieza un inexplicablemente largo proceso para obtener los pasaportes y permisos de la Corte de Portugal, que le permitan desandar lo andado, remontar el Amazonas hasta encontrar a su mujer e hija y volver a recorrer el mismo camino. Inexplicablemente largo, pues no fue sino después de 15 años que obtuvo una respuesta mediante el envío, por el Rey de Portugal, de una embarcación que tenía el encargo de remontar el río hasta la primera guarnición española, donde esperaría hasta que Godin trajera a su esposa para volver a bajar a Cayena[29].

De alguna manera estas noticias llegaron a oídos de Isabel en Riobamba, y despachó a un esclavo de su confianza hasta las misiones portuguesas para confirmar las noticias. Al esclavo Joaquín Gramesón le tomó poco más de dos años cumplir el encargo de Isabel, que consistió en ir y volver con la confirmación de la presencia de un barco con la misión de llevarla a Cayena. Isabel empieza la preparación necesaria para un viaje de esa naturaleza. Vende muebles y propiedades, encarga otras a sus familiares y organiza la partida que hará en compañía de sus dos hermanos, un sobrino de 7 años, tres criadas, su esclavo Joaquín y tres ciudadanos franceses que se sumaron a último momento pese a la oposición de Isabel. Su hija, que Godin no llegó a conocer al partir y que fue la razón por la que viajó solo, había muerto a los 18 años víctima de la viruela[30].

[28] Ibidem.

[29] Ovidio Lagos, Arana, rey del caucho: terror y atrocidades en el Alto Amazonas, Emecé, Buenos Aires, 2005, p.24

[30] Ibíd., p.78

La expedición de 10 personas sale de Riobamba el 1 de octubre de 1769 y, a lomo de caballo llega a Baños. Ahí se contratan 31 indígenas cargadores, pues el resto del viaje no tenía siquiera un sendero marcado para los animales de carga. El destino era la población de Canelos, al borde del Bobonaza, donde tomarían canoas para bajar por el río hasta Andoas[31]. Pero al llegar a Canelos encontraron que la población había sido arrasada por la viruela, las viviendas incendiadas y pocos indios sobrevivientes huyeron a la selva para refugiarse. Pagaron a dos de esos indios sobrevivientes para fabricar una canoa y conducirlos hasta Andoas. Iniciaron esta parte de la travesía y al segundo día los indios desaparecieron y dejaron abandonados a su suerte a los expedicionarios, ninguno de los cuales tenía experiencia alguna en conducir una canoa. Durante la navegación tuvieron un primer accidente al chocar contra un tronco, y parte de la tripulación cayó al torrentoso río. Continuaron navegando por dos días y, ante las dificultades para avanzar, decidieron armar un campamento de ramas y palos en una playa del cauce. Acordaron dividir al grupo y enviar a los dos franceses con el esclavo Joaquín en la canoa a buscar ayuda en Andoas, mientras el resto esperaría en el campamento por 15 días. Los tres adelantados llegaron efectivamente a Andoas después de 5 días de navegar aguas abajo, pero no pudieron realizar el trayecto de vuelta, aguas arriba, en las dos semanas pactadas, sino en tres.[32]

Al no recibir ayuda alguna en el tiempo pactado, los Gramesón deciden continuar el viaje por su cuenta. Construyen una pequeña balsa que al poco tiempo se hunde. Los dos hermanos salvan a Isabel, que en dos ocasiones estuvo prácticamente ahogada. Se aventuran entonces a continuar a pie la búsqueda de un camino o de ayuda.

Al no recibir ayuda alguna en el tiempo pactado, los Gramesón deciden continuar el viaje por su cuenta. Construyen una pequeña balsa que al poco tiempo se hunde. Los dos hermanos salvan a Isabel, que en dos ocasiones estuvo prácticamente ahogada. Se aventuran entonces a continuar a pie la búsqueda de un camino o de ayuda.

En esta parte de la historia vale escuchar el relato del mismo Godin:

> *(…) las orillas de estos ríos están provistas de un bosque tupido de hierbas, de lianas y de arbustos, en donde no hay como abrirse paso sino machete en mano, con mucha pérdida de tiempo... Se dan cuenta de que, siguiendo la orilla del río, las sinuosidades alargan mucho el camino; entran a la selva para evitarlo, y a los pocos días se pierden. Fatigados de tanta caminata en la aspereza de un bosque tan incómodo*

[31] El relato de esta parte del viaje ha sido ampliamente documentado por varios historiadores, que han usado como fuentes principales la carta de Jean Godin a La Condamine, así como las declaraciones de los mismos protagonistas sobrevivientes. Seguiremos fundamentalmente las obras de Robert Whitaker, The Mapmaker´s Wife y de Carlos Ortiz, Una historia de amor.

[32] Carlos Ortiz, Una historia de amor, Abya-Yala, Quito, 2000.

hasta para los que están habituados a ese ambiente, con heridas en los pies por las ramas y las espinas, terminadas las provisiones, acosados por la sed, no tenían más alimentos que algunos granos, frutas de la selva y cogollos de palmera. Finalmente, agotados por el hambre, la sed, el cansancio, faltándoles las fuerzas, se desploman, se dejan caer al suelo y no vuelven a levantarse. Allí esperan sus últimos instantes, en tres o cuatro días, expiran uno a continuación de otro[33].

Según el mismo relato, Isabel, la única sobreviviente, pasa dos días tendida entre los cadáveres de sus hermanos, sobrino y criados, en estado de completo aturdimiento.

Según el mismo relato, Isabel, la única sobreviviente, pasa dos días tendida entre los cadáveres de sus hermanos, sobrino y criados, en estado de completo aturdimiento. Recibe de La Providencia el valor y la fuerza de arrastrarse para buscar ayuda. Estaba descalza y semidesnuda, por lo que cortó los zapatos de uno de sus hermanos muerto y ató las suelas a sus pies. Se calcula que deambuló arrastrándose por la selva cuando menos diez días, en el curso de los cuales su cabello emblanqueció totalmente. Encontró agua y unos huevos de perdiz que tuvo dificultad en tragar, pues el esófago se le había cerrado por la falta de alimentos. Encontró la orilla del Bobonaza y alcanzó a escuchar voces. Dos indígenas, de aquellos que habían escapado de Canelos, se aprestaban a tomar una canoa. Pidió auxilio y su conocimiento del quichua resultó ser más útil que nunca. Los indios se compadecieron al ver el estado de la mujer y la socorrieron[34]. La embarcaron, alimentaron y cuidaron para llevarla hasta Andoas. Llegó a esa localidad hacia mediados de febrero. Podría haber esperado recuperar fuerzas en ese puesto y organizar su viaje directo para encontrar a su marido, pero nuevos incidentes la hicieron navegar una semana más y desviarse hasta Misión de La Laguna, donde finalmente pudo permanecer al menos seis semanas reponiéndose y tomando fuerzas pues el resto del viaje era aún largo y complicado. Digamos simplemente que Isabel requirió navegar todavía tres meses más para llegar a la Guyana y rencontrarse con Jean Godin, después de casi 21 años de separación. Y tres años más para partir de la Guyana con dirección a Francia, donde arribaron en junio de 1773, para instalarse en la ciudad de Saint Amand, ahora hermanada con Riobamba[35].

Ha sido muy común utilizar esta fascinante historia, que por razones de objetivo y espacio se ha presentado muy sucintamente en este trabajo, como el argumento central de una historia de amor y, ciertamente, tiene todos los elementos para construir una narrativa romántico novelesca. Sin embargo, la historia de Isabel Gramesón de Godin es ante todo la historia de valentía y determinación de una mujer riobambeña del siglo XVIII que desafía su propio destino y rompe los roles y esquemas establecidos para las mujeres de esa época, y supera inclusive muchos de los paradigmas o estereotipos asignados a los aventureros o expedicionarios masculinos.

En el marco de la Segunda Misión Geodésica, nuevamente una mujer, cuencana esta vez, desafiará no solamente un destino impuesto por las convenciones y tradiciones, sino el poder y la influencia de una de las personalidades que se ha considerado de mayor preponderancia y dominio en la historia de la provincia del Azuay. La relación entre Paul Rivet y la cuencana Mercedes Andrade también tiene elementos novelescos y ha inspirado varios trabajos de ficción. Pero los hechos históricos no requieren de ficción y trataré de presentarlos como se conocen[36].

Mercedes Andrade nació en la Cuenca de fines del siglo XIX. Una ciudad de unos 20 mil habitantes, conocida como una sociedad con una estirpe intelectual y cultural, pero también tradicional, conservadora, machista, clasista y discriminadora.

Mercedes Andrade nació en la Cuenca de fines del siglo XIX. Una ciudad de unos 20 mil habitantes, conocida como una sociedad con una estirpe intelectual y cultural, pero también tradicional, conservadora, machista, clasista y discriminadora. Asistía como interna al colegio de los Sagrados Corazones, regentado por monjas francesas. Con apenas 14 años fue pedida en matrimonio a sus padres por alguien a quien ella no conocía siquiera. Ignacio, hijo primogénito de la poderosa familia Ordoñez Mata, una de las fortunas más grandes del país, de esas que acuñaban todavía sus propias monedas de oro y plata, y con una de las matronas más activas de la vida pública nacional, se había encaprichado con esta niña a la que doblaba en edad. Un domingo de visita regular en su colegio, sus padres le informaron del acuerdo alcanzado para la boda, le ordenaron que empacara sus cosas, y la llevaron a conocer a su futura familia. Su vida cambió para siempre[37].

Michita Andrade, como se la ha conocido coloquialmente, ha señalado que la misma noche de bodas se instaló la violencia entre la pareja. *Una historia de violencia conyugal, de machismo en su pura esencia, de atropello continuo a la dignidad femenina, de reproducción del mito de la esposa niña sobre la cual se puede dar rienda suelta a las imposiciones y a los delirios sexuales*[38]. Ignacio Ordoñez no solo que no amaba

[33] Godin des Odonais, Jean, Le Naufrage…, cit. p.45.

[34] Carlos Ortiz, Una historia de…op. cit.

[35] El 1 de Abril de 1985, luego de varios meses de gestiones conducidas por un ciudadano francés residente varios años en el Ecuador, Pierre Olivares y autoridades de la Municipalidad de Riobamba, se celebró el acto de hermanamiento entre las ciudades de Saint-Amand Montrond y de Riobamba. En: Carlos Ortiz, Una historia de…op. cit.

[36] Seguiremos en este tema los trabajos de la más seria y profunda biógrafa de Mercedes Andrade, la Académica Numeraria Raquel Rodas.

[37] Raquel Rodas, Mercedes Andrade. La innombrable, GAD Municipal Cuenca, Cuenca, 2019, p.18. Ver en: https://issuu.com/culturacue/docs/la_innombrable_ene_2020_issuu (17-12-2021).

[38] Rodas, Raquel, Narrativa Histórica. Madame Rivet, Revista Afese, No. 62, Julio – diciembre 2015, Quito, p. 214.

a Mercedes, sino que la aborrecía y descargaba contra ella el dolor del suicidio de su verdadero amor, una «pueblerina» de Paute con quien su rancia y poderosa madre jamás consintió que se casara. La matrona Hortensia Mata dispuso, a fin de apaciguar los ánimos, que su hijo y su familia se instalaran en la hacienda Zhumir, pero no solo que la violencia no cesó, sino que se descargó en forma de maltrato a los trabajadores de la hacienda y de abuso a sus mujeres. La joven Mercedes empezó a sumirse en las oscuridades de la depresión y las enfermedades[39].

Con apenas 20 años, tres hijos, y un lustro de maltratos, ofensas y violencia, decide huir de la hacienda. Lo prepara todo sola, pues en esa sociedad el régimen legal no la protege, y el marco religioso la condena. La mujer debe permanecer junto a su esposo porque el matrimonio es un mandamiento.

Con apenas 20 años, tres hijos, y un lustro de maltratos, ofensas y violencia, decide huir de la hacienda. Lo prepara todo sola, pues en esa sociedad el régimen legal no la protege, y el marco religioso la condena. La mujer debe permanecer junto a su esposo porque el matrimonio es un mandamiento. Un divorcio era impensable en una familia en la que la matrona doña Hortensia tenía un oratorio propio en su domicilio, autorizado con bula papal. Mercedes abandonó el hogar, huyó de su casa con sus hijos, aprovechando una de las borracheras de su marido, y a la madrugada se mezcló con una caravana de campesinos que llevaban a lomo de burro sus productos al mercado de Cuenca. Ellos, sin saber de quién se trataba, ayudaron a la mujer y los tres pequeños niños y llegaron a la ciudad al amanecer. Según su biógrafa Raquel Rodas, *Mercedes decidió huir con sus hijos para recluirse en el convento del Buen Pastor a donde se enviaba a las mujeres de mala conducta entre las que se incluía a quienes intentaban librarse de ataduras matrimoniales. O tal vez lo que conseguiría sería someterse a la vigilancia estricta de su suegra*[40].

En primera instancia busca a su madre, pero esta, seguramente atemorizada por el gran poder de la consuegra, lleva a su hija delante de la llamada «dueña de Cuenca». Doña Hortensia entrega una casa del centro de la ciudad para que se instalen su nuera y sus nietos, efectivamente bajo su estricta vigilancia.

Paul Rivet llega a Cuenca en diciembre de 1905. Muchas personas habían recomendado a Mercedes que se hiciera ver por el doctor francés, pues su salud sufría permanentes quebrantos y sus rasgos depresivos estaban presentes. Pero nunca aceptó hacerlo. Su encuentro con Rivet fue casual, al coincidir en la casa de la hermana de Mercedes. Y el enamoramiento fue inmediato. Esa misma noche Rivet escribió a un amigo en Francia *he conocido a una mujer muy bella que me ha trastornado el ánimo*[41].

Inician entonces una relación que mantienen en secreto absoluto y de la que nadie parecía percatarse, salvo el cuñado de Mercedes, Federico Malo, en cuya casa solía encontrarse la pareja. Hasta que un día, en realidad una noche nuevamente, Mercedes desaparece de su casa, desaparece de Cuenca, desparece por completo. Abandona a sus hijos, abandona a quien sigue legalmente siendo su esposo y a la poderosa familia que controla toda la Provincia. Nace el escándalo que sacude a toda la ciudad.

Aunque el viaje que realiza Mercedes no es lo épico que fue el de Isabel Godin, no deja de ser osado e intrépido. Salió de Cuenca a lomo de burro, disfrazada de monja de la Caridad y ayudada por dos arrieros de confianza de su cuñado. Tomó la ruta del páramo del Cajas, cuyos caminos eran tan intransitables que permanecían cerrados ocho meses del año.

Aunque el viaje que realiza Mercedes no es lo épico que fue el de Isabel Godin, no deja de ser osado e intrépido. Salió de Cuenca a lomo de burro, disfrazada de monja de la Caridad y ayudada por dos arrieros de confianza de su cuñado. Tomó la ruta del páramo del Cajas, cuyos caminos eran tan intransitables que permanecían cerrados ocho meses del año. Por este páramo inició el ascenso, bordeó las grandes lagunas y enfrentó los fuertes vientos y heladas frecuentes en esa zona. Subió al punto más alto de la cordillera y empezó el descenso por caminos resbalosos en los que muchos habían perecido al fondo de algún barranco. Pasó por Naranjal y en Yaguachi, después de diez días, por fin pudo dejar las mulas y tomar una canoa que la llevaría por el río Babahoyo hasta el Guayas, y por este a Guayaquil, allí residía una de sus hermanas.

Mientras tanto, el doctor Rivet seguía en Cuenca terminando sus asuntos, sorprendido por la desaparición de la señora Andrade y escuchando todos los comentarios de la ciudad, especialmente aquellos que se referían a la ira de doña Hortensia y las investigaciones que había pagado para encontrar a la prófuga y llevarla de vuelta a su hogar.

En Julio de 1906, Paul Rivet y Mercedes Andrade llegan juntos a París e inician una vida común. Ella recuperó su salud y estabilidad emocional, desarrolló sus intereses culturales, sociales y de servicio público. Durante la I Guerra Mundial se registró como enfermera para atender a los heridos. Fue alcanzada por un proyectil en su brazo derecho que, al igual que a Isabel Godin algunas espinas de las plantas de la selva, le dejaron secuelas en su motricidad por el resto de su vida. Doña Mercedes apoyó a Rivet en sus trabajos de muchas maneras. Tradujo textos al español,

[39] Raquel Rodas, Mercedes Andrade…op. cit., p.147.

[40] Rodas, Raquel, Mercedes Andrade, la innombrable, Editorial Don Bosco, Cuenca, Ecuador, 2019, p. 149.

[41] Cfr. Paul Rivet en: Raquel Rodas, Mercedes Andrade…op. cit., p.204.

copiaba borradores, ordenaba y clasificaba fichas. Inclusive, firman juntos algún texto científico, lo que demuestra la colaboración intelectual entre los dos[42].

Rivet fundó el Museo de Etnografía del Trocadero y luego el Museo del Hombre en el Palacio de Chaillot, en cuyo último piso la pareja disponía de un departamento con una amplia terraza en línea directa a la Torre Eiffel.

Rivet fundó el Museo de Etnografía del Trocadero y luego el Museo del Hombre en el Palacio de Chaillot, en cuyo último piso la pareja disponía de un departamento con una amplia terraza en línea directa a la Torre Eiffel. Ese fue el centro intelectual del París de los años entre guerras. En ese apartamento, Paul Rivet y Mercedes Andrade recibieron regularmente a Teilhard de Chardin, Paul Valery, Charles de Gaulle, André Breton, Pablo Picasso, Albert Einstein, entre muchos otros intelectuales de la época. Y, por supuesto, a los compatriotas Jacinto Jijón y Caamaño y Carlos Manuel Larrea. El gran prestigio que adquirió Paul Rivet a nivel mundial le sirvió a doña Mercedes para llegar hasta el Papa y solicitar la anulación de su matrimonio. Pero no fue sino hasta la muerte de Ignacio Ordoñez, en 1931, que la pareja Rivet Andrade pudo legalizar su relación[43].



Paul Rivet, médico de la II Misión Geodésica francesa. Dominio público.

No viene al caso de este trabajo referirse al resto de la relación entre los dos esposos. Simplemente destacar, nuevamente, la repetición histórica de una mujer que, en el marco de la Misión Geodésica, desafía el destino que le tenían trazado para escribir sus propias páginas y definir su futuro.

Cerramos de esta forma estas evocaciones de capítulos históricos harto conocidos, y que no han tenido otra intención que, como se dijo al iniciar, destacar que la historia tiene sus ciclos y repite ciertos episodios, y sus engranajes giran en un círculo, sin principio ni final.

Mucho agradezco su paciencia y atención.

[42] Raquel Rodas, Mercedes Andrade…op. cit., p. 238.

[43] Ibíd., p.256.

La celebración de los 120 años de la llegada de la Segunda Misión Geodésica Francesa al Ecuador (1901-1906) y algunas facetas de la diplomacia cultural ecuatoriana

Claude Lara Brozzesi

* Embajador del Servicio Exterior ecuatoriano,
Miembro Correspondiente de la Academia de Historia.

En el mes de mayo 2020, la Dirección Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana tomó la iniciativa de esta celebración: los 120 años de la llegada de la Segunda Misión Geodésica Francesa al Ecuador, y solicitó a la Academia Nacional de Historia y la Embajada de Francia en el Ecuador la creación de un Comité para organizar varios eventos sobre esta histórica misión científica.

La principal actividad de este año fue el Simposio Internacional «Ciencias y saberes: territorio de encuentro entre Ecuador y Francia» que fue realizado exitosamente vía virtual y presencial los días 21, 22, 23 y 24 de junio de 2021, inaugurado por el Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana Mauricio Montalvo, el Embajador de Francia en Ecuador, Jean-Baptiste Chauvin y el Director de la Academia Nacional de Historia Franklin Barriga López. Su organización por parte del Comité y el Instituto Francés de Estudios Andinos reunió a unos 25 investigadores de varias nacionalidades, y la Academia publicó las intervenciones en español.

La directora cultural, la señora Consuelo Barrera, me pidió que interviniera en este Simposio. Resumiré las participaciones bajo el título: «La correspondencia diplomática ecuatoriana acerca de la Segunda Misión Científica Francesa» y hablaré de la presentación de mi libro: «Estudios sobre la segunda Misión Geodésica Francesa» y, finalmente, varias consideraciones históricas acerca de la amistad franco ecuatoriana 120 años después de la misión.

La correspondencia diplomática ecuatoriana y francesa (1894-1926) y la Segunda Misión

Al comprobar que existe poca bibliografía ecuatoriana sobre la Segunda Misión Geodésica Francesa en el Ecuador, en colaboración con Fanny Santos investigué en el Archivo Histórico «Alfredo Pareja Diezcanseco» del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, y seleccionamos un centenar de documentos diplomáticos para la edición de una publicación digital que debe realizar este Ministerio, titulada: «Conmemoración, 120 años de la llegada de la Segunda Misión Geodésica Francesa en el Ecuador». Esta correspondencia comprende el material siguiente: Notas diplomáticas de las

Legaciones del Ecuador y de Francia: 1894-1926, Informes a la Nación: 1899-1936, Registros Oficiales: 1902-1948 y nueve fotografías de esta época. Finalmente, el autor de este estudio presentó un resumen de a investigación efectuada desde septiembre 2020 hasta abril de 2021, y puso énfasis en un tema poco estudiado: las instituciones ecuatorianas y francesas y la Segunda Misión Geodésica Francesa.

Estudios sobre la Segunda Misión Geodésica Francesa en el Ecuador/Études sur la Deuxième Mission Géodésique Française en Équateur

En la presentación de este volumen bilingüe español-francés, en línea, resalté estos aspectos: Primero, de dónde surge esta motivación y este interés por investigar sobre las relaciones entre el Ecuador y Francia. Luego, precisé el significado de la noción de ecuatorianista al referirme a Georges Perrier y Paul Rivet y, a la luz de nuevos documentos, mostré también que una de las finalidades de esta Misión científica fue estrechar más los lazos de amistad franco-ecuatorianos.

120 años después

La salida desde Burdeos de la Misión del Servicio Geográfico del Ejército francés, el 26 de abril de 1901, y de su llegada a Guayaquil el 1° de junio marcó el inicio de un nuevo capítulo en la cooperación gubernamental y las relaciones franco

La salida desde Burdeos de la Misión del Servicio Geográfico del Ejército francés, el 26 de abril de 1901, y de su llegada a Guayaquil el 1° de junio marcó el inicio de un nuevo capítulo en la cooperación gubernamental y las relaciones franco ecuatorianas.

ecuatorianas. Este acontecimiento, basado también en las ciencias y la cultura, condujo –a lo largo del siglo XX– el fortalecimiento de la amistad entre nuestras dos naciones. Varios ejemplos ilustran muy bien esta afirmación acerca de la amistad franco ecuatoriana. Una de las grandes personalidades de esta Misión Paul Rivet escribió en varias oportunidades, acerca de su «segunda patria»:

> *Aquí encontré mi primer maestro, y hoy da, yo quiero evocar su recuerdo. Había, en ese tiempo, en Ibarra un Prelado de gran sabiduría y de notable ciencia, hablo de Monseñor González Suárez;… Este choque sentimental fue decisivo para mi carrera; y debo al Ecuador este impulso que esperaba, precisamente, para orientar todos los esfuerzos de mi vida.*

Por su parte, Georges Perrier, notable sabio de esta Misión, publicó un libro dedicado, no sólo: *a mis amigos del Ecuador*, sino también con la finalidad de que: *los ecuatorianos amen a Francia y los franceses al Ecuador. Ojalá que estos recuerdos contribuyan a este resultado.*

Y, finalmente, marcó y marcará un hito en la amistad ecuatoriano francesa, como lo señalaron muy claramente los presidentes de nuestras Repúblicas en su correspondencia:
El Presidente Emilio Loubet:

> *Le recomendamos sea ante V.E. intérprete de nuestros sentimientos y de renovaros, Querido y Grande Amigo, las seguridades de nuestra alta estima y de nuestra constante amistad".*

Y el Presidente Eloy Alfaro:

> *He recibido vuestra Carta Autógrafa en la que os dignáis manifestarme que, reconocido por la amistosa acogida que los Miembros de la Misión Geodésica Francesa han recibido en esta República, habéis resuelto ofrecerme, a nombre del Gobierno francés, un Sable de Honor, fabricado especialmente para mí en la Manufactura de Châtelleraut* (Ver la reproducción de este documento inédito, Anexo 1).

Sin embargo, estas dos eminencias francesas –G. Perrier y P. Rivet– solo son las puntas del iceberg. En efecto, nunca en tan poco tiempo (1899-1906) tantos científicos franceses –geógrafos, astrónomos, cartógrafos, geodestas, matemáticos, etnógrafos, etnólogos, cosmógrafos, naturalistas, botanistas, astrónomos, cartógrafos, etc.– recorrieron todo el territorio ecuatoriano y partes de Colombia y del Perú. Por otra parte, recordemos que llegaron a Guayaquil con nada menos que veinte toneladas de material científico de alta tecnología. Y, por último, la abundancia de la producción científica y, particularmente las publicaciones provenientes de la Segunda Misión, también merecen ser destacadas (Ver Anexo 2).

Además, gracias a los acuerdos firmados entre nuestros dos gobiernos republicanos durante esos cinco años: 1901-1906, el eminente sabio François Gonnessiat fue nombrado Director del Observatorio de Quito, y gracias a sus cualidades y a su obra científica se convirtió en el punto central de esta Misión.

Políticamente nuestros países se volvieron republicanos y científicamente pasamos del singular al plural.

En 1736 la ciencia fue un terreno de encuentro entre el Reino de Francia y la Real Audiencia de Quito. En 1901 las ciencias se convierten en un nuevo terreno de encuentro entre la República Francesa y la República del Ecuador. ¡Qué cambio! Políticamente nuestros países se volvieron republicanos y científicamente pasamos del singular al plural. El 7 de octubre de 2020 la Embajada de Francia en el Ecuador, la Academia de Historia del Ecuador y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador –a través de su Dirección Cultural, Patrimonial y Turística– crearon conjuntamente un Comité para conmemorar los 120 años de la llegada de la Segunda Misión Geodésica Francesa al Ecuador. Para esta tan importante celebración se elaboró todo un programa que reunió a mujeres y hombres de ciencia, especialistas y público en general durante diversas actividades científicas previstas en Quito, Guayaquil, Cuenca, Ibarra y Tulcán. Así, en la continuidad de los tres siglos de relaciones entre el Ecuador y Francia (1736-2021) y de los 120 años después de la llegada de la Segunda Misión Francesa al Ecuador, permanecerá en nuestras memorias no solo como una celebración histórica, sino –y sobre todo– como una referencia esencial de la cooperación entre nuestros dos países.

RESEÑA

Estudios sobre la Segunda Misión Geodésica Francesa en el Ecuador

ÉTUDES SUR LA DEUXIÈME MISSION GÉODÉSIQUE FRANÇAISE

Claude Lara Brozzesi

* Embajador del Servicio Exterior ecuatoriano,
Miembro Correspondiente de la Academia de Historia.

Claude Lara Brozzesi

En misión diplomática en la Embajada del Ecuador en la República Popular China –y a cargo de sus actividades culturales (2016-2020) creé en Pekín –en marzo de 2018– una colección de estudios sobre el Ecuador en español y en francés. El primer tomo de esta serie fue publicado en Beijing y se titula: «Estudios sobre Juan Montalvo/Études sur Juan Montalvo». Al investigar, seleccionar y traducir varios documentos para este segundo tomo: «Estudios sobre la Segunda Misión Geodésica Francesa en el Ecuador/Études sur la Deuxième Mission Géodésique Française en Équateur», descubrí muchos elementos significativos acerca de la importancia de esta misión para ambas naciones, a inicios del siglo XX. Como investigador interesado en las relaciones ecuatoriano-francesas, me pareció necesario que, a mi regreso al Ecuador, trabajara en su celebración, el 1° de junio de 2021, fecha de los 120 años de su llegada a mi país (1901-2021).

En este prefacio, sin embargo, ¿cómo definir en tan pocas palabras su trascendencia? He allí, estimado lector, gracias a estas citaciones, algunas indicaciones necesarias que caracterizan su magnitud:

De mis investigaciones: *La celebración el próximo año, en 2021, de los 120 años de la llegada de la Segunda Misión francesa al Ecuador, no solo será un reconocimiento histórico de la cooperación entre nuestros dos países, sino también una referencia esencial en los tres siglos de relaciones bilaterales (1736-2021).*

La celebración el próximo año, en 2021, de los 120 años de la llegada de la Segunda Misión francesa al Ecuador, no solo será un reconocimiento histórico de la cooperación entre nuestros dos países, sino también una referencia esencial en los tres siglos de relaciones bilaterales (1736-2021).

Del eminente científico Georges Perrier: *El objeto de este librito es de hacer amar Francia a los ecuatorianos y el Ecuador a los franceses. Ojalá que estos recuerdos contribuyan a este resultado.*

Del futuro sabio Paul Rivet: *Este choque sentimental fue decisivo para mi carrera; y*

debo al Ecuador este impulso que esperaba, precisamente, para orientar todos los esfuerzos de mi vida y sobre todo: Aquí encontré mi primer maestro, dijo, y hoy día, yo quiero evocar su recuerdo. Había, en ese tiempo, en Ibarra un Prelado de gran sabiduría y de notable ciencia; hablo de Monseñor González Suárez.

Del monumento a las Misiones geodésicas francesas, en el parque La Alameda de Quito: (…) están inscritos los nombres de los oficiales y suboficiales franceses: geodestas, astrónomos, geógrafos, topógrafos, matemáticos que participaron en los trabajos científicos de la Segunda Misión, pero no se da a conocer a todos sus miembros.

Del monumento a las misiones geodésicas francesas, en el parque La Alameda de Quito: (…) *están inscritos los nombres de los oficiales y suboficiales franceses: geodestas, astrónomos, geógrafos, topógrafos, matemáticos que participaron en los trabajos científicos de la Segunda Misión, pero no se da a conocer a todos sus miembros.*

Acerca de la composición de esta Misión: *Tengamos siempre presente que nunca en tan poco tiempo (1899-1906), tantos científicos franceses: geógrafos, geodestas, matemáticos, etnógrafos, etnólogos, cosmógrafos, naturalistas, botanistas, astrónomos, cartógrafos, etc. recorrieron todo el territorio ecuatoriano, y, por el momento, poco conocemos del trabajo de los actores y de las actividades de todas esas instituciones ecuatorianas.*

Del Capitán Maurain, Jefe por ínterin de la Misión: *Sería para nosotros, Señor Presidente* [Eloy Alfaro)], *gran honor y preciosa ventaja, si la misión de la cual estamos encargados pudiera tener por resultados estrechar más y más los lazos de amistad íntima que unen a Francia y a esta República.*

De los Presidentes de Francia, Emilio Loubet: *Deseoso de manifestaros todo nuestro reconocimiento por la amistosa acogida que os habéis servido dar a los Miembros de la Misión Geodésica Francesa, y por el alto apoyo y gran interés que habéis prestado para el éxito de esta empresa científica y del Ecuador, Eloy Alfaro: Aprecio en todo su valor tan magnífico obsequio y la conservaré como un recuerdo glorioso para mí, y como una prenda de la leal y franca amistad que siempre ha existido entre la noble Nación Francesa y la República del Ecuador.*

Esta Segunda Misión, si es cierto fue científica, también fue muy diferente de la primera. En efecto, en 1736 la ciencia fue un terreno de encuentro entre el Reino de Francia y la Real Audiencia de Quito; en 1901. Las ciencias se convierten en un nuevo terreno de encuentro entre la República Francesa y la República del Ecuador. ¡Qué cambio! Políticamente nuestros países se volvieron repúblicas y científicamente pasamos del singular al plural. Además este acontecimiento histórico, basado en las ciencias y la cultura, conducirá a lo largo del siglo XX a un fortalecimiento de la amistad entre nuestros dos países. Y, finalmente, marcó y marcará un hito en la amistad ecuatoriano francesa, como lo señalaron muy claramente los Presidentes de nuestras Repúblicas en su correspondencia:

El Presidente Emilio Loubet: *Le recomendamos sea ante V.E. intérprete de*

nuestros sentimientos y de renovaros, Querido y Grande Amigo, las seguridades de nuestra alta estima y de nuestra constante amistad.

Y el Presidente Eloy Alfaro: *He recibido vuestra Carta Autógrafa en la que os dignáis manifestarme que, reconocido por la amistosa acogida que los Miembros de la Misión Geodésica Francesa han recibido en esta República, habéis resuelto ofrecerme, a nombre del Gobierno Francés, un Sable de Honor, fabricado especialmente para mí en la Manufactura de Châtelleraut.*

MEMORIA

Un capítulo poco conocido de la historia territorial ecuatoriano-peruana

Alejandro Suárez Pasquel

* Embajador (s.p.), Director de la Academia Diplomática Galo Plaza Lasso.

Alejandro Suárez Pasquel

La historia de las vicisitudes territoriales del Ecuador con el Perú concluyó –sin duda afortunadamente– con la suscripción, el 26 de octubre de 1998, de los llamados Acuerdos de Paz de Itamaraty, mediante los cuales los dos países pusieron fin a su más que centenaria disputa territorial y establecieron un nuevo esquema de relación en el que se privilegió la cooperación, la integración y las medidas de confianza.

La fórmula de solución al tema limítrofe no dio la razón, es cierto, a la integridad de la aspiración ecuatoriana. Ratificó el criterio que meses antes había emitido el grupo técnico jurídico que se había establecido para facilitar la negociación, el cual validó la interpretación de que la línea de frontera –que aún estaba pendiente de demarcación– debía seguir por las altas cumbres de la cordillera del Cóndor, según había sido el planteamiento tradicional peruano. Pero a través de los otros acuerdos se reconoció –en favor del Ecuador– completa libertad de navegación por el Marañón o el Amazonas y sus afluentes y se le concedió dos puntos en dicho río para establecer puestos de comercio y navegación, a la manera de puertos al servicio de los futuros intereses comerciales de nuestro país. Se estructuró, por otro lado, un esquema amplio de integración fronteriza al amparo del cual ambos países han experimentado un evidente mejoramiento en sus relaciones de todo orden, en beneficio de sus intereses comunes.

Por más que desde algunos sectores se había anticipado un rechazo a la fórmula de solución, si esta no cumplía con la aspiración de recuperación territorial del Ecuador, la solución dada por los países garantes –Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos de América– fue recibida por la opinión pública ecuatoriana con alivio, teniendo en cuenta que con ella se lograba el bien superior que todos anhelaban: la paz. Esta fue una demostración, sin duda, de la madurez que había experimentado el pueblo ecuatoriano que, desde el extremismo que supuso la declaración de nulidad del Protocolo de Río de Janeiro, pasó a una comprensión más completa y realista del problema, de sus características, de su evolución histórica y de su importancia en el escenario de las aspiraciones de desarrollo del país.

PÁGINAS 212 - 227

Pero ¿cuáles fueron los hechos que condujeron hacia esa nueva manera de enfrentar el problema territorial? ¿Qué circunstancias determinaron que la posición oficial del país derivara desde la irritada reivindicación de derechos hacia planteamientos en favor de una solución negociada y pacífica?

Pero ¿cuáles fueron los hechos que condujeron hacia esa nueva manera de enfrentar el problema territorial? ¿Qué circunstancias determinaron que la posición oficial del país derivara desde la irritada reivindicación de derechos hacia planteamientos en favor de una solución negociada y pacífica?

Para tratar de responder a esas preguntas vale la pena remitirse a una época histórica cuya importancia, creo, no ha sido todavía bien conocida y valorada. Se trata de la década de 1970, en la que ocurrieron hechos que marcaron la nueva dirección que seguiría la política territorial del país y que, a la larga, permitiría que la ciudadanía aceptara la solución definida en los acuerdos de 1998.

Hay que recordar que en 1968, al iniciar la que sería su quinta y última administración presidencial, el doctor José María Velasco Ibarra planteó una nueva tesis sobre la cuestión territorial, a la que definió como una «transacción honrosa». Tal tesis, de hecho, contrastaba con y superaba la que el mismo Velasco Ibarra había proclamado antes, cuando en 1960 declaró la nulidad absoluta del Protocolo de Río de Janeiro.

Inspirado y elocuente, el doctor Velasco dijo:

> *No retrocedo una sola línea en mi afirmación de que el Ecuador, con respecto al Protocolo de Río de Janeiro, debe ir hacia una transacción equitativa: un puerto en el Amazonas. Al Ecuador se le debe justicia por medio de una diplomacia hábil y práctica, no con declaraciones utópicas y tontas* [Subrayado en el original]. *El asunto limítrofe corresponde a la gestión diplomática, que debe ser reservada, prudente, tinosa… no podemos lanzarnos en generalidades utópicas, ignorando por completo la importancia de las fuerzas internacionales, en todo sentido. Si queremos algún bien para el país, hay que colocarse en un plano práctico, hábil, que impresione la conciencia de América, que impresione a los países amigos por su justicia práctica y vital (…). Claro que proclamé la nulidad, pero venía al caso y había que abrir un campo a nuestra tesis; pero, como me derrumbaron, no pude seguir y lograr la transacción. La tesis de defensa de los derechos ecuatorianos en el Oriente es la base con la que nos presentamos ante la comunidad internacional americana. Dentro de esta tesis, claro que caben transacciones como ha pasado en muchas partes del mundo. ¿La guerra? ¿Cuándo? ¿Después de dos mil años, cuando los hombres lleguen a la luna?* (Ministerio de Relaciones Exteriores: Cuaderno de Información para Directores de Medios de Comunicación Social).

No existen evidencias de que el nuevo planteamiento hubiera sido previamente consultado con los especialistas del Ministerio de Relaciones Exteriores, que a la época buscaban insistentemente dar fortaleza jurídica y política –con poco éxito, hay que decirlo– a la tesis de la nulidad. En

declaraciones públicas, el propio presidente descalificó a esa tesis y explicó que la había formulado en vista de la necesidad de buscar la unidad de los ecuatorianos.

> *Naturalmente, yo sostuve antes de ahora la nulidad del Protocolo porque había que sacudir al país, había que levantarlo. Nuestra tesis fundamental es la defensa de los derechos ecuatorianos en el Oriente amazónico* (Ministerio de Relaciones Exteriores: Cuaderno de Información para Directores de Medios de Comunicación Social).

Con el nuevo planteamiento, dijo, se quería dar un enfoque más realista a la cuestión y buscar una fórmula que satisfaga las aspiraciones y la honra del país. Mencionó, inclusive, que tal fórmula podría ser la del otorgamiento al Ecuador de un puerto soberano sobre el Marañón o el Amazonas y hasta llegó a instruir de manera directa al jefe de la misión diplomática del Ecuador en Lima, para que conversara con los funcionarios de la Cancillería peruana alrededor de esa alternativa.

> *Creo que bien planteado el plan, no con generalidades, no con títulos, sino con indicaciones precisas, hubiéramos entrado en negociaciones capaces de terminar con éxito (…). Apenas le sea posible, plantee usted el problema circunscrito a un puerto soberano en el Amazonas, en la desembocadura del Morona, para garantizar la paz entre los dos pueblos, para garantizar nuestra integración fronteriza, para evitar volver a discutir de nulidades o de Títulos o de Conferencias Panamericanas que prohíben las adquisiciones territoriales por medio de las armas.* (Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuaderno de Información para Directores de Medios de Comunicación Social).

La verdad es que ese cambio de posición determinó el inicio de un nuevo talante de la diplomacia ecuatoriana en la manera de enfrentar la cuestión territorial. Si bien la tesis de la nulidad no se declinó oficialmente –eso se produciría años más tarde, al presentar los impases alrededor de los cuales girarían las conversaciones de paz entre 1995 y 1998– la actitud y el lenguaje sobre el tema experimentarían una evidente modificación.

En buena medida animados por el propósito integracionista que impulsó el Acuerdo de Cartagena de 1969, Ecuador y Perú adoptaron en 1971 un acuerdo para el aprovechamiento de los ríos binacionales Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira. Aunque en el acto de suscripción del convenio el Canciller ecuatoriano señaló que eso no modificaba de manera alguna la reivindicación territorial histórica del país, el paso que dieron los dos países constituía ya una señal positiva en el desenvolvimiento de sus relaciones. La alusión a la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro desapareció del lenguaje oficial ecuatoriano en los ambientes internacionales y comenzó a moderarse ostensiblemente en el ámbito interno. Al firmar el acuerdo anteriormente mencionado, el representante ecuatoriano se limitó a registrar que «dicho instrumento no puede variar situaciones aún pendientes entre los dos países». Y agregó que «estoy convencido, a la vez, de que el espíritu de franca y mutua colaboración que suponen estos actos y sus futuras proyecciones, a la par que unen más a los pueblos, facilitan también el arreglo de dichas situaciones».
Al instaurarse en el Ecuador, en 1972, un régimen militar, algunos sectores temieron que ello pudiera exacerbar las actitudes

nacionalistas frente al Perú, que también se encontraba bajo una dictadura castrense. Ello, sin embargo, no ocurrió. Al contrario, se prosiguió en la estrategia de propiciar acercamientos entre los dos países. Los militares ecuatorianos acudieron a la experiencia y conocimientos de los especialistas de la Cancillería para establecer una política internacional adecuada, no solamente con respecto al tema territorial, sino también al conjunto de aspectos involucrados en la agenda exterior. Quizás por eso resolvieron poner el Ministerio de Relaciones Exteriores en manos de un muy distinguido y experimentado funcionario de carrera, el Embajador Antonio José Lucio Paredes.

El mismo año 1972 se produjo un hecho destacado. El ministro Lucio Paredes realizó una visita oficial al Perú, la primera de un canciller ecuatoriano después de la firma del Protocolo de Río de Janeiro. En esa visita se suscribieron varios acuerdos de cooperación en diferentes materias, los cuales ratificaron el propósito de estimular aproximaciones con el ánimo, según se dijo, de crear el mejor ambiente para el tratamiento del delicado asunto limítrofe. Los cancilleres de los dos países suscribieron, en esa misma ocasión, una Declaración Conjunta en la que se registró «la existencia de un positivo entendimiento entre el Ecuador y el Perú y la decisión de ambos países de fortalecerlo, eliminando dentro del más amplio espíritu de mutua y equitativa comprensión, todo obstáculo perturbador» (Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuaderno de Información para Directores de Medios de Comunicación Social).

El discurso oficial ecuatoriano fue dejando paulatinamente atrás la invocación de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro. Aunque, repito, formalmente no se había renunciado a eso, el lenguaje diplomático comenzó a privilegiar los temas de la cooperación y la integración y a referirse cada vez más insistentemente a una solución negociada del tema territorial, que reconociera los legítimos derechos amazónicos del Ecuador.

El discurso oficial ecuatoriano fue dejando paulatinamente atrás la invocación de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro.

Más adelante, en diciembre de 1974, con oportunidad de la celebración de la victoria de Ayacucho, los cancilleres del Ecuador y del Perú registraron en una declaración «la necesidad de considerar los problemas que obstan al pleno desarrollo» de sus relaciones, señalando que «profundamente compenetrados del espíritu de unión y de confraternidad que hizo posible la común victoria de Ayacucho (…). han convenido en proseguir resueltamente sus esfuerzos concurrentes en el común propósito de alcanzar los entendimientos que permitan, mediante nuevas y más efectivas formas de cooperación, superar los obstáculos que dificultan la creciente y constructiva expansión de los vínculos entre los dos países» (Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuaderno de Información para Medios de Comunicación Social).

Tuvo en este proceso una singular importancia la Honorable Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, integrada por personalidades de alto nivel y prestigio, provenientes de diversos sectores ciudadanos, pues supo orientar muy atinadamente los pasos que la Cancillería

dio en el tratamiento del tema. Se impuso muy bien del realismo que reclamaba ya la aproximación a él y de la necesidad de que las relaciones con el Perú se orientaran en una dirección que beneficiara una progresiva y sana distensión, indispensable para explorar nuevas alternativas para la superación de las diferencias.

En enero de 1976 asumió funciones como Canciller de la República el doctor Armando Pesantes García. En sus declaraciones iniciales dijo: «La Cancillería como fiel intérprete de la irrenunciable aspiración del pueblo ecuatoriano, unívocamente orientado hacia el reconocimiento de la soberanía amazónica que nos corresponde, dará primordial atención al problema internacional por antonomasia para nuestro país, la cuestión territorial con el Perú. La cancillería se esforzará por intensificar y dar contenido práctico y realista al diálogo con la Cancillería peruana para que, en un ambiente de creciente confianza, de mutuo respeto y de recíproca comprensión, se encauce sin más demora, hacia su solución definitiva y realista, este problema primordial para las relaciones ecuatoriano peruanas» (Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuadernos de Información para Directores de Medios de Comunicación Social).

Un hecho que pudo haber provocado un quiebre serio en las relaciones bilaterales se dio cuando el gobierno peruano, en 1976, dio en concesión a la empresa Amerada Hess –para exploraciones hidrocarburíferas– una porción de su territorio amazónico que incluía parte de la zona no delimitada con el Ecuador. Hay que recordar que desde finales de la década de 1940, cuando el proceso de demarcación de la línea del Protocolo de Río de Janeiro se suspendió debido a la constatación de una realidad geográfica no bien conocida antes, la frontera entre los dos países quedó abierta en una importante extensión –más o menos 70 kilómetros en línea de aire– lo cual dejó un espacio como de «tierra de nadie» en el que frecuentemente se daban incidentes fronterizos de diferente intensidad. Esa indefinición, al conocerse sobre la concesión mencionada, motivó al Ecuador para presentar una enérgica protesta que no mereció atención por parte del gobierno peruano. Con gran tino diplomático y con el apoyo de la Junta Consultiva, los especialistas de la Cancillería emprendieron en una gestión directa para bajar las tensiones y evitar que la cuestión pasara a mayores.

Un hecho que pudo haber provocado un quiebre serio en las relaciones bilaterales se dio cuando el gobierno peruano, en 1976, dio en concesión a la empresa Amerada Hess –para exploraciones hidrocarburíferas– una porción de su territorio amazónico que incluía parte de la zona no delimitada con el Ecuador.

Es justo mencionar a quienes entonces tuvieron a cargo esa responsabilidad en la Cancillería. El Embajador José Ayala Lasso, que se desempeñaba como Vicecanciller, y los embajadores Teodoro Bustamante Muñoz, Hernán Veintimilla Salcedo, Alfredo Luna Tobar, Gustavo Ruales Viel, entre otros. Aunque pertenecían ellos a la generación que había sufrido directamente la derrota en la guerra de 1941 y la humillación que supuso la firma del tratado de 1942, su experiencia y gran

formación profesional les había llevado a estructurar y desarrollar un criterio que ya ponía distancia con respecto a la irritada posición extrema, afectada inclusive –hay que decirlo– por una sensación de derrota, despojo y revancha.

Las gestiones diplomáticas de esa época, desarrolladas tanto en Quito como en Lima, abrieron la posibilidad, inclusive, de programar una reunión de jefes de Estado de los dos países que, lamentablemente, no llegó a concretarse. Se llegó hasta a disponer de un texto de declaración conjunta negociada entre los representantes de las cancillerías.

En sucesivas oportunidades, los cancilleres ecuatorianos de entonces ofrecieron declaraciones de prensa en las que se refirieron a la cuestión territorial con el Perú y lo hicieron con un lenguaje ya muy diferente, sin mencionar casi la tesis de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro e insistiendo en un arreglo negociado.

Reemplazó al doctor Pesantes García en las funciones de Canciller de la República el experimentado Embajador de Carrera José Ayala Lasso. En febrero de 1978, poco después de asumir la función, declaró:

> ***El Ecuador anhela que llegue el día en que una solución permanente del problema territorial con el Perú*** [en negrilla en el original] *haga posible la armoniosa cooperación entre los dos países que, por lo demás, tienen vínculos de unión y mutua conveniencia, determinantes de las más estrechas relaciones.* ***Pero esa solución definitiva no se cimentará sino sobre términos de justicia y tendrá que superar hechos a través de los cuales se ha pretendido mantener situaciones injustas rechazadas por el pueblo ecuatoriano. Deberá ser también realista y reconocer los derechos esenciales e irrenunciables del Ecuador en el río Amazonas*** [En negrilla en el original]. *Así, los dos pueblos hermanos verán abierta una amplia vía de cooperación sin recelos, de amistad sin suspicacias, de acercamiento sin problemas* (Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuaderno de Información para Medios de Comunicación Social).

Por entonces, la agenda internacional había incorporado nuevos e importantes temas que captaban la atención e interés de los países. El derecho del mar, la preservación ambiental, el desarme, los derechos humanos, la integración, la cooperación, entre otras eran cuestiones que ya se debatían en los ámbitos internacionales donde también, por supuesto, se exhortaba a poner fin a los problemas que podían derivar en conflictos armados.

Por entonces, la agenda internacional había incorporado nuevos e importantes temas que captaban la atención e interés de los países. El derecho del mar, la preservación ambiental, el desarme, los derechos humanos, la integración, la cooperación, entre otras eran cuestiones que ya se debatían en los ámbitos internacionales donde también, por supuesto, se exhortaba a poner fin a los problemas que podían derivar en conflictos armados. Con cada vez mayor fuerza se aludía a los mecanismos de arreglo pacífico de las controversias,

consagrados en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas. Era ya evidente, por lo demás, la necesidad de reducir los gastos en armamento, que ponían serios obstáculos a las posibilidades de desarrollo de los pueblos.

Todo ello tuvo en cuenta la nueva orientación que tomó la política ecuatoriana en materia territorial en la que, además, influyó el importante componente del realismo y la apreciación objetiva de los hechos, fruto también del relevo generacional y el consiguiente cambio de mentalidad que ya se manifestaba no solamente en los sectores oficiales, sino también en la opinión pública.

El Informe a la Nación presentado por el Embajador José Ayala Lasso al concluir el régimen militar, en 1979, contenía el siguiente párrafo:

> *Durante los últimos cinco años se ha llevado a cabo un diálogo con el Perú, con el propósito de facilitar, en un ambiente de mutua comprensión, un entendimiento realista que dé solución al problema territorial en términos acordes con las exigencias del honor nacional y con los derechos amazónicos de nuestro país (…). El Ecuador considera que la aplicación de cualquiera de los métodos pacíficos de solución de controversias presupone la voluntad de negociar y un proceso concomitante de negociación. En tal sentido, el diálogo ecuatoriano-peruano ha procurado sentar las bases que permitan asegurar la existencia de dicha voluntad y llevar a cabo el referido proceso* (Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuaderno para Información de los Directores de Medios de Comunicación Social).

Al contrario de lo que ocurría antes en el Ecuador, en donde el imperio de las versiones oficiales no admitía lecturas del tema –diferentes a la verdad incontrastable de los textos escolares y los discursos oficiales–, ya en la década de 1970 comenzó a debatirse la cuestión desde ópticas que tomaban en cuenta el innegable peso de los hechos históricos, la vigencia de nuevas normativas internacionales y el escenario real en el que se podían proponer nuestras aspiraciones. No era de manera alguna una claudicación. Era, sencillamente, la progresiva toma de conciencia sobre las posibilidades, las limitaciones y las razonables perspectivas que se debía considerar para identificar los objetivos fundamentales de nuestra reivindicación y definir la política que mejor contribuyera para alcanzarlos.

Salvo algunos sectores y personas que aún mantenían la tradicional posición reivindicadora, asociada al empeño de continuar enarbolando la tesis de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro, la opinión pública y sectores académicos ya reflexionaban sobre la conveniencia de buscar nuevas alternativas, inclusive, en el marco del instrumento de 1942. Ello se debatió intensamente en la Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, la mayoría de cuyos miembros se pronunció en favor de una posición más realista y, por supuesto, de una solución negociada. Tal negociación, se entendía, debía partir de la aceptación del Protocolo y desarrollarse en torno a su ejecución, tomando en cuenta el hecho geográfico que había determinado la suspensión de la demarcación. Todo ello, obviamente, no trascendió al público, pero favoreció al propósito de la Cancillería de propiciar el cada vez mejor ambiente en las relaciones con el Perú, omitiendo

referencias a la nulidad del Protocolo e insistiendo en la necesidad de fortalecer la integración y de abrir espacios para la discusión de todos los temas relacionados con la vecindad.

Al interior de la Junta Consultiva se hizo evidente que seguir sosteniendo la tesis de la nulidad significaba, aparte de mantener la irritación en las relaciones bilaterales, un peligroso riesgo de desencadenar nuevos conflictos armados que el país no quería ni podía tolerar. Se advirtió también sobre la casi ninguna posibilidad de que tal tesis tuviera acogida, dados los antecedentes históricos y la normativa internacional vigente, que privilegiaba la inviolabilidad de los tratados. La nulidad era, pues, un auténtico mito que era preciso desvanecer si se quería emprender un proceso viable de solución al problema territorial, en el que se pudiera buscar el reconocimiento de nuestros derechos amazónicos.

No era fácil, sin embargo, disolver el perfil que tenía esa tesis en el imaginario popular que, sin comprender bien su contenido y alcance, le había otorgado una categoría de símbolo de la reivindicación histórica asociado, inclusive, a la identidad nacional. Si bien en la Cancillería estaba clara la necesidad de renunciar a esa tesis, también era claro que gran parte de la opinión pública no estaba bien preparada para que se declinara de ella oficialmente. Era indispensable un proceso de paulatina persuasión en el que el cambio del discurso diplomático representaba un papel fundamental.

La dictadura militar en el Ecuador concluyó en 1979. En ese mismo año asumió la primera magistratura el abogado Jaime Roldós Aguilera. Su Ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Pareja Diezcanseco, al intervenir en el Trigésimo Cuarto Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, expresó:

> *Busca el Ecuador, por su parte, a través del diálogo cordial y franco en que se halla empeñado con el Perú, un entendimiento de concordia que brinde a su reclamo territorial solución que satisfaga las exigencias de su honor nacional, acorde con su destino en el río Amazonas* (Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuaderno de Información para los Directores de los Medios de Comunicación Social).

El cambio de actitud que se produjo en la década de 1970, y la modificación del lenguaje, impulsaron la decisión –ya entrada la década de 1980–, que adoptó el presidente Osvaldo Hurtado para proponer lo que él denominó un «consenso» nacional para enfrentar el tema territorial. La intención era obtener, de la opinión pública, un pronunciamiento en favor de una solución negociada, dejando atrás la tesis de la nulidad del tratado de 1942, aprovechando inclusive el impacto que había provocado en el país el conflicto bélico de Paquisha, en 1981, que puso nuevamente en evidencia la necesidad de resolver la cuestión. La iniciativa, desafortunadamente, no prosperó, ya que intereses de coyuntura política interna en el Ecuador, ajenos a la política internacional, la desnaturalizaron.

El mismo doctor Hurtado, en una entrevista de prensa realizada en 1991, señalaría la reticencia demostrada por varios sectores a los que consultó, pero exceptuaría a los funcionarios del servicio exterior, quienes, dijo, dieron «respuestas muy sustanciales». Ellas, en su mayor

parte, ponían el énfasis en el realismo que debía orientar la búsqueda de una fórmula de solución y en la necesidad de que ésta debía ser negociada y pragmática.

El gobierno que sucedió al del doctor Hurtado, presidido por el ingeniero León Febres Cordero, se pronunció en favor de la tesis de la nulidad del Protocolo pero, al mismo tiempo y mencionando que mantendrá «la herida abierta», favoreció las mejores relaciones con el Perú, procurando evitar cualquier incidente que pudiera alterar el buen clima en que se desenvolvían. De hecho, en el período que correspondió a ese régimen, 1984-1988, no se registraron casi incidentes fronterizos y las relaciones bilaterales fluyeron normalmente.

La política internacional derivada de la «herida abierta»

La política internacional derivada de la «herida abierta» estuvo orientada a no remover la cuestión territorial y a no realizar acción alguna que irritara las relaciones con el Perú. Sin embargo, al interior de la Cancillería y de manera reservada se continuó de todas maneras analizando el tema y, particularmente, auscultando alternativas de tratamiento del problema territorial.

Los especialistas del Ministerio de Relaciones Exteriores, vale decir, la diplomacia ecuatoriana, no tuvo participación alguna en esta reiteración de la tesis de nulidad del Protocolo de Río de Janeiro, como sí la tuvo en el fallido proceso de consenso que impulsó el presidente Hurtado. La política internacional derivada de la «herida abierta» estuvo orientada a no remover la cuestión territorial y a no realizar acción alguna que irritara las relaciones con el Perú. Sin embargo, al interior de la Cancillería y de manera reservada se continuó de todas maneras analizando el tema y, particularmente, auscultando alternativas de tratamiento del problema territorial. En eso tuvo también una importante participación la Honorable Junta Consultiva de Relaciones Exteriores, la mayor parte de cuyos miembros se inclinaba por una solución negociada y pacífica.

Fue en esa época que se comenzó a pensar en la idea de un arbitraje papal para solucionar el problema territorial ecuatoriano-peruano. El papa Juan Pablo II acababa de intervenir en el conflicto argentino-chileno del Canal de Beagle. La Junta Consultiva de Relaciones Exteriores encargó por eso a uno de sus miembros, monseñor Juan Larrea Holguín, que, aprovechando un viaje que debía hacer a Roma por motivos pastorales, sondeara con la cúpula vaticana la posibilidad de la intervención papal. Al regresar de la capital italiana, monseñor Larrea dio a conocer a la Junta el resultado de su gestión. El Secretario de Estado de la época le había manifestado que la experiencia del Sumo Pontífice en el caso Argentina-Chile había sido «muy dolorosa» y que no estaría dispuesto a actuar nuevamente como árbitro en ningún conflicto. Sin embargo, el Vaticano estaría muy dispuesto a favorecer una negociación bilateral, siempre y cuando se la desenvolviera «en el marco de los tratados vigentes».

La tesis de la «herida abierta» duró lo que duró la gestión presidencial de su autor. El sucesor del ingeniero León Febres Cordero, doctor Rodrigo Borja Cevallos, al asumir su mandato en agosto de 1988, expresó

con respecto al problema territorial, entre otras cosas, que «debemos acudir con criterio pragmático a los métodos de arreglo previstos en el Derecho Internacional, sin excluir el diálogo directo y franco entre los dos gobiernos y buscar conjuntamente una solución de paz y de equidad al problema» (Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuaderno de Información para los Directores de los Medios de Comunicación Social).

El nuevo régimen, sin embargo, no emprendió a su inicio en ninguna iniciativa concreta para enfrentar el tema territorial con el Perú y se limitó a declaraciones generales, procurando siempre mantener el buen clima de las relaciones bilaterales, hasta 1991 en que la creación de un puesto militar peruano en una zona muy próxima a uno de los sectores no delimitados estuvo a punto de desencadenar un serio enfrentamiento. La situación pudo ser superada, gracias –en gran medida– a la pericia y tacto diplomático del entonces canciller ecuatoriano Diego Cordovez. Poco tiempo después se produciría la formulación formal del presidente Borja, en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas del mismo año 1991, de la propuesta de arbitraje del papa.

El Canciller Cordovez completó la propuesta presidencial señalando que «lo que estamos diciendo es que resolvamos de una vez por todas las diferencias que tenemos, y que con ese objeto sometamos a una decisión objetiva y autorizada –y final– todos los antecedentes, documentos e instrumentos jurídicos pertinentes (…).

El Canciller Cordovez completó la propuesta presidencial señalando que «lo que estamos diciendo es que resolvamos de una vez por todas las diferencias que tenemos, y que con ese objeto sometamos a una decisión objetiva y autorizada –y final– todos los antecedentes, documentos e instrumentos jurídicos pertinentes (…). Dejemos de aferrarnos a la retórica que hemos empleado durante los últimos cincuenta años y abramos nuestras mentes a nuevos enfoques de solución (…). Que prevalezca el sentido común, el realismo, la sobriedad y una visión del futuro más acorde con los tiempos en que vivimos (…). La propuesta del Presidente Borja debe comprenderse en su clara, pacífica, amistosa y constructiva perspectiva. Es un llamado al entendimiento, al diálogo y a la concertación».

Las palabras del Canciller Cordovez Zegers ponían de relieve –y muy claramente– el giro que se había producido desde tiempo atrás en la cultura diplomática ecuatoriana frente a la cuestión con el Perú. Aunque –vuelvo a decirlo– de manera formal no se había abandonado la tesis de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro, las reflexiones y análisis al interior de la Cancillería apuntaban a la definición de alternativas que pudieran abrir paso a una solución pacífica, en el marco de la inejecutabilidad del instrumento de 1942 y dentro del planteamiento de la transacción honrosa.

Resultan sumamente significativas las expresiones del Canciller ecuatoriano con respecto a la necesidad de dejar atrás la retórica y de abrir las mentes. Ellas, por igual, aludían a las posturas extremas que, en el Perú, sostenían la intangibilidad del Protocolo y la inexistencia de un problema territorial con su vecino del norte y, en el Ecuador, el desconocimiento

del instrumento. Pero también estaban referidas, sin duda, a aquella retórica que había insistido –sobre todo en el Ecuador– en la lógica del enfrentamiento y en la percepción del «enemigo», al igual que en la maldad intrínseca que inspiraba las acciones de los dos países, retórica que por mucho tiempo había caracterizado a la cultura diplomática ecuatoriana.

Por más que no fue acogida ni por el Perú ni por el Vaticano, la propuesta del presidente ecuatoriano constituyó una evidente demostración de la buena fe del Ecuador en su propósito de resolver el problema con el Perú, a través de un procedimiento pacífico en el que bien cabía la posibilidad de que una eventual decisión arbitral no satisficiera la totalidad de nuestras aspiraciones. Por eso el Perú, sin aceptarla, reaccionó sin embargo con un planteamiento al que denominó «contrapropuesta», con lo cual moderaba su tradicional negativa de discutir con el Ecuador sobre un problema que consideraba inexistente.

De esa forma las relaciones ecuatoriano-peruanas experimentaron un muy saludable y positivo estímulo, que se puso en evidencia al producirse, en enero de 1992, la visita oficial al Ecuador del entonces presidente peruano Alberto Fujimori. Allí se pudo observar, por primera vez, que el talante de la opinión pública ecuatoriana y su percepción de las relaciones con el Perú habían experimentado un cambio significativo. Lejos de repudiar la presencia de un mandatario peruano, la población ecuatoriana saludó con entusiasmo la visita y dedicó a Fujimori manifestaciones no solamente de respeto sino hasta de franca cordialidad, invocando siempre el deseo de que los dos países solucionen su problema de una vez por todas.

En el comunicado oficial que en el mismo mes de enero emitió la Cancillería ecuatoriana, al recordar un nuevo aniversario de la suscripción del Protocolo de Río de Janeiro, se registró, entre otras cosas, que «la propuesta del presidente Borja y la contrapropuesta del presidente Fujimori deben ser consideradas con el nuevo espíritu que hoy anima a los dos pueblos. Ese espíritu impulsa al gobierno y al pueblo del Ecuador a mantener una férrea y persistente unidad de pensamiento y de acción, a consolidar un clima de confianza y franqueza en sus relaciones con el Perú, en el que se lleve a cabo una negociación honesta y responsable que concluya con una solución justa y honorable del centenario problema territorial» (Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuaderno de Información para los Directores de los Medios de Comunicación Social).

En su libro «Nuestra propuesta inconclusa», publicado en 2000 por el Centro Andino de Estudios Internacionales de la Universidad Andina «Simón Bolívar» y la Corporación Editora Nacional, el ex Canciller Diego Cordovez relata la conversación que mantuvo con uno de los altos prelados vaticanos acerca de una eventual participación de la Santa Sede en el tema Ecuador-Perú. «En el curso de la conversación, que duró más de dos horas –escribe Cordovez– se me hizo saber reiteradamente, con la sutileza que caracteriza a la diplomacia vaticana, que la Santa Sede favorecería una solución en el marco del Protocolo de Río de Janeiro. «Es mejor proceder dentro de la ley», dijo monseñor Tauran (entonces encargado de las relaciones con los Estados del Vaticano) en algún momento. Yo dejé muy en claro que hacia allá íbamos y que, en su momento, contempladas las aspiraciones

ecuatorianas en una forma aceptable para la opinión pública ecuatoriana, la solución podría enmarcarse en el Protocolo».

En el XXII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, en mayo de 1992, el Canciller del Ecuador no volvió a referirse a la propuesta de arbitraje papal. En cambio, manifestó: «Hemos iniciado [el Ecuador y el Perú] un proceso cuyas etapas se irán cumpliendo de manera progresiva, en la forma y oportunidad que mejor aconsejen las circunstancias. La decisión que hemos adoptado es compartida por ambos pueblos y las opiniones públicas de los dos países han dado testimonio de su respaldo a la voluntad de crear una nueva era en la relación del Ecuador y el Perú. Consignarlo aquí es para mi gobierno, y para mí personalmente, motivo de la mayor satisfacción…».

Se puede concluir que el fenómeno que se desarrolló a partir de la década de 1970, finalmente dio frutos al comprobarse que estaban quedando ya atrás el ánimo revanchista y la percepción hostil que antes existían hacia el Perú y los peruanos.

El excelente nivel en que se encontraban las relaciones entre el Ecuador y el Perú quedó ratificado el mismo año 1992, cuando el presidente Fujimori asistió a la ceremonia de posesión del nuevo presidente ecuatoriano, arquitecto Sixto Durán Ballén, en agosto, durante la cual, en mitad de su mensaje inicial –en el que no se refirió al Protocolo de Río de Janeiro– dio un abrazo cordial al mandatario peruano.

No es del caso buscar una explicación al hecho de que, en enero de 1995, cuando todos suponían que las relaciones bilaterales proseguían de la manera más auspiciosa,

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas salieron airosas del conflicto y, por primera vez en la historia, el Perú no pudo imponerse. Ello fue crucial para restaurar la autoestima nacional y para abrir las puertas a un proceso, por fin, en que los dos países podían negociar con el objetivo puesto en una paz digna y definitiva.

estalló la guerra del Cenepa, probablemente el más grave de los conflictos bélicos que enfrentaron al Ecuador y al Perú. Las Fuerzas Armadas ecuatorianas salieron airosas del conflicto y, por primera vez en la historia, el Perú no pudo imponerse. Ello fue crucial para restaurar la autoestima nacional y para abrir las puertas a un proceso, por fin, en que los dos países podían negociar con el objetivo puesto en una paz digna y definitiva.

Mientras se desarrollaban las acciones bélicas en el Alto Cenepa, el presidente Durán Ballén se refirió a la «vigencia» del Protocolo de Río de Janeiro. Por más que los especialistas subrayaron la diferencia entre «validez» y «vigencia», la verdad fue que el Ecuador, con la expresión de su presidente, dio un paso muy importante para precisar más claramente el espacio en el cual nuestro país quería situar la negociación, es decir el que correspondía a la inejecutabilidad del instrumento de 1942. Y, más adelante, fue esta precisamente la denominación del principal «impasse» que nuestro país sometió para desenvolver la negociación.

En el ya citado libro del doctor Diego Cordovez Zegers «Nuestra propuesta inconclusa», el autor hace una muy

interesante referencia a lo que él denomina «condiciones objetivas», las cuales en su criterio determinaron la modificación de la posición ecuatoriana. Dice al respecto: «Pero en cualquier identificación de las condiciones objetivas había que tener en cuenta que, no obstante la proclamación de nulidad, el Protocolo de Río, en estricto derecho, continuó siendo válido, y por la tanto vigente, puesto que la nulidad no fue aceptada por el Perú ni fue declarada por un tribunal o por ninguna otra instancia competente (…). El Ecuador tampoco podía invocar las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho de los Tratados, aprobada en los años sesenta, porque el Perú logró que se incorporara en ella una disposición que impide su aplicación retroactiva».

Existe otro elemento de muy especial interés que contribuye a comprender el cambio de la cultura diplomática ecuatoriana en relación con el tema territorial.

Existe otro elemento de muy especial interés que contribuye a comprender el cambio de la cultura diplomática ecuatoriana en relación con el tema territorial. No obstante la solidez de la argumentación jurídica en favor de los derechos del Ecuador y la verdad en cuanto a los hechos históricos alrededor de la cuestión, el cambio de los sucesivos escenarios en que se desenvolvió el problema –incluida la penosa incidencia de la posesión efectiva–, la transformación de las condiciones en que se desarrollaban la relaciones internacionales y la incorporación de nuevos y cruciales temas de la agenda de esas relaciones, habían forzado inevitablemente una modificación de la lógica tradicional que se había manejado en el tratamiento del tema territorial. El pragmatismo se había ido imponiendo en las relaciones internacionales y, con él, una práctica diplomática que procuraba privilegiar los arreglos sustentados más en conveniencias prácticas que en argumentaciones histórico-jurídicas. Y el Ecuador no podía ser ajeno a ello.

Es útil, al respecto, volver al criterio del doctor Cordovez Segers:

> *Había otro aspecto, de singular importancia, que trascendía las condiciones objetivas… y que tenía que ver con el enfoque sustantivo que debía adoptarse si lográbamos instaurar un proceso de negociaciones. Sin entrar en detalles, porque el tema sería materia de un libro entero, debo decir que el análisis de todos los documentos, nuevos y viejos, relativos al conflicto y sobre todo la lectura de estudios escritos por extranjeros, me condujo a la conclusión de que, hasta donde fuera posible, el Ecuador debía evitar una negociación basada exclusivamente en títulos históricos, argumentos jurídicos y fundamentos técnicos (…). Me parecía por lo tanto que, para mantener la debida congruencia con nuestra posición con respecto al Protocolo, era indispensable, en la ejecución de nuestra política territorial, limitar la intervención de aquellos famosos expertos porque podían conducirnos a una derrota diplomática (…). Había que tratar, por sobre todo, de ubicar la negociación en un plano que desbordara el marco jurídico y en el que pudiera discutirse, con criterios y argumentos funcionales y prácticos, una fórmula política de solución.*

Lo anterior refleja el creciente posicionamiento de un nuevo factor, que incidiría muy fuertemente en el cambio de percepción ciudadana y de la cultura diplomática: el realismo.

El realismo exigía, por un lado, una interpretación más objetiva de los hechos y, por otro, una actitud más comprehensiva frente a los fenómenos que rodeaban a la cuestión territorial, actitud que, por cierto, demandaba honestidad y valentía. A lo largo del tiempo y si bien se continuó atribuyendo al Perú actitudes hostiles y posiciones injustas con respecto al Ecuador, en este país comenzaron ya a surgir saludables y necesarias autocríticas, que habrían de cuestionar mucho de la «mitología» creada en el Ecuador con respecto a la cuestión territorial. Al margen de que la historia oficial continuara manteniendo la tradicional visión del tema territorial, ya se ponía en entredicho, por ejemplo, la «verdad» –por mucho tiempo indiscutible– de que el Perú constituía «el enemigo del sur». Demostración de ello fue, entre otras cosas, el ánimo positivo que estimuló al proyecto Puyango-Tumbes, al igual que a las iniciativas que se produjeron dentro de los procesos de integración fronteriza. Además, se iba también asimilando la realidad de que los derechos del Ecuador, sustentados en los documentos históricos, habían sido lamentablemente superados por la posesión que el Perú fue tomando, consolidando y ampliando desde más de un siglo atrás. Por lo demás, se había incrementado la persuasión de que el Protocolo de Río de Janeiro no podía ser desconocido. Todos estos elementos eran bien procesados por la diplomacia ecuatoriana, la cual llegó a tener bien claro que el tratamiento del problema territorial ya no podía sustentarse en las originales reivindicaciones territoriales, como tampoco en el mantenimiento y profundización de la antigua cultura del enfrentamiento, que adjudicaba a la parte peruana el maquiavelismo y la argucia que habían imperado en la relación bilateral.

Algunos autores sitúan el cambio de la política ecuatoriana en el momento de la decisión del presidente Rodrigo Borja de plantear la alternativa del arbitraje papal. Sin reducir la gran importancia que tuvo ese planteamiento, la verdad es que aquel cambio se había venido gestando desde tiempo atrás, según la cultura diplomática ecuatoriana había ido enfrentando el tema desde perspectivas más imaginativas y realistas. Por más que se quiera soslayar la importancia de los hechos e iniciativas que se dieron a lo largo, sobre todo, de la década de 1970, no cabe duda de que fue en esa época que comenzó a cobrar fuerza la idea de que la solución al problema debía ser negociada, y que esa negociación debía por fuerza tomar en cuenta el cambio del escenario mundial, la imposibilidad de revertir los hechos históricos y la necesidad de buscar fórmulas imaginativas para recuperar los derechos.

Los esfuerzos de la diplomacia en la década de 1970 estuvieron orientados, para comenzar, hacia la búsqueda de un nuevo «lenguaje» con el que los dos países se refirieran al tema territorial. Y eso era ya bastante.

Los esfuerzos de la diplomacia en la década de 1970 estuvieron orientados, para comenzar, hacia la búsqueda de un nuevo «lenguaje» con el que los dos países se refirieran al tema territorial. Y eso era ya bastante. Del tono irritado que antes imperaba se pasó al idioma de la cooperación e integración. Las diplomacias de ambos países comenzaron a poner énfasis en las cuestiones de la relación bilateral que aproximaban al Ecuador y al Perú, antes que en aquellas que les distanciaran. Esto apuntaba a un progresivo cambio de mentalidad, indispensable para emprender en la búsqueda de fórmulas de entendimiento por fuera de las tradicionales posiciones fundamentadas en cédulas, títulos y tratados.

El proceso de negociaciones entre 1995 y 1998 estuvo fuertemente alentado por la búsqueda de la paz como una prioridad. Y la aceptación ecuatoriana de la fórmula de solución, por más que no correspondió a nuestra aspiración original, obedeció a la conciencia nacional ya consolidada de que había que poner fin al problema más que centenario, que tantas oportunidades para beneficio recíproco había escamoteado a lo largo de la historia.

CULTURA

LITERATURA Y ARTES

Viteri y los desastres de las guerras

Marco Antonio Rodríguez

* Miembro de la Academia de la Lengua y escritor.

Marco Antonio Rodríguez

Oswaldo Viteri y su arte

La entereza con que Oswaldo Viteri ha asumido los riesgos de su creación artística, su resolución de llegar hasta el filo del abismo de sus ciclos y salir airoso de esa sucesión de peripecias, sin recelo del vacío, de la caída, de su fin, seguro de su arte, resistiendo vacilaciones, apenas tiene par en nuestro país en el siglo XX y en lo que va del XXI. Ejemplo de bizarría artística y moral. A la par, su obra significa el testimonio de una antigua evidencia: lo genuino subyuga todas las influencias, las transfigura y se sirve de ellas para manifestarse cada vez más y mejor. Nada, excepto la molicie, la reiteración o el fácil regocijo en lo ya seducido, daña ese fondo ancestral que lleva en sí todo artista genuino que encarna historia viva (presente y futuro). Y este es el caso de Viteri.

Oswaldo Viteri (Ambato, Ecuador, 1931), durante su dilatada existencia ha creado como cuando empezó, con idéntico denuedo, amor, arrebato, pasión. Jamás ha abdicado de su integridad (libertad que no admite subordinaciones de ningún orden, de ningún poder, salvo el suyo: el de sus valores intelectuales y humanos). La aventura visual de Viteri no termina y no deja de asombrarnos con series cada vez más sabias y deslumbrantes. Su obra (que abarca todos los géneros plásticos) posee tal densidad, consistencia y originalidad que es imposible no aprehenderla como una de las más trascendentales e irreemplazables de las artes visuales ecuatorianas.

Su obra (que abarca todos los géneros plásticos) posee tal densidad, consistencia y originalidad que es imposible no aprehenderla como una de las más trascendentales e irreemplazables de las artes visuales ecuatorianas.

Nacida bajo el santo y seña del rigor y la averiguación inacabable, la obra de Viteri se halló siempre en un territorio de libertad

creadora que le permitió el secreto del vuelo, sin perder nunca el de la tierra, punto de gravedad de la inspiración más honda. La inspiración en Viteri, como en todos los grandes maestros de nuestra historia, es ese instante de luz que alude al momento crucial para que el ingenio coagule su larga y casi siempre doliente y jubilosa gestación premonitoria, la gloriosa iniciación del apogeo que persigue, el centro de ebullición colmado de *pathos*.

La furia alada de su serie «Los desastres de las guerras» no es sino una suerte de resultado del ascetismo que signó su obra de ayer. Esencialidad. Descenso a lo más recóndito de la oscuridad humana y ascensión luminosa a partir de su desentrañamiento. Asedio desaforado de la materia, de la forma y las sustancias de sus criaturas. Golpes de sangre cayendo, estupefactos y estremecidos, sobre las formas, en cuanto al significado. Todo el dolor humano esparcido en una treintena de imágenes –pánico y belleza– pereciendo por el paraíso extraviado de la vida, aunque algo –ecos de una música que insinúa una perpetua despedida– se desprende de su conjunto. La vida, en el fondo, ¿es una sola vasta despedida y, como tal, un dolor intermitente? ¿Por eso Nietzsche sentenció que toda música es trágica?

La guerra: «un duelo humano en su más superlativa escala»

Carl von Clausewitz, filósofo e historiador, teórico de la guerra, tuvo apasionados prosélitos en los dos extremos: Mac Arthur y Mao Tse-Tung, por nombrar solo dos. Este pensador sostuvo que la guerra no es un conflicto o un combate de dos elementos cualesquiera de la naturaleza, sino que es, ante todo, un hecho humano que incluye el concepto global de todas nuestras encrucijadas, en el cual las rupturas violentas llegan a extremarse hasta su paroxismo, pero su naturaleza es la de nuestra especie y de ninguna otra. *Un duelo humano en su más superlativa escala,* sentenció. Así es. Querámoslo o no.

La guerra es el mejor negocio del mundo, pero más, la expresión rotunda de la perversión que encarnan ciertos líderes de todos los tiempos, devenida de su insaciable hambre de poder.

De aquí el superlativo valor de la propuesta artística de Viteri: asumir su lectura de las «guerras» en su cruel sustancia. Formas (o superformas) que al tiempo que nos caen de bruces con toda su saña, conmoviéndonos hasta el espasmo, abren un portillo de luz desde su oscuridad total. No, no somos eso, parecen gritarnos sus figuras proteiformes. Viteri no imagina «las guerras», las recrea desde su arte demoledor, revelando sus *desastres*. El patetismo de su serie «Los desastres de las guerras» nace de la forma en cómo está erigida, de su temible eficacia estructural. El dolor, la atrocidad, la agonía, la muerte, que emergen de este fresco monumental y definitivo –épico trágico–, acuden de adentro, de su matriz, de su fibra más íntima, y la forma pugna por representarlos, por revelar al menos esta invencible angustia. *Todo hombre que vive estéticamente*, dice Kierkegaard, *es un desesperado*. Lo que determinará la intemporalidad de la obra de Viteri es esa zozobra –violencia y ventura– por asir lo inasible, oír lo inaudible, cautivar el vacío.

La humanidad, después de la segunda conflagración mundial, se reconoció en

En esta turbadora, despiadada argamasa, Viteri hurgó una y otra vez e impregnado de su dramática levadura se perpetuó en perenne forcejeo por alcanzar lo inalcanzable, demoliendo y construyendo, arrasando y levantando, asolando y vivificando, y este ritmo proverbial, pero escabroso, es la piedra angular de su creación.

sus espejos despedazados, mofa sangrienta y pueril, revoltijo asumido a plenitud de conciencia. Pero la humanidad siguió su camino de barbarie. Hiroshima fijó unos supuestos límites del horror humano. No fue así. No hubo indicios de una expiación colectiva. La inmolación fue erigida por el hombre (¿el ser humano nace para su destrucción…?). En esta turbadora, despiadada argamasa, Viteri hurgó una y otra vez e impregnado de su dramática levadura se perpetuó en perenne forcejeo por alcanzar lo inalcanzable, demoliendo y construyendo, arrasando y levantando, asolando y vivificando, y este ritmo proverbial, pero escabroso, es la piedra angular de su creación.

Viteri y sus ciclos

En su primera fase Viteri alcanza las cotas más empinadas del dibujo. Su «ciclo español» –por llamarlo de algún modo– es uno de los más significativos del dibujo de su tiempo. Pavor y error de vivir. Rupturas de las ultimidades del ser y estar. Negro y blanco: amor y odio, guerra y paz, violencia y ternura, fuego y cenizas, vida y muerte. Negro y blanco, ese brillo furtivo casi físico que son simiente de las abstracciones mentales que son los colores. Y siempre la suicida aventura de hallar sus postreras raíces para verlas luego en su misterio.

Creo oportuno en este punto adelantar una verdad: hay mucho que no se ha registrado sobre él; procuraré dejar constancia, al menos, de dos. En 1968 Viteri presenta por primera vez en Ecuador un *happening*, esa expresión artística que en nuestra hora no deja duda de que fue invención de John Cage en 1952. Un público asincrónico y pacato –incluidos intelectuales, críticos de arte y periodistas– empieza a tildarlo de todo y se dice que Viteri padece alguna enfermedad psíquica. Es el costo de su genio. Lo cierto es que nadie, excepto Jacqueline Barnitz, celebró ese acontecimiento y lo enalteció.

En 2009, cuando asistió al bautizo de la sala principal de exposiciones del Museo de Arte Colonial con su nombre, el artista apareció con una majestuosa capa española cerrada desde el cuello con entorchados dorados. Los susurros no se dejaron esperar. ¿Qué le pasó al maestro…? Antes de pronunciar su alocución, se despojó de la capa y se descalzó. *Esto somos, empezó a decirnos. Nuestras raíces se afincan en estas de nuestra tierra, pero también están en España y África…* Reto y provocación. Himno vivo sobre nuestro mestizaje. El artista pintor descalzo y luciendo una capa española.

La mejor manera de definir el arte para Viteri es no definirlo, ya que, según él, el proceso creador es la confrontación de la realidad interior del artista con su entorno. Todo aquello que gira a su alrededor repercute en sus interioridades. Pero su propuesta sobre el mestizaje es, sin duda, una de las más significativas de nuestra América al mundo.

El siglo que dejamos será registrado como el tiempo de la iracundia, la turbulencia y el «desprecio». Por eso, se trastornaron todos los «sistemas» para probar que la verdad está en el cambio, en la paradoja, en las preguntas sin respuestas, en las situaciones abiertas; pero toda creación eminente destroza cualquier paradigma en el que se pretenda enclaustrarla. De la magna obra de Viteri puede inferirse que salió indemne de esta arena movediza que fueron las corrientes estéticas del siglo XX, y sus propuestas no pueden inscribirse en ninguna, porque son todas y única.

Zozobra, rebelión, vaciedad y muerte: los signos del siglo XX, apenas cruzados por leves y breves destellos de esperanza (¿los movimientos de liberación…?). Las artes visuales en nuestra hora son más discursos verbales que ese desafío –desigual, osado, adverso– del artista creador afrontando la blancura del lienzo o el papel. El arte pictórico –si alguien lo quiere, «convencional»– morirá con el ser humano, sin que esto suponga desacreditar las vanguardias posmodernas (¿vertientes del arte efímero casi todas…?). Por cierto, confieso mi preferencia por los textos escritos de Marcel Duchamp que su «Desnudo bajando por una escalera» o sus *readymades*.

Viteri se agazapó detrás de su tumultuoso talento y acudió a una sucesión de propuestas artísticas, de las más lúcidas, bellas y aciagas (sus «Cabezas» o sus «Desastres de las guerras» para nombrar solo dos) del arte mundial. Añádanse sus interminables series de dibujos, paisajes, desnudos, retratos y, quizás sobre todos estos empeños, sus memorables ensambles –calas hondas sobre nuestro mestizaje–: pocos artistas en nuestra América han develado con tanta sabiduría sus enigmas como lo ha hecho Viteri. Por eso, su obra está junto a la de William de Kooning, Dubuffet, Francis Bacon, Cuevas. De aquí también que su trabajo se haya impuesto por sí solo en el mundo. Antidogmático, múltiple y solo, soberbio, obstinado y digno, recibió reconocimientos e invitaciones de todo el mundo.

Sus abstractos y sus óleos también pueden apreciarse como formas. Aunque considerarlos solo piel es en extremo restrictivo, Viteri exhibe resoluciones formales que lo equiparan a los más sobresalientes maestros de nuestro tiempo. Los aspectos externos de su obra, lejos de disminuir su fuerza dramática, la sostienen con originalidad. Es la portentosa manera de establecer la vivencia del lápiz, la tinta, el color, los insólitos materiales de sus ensamblajes y su inextinguible capacidad para sugerir. (Véanse su serie «Quijotes», 2005, o sus «Tauromaquias», en incesante renacimiento).

Es la portentosa manera de establecer la vivencia del lápiz, la tinta, el color, los insólitos materiales de sus ensamblajes y su inextinguible capacidad para sugerir.

«No es un artista más, es un genio»

Hace varios años María Kodama, la compañera de Borges, visitó Quito. Por esas cosas extrañas de la vida la atendí yo, que no poseo un ápice de virtudes de buen anfitrión. Kodama había tenido

referencias de Viteri en Europa. María, mujer de talento y fina sensibilidad, quedó subyugada por el arte de Viteri, parte del cual puede admirarse en su casa museo. Al salir, me confesó: *Viteri no es un artista más, es un genio*. Le impactaron sus autorretratos, sus dibujos, sus ensambles, su recreación de «La piedad» de Miguel Ángel (un óleo de gran formato en el cual se yerguen la Madre y el Hijo con la fuerza telúrica de América de la cual se apoderó desde siempre Viteri), sus «Cabezas», testimonio bienaventurado y blasfemo de una época (el siglo XX). Viteri congregó en ellas los flagelos que padeció la humanidad en la centuria que dejamos atrás. ¿Cuánto desgarramiento le produjeron estas «Cabezas», qué resplandores y tinieblas lo atravesaron, cómo fue capaz de fisgonear en los inescrutables meandros de los seres humanos en su ir histórico durante el tiempo que le correspondió vivir?

La ciencia y la técnica dejaron a un lado a la humanidad, esta transita bajo sus égidas, pero ajena a las dos. Apenas nimios fragmentos de ella saben que una tercera guerra mundial rebasa el miedo del exterminio termonuclear; nos hemos especializado en la ferocidad y el dolor de los «otros», que no son más que «los mismos». El tiempo de la segunda posguerra, el del ascenso de la revolución mundial y de las estrategias del desarrollismo nacional, el de la crisis de 1973 o de la conmoción del capitalismo (sus crisis que en nuestra hora han vuelto a crepitar), el lacerante final de las estampidas de liberación, el derrumbe del marxismo como sistema actuante de ideas y postulaciones, las guerras de Iraq, Bin Laden y Estados Unidos, la revuelta de los jóvenes en los países de Medio Oriente, Ucrania y Putin… ¿no son, quizás, el mismo demencial réquiem que han interpretado los seres humanos a través de la historia, solo que con «distintos iguales»?

Esta es la raíz primigenia de «Los desastres de las guerras». Estertor y estupor. Reconocimiento de un destino signado por el poder en sus más siniestros rostros y su apoteosis en el poder como generador de la egolatría humana (caricatura, descomposición, *liquidación de la universalidad en el saber, en la justicia, en la paz…* que mantuviera Lyotard). Una realidad, la de Viteri, que nunca es la realidad en bruto o inmediata, sino algo tamizado por la finura de su talento creador y su fina sensibilidad.

«Los desastres de las guerras»: crónica despiadada de la historia humana

Goya, el genio humilde que no solo expresó con el pincel su inagotable universo interior, sino la imagen intuitiva y verídica de toda una época, ¿pensó en la suerte

«Los desastres de las guerras» es eso: una interminable deliberación consigo mismo y con la crónica despiadada y tormentosa que es la historia humana. Esta enorme criatura aciaga, lamentable, patética, irrisoria que somos los seres humanos (humanidad) se despliega en treinta óleos de gran formato y se muestra en su final desamparo, orfandad, hambre, cautividad, exterminio, las «guerras», eje cardinal de su camino por la historia.

de su país, oprimido por las guerras y la insensatez humana?, ¿o creó una imagen como si fuera un poema inmortal? No importa. Viteri, lector obsesivo, medita profundamente antes de iniciar un nuevo ciclo –es hora de dejar testimonio histórico de este ejercicio suyo–, para luego desatar los cielos y los infiernos que lleva dentro recreándolos en su arte. «Los desastres de las guerras» es eso: una interminable deliberación consigo mismo y con la crónica despiadada y tormentosa que es la historia humana. Esta enorme criatura aciaga, lamentable, patética, irrisoria que somos los seres humanos (humanidad) se despliega en treinta óleos de gran formato y se muestra en su final desamparo, orfandad, hambre, cautividad, exterminio, las «guerras», eje cardinal de su camino por la historia.

Para concretarse, realizarse, plasmarse, «oírse», la música exige una construcción –dijo Stravinski–. Cuando esta se funde y se alcanza el orden entre el ser humano y el tiempo, se genera en los públicos una emotividad nueva que excluye la vivencia cotidiana. Ese punto tan arduo, esa estrella de mil puntas, ese aire que penetra, asfixia y purifica, son los que relumbran en «Los desastres de las guerras», construcción plástica que debería mostrarse al mundo, para que en él nos veamos en nuestras irrisorias miserias. La lección del amor padeciente en las figuras de cristos desgarradores y vírgenes dolorosas, desnudadas por el genio del pintor ecuatoriano universal, los grupos humanos masacrados por el flagelo de las guerras, cautiverio y huida, sangre y despojos, olvido –que es, quizás, más perverso que la guerra, porque las encubre y alienta–, en suma, nuestra macabra aventura existencial de tiempos inmemoriales, integran, del modo más lacerante, esta serie.

No se trata, entonces, únicamente de pinturas, de óleos, pinceles, espátulas y lienzos, sino de un hacer más intenso y hondo que a la vez caricatura y sobrepasa las telas, comprende y parodia, reverencia e impugna la historia del arte. Creación, liberación, invectiva y consumación de la humanidad, y a la vez, su eviterna resurrección desde el bien y el mal que en ella –solo en ella– se encarnan y cobran vida y muerte, en un siniestro círculo sin fin.

No se trata, entonces, únicamente de pinturas, de óleos, pinceles, espátulas y lienzos, sino de un hacer más intenso y hondo que a la vez caricatura y sobrepasa las telas, comprende y parodia, reverencia e impugna la historia del arte. Creación, liberación, invectiva y consumación de la humanidad, y a la vez, su eviterna resurrección desde el bien y el mal que en ella –solo en ella– se encarnan y cobran vida y muerte, en un siniestro círculo sin fin.



LOS DESASTRES DE LAS GUERRAS
Maestro Oswaldo Viteri

Una crítica de afuera ante un narrador del mismo lugar

Wilfrido H. Corral

* Miembro correspondiente de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, escritor, crítico literario. Profesor de Literatura de Stanford University.

Son raras las veces en que un autor encuentra una crítica que esté a su altura; no, no por empatía, por la exhaustividad de su trabajo erudito, o por los aportes que vayan más allá del meollo de su interpretación, sino también por el tipo de consubstanciación que frecuentemente se requiere para entender a un narrador que no cabe con facilidad en las casillas a que nos tiene acostumbrados la historia literaria. El caso del ecuatoriano Jaime Marchán, leído por la ecuatoriana Eloísa Hagen- Melo, es ejemplar al respecto, por varias razones que han sido el gatillo de la investigación que culmina felizmente en «Jaime Marchán: homo viator. Travesía en la narrativa contemporánea ecuatoriana». Quizá la primera es dedicarse a la literatura ecuatoriana, que en este momento tiene a varios prosistas de la generación de Marchán o las inmediatamente posteriores que se expresan, con vehemencia y no sin razón, acerca de la «invisibilidad» de la expresión literaria nacional, dentro y sobre todo fuera del Ecuador. Esa condición, bien demuestra Hagen- Melo, también es un asunto de autopercepción defensiva, además de la bien examinada acogida de la literatura «menor» o «pequeña» de países presuntamente periféricos.

Una segunda condición es que, por razones personales o sociopolíticas e incluso culturales, o una combinación de ellas, este libro desmenuza y explicita por qué autores como Marchán han optado por escribir desde fuera de su país y no siempre sobre él. Esta elección, que Hagen-Melo examina con el contexto de otros ecuatorianos que no han dependido de la recepción crítica nacional, inevitablemente expone a los autores a reacciones nacionalistas, por lo general negativas, haciendo pensar inmediatamente a lectores más objetivos en el epígrafe de Jacques Vaché (una carta a André Breton) con que Cortázar escoge comenzar su Rayuela: *Rien ne vous tue un homme comme d'être obligé de représenter un pays.* Ni Marchán ni su intérprete tienen eso en mente en sus escritos, pero como los libros de él y este de ella salen de su control al ser publicados, no está de más señalar la inutilidad de ese tipo de expectativa para una obra que tiene mucho que decir al ámbito ecuatoriano y al iberoamericano que lo contextualiza.

Una condición adicional, quizá la más espinosa, gira en torno a problemas del canon y de producción y distribución de la literatura ecuatoriana, la narrativa en

* El artículo del profesor Corral, reproducido en esta revista, figura como prólogo al libro *Jaime Marchán: homo viator. Travesía en la narrativa contemporánea ecuatoriana* (Editorial Verbum, Madrid: 2017), obra de Eloísa-Hagen Melo, doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Berna y profesora de literatura latinoamericana en las Universidades de Katmandú (Nepal) y Bucarest (Rumania).

particular. Ante tales disyuntivas, Hagen-Melo se ha enfrentado a deberes exegéticos enormes y dice mucho sobre su manera de pensar que haya logrado transmitir las coordenadas principales de ese problema de manera sucinta, sin el peso del pasado al que el crítico nacional que escribe dentro y, por lo general para la nación, se ve obligado a considerar. Estando así las cosas, el trabajo de Hagen-Melo se complicó con todavía otra condición bipartita. Me refiero al nomadismo y el regreso de su autor a sus orígenes, que si Marchán nunca los abandonó, tampoco es meterse en camisa de once varas decir que se ubica ante ese vaivén con la solidez de autores mayores como Vargas Llosa, o un sinnúmero de autores más cercanos a su generación que no termina en Bolaño.

Como arguyo en «Bolaño traducido: nueva literatura mundial» (2011), parecería que toda narrativa hispanoamericana que no se centre, como la de Bolaño, en la experiencia del nomadismo lingüístico transcontinental, el terrorismo de estado, la naturaleza artesanal y lúdica de la literatura, el exilio voluntario a Europa, o muestre temor de serrucharle el piso a lo políticamente correcto con gran humor, se percibiría como marginal o inexistente. Si se toma en cuenta la popularidad de *best sellers* como Isabel Allende y varios mágico-realistas renovados para lectores europeos y estadounidenses, o la retraducción y comercialización del narrador latino estadounidense, entonces la historia narrativa, especialmente la ecuatoriana, se abre a la marginalización de parte de la historia social o lingüística y, en el caso de un escritor, del canon.

Pero la realidad es que hay cientos de escritores de diferentes países que no

Pero la realidad es que hay cientos de escritores de diferentes países que no están en esa jerarquía arbitraria, porque se quedaron condenados a la edición nacional o apostaron por otros horizontes, encarando con tranquilidad ser postergados u olvidados injustamente. No obstante, para ellos también existe la crítica.

están en esa jerarquía arbitraria, porque se quedaron condenados a la edición nacional o apostaron por otros horizontes, encarando con tranquilidad ser postergados u olvidados injustamente. No obstante, para ellos también existe la crítica.

Si con razón Hagen-Melo tiene como guía e hilo principal de su argumentación la noción del *homo viator*, vale preguntarse si, con las posibilidades de «viaje» que ofrecen la red mundial y el turismo masivo, el nomadismo llegará pronto a su fin *como metáfora*, especialmente cuando los antiguos maestros y sus discípulos y lectores hacen caso omiso del tema. La irrupción de los nuevos narradores en que, como Aira, cabe Marchán por razones extraliterarias, coincide con la revolución cibernética, que también hace considerar cuánto importa el lugar desde donde escriben, como aseveran varios. Más que los «milenarios», los nómadas y sus personajes tienden a ser forasteros, atrapados en los márgenes constantemente cambiantes de clase, valores e identidad nacional, como se percibe claramente en *Volcán de niebla*, penúltima novela de Marchán. Desfalcados entre ambiciones y memorias, aspiraciones y resentimientos, y descontextualizados, sienten que las líneas entre lo personal y lo

político, lo privado y lo público, se borran continuamente. «Nómada», que hoy no tiene una definición aceptada, implica un movimiento regular (sin escrúpulos, como el de Odiseo), y un estilo nómada puede surgir por muchas razones. Diferente de un escritor o un modelo homérico, el nómada que no es escritor no se preocupa del regreso, ni ve sus periplos como oportunidades para un *selfie*, por más que la crítica se enrede con tesis para equipararlos.

El nomadismo es un arma de doble filo, en que algunos autores, generalmente autoexiliados en Europa o Estados Unidos (lugares en sí definidos por el cruce de sus exilios), retoman un cosmopolitismo temático frontalmente, con el resultado paradójico de que sus obras tienen poco impacto en el exterior donde a veces viven. ¿Por qué? Porque la aventura verdadera en el nomadismo es intelectual, una celebración erudita de lo que se observa. No se descarte la posibilidad, sin embargo, de que algunos

El nomadismo es un arma de doble filo, en que algunos autores, generalmente autoexiliados en Europa o Estados Unidos (lugares en sí definidos por el cruce de sus exilios), retoman un cosmopolitismo temático frontalmente, con el resultado paradójico de que sus obras tienen poco impacto en el exterior donde a veces viven.

de ellos y otros se conviertan en «escritores internacionales», etiqueta con que se recibe a los «boomistas» desde sus primeras obras. Piénsese, como contraste, en autores ecuatorianos que no son «ecuatorianos», y cómo el contener la fluidez cultural nativa les permite ser nómadas en práctica y concepto. ¿Pero eso los hace «extranjeros»? No es casual que narradores como Marchán aparezcan en el momento en que la cultura interpretativa mundial de finales de los años noventa también se estaba dando cuenta del fenómeno del nomadismo.

Eva Hoffman lo expresa de manera contundente: *El nuevo nomadismo es diferente de otras diásporas. Existe en un mundo sin centro, en el cual los trotamundos ya no siguen el rastro, o rastrean nuevamente un territorio dado, o buscan un lugar particular con significado simbólico. Si tomamos esa descentralización radical como una metáfora de una manera de ser o del yo, si reescribimos el desplazamiento como la posición favorita (que es la que mantiene en la teoría posmoderna), entonces el modelo no deja de tener sus propios costos, a veces altos* (57).[1] Por esa precisión, hacer estos agrupamientos generacionales solo respecto a su apetito nómada es diluir la calidad vertiginosa de éxodos históricos anteriores, no necesariamente artísticos. Con ese andamiaje (y, vale mencionar, con la guía de su director de tesis, el Dr. Prof. José Manuel López de Abiada), Hagen-Melo se embarca en un estudio desafiante de un autor considerado nuevo *[sic]* y menor *[sic]*.

[1] "The New Nomads". Letters of Transit: Reflections On Exile, Identity, Language, and Loss. Ed. André Aciman (Nueva York: The New Press/The New York Public Library, 1999), 35-63.

«Jaime Marchán: homo viator. Travesía en la narrativa contemporánea ecuatoriana» es entonces una empresa recuperativa, que nunca adquiere un tono revanchista o de desmesurado entusiasmo por un autor que obviamente respeta, enfoque con el cual solo se puede estar de acuerdo, porque si no, ¿para qué escribir sobre autores u obras que no entusiasman?

«Jaime Marchán: homo viator. Travesía en la narrativa contemporánea ecuatoriana» es entonces una empresa recuperativa, que nunca adquiere un tono revanchista o de desmesurado entusiasmo por un autor que obviamente respeta, enfoque con el cual solo se puede estar de acuerdo, porque si no, ¿para qué escribir sobre autores u obras que no entusiasman? Aún así, la narrativa ecuatoriana sigue obligada a luchar por salir de la periferia, por razones demasiado conocidas por la crítica, y ese combate oscila en todo este libro, y su autora no puede hacer otra cosa que contextualizar dicha situación con documentación de primera mano o con fuentes bibliográficas actualizadas hasta 2017.

Si, en última instancia, Hagen-Melo también tiene que «presentar» a Marchán y marcar su recepción, sus propósitos se complican más por otros factores. El primero de ellos es que haya sido reconocida por un público culto o solo entre especialistas; sin embargo, la literatura ecuatoriana tiene una larga historia de producir escritores que han desafiado explícitamente nociones aceptadas de qué es la literatura, desde Juan. Montalvo en el siglo xix hasta el siglo xx con Pablo Palacio y Humberto Salvador. Ningún escritor del nivel de Marchán ha hecho caso omiso de ese desarrollo y Hagen-Melo lo va revelando paulatinamente. Segundo, el canon ecuatoriano actual es una conglomeración de luchas generacionales incitadas o ayudadas por el hecho de que muchos de los mejores escritores ecuatorianos viven o han vivido en el extranjero. Tercero, todavía hay remanentes, incluso entre autores de generaciones muy recientes, de los avatares del realismo que sigue produciendo tanta tinta crítica invisible fuera del país. Además, para muchos lectores, especialmente para los críticos politizados, la renovación del realismo es la estética dominante del cambio de siglo actual. Cuarto, y el análisis de Hagen-Melo de ellos podría ser una de sus mayores contribuciones al estudio de la narrativa hispanoamericana que solo se concentra en países de gran producción literaria más allá de los Andes, su autor incrusta sus novelas y relatos con elementos, ya metaficticios, ya «autobiograficticios», que son una característica común en la prosa del continente, particularmente entre los autores nacidos de 1968 en adelante. Debido a esos cuatro aspectos, Hagen-Melo correctamente elige contextualizar la narrativa de Marchán nacional y continentalmente. No obstante, consciente de la tarea mayor de proveer la historia de la narrativa ecuatoriana como trasfondo, sabiamente se concentra en las ficciones relacionadas con los alcances concomitantes del nomadismo y sus contextos históricos y políticos, refiriéndose a las que considera las obras más representativas. No hay dos lectores que se pondrían de acuerdo respecto a qué autores u obras serían «representativos» o sobre sus valores permanentes, especialmente si están vivos y siguen escribiendo. Sin embargo, los autores y obras que Hagen-Melo escoge para contextualizar la obra de Marchán forman un canon convincente y objetivo en términos de calidad literaria y, sobre todo, en torno a su influencia en autores subsecuentes. Sus elecciones también reflejan el papel o valor todavía irresoluto, incluso entre la crítica ecuatoriana que se define a sí misma como feminista, de la literatura escrita por mujeres. Lo expreso así porque Alicia Yánez Cossío tiene 87 años en este momento y sigue siendo, con Lupe Rumazo muy de cerca, la autora ecuatoriana más valiosa para los estudios de género sexual o reivindicaciones actuales. Hagen-Melo oportunamente pregunta a través de su tercer capítulo si los autores que ha escogido significan la apariencia de una nueva literatura o canon. Si considerar parcialmente la narrativa de Javier Vásconez complementa el contexto que Hagen-Melo provee para esa nueva narrativa o canon nacional, sus primeros dos capítulos especifican su razonamiento, y estoy totalmente de acuerdo con sus decisiones. El primer capítulo, «El entorno», es una biografía objetiva de Marchán y su relación con su literatura, giro que en términos totales es muy útil para presentar a los lectores los temas que ella disecciona en el quinto capítulo, dedicado a *Volcán de niebla*. Igualmente importante, el primer capítulo examina la difícil difusión de la literatura ecuatoriana, análisis que también explica su elección de autor y obras. El segundo capítulo, que tiene como meta desenredar las claves de la narrativa de su país (Hagen-Melo, formada en el exterior, vive décadas fuera, como el que suscribe) desde los años sesenta, es competente, aunque aguantaría más detalles, precisamente porque en esos años al fin se comienza a reivindicar a escritores vanguardistas como Palacio. Esos rescates han ayudado a pensar en otros autores similares y, sobre todo, a cuestionar el énfasis en el realismo social para definir la narrativa de esa época. Tanto Palacio como Salvador, mucho más que el «Grupo de Guayaquil», que Hagen-Melo estudia someramente, siguen siendo emblemas de cómo la literatura responde mejor a la censura y al *statu quo*, actitud cada vez más necesaria para el contexto político del Ecuador de hoy, y me refiero más a la academia.

El cuarto capítulo, el más extenso, analiza cuatro colecciones de relatos (llamarlos cuentos no se ajusta a sus valores trascendentales) o novelas de Marchán, y es un logro magistral. Sutilmente, la crítica determina no solo la progresión de la narrativa de Marchán sino también cómo su mundo de alusiones, referentes culturales y la técnica que los cobija son coherentes en forma y contenido. Para esa tarea, Hagen-Melo comienza (en mi opinión, correctamente) demostrando que la complejidad de la vida diplomática no es muy diferente de las luchas de un artista, perspectiva que sirve para conectar las obras analizadas en este capítulo y sus temas a los del próximo capítulo. Es particularmente fructífera la sección 4.4, dedicada a los relatos de «Dacáveres. Relatos perversos», y su estudio de «Texto y contexto», relato que de varias maneras resume la estética de Marchán. La introducción al capítulo, «Los relatos: la cuentística en el Ecuador» merece expansión y tal vez deba ser ubicada al principio del libro, pero vale recordar que esta salvedad estructural es ocasionada por el ahínco y fineza interpretativa de Hagen-Melo.

Los patrones que ella detecta en los capítulos tres y cuatro reflejan muchas de las convicciones de los narradores acerca de la similitud de la vida diplomática con la vida literaria en términos de cómo lidiar con el mundo. Esa veta se encuentra en por lo menos una novela de Rumazo, desde una perspectiva femenina. Pero que yo sepa, Marchán es el primero en transformar sus cavilaciones en un arte constante, viendo que esa vida nómada merece examinarse en detalle, aun cuando los diplomáticos no viven la vida de la mayoría de la gente a la que deben ayudar. Esa ética es desmenuzada positivamente por Hagen-Melo, y su dependencia en la teoría para apoyar sus argumentos es juiciosa y ecléctica, nunca acomodaticia, enfoque muy saludable, dadas las tendencias actuales en el latinoamericanismo, sobre todo el que se escribe fuera de nuestro continente.

Su enfoque es textual, pero absolutamente consciente de las implicaciones filosóficas y teóricas que, vale insistir, emplea con mucho cuidado y convicción. Con ese marco conceptual, su último capítulo es un análisis extenso de la ya mencionada *Volcán de niebla*. En «Volcán de niebla: regreso a la mitad del mundo», Hagen-Melo examina una obra complicada, justamente bien acogida en el Ecuador y recientemente fuera del país. Totalmente inmersa en la forma y contenido de su autor, la crítica logra compaginar su técnica con las realidades cuya representación ha puesto al día, llegando a mencionar *Anaconda Park*. *La más larga noche*, la obra más reciente de su autor. Volviendo a la novela anterior, Marchán noveliza un problema que solo aumenta o se complica o descontrola más en nuestros días: la emigración latinoamericana al primer mundo, Europa en el caso de su ficción. Como prueba Hagen-Melo en el capítulo previo, la semilla del tema ya se encuentra en *La otra vestidura, Destino Estambul e Itinerario de trenes*.

En «Volcán de niebla: regreso a la mitad del mundo», Hagen-Melo examina una obra complicada, justamente bien acogida en el Ecuador y recientemente fuera del país.

Pero la crítica nota debidamente que Volcán de niebla complica el tema, recordándonos que ahora el compromiso de su autor se expande hacia una denuncia de las inequidades sociales y gubernamentales causadas por la enormidad de un giro humano en que se confunden refugiados, exiliados, apátridas, aventureros y nómadas mundiales. En varios momentos, la crítica estudia la frustración de su autor con el costo humano de este desarrollo histórico, y si es peligroso acudir a los comentarios de un autor vivo sobre sus intenciones, Hagen-Melo sabe muy bien que en el caso de Marchán las opiniones al respecto surgen con conocimiento de causa. En su *Teoría estética*, Theodor W. Adorno manifiesta que el compromiso es un grado de reflexión más elevado que el que se produce en la mera tendencia y, si avisa que no hay que tomarlo demasiado al pie de la letra, también precisa que si se lo convierte en norma de censura, entonces reaparece aquel momento del control dominante respecto a las obras de arte. Es una progresión que Marchán entiende muy bien, diplomáticamente se podría decir, y en la que Hagen-Melo encuentra la mayor libertad de su autor, sin la falacia biográfica de este tipo de obra.

Un aspecto muy pertinente del análisis de ese capítulo final es cómo los desplazamientos humanos afectan a las condiciones del país que han dejado los emigrantes, y naturalmente cómo el volver al país de origen afecta a la autopercepción y a la de los que nunca han salido. En este sentido, Hagen-Melo teje sutilmente la construcción biográfica de Marchán y la de los personajes ficticios. Desde el Odiseo de Homero sabemos que a un héroe le es difícil, cuando al fin llega a casa, probar que es lo que dice que es, y que el significado de una vida se desprende del progreso de uno por ella. Como demuestra Hagen-Melo —y esta sería otra de sus contribuciones al mundo más amplio de la crítica latinoamericana—, aun considerando que la emigración todavía es una parte vital de muchos escritores hispanoamericanos, es sorprendente que pocos de ellos se hayan dedicado al tema, y Marchán es ahora su adelantado. Es cierto que el nomadismo está presente en un autor canónico como Bolaño, pero los de su generación y la que le precede inmediatamente han optado por una narrativa cuyos temas hacen guiños, en el mejor de los casos, al fenómeno social de emigraciones masivas de la clase trabajadora. Pero no hay que pertenecer a ella para novelizarla, y el error de varios jóvenes narradores de hoy es querer salvar el mundo, sin darse cuenta de que el mundo que habitan requiere la denuncia artística en que no creen. temas que dan forma a *Volcán de niebla*, para revelar nuevamente la complejidad de la novela y el momento actual de su autor y el tratamiento acreditado que les da, en gran parte porque la trama polifónica se ocupa de la emigración ecuatoriana a España. Hagen-Melo dedica mucha atención al papel de la mujer en ese microcosmos. Pero no hay nada reivindicativo, políticamente correcto, o panfletario en su fino análisis. Su agenda es obviamente presentar el mundo de Marchán de la manera más objetiva y comprensiva posible. *Jaime Marchán: homo viator. Travesía en la narrativa contemporánea ecuatoriana* es un análisis necesario, sólido y revelador de un autor que tiene muchísimo que ofrecer y merece más lectores. No me cabe la menor duda de que este estudio suscitará otros análisis de Marchán, ojalá polémicos, porque eso es lo máximo que se le puede pedir a un libro de la calidad de este.

Un aspecto muy pertinente del análisis de ese capítulo final es cómo los desplazamientos humanos afectan a las condiciones del país que han dejado los emigrantes, y naturalmente cómo el volver al país de origen afecta a la autopercepción y a la de los que nunca han salido.



Galo Galarza Dávila

Luis Moreno Guerra

* Embajador (s.p.), miembro del Comité Jurídico Interamericano de la OEA.

Conocí al joven Galo Galarza Dávila en La Habana, a donde llegué a inicios de 1984 para desempeñar las funciones de Encargado de Negocios. Fue un encuentro fácil, alegre aun cuando corto, pues a los pocos meses fue destinado al Consulado General en Nueva York, pero alcanzamos a compartir el gusto por el cine, asistimos a buena parte de los estrenos en el festival internacional y quedamos impresionados por la película española «Los Santos Inocentes». En el año de 1998 organicé la presentación, en los funcionales salones del Consulado General del Ecuador en Nueva York, de su libro pionero «La Dama es una trampa», conjunto de cuentos y relatos de amena y atrapadora lectura. En marzo del 2012 las sendas tuvieron otra estación común, esta vez en la ciudad de México, donde Galo se desempeñaba como embajador activo, creativo y altamente apreciado en el Cuerpo Diplomático, fue cuando fui agasajado en la bella residencia por haber iniciado mi período como miembro del Comité Jurídico Interamericano.

Al final de su exitosa carrera diplomática y en goce de jubilación, retornó al país para alagarnos con la presentación de su gordo libro de casi 400 páginas, publicado por la editorial Eskeletra de Quito en este mismo año 2022 y titulado «Breviarios». Galo no es un lector asiduo, no, Galo es un devorador de libros; si a esto –que ya es mucho– añadimos su cultivada memoria que retiene nombres, fechas, personajes, hechos, dichos, anécdotas y estrofas para referirse cuando lo precise, es de toda lógica que escriba con gran estilo, rico lenguaje, fina ironía; el resultado deja un libro de liviana lectura, entretenido, revelador e ilustrativo, donde nos acercamos, con su permiso, a pasajes de su vida y casi de su muerte, contados sin dramatismo bajo la figura del ring de boxeo. ¡Bravo, campeón!

Su regio libro me recuerda a la famosa trilogía titulada «Memorias del fuego» del mundialmente conocido escritor uruguayo Eduardo Galeano, que no es un diario, sino un mensuario al decir de Galo. «Breviario» es cautivante por el lado que se empiece y que bien puede el lector hacerlo libremente por el final; está lleno de datos actuales sobre novedades científicas y culturales, sobre la desalentadora política doméstica, sobre pobrezas humanas que lastiman la sensibilidad; toca el tema lacerante de las migraciones desesperadas y sin auxilio, como lo denunciara con tanto coraje y propiedad el escritor africano, permio nobel de literatura 2021, Abdulrazak Gurnah, en su libro titulado «A orillas del mar» (Penguin Random House, 2022). Galo juega alegremente con las palabras y despliega sobresaliente sátira, enjuicia el acontecer mundial con certera ponderación y análisis valiente. Quedamos entusiasmados a la espera de otro volumen de sus mensuarios.

Sobre las Mejores Novelas Ecuatorianas

Eduardo Mora-Anda

* Embajador (s.p.), escritor y académico.

Hace no mucho tiempo, el crítico literario don Augusto Sacoto, guiado quizá por el afecto, señaló que la novela de Cárdenas «Polvo y ceniza» *es la mejor novela ecuatoriana*. Cuenca, y en general las provincias de Azuay y Cañar, siempre dieron notables escritores, de diverso calibre, claro, que sería largo enumerar, y Eliecer Cárdenas, con sus dieciocho o diecinueve libros y publicaciones, figura entre ellos. Concuerdo con quienes han destacado su persistente labor como escritor y han señalado sus virtudes como persona. Pero la aseveración de don Augusto Sacoto me obliga a hacer algunos comentarios sobre la referida novela.

Para empezar, la obra empieza con un dato históricamente falso. Cuenta el regreso al Ecuador del primer obispo de Loja José María Masiá y Videla, al que, por cierto, Cárdenas, sin conocimiento del personaje, lo pinta como un pobre clérigo de aspecto *mugroso, sotana sucia, vientre colgante…* (y) *acento extranjero*. A decir verdad, el venerable Obispo Masiá era un valeroso clérigo que fue perseguido por los gobiernos de Veintimilla y de Alfaro. Buscado para matarlo por la gente de Abelardo Moncayo, Ministro de Gobierno (uno de los asesinos de García Moreno), Masiá al fin tuvo que huir al Perú, en donde murió el 15 de enero de 1902 (en Lima) y nada tuvo que ver con el bandolero Naún Briones, a quien se refiere la novela. Briones recién nació precisamente en 1902, en el pueblito de Cangonamá, y fue abatido en 1935 cerca de Sozoranga. Resulta entonces intemporal y absurda la admonición del Obispo al supuesto padre de Briones de que *ese muchacho está perdido; más le valiera no haber nacido*. El buen pastor que era Masiá nunca supo nada de Briones, porque este recién nació cuando el otro moría, y un sacerdote famoso por su bondad no le hubiera maldecido, sino que le hubiera enviado un recado para que se reformara.

El buen pastor que era Masiá nunca supo nada de Briones, porque este recién nació cuando el otro moría, y un sacerdote famoso por su bondad no le hubiera maldecido, sino que le hubiera enviado un recado para que se reformara.

El Obispo Masiá, virtuoso y consecuente, combatió ardorosamente contra el liberalismo anticlerical y el Estado laico y antirreligioso. Mereció un sentido homenaje de la ciudad de Loja el 25 de abril de 1902, en que se estrenó la Macha Fúnebre del músico don Aparicio Córdova e hizo uso de la palabra el rev. Benjamín Ayora. Es evidente que Cárdenas describe a la figura de Masiá con tintes prejuiciados y supuestos. Quizá ignoraba que la causa de beatificación de Masiá fue suspendida no porque le faltaran virtudes, sino porque se le acusó de abandonar su sede episcopal por huir de los sargentones alfaristas, pero, yo me he preguntado en mi libro «Hablarán los Días», ¿valía más un obispo muerto o un obispo vivo?

Segundo punto cuestionable del libro es el mito, tan difundido, de que Naún Briones robaba a los ricos para dar a los pobres. Briones era un abigeo y delincuente como otros, pero quizá un poco más famoso y temido. Hizo lo que solían hacer los bandoleros de la provincia: asaltar haciendas, saquear las casas y llevarse las reses para venderlas en el Perú. La idealización de Naún Briones se ha difundido mucho, pero él no era Robin Hood ni merece esa fama.

Como obra literaria la referida novela no me parece deslumbrante. Su estilo me resulta sobrecargado y, su lectura, por lo menos a mí, me causa esfuerzo.

Escrita con mucha pasión laboriosa, «Polvo y Ceniza» tiene a ratos un poco el hechizo de los vagos recuerdos brumosos que se respiran en «Pedro Páramo», esa gran novela de Rulfo, aunque el hecho de que el autor sea cuencano y la novela transcurra en una provincia tan especial como Loja,

Como obra literaria la referida novela no me parece deslumbrante. Su estilo me resulta sobrecargado y, su lectura, por lo menos a mí, me causa esfuerzo.

lleva a que su autor, a ratos, relate sin mayor precisión las costumbres, usos, dialecto y realidades locales, por más que Eliecer Cárdenas realizó un oportuno recorrido de investigación por la provincia de Loja y por el norte del Perú, tan vinculado a nuestra vida fronteriza.

Don Augusto Sacoto encomia como mérito la prosa de Cárdenas, *que lleva a un nivel poético*. Sin desmerecer su escritura, anotaré algunas frases. Pone como ejemplos: *los pastizales que alargan su verdor opaco hasta lamer los cimientos de la blanquísima casa*, u otro: *su fama se extendió, como un incendio de verano*. ¿Quiere escuchar prosa poética? Lea este párrafo escrito por mi padre, Eduardo Mora Moreno en su libro «Humo en las Eras»: *Todas las mañanas la zhulla* (rocío) *madrugadora le lava la camisa al campo. Cada hoja es un estuche. Sobre el prado brillan infinidad de aristas argentadas, como si en el mortero de la noche hubiera triturado las estrellas.* (…) *Las gotas, sobre la hierba, ríen con los ojos niños de las esmeraldas…* O estas frases de «Barro Colorado», del escritor otavaleño Gustavo Alfredo Jácome: *Cada choza hiló desde la aurora tiernecita la hebra del humo (…). Las garzas colgaban en la brisa su lánguido vuelo de azúcar, mientras los bueyes, luego de calmar, a besos, su sed en la laguna, ascendían por las laderas, mugiendo como un lejano trueno de bonanza.* Y eso que no citamos la hermosa prosa de Gonzalo Zaldumbide, incluida en su «Egloga Trágica».

A decir verdad, Naún Briones murió en una cueva cuando era atacado por las fuerzas del coronel Morocho, cuyo hijo, con el apellido de Morozch o algo por el estilo, figuró como ofical del Ejército y ministro de uno de los gobiernos militares. Briones, abandonado por su gente, fue ubicado y acorralado por tropas enviadas por el presidente Velasco Ibarra (en su primera presidencia) y el bandolero resistió y disparó hasta agotarse, tanto que, según contaba mi padre, los testigos referían asombrados que encontraron que su cadáver tenía la mano muy hinchada y los tendones de la misma inusualmente recogidos, de tanto aplastar el gatillo…

A decir verdsad, los escritores ecuatorianos se han destacado más en el relato corto y el cuento que en la novela. En todo caso, me inclino a pensar que las mejores novelas ecuatorianas hasta la fecha son, sinduda alguna, «El éxodo de Yangana» de Angel F. Rojas, obra de hermoso estilo y proporciones épicas, la «Égogla trágica» escrita en un rico, original y hermoso castellano por Don Gonzalo Zaldumbide, y la «Isla Virgen», de Demetrio Aguilera

A decir verdad, Naún Briones murió en una cueva cuando era atacado por las fuerzas del coronel Morocho, cuyo hijo, con el apellido de Morozch o algo por el estilo, figuró como ofical del Ejército y ministro de uno de los gobiernos militares.

Malta, notable por el lenguaje claro y directo y el conocimiento del trópico. Dentro de las corrientes innovadoras, se puede citar también a «Bruna, Soroche y los tíos», de Alicia Yánez. Y yo añadiría a la lista principal a «Cumandá», de Juan León Mera, por su espléndido castellano y las maravillosas descripciones que tiene del paisaje, si no fuera porque su argumento es muy ingenuo y forzado y fácilmente nos trae a la memoria la absurda historia de «Atalá», de Chateaubriand.

Rendimos homenaje al escritor desaparecido, pero no queremos que se falsee la realidad histórica ni lo que tiene en su haber cada escritor y cada obra literaria.

Consideraciones para una lectura sociohistórica de «La Edad de la Ira» de Oswaldo Guayasamín. Paralelismo con la pandemia del Covid-19

Sandro Celi Ormaza

* Miembro del Servicio Exterior ecuatoriano.

Sandro Celi Ormaza

La obra pictórica del período «La Edad de la Ira», del artista ecuatoriano Oswaldo Guayasamín, presenta el testimonio de las atrocidades cometidas por el hombre durante el siglo XX, mediante representaciones que refieren un infinito dolor humano. Si bien «La Edad de la Ira» exhibe el drama de las víctimas en diversos contextos históricos específicos en la centuria pasada, cobra particular vigencia en momentos en que la humanidad ha enfrentado los efectos de la pandemia del Covid-19, en un entorno global marcado por la muerte y el sufrimiento, la profundización de la pobreza y la exclusión. Bajo el concepto de «sindemia», acuñado por el antropólogo médico Merril Singer, basado en la interacción entre factores biológicos y sociales, se advierte que la incidencia del Covid-19 y las condiciones estructurales prevalecientes de desigualdad social, económica y en el ámbito de la salud, han producido un catastrófico escenario mundial cuyo efecto devastador ha recaído en la población más vulnerable y en las comunidades más afectadas por la inequidad (Richard Horton, The Lancet, 2020).

Según el informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de febrero de 2022, a dos años de declarada la emergencia internacional del Covid-19, más de 370 millones de casos de contagios han sido notificados y han producido más de 5.6 millones de muertes, cifra considerada como una subestimación (OMS, Press Conferences on Covid-19). Según la información de la Organización de las Naciones Unidas, de marzo de 2021, América Latina y el Caribe fue la región más afectada del mundo por la pandemia, su economía se contrajo en 7.7%, se registró el 28% de muertes por Covid-19 a nivel mundial mientras su población alcanzó el 8.4% de habitantes del planeta (ONU Noticias, marzo 2021). De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), como consecuencia de la

Según el informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), de febrero de 2022, a dos años de declarada la emergencia internacional del Covid-19, más de 370 millones de casos de contagios han sido notificados y han producido más de 5.6 millones de muertes, cifra considerada como una subestimación (OMS, Press Conferences on Covid-19).

pandemia, se evidencia la profundización de desigualdades estructurales y, en particular, fragilidad en áreas como la salud y la educación. Se advierte el notable crecimiento de la pobreza y pobreza extrema; la desocupación y el deterioro de la calidad de empleo han afectado a los trabajadores informales, las mujeres, los jóvenes, los migrantes, y se han profundizado de las disparidades étnicas y raciales (CEPAL, "Panorama Social en América Latina" 2020-2021).

Al considerar que la crisis social y el drama humano provocado por la pandemia pueden sugerir asociaciones con el patetismo que presentan las imágenes de «La Edad de la Ira», el presente artículo propone consideraciones para una lectura sociohistórica de esta etapa pictórica de Guayasamín.

Al considerar que la crisis social y el drama humano provocado por la pandemia pueden sugerir asociaciones con el patetismo que presentan las imágenes de «La Edad de la Ira», el presente artículo propone consideraciones para una lectura sociohistórica de esta etapa pictórica de Guayasamín. Así, en una primera parte, se presenta el contexto histórico y artístico en que se sitúa «La Edad de la Ira», enmarcándola en momentos y procesos de la historia del Ecuador y de Latinoamérica; asimismo, se analiza el contexto artístico en el que fue concebida, dentro del «arte latinoamericano» y en los entornos artísticos acuñados por Marta Traba, «área abierta» y «área cerrada». En la segunda parte, se estudiarán los procesos de producción, distribución y consumo de «La Edad de la Ira», que definen su existencia social e histórica, en base a la estructura de análisis de proponen los críticos Juan Acha y Mirko Lauer.

«La Edad de la Ira»: contexto histórico y artístico

La obra pictórica de Oswaldo Guayasamín (Quito 1919-Baltimore 1999) abarca tres etapas: «Huacayñán» o «Camino del Llanto» (1952-1953), contiene la visión del artista sobre el poblador del continente americano, divida en tres grupos: los indios, los mestizos y los negros. «La Edad de la Ira» o «Siglo Perverso» (1963-1983, referencial); y, «Mientras viva siempre te recuerdo» (1983-1993), presenta como temas centrales el vínculo entre madre e hijo y la inocencia del niño. La producción de Guayasamín se podría parangonar a una composición musical de tres movimientos *fundados en una dimensión emocional dominante: el llanto, la ira, la ternura* (Moreano, 2000. P. 3).

«La Edad de la Ira» es el período central de la obra plástica de Guayasamín, incluye obras que, mediante una declarada estética del dolor, representan y denuncian el sufrimiento del hombre en episodios trágicos del siglo pasado: la Guerra Civil Española, las luchas de liberación en África, los campos de concentración Nazi en la Segunda Guerra Mundial, el arrasamiento de Vietnam, las crueldades de la dictadura en Chile, la matanza en Playa Girón-Cuba, o la víctimas en Nicaragua. En esta etapa, se destacan series pictóricas como «Mujeres Llorando»; «Los Culpables»; «El rostro del hombre»; «Reunión en el Pentágono»; «Las Manos»; «La Espera»; «Ríos de Sangre»; o «Los Condenados de la Tierra».

Contexto histórico de «La Edad de la Ira»

A fin de situar «La Edad de la Ira» en una perspectiva histórica, es oportuno enunciar varios momentos y procesos de la historia del Ecuador y de América Latina, que permiten vincular la obra de Guayamín con las problemáticas sociales de su tiempo.

En el territorio del actual Ecuador, durante los períodos colonial y republicano, hasta el proceso de reforma agraria de las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX, prevaleció un sistema económico precapitalista, cuya producción se concentró básicamente el sector agrícola, con un sistema de tenencia de la tierra en pocas manos.

En el territorio del actual Ecuador, durante los períodos colonial y republicano, hasta el proceso de reforma agraria de las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX, prevaleció un sistema económico precapitalista, cuya producción se concentró básicamente el sector agrícola, con un sistema de tenencia de la tierra en pocas manos. La distribución del ingreso fue extremadamente inequitativa, en el campo predominaron estructuras de trabajo precario como el «huasipungo» o la «encomienda», que sometieron al pueblo indígena y campesino a explotación económica y humana. El proceso de reforma agraria (1964-1979) produjo un cambio en el sistema de tenencia de la tierra, la eliminación del trabajo precario en el agro y de las formas señoriales de dominación, sin embargo, mantuvo amplias salvaguardias a los terratenientes y la continuidad de la marginalidad de los pueblos nativos. La dramática condición de sometimiento humano determinó la visión crítica de Guayasamín que se objetiva en su obra.

El «Boom petrolero» ecuatoriano (1972-1981) generó altos ingresos económicos al país y a las dictaduras militares gobernantes que se plantearon la modernización del país; paradójicamente, se incurrió en un inusitado endeudamiento externo. *La bonanza petrolera se acumuló sobre las mismas estructuras anteriores y reprodujo gran parte de las antiguas diferencias. El salto cualitativo llevó al Ecuador a otro nivel de crecimiento económico pero, al no corresponderle una transformación cualitativa similar, en poco tiempo se cristalizó en «el mito del desarrollo»* (Acosta, 2009. P. 107).

En este mismo entorno histórico, en América Latina predominaron las dictaduras militares, que a fuerza de autoritarismo, muerte y represión, se alinearon con el poder hegemónico de los Estados Unidos. En Ecuador, la Junta Militar de Gobierno de 1963-1966, la dictadura militar de Guillermo Rodríguez Lara de 1972-1976 y el triunvitato militar de 1976-1979, no ejercieron mecanismos de extrema represión, persecución y exterminio, como en otras naciones de la región, pero aplicaron dispositivos de censura y control de medios de expresión, detenciones y expulsiones de líderes opositores, represión a estudiantes, campesinos y organizaciones sindicales,

así como crímenes contra la vida, como la recordada matanza en el Ingenio Aztra de 1977.

El contexto internacional estuvo marcado por la Guerra Fría, movimientos sociales como Mayo del 68 cuestionaron radicalmente el sistema, la barbarie en la Guerra de Vietnam concitó el repudio internacional.

La producción artística de Guayasamín mantiene una posición crítica y de denuncia de los hechos y procesos del siglo XX, entorno histórico en que fue concebida.

La producción artística de Guayasamín mantiene una posición crítica y de denuncia de los hechos y procesos del siglo XX, entorno histórico en que fue concebida.

Contexto artístico de «La Edad de la Ira»

La obra de Guayasamín se inscribe en el arte de la modernidad. «La Edad de la Ira» se insertó en el contexto artístico latinoamericano. Conforme lo analiza Gabriela Piñeiro, luego de un proceso de ruptura entre las concepciones artísticas neovanguardias del norte y las tendencias del sur de Río Grande, en los años cincuenta del siglo pasado se definió claramente la noción de «Latinoamérica» (Piñeiro, 2016. P. 89). Desde la autonomía artística y el latinoamericanismo de los años 50, 60 y 70, bajo la influencia de la teoría de la dependencia, surge un regionalismo artístico que propicia la enunciación de un «arte latinoamericano», que incorpora lo político, económico y social, con un modelo crítico articulado en base a la noción de identidad y emancipación continental. El arte de Guayasamín adhiere a un activismo político de resistencia, con un discurso opuesto a las formas de dominación y estructuras del colonialismo, cobijado en su manifiesta identidad indígena-mestiza, así como una posición antiimperialista y de identificación con las posiciones tercermundistas, su producción pictórica indudablemente guardó identificación con el proyecto de «arte latinoamericano».

Marta Traba nos ofrece una herramienta de análisis del «arte latinoamericano» al acuñar las categorías de «área cerrada» o «área abierta», atendiendo a la apertura y permeabilidad de cada una de ellas respecto a las corrientes del norte. Incluye en área cerrada a Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia, Paraguay y México, en una escala *donde predominan las condiciones endogámicas, la clausura, el peso de la tradición, la fuerza de un ambiente, el imperio de la raza india, la negra, y sus correspondientes mezclas con la raza blanca*. En área abierta, *pautada por su progresismo (…) su capacidad de absorver y recibir al extranjero, su amplitud de miras incluye como «capitales abiertas» Buenos Aires, Venezuela, Santiago de Chile y Sao Paulo* (Traba, 1973. Pp. 36 - 37).

Al esgrimir su personal crítica respecto el período Huacayñán de Guayasamín y a su indigenismo, Traba circunscribe su obra dentro de la pintura anecdótica o histórica propia del Muralismo Mexicano. Coincido con el crítico Alexis Moreano, quien sostiene que más allá de los cercanos nexos de Guayasamín con esa escuela –en su juventud discípulo

de José Clemente Orozco–, el pintor ecuatoriano no se propone exaltar grandes hechos históricos, sino que más bien su propuesta pictórica plasma emociones y valores profundos –dolor, angustia, ira, amor– que se constituyen en imagen plástica (Moreano, 2000. P. 9). Su obra se aparta del triunfalismo y de la narrativa de hechos, en sus cuadros queda la soledad de la imagen que narra el drama interior humano. De otra parte, si bien Guayasamín propone una dimensión ciclópea en sus cuadros que la obtiene del gigantesco canon de proporciones de su lenguaje pictórico mas no de áreas extensas que ocupa el soporte de su obra, como es el caso los murales mexicanos. Conviene precisar que la «La Edad de la Ira» refiere temas que rebasan el entorno del indigenismo y no se circunscribe a las problemáticas latinoamericanas sino que, con una visión global, representa el drama humano del siglo XX.

Producción, distribución y consumo de «La Edad de la Ira»

El crítico peruano Juan Acha plantea la necesidad de establecer una visión socio histórica del arte que, desde la perspectiva de la teoría del arte, se presenta como un fenómeno sociocultural que tiene lugar mediante actividades de producción, distribución y consumo, comunes a toda relación económica (Acha, 1979. P. 53). Mirko Lauer sostiene que el circuito producción, distribución y consumo de un sistema plástico, que se funda en las concepciones de valor de uso y valor de cambio, permite analizar cómo lo ideológico fluye a través de él (Lauer, 1983. Pp. 63). En este marco, es posible ensayar varias líneas que caracterizarán el proceso de producción, distribución y consumo de «La Edad de la Ira«».

Luego de un intenso proceso de búsqueda concebiría un lenguaje que el pintor denomina «expresionismo latinoamericano», tendencia que se consolida en su etapa Huacayñán, afirmando una crítica a la inmovilidad social que retrata la persistencia del dolor humano que se intensificará en «La Edad de la Ira».

Para analizar el proceso de producción de la obra de Guayasamín, como antecedente conviene mencionar su formación académica (1932 y 1940), en la Escuela de Bellas Artes de Quito, institución con predominancia señorial y orientación estilística europea, neoclásica, alineada también con el romanticismo latinoamericano; en este contexto, se relieva la condición indígena-mestiza de Oswaldo Guayasamín y su extracción social, a la época, trabajadora-clase media. En su paso por la Escuela de Bellas Artes, se registra su tendencia a la ruptura y rebeldía que luego, en 1942, se revelará en su primera exposición pública. Luego de un intenso proceso de búsqueda concebiría un lenguaje que el pintor denomina «expresionismo latinoamericano», tendencia que se consolida en su etapa Huacayñán, afirmando una crítica a la inmovilidad social que retrata la persistencia del dolor humano que se intensificará en «La Edad de la Ira».

El proceso de producción de «La Edad de la Irá» contó con un número referencial de 126 obras, a las que Jorge Enrique Adoum

precisa que se deben añadir 30 obras posteriores, entre pinturas de gran formato al óleo y acrílico, y murales móviles (Adoum, 1998. P. 81). Se implican temáticas distintas que derivan de una propuesta estilística que, con una perspectiva global, deja testimonio del dolor humano en las antes señaladas conflagraciones y episodios hostiles del siglo XX.

Mirko Lauer analiza cómo cada forma de producir determina la existencia social de la producción plástica y cómo cada momento histórico supone una manera particular de producir, así la producción determina un tipo específico de existencia social. Asimismo, refiere una asociación entre el soporte material con el nivel de dependencia de sus productos respecto del mercado (Lauer, 1983. P. 160). Así, como elemento particular de «La Edad de la Ira» se debe considerar el cambio en la forma de producción material de la obra de Guayasamín, con base en al concepto de «serie», que propone una secuencia de varios cuadros dentro de una *unidad de pensamiento o expresión*, como lo señalaría Clalude Sabsay (Adoum, 1998. P. 191). La serie permite, también, la variación del orden en que se incluyen los cuadros, que hace posible una experimentación al ofrecer diversas opciones para una misma obra plástica, además de concederle movilidad. Esta propuesta se ejecuta en series como «Las Manos», «Los condenados de la Tierra», o «Ríos de Sangre» (Fig. 2), entre varias otras.

A propósito del esquema de serie de esta etapa, Berta Tarracena lo había calificado como expresionismo cinético *al movimiento físico que refleja un dinamismo espiritual y emotivo* (Idem. P. 190), en imágenes secuenciales como en una cinta cinematográfica, que produce un efecto de movimiento cinético-expresionista.

El proceso de producción de «La Edad de la Ira» tiene una modificación en cuanto a su configuración comercial. Camón Aznar habla de «una obra ciclópea» que exige los muros más grandes de la arquitectura, reclamando unas medidas deshabituales (…) Quizá lo que más nos conmueve de estas obras sea su sentido magnificador de las formas, su gigantesco canon de proporciones (Idem. P. 202).

El proceso de producción de «La Edad de la Ira» tiene una modificación en cuanto a su configuración comercial. *Camón Aznar habla de «una obra ciclópea» que exige los muros más grandes de la arquitectura, reclamando unas medidas deshabituales (…) Quizá lo que más nos conmueve de estas obras sea su sentido magnificador de las formas, su gigantesco canon de proporciones* (Idem. P. 202). Las obras que se producen en esta etapa presentan una dimensión monumental que no permite una distribución en los circuitos tradicionales de consumo privado suntuario, pero que pudiera implicar dinámicas mercantiles. Guayasamín las concibió con la decisión expresa de no venderlas, incluso solicitó el compromiso de sus herederos de no enajenarlas, con la idea de que fueran exhibidas y tuviesen amplia circulación en salas de museos y galerías de grandes dimensiones. Es así como estas obras han tenido intensa distribución internacional y han sido exhibidas alrededor del mundo. Por decisión de propio artista, los lugares



Fig. 2
Titulo: Ríos de Sangre (Tríptico)
Medidas: 561x 137 cm.
Autor: Oswaldo Guayasamín (copyright © Todos los derechos reservados – herederos de Oswaldo Guayasamín)
Año: 1986

permanentes de exhibición de «La Edad de la Ira» son la Fundación Guayasamín, creada por el artista en 1976, y el museo Capilla del Hombre, proyecto del pintor inaugurado en 2002, tres años después de su fallecimiento, locación emblemática a cargo y administrada por la familia Guayasamín, declarada por la UNESCO como «Proyecto prioritario para la cultura». «La Edad de la Ira» se exhibe de forma pública y abierta en la Capilla del Hombre.

Se observa que detrás de la producción y distribución de las obras de los períodos «La Edad de la Ira» y «Mientras viva siempre te recuerdo» hay una dinámica de economía política que se deriva de la gestión empresarial que la Fundación Guayasamín (casa-museo del artista) y el Museo Capilla del Hombre, instituciones concebidas dentro de una misma unidad física que tienen un destacable dinamismo económico, y que fueron creadas por el artista con la idea de tener un espacio propio de exhibición. Son diversas las actividades mercantiles proyectadas a partir de la exhibición de la obra de Guayasamín. Por una parte, el flujo masivo de público internacional y local que concurre cotidianamente con ingreso pagado para visitar la Capilla del Hombre y la casa y taller del autor. Paralelamente, el complejo cultural cuenta con museos arqueológico y de arte colonial, un sitio arqueológico de visita turística, así como con una tienda-almacén que ofrece comercialmente obra gráfica del artista, libros, publicaciones y *souvenires*; también una galería de exhibición y venta de joyas.

Es importante subrayar la unicidad de las obras de Guayasamín, cuya aura, bajo la concepción de Walter Benjamin, influye en la percepción sensorial del espectador que puede recomponerla.

Es importante subrayar la unicidad de las obras de Guayasamín, cuya aura, bajo la concepción de Walter Benjamin, influye en la percepción sensorial del espectador que puede recomponerla. En este sentido, considerando al museo como un lugar de culto al arte, cuando el espectador observa la obra de Guayasamín atraviesa

por un proceso ritual de aproximación al aura de sus cuadros originales y a su valor exhibitivo.

En cuanto al consumo «La Edad de la Ira», se debe remarcar que su obra ha estado dirigida al más amplio público, sin embargo, por considerarse que pertenece al ámbito del arte culto, las élites han sido sus principales consumidoras y, en consecuencia, su consumo ha sido selectivo. La comunidad local igualmente visita los espacios de exhibición de la obra de Guayasamín, en más diversos segmentos sociales y rangos de edad, en los que se destaca el público de instituciones educativas. También se incluye una amplia afluencia de turistas de las más diversas latitudes. Cabe señalar que la Pandemia del Covid-19 ha incido en la reducción notable de visitas a la Capilla del Hombre y al disfrute de la obra de Oswaldo Guayasamín.

En cuanto al consumo «La Edad de la Ira», se debe remarcar que su obra ha estado dirigida al más amplio público, sin embargo, por considerarse que pertenece al ámbito del arte culto, las élites han sido sus principales consumidoras y, en consecuencia, su consumo ha sido selectivo.



Fig. 1
Titulo: Lágrimas de Sangre
Medidas: 220x 1110 cm.
Autor: Oswaldo Guayasamín (copyright © Todos los derechos reservados – herederos de Oswaldo Guayasamín)
Año: 1973

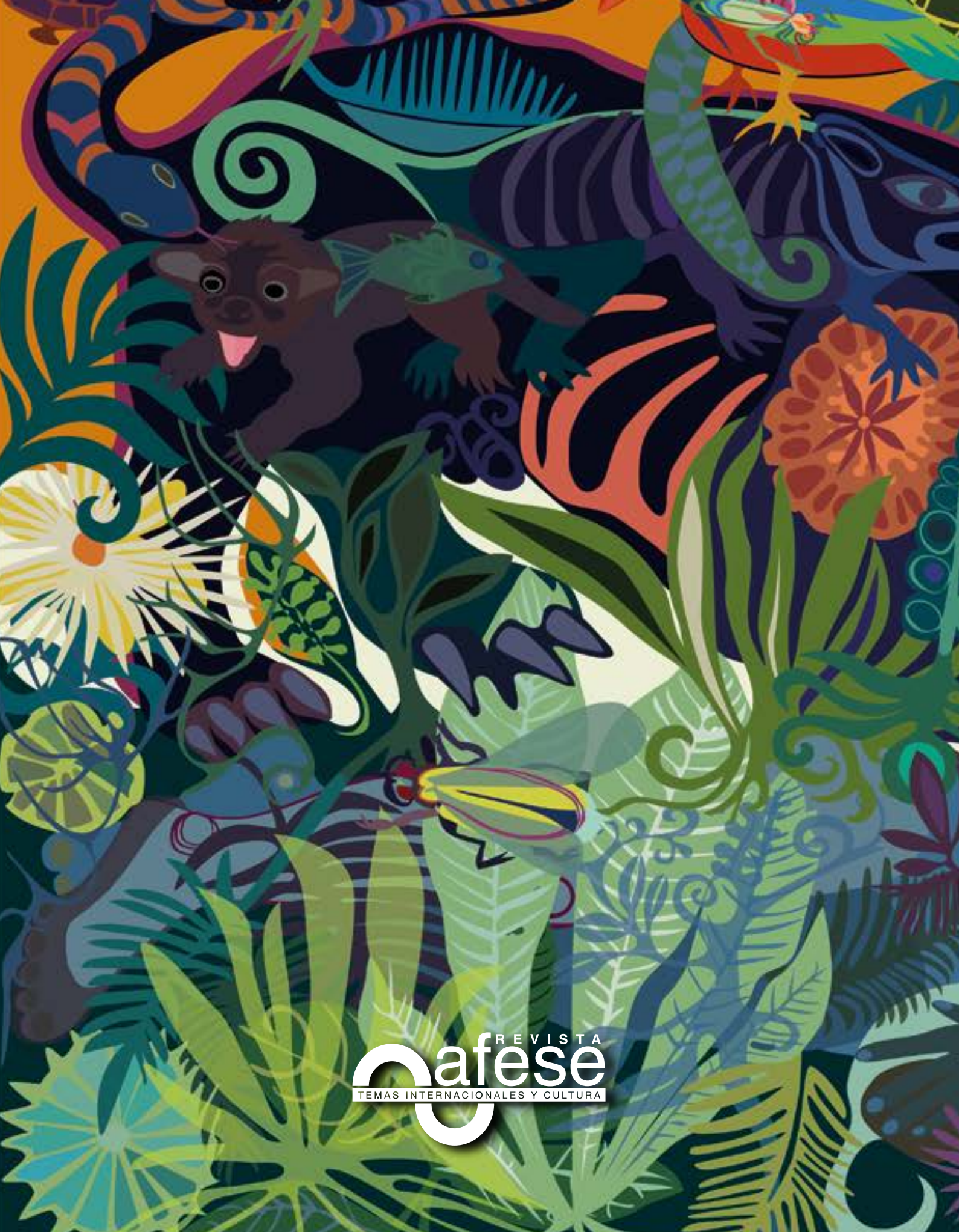
REVISTA
afese
TEMAS INTERNACIONALES Y CULTURA